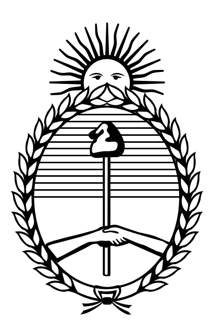
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 11
de octubre de 2011

Año CXIX
Número 32.252

Precio $ 2,50



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ALVANO REPRESENTACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: Escritura 368 del 4/10/11, ante Esc. Adrián Comas Reg. 159 CABA. Socios: (argentinos, solteros, empresarios, ambos domicilio real/especial Darragueira 1519, Aldo Bonzi, La Matanza, Prov. Bs. As.) Bruno Sebastián Alvano, 4/6/85, DNI 31.674.567 (Presidente); y Pablo Maximiano Alvano, 17/6/83, DNI 30.367.503, (Director Suplente). Sede: Av Corrientes 545, piso 1, contrafrente, C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación como Empresa de los rubros: La explotación como Empresa de los rubros: Mandataria y Financiera: Mediante la realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos en general, especialmente de actividades deportivas; y administración de bienes y capitales; mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de préstamos con o sin hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos y acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquiera otra permitida por la ley, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: $ 20.000.- Directorio: 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente. Sin Sindicatura. Cierre: 30/06. (Autorizado por escritura referida).

Escribano - Adrián Carlos Comas

e. 11/10/2011 Nº 129289/11 v. 11/10/2011

ANDREW FERREYWA 4100

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constituida el 29/09/2011 por escritura 644. 2) Socios: Guillermo José Guariniello, argentino, casado, nacido el 05/10/1953, D.N.I. 10.137.822, C.U.I.T. 20-10137822-6, comerciante, domiciliado en Campichuelo 207, CABA y Julio César Amarilla Méndez, paraguayo, soltero, nacido el 21/03/1967, D.N.I. 92.978.852, C.I.P.F. 92978852N, C.U.I.T. 20-9297885-2. Constructor, domiciliado en Catulo Castillo 2996, CABA; 3) "Andrew Ferreywa 4100 S.A.". 4) Sede: Venancio Flores 195, CABA. 5) 4 años desde inscripción. 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: "Constructora: La construcción de obras civiles públicas o privadas en general, y su posterior venta por el régimen de la ley 13512 de Propiedad Horizontal o no, de complejos o barrios de viviendas individuales o colectivas; Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 7) $ 220.000. 8) De 1 a 2 tit c/mandato por 2 ejerc. Presidente. 9) Se prescinde de Sindicatura. 10) 31 de Diciembre de c/año. 11) Presidente: Diosnel Saucedo Sarabia; paraguayo, soltero, nacido el 15/09/1969, DNI 93.033.474, C.U.I.L. 20-93033474-0, empleado, domiciliado en Catulo Castillo 2990, PB "A", CABA, Director Suplente: Julio César Amarilla Méndez, domicilio especial en Venancio Flroes 195, CABA. Jonas A. Cikstas, autorizado por escritura de fecha 29/09/2011. Registro 543.

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 04/10/2011. Nº Acta: 147. Nº Libro: 27.

e. 11/10/2011 Nº 129270/11 v. 11/10/2011

ANGRASO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniela Soledad Fernández Rudoy, argentina, nacida el 21/11/1990, hija de Norberto Antonio Fernández y de Graciela Noemí Rudoy, comerciante, soltera, DNI. 35.359.510, CUIL 27-35359510-0, con domicilio en Doblas 240, piso 1º departamento "B", de C.A.B.A. y Santiago Damián Antinucci, argentino, nacido el 24/07/1985, hijo de Horacio Enrique Antinucci y de Ana María Rudoy, comerciante, soltero, DNI. 30.993.856, CUIL 23-30993856-9, con domicilio en Alfredo Palacios 3467, Lomas del Mirador, Pcia. de Buenos Aires. 2) Escritura 87 del 16/09/11, Registro 2090. 3) Angraso S.A. 4) Juramento 1694 piso 15 departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: 1) Asistencial: El ejercicio de la actividad de prestación de servicios geriátricos bajo el régimen de centro de día para personas autoválidas con autonomía psicofísica acorde a su edad, centro de día para personas con invalidez y centro de día para personas con padecimientos mentales o que tengan dificultades de integración social con otras personas, y que no requieran internación en un efector de salud, establecimiento no sanatorial destinado al desarrollo de actividades de prevención y recreación, a la alimentación, con o sin atención médica contratada al efecto, como asimismo su asistencia de enfermería y demás auxilios que hagan a la higienización, convivencia y esparcimiento de los sujetos con estadía dentro de una franja horaria determinada; 2) Instalación, explotación, compra, venta, dirección comercial y administrativa de establecimientos geriátricos en forma directa o mediante el sistema de abono a particulares, obras sociales, empresas de medicina prepaga y/o mutuales. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) $ 90.000.- 8) Directorio de 1 a 6 miembros titulares e igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios, reelegibles. Presidente: Graciela Noemí Rudoy, argentina, nacida el 16/04/1953, hija de Federico Rudoy y de Matilde Suárez, casada en primeras nupcias con Norberto Antonio Fernández, DNI. 11.018.923, CUIT 27-11018923-6, con domicilio en Doblas 240, piso 1º, departamento "B", C.A.B.A. y Director Suplente: Daniela Soledad Fernández Rudoy, con sus datos ya consignados, domicilio especial: ambas en Doblas 240, piso 1º departamento "B", de C.A.B.A. 9) Presidente, Vicepresidente o dos directores titulares en su caso. 10) 30/09 de cada año. Mariana Inés Regales Harrington fue autorizada a suscribir el aviso por escritura 87 del 16/09/2011, folio 278 Registro Notarial 2090 de Capital Federal.

Mariana Inés Regales Harrington

e. 11/10/2011 Nº 129212/11 v. 11/10/2011

BERTORA CAPITAL MARKETS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que en la publicación de edictos del 23/09/2011 sobre cambio de denominación de la sociedad se omitió consignar la redacción definitiva del Art. 1º que por escritura Nº 129 Fº 684 de 16-09-2011 escribana María Angélica C. de Sanclemente, Registro 274, se protocolizó la resolución de la Asamblea Extraordinaria de 16-03-2011 en la que se modifica la denominación de la sociedad Bertora Capital Markets SA adoptando la de BCM Capital Markets S.A., el art. 1º queda redactado así: "Artículo Primero. Denominación: Bajo la denominación "BCM Capital Markets S.A.", continuará girando en plaza la sociedad anteriormente denominada "Bertora Capital Markets S.A." y originariamente constituída como Lacertus S.A." Apoderado: Nicolás de Apellaniz. Escritura Nº 129 Fº 684 del 16-09-2011 pasada ante escribana María Angélica C. de Sanclemente. Registro Notarial 274.

Certificación emitida por: Juan Manuel Sanclemente. Nº Registro: 274. Nº Matrícula: 4819. Fecha: 4/10/2011. Nº Acta: 005. Nº Libro: 40.

e. 11/10/2011 Nº 129672/11 v. 11/10/2011

BRANDONI ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 78 del 3/10/11, Reg. Not. 1619. Socios: Luciano Brandoni, italiano, casado, nacido el 17/9/55, empresario, Pasaporte Y466950, y Monia Brandoni, italiana, casada, nacida el 23/01/80, empresaria, Pasaporte AA2278687, ambos domiciliados en Torres 01, Castelfidardo, Italia; Domicilio: C.A.B.A. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: compraventa, importación, exportación comercialización y distribución de toda clase de productos e instalaciones para calefacción y acondicionamiento, depuración, tratamiento de aire, humos y similares, así como de productos e instalaciones para la generación de energía a través de conversión de energías renovables. La Sociedad asimismo podrá brindar asesoramiento y desarrollo técnico de proyectos relacionados; cuando por razón de la materia o por imposición de normas vigentes fuese necesaria la intervención de profesionales, éstos deberán ser contratados por la sociedad, y hallarse debidamente matriculados y habilitados. Capital: $ 50.000. Administración: 1 a 5 titulares, e igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Fiscalización: prescinde. Representación legal: Presidente. Cierre del ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Luis Maria Molinari. Director Suplente Francisco de la Cruz Zoppi: Domicilios Especiales: Todos ellos lo fijaron en Vidal 1541, piso 3, dpto A, CABA. Sede Social: Vidal 1541, piso 3, dpto A, CABA. Florencia Ghirardotti, abogada, autorizada por esc. Nº 78 del 3/10/11.

Ma. Florencia Ghirardotti

e. 11/10/2011 Nº 129409/11 v. 11/10/2011

BUENOS AIRES FREIGHT LOGISTIC

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 189 del 26/09/2011, Registro 29 CABA, se constituye "Buenos Aires Freight

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 906.844
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Logistic S.A.”: 1) Socios: Enrique Walter Rionegro, argentino, nacido el 26/02/1962, casado en primeras nupcias con Susana Beatriz Candino, DNI 14.721.904 y CUIT 20-14721904-1, comerciante, domiciliado en Torcuato de Alvear 30/68, de la localidad y partido de Quilmes, pcia. Bs. As, y Javier Leiras, argentino, nacido el 05/08/1967, soltero, DNI 18.055.185 y CUIL 23-18055185-9, empresario, domiciliado en Perú 359, piso 4º, oficina “404”, CABA, 2) Plazo: 99 años; 3) Objeto: comercio exterior; fleteo nacional e internacional por vía terrestre, aérea y marítima; cálculo y análisis de tasas, impuestos y tributos relacionados con la gestión aduanera; importación, exportación, clasificación, valoración, almacenamiento y seguro de mercaderías; transporte multimodal; traslado de contenedores; contacto con proveedores del exterior. 4) Capital: $ 20.000; 5) Sede: Perú 359, piso 4º, oficina “404”, CABA; 6) Sindicatura: Prescinde; 7) Autoridades: Presidente: Enrique Walter Rionegro. Director Suplente: Javier Leiras; Aceptaron los cargos, constituyen domicilios especiales en la sede social y declaran no hallarse comprendidos en las inhabilidades de la ley de Sociedades Comerciales; 8) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado por escritura 189 del 26/09/2011, Registro 29 CABA.

Escribano - Mauro Riatti

e. 11/10/2011 Nº 129102/11 v. 11/10/2011

C.M. 3

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica traslado del domicilio a la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, Libertad 18 E.P. “A” de Martinez. Reforma art. 1. Cancela la matrícula. La decisión se tomo por acta de AGE del 12/7/10. Autorizado por Inst. Priv. del 4/10/11.

Abogada - Natalia I. Medina

e. 11/10/2011 Nº 129658/11 v. 11/10/2011

CLENOVE

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Norberto Nestor Louzao, 54 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 12.975.745, Pasaje Finlandia 1381 Capital Federal; Daiana Soledad Louzao, 21 años, argentina, soltera, estudiante, DNI: 35.111.948, Pasaje Finlandia 1381 Capital Federal. Denominación: “Clenove S.A.”. Duración: 99 años. Objeto: Textil: La industrialización, fabricación, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de telas, cueros, hilados, tejidos, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades, y toda actividad relacionada con la industria textil en general. Capital: $ 100.00. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Norberto Nestor Louzao, Director Suplente: Daiana Soledad Louzao; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Pasaje Finlandia 1381, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 199 del 3/8/11; Escribano Oscar Cesaretti, Registro 2023 de Capital Federal.

e. 11/10/2011 Nº 129133/11 v. 11/10/2011

CONSULTORA FLONIK

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 246 del 8/9/11 Registro 964 CABA que me autoriza a publicar, se modificó objeto social quedando redactado así: Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Asesorar y prestar servicios inherentes y/o colaterales de comercio exterior; actuar como exportadora y/o importadora de bienes y/o servicios para lo cual podrá efectuar compraventas y consignaciones; ejercer o dar en representación licencias, marcas, franquicias, patentes, nacionales o extranjeras; actuar en comisión como comisionista o comitente; dar o tomar mandatos y ejercer la distribución de los bienes y/o servicios importados o exportados en el país o en el extranjero y contratar transporte, custodia, logística, almacenaje y todo aquello que sea necesario para el manipuleo de productos y servicios que ingresen o egresen del país. Todas aquellas actividades que por su índole requieran de la intervención de un profesional habilitado o matriculado, no podrán ser realizadas sin la participación del mismo.” Autorizada Cinthia Tomasini.

Escribana - Cinthia Tomasini

e. 11/10/2011 Nº 129412/11 v. 11/10/2011

DISEÑO DE ESPACIOS VERDES Y DE INTERIORES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Actas de Directorio Nº 18 del 05-01-10 y Nº 28 del 28-01-11 y Actas de Asambleas Ordinarias Nº 3 del 15-01-10, Nº 5 del 28-01-11 y Nº 8 del 25-08-11 y Extraordinaria Nº 7 del 05-07-11 se resolvió: 1) fijar la sede legal en Av. de Mayo 666, piso 5º of. “A” – CABA. 2) aceptar las renuncias de Adriana Vidal y Sandra Susana Parga a sus cargos de directoras suplentes. 3) Directorio: Presidente: Ernesto Fortunato De La Plaza y Directora Suplente: Silvia Raquel Bernardoni, quienes fijan domicilio especial en Av. de Mayo 666, piso 5º of. “A” – CABA. 4) aumentar el capital social de $ 24.000 a $ 120.000 y reformar el art. 4º del Estatuto. La que suscribe lo hace como autorizada por Actas de Directorio Nº 18 del 05-01-10 y Nº 28 del 28-01-11 y Actas de Asambleas Ordinarias Nº 3 del 15-01-10, Nº 5 del 28-01-11y Nº 8 del 25-08-11 y Extraordinaria Nº 7 del 05-07-11.

Abogada - Silvina B. Diez Mori

e. 11/10/2011 Nº 129333/11 v. 11/10/2011

DISTRIBUIDORA EXPRESS

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto Rectificatorio. Distribuidora Express S.A. Se Hace saber: El Cierre del Ejercicio Social correcto es 31 de Agosto de cada año. El Sr Gustavo Adolfo Bello actua como Presidente de Distribuidora Express SA segun surge del Estatuto Social de constitucion del 3-8-2011.

Presidente – Gustavo Adolfo Bello

Certificación emitida por: Teresita Viviana Vivanco. Nº Registro: 972. Nº Matrícula: 3996. Fecha: 30/09/2011. Nº Acta: 67. Nº Libro: 171.

e. 11/10/2011 Nº 129154/11 v. 11/10/2011

DISTRIBUIDORA VASPAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escr. del 29/09/2011 Fº 526 Reg 1956 CABA, se constituyó: 1) Oscar Mario Pan, argentino, 10/10/1937, divorciado, comerciante, DNI 5.624.419, CUIT 20-05624419-1, domicilio en Neuquén 3265, Sáenz Peña, Prov. de Bs. As. y Raúl Ramón Ubiedo, argentino, casado, comerciante, DNI 7.790.450, CUIT 20-07790450-7, domicilio en Av. Corrientes 4264, 8º “C”, CABA. 2) “Distribuidora Vaspan S.A.”. 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse en el país o en el extranjero, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comercialización, importación y exportación: Compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, aceites comestibles y toda clase de conservas y productos comestibles derivados de frutas, verduras, hortalizas, envasados y a granel; b) Compra, venta, distribución, importación, exportación, consignación, representación e intermediación de toda clase de materias primas, mercaderías, productos elaborados y/o semielaborados de procedencia nacional y/o extranjera en forma directa o indirecta o a través de terceros referidas al ramo de la alimentación, incluyendo la actuación como agente representante de productos de empresas radicadas en el país y/o en el extranjero. 4) $ 60.000. 5) Director Titular y Presidente: Raúl Ramón Ubiedo. Director Suplente: Oscar Mario Pan, ambos con domicilio especial en sede social. 6) 30/07 de cada año. 7) 99 años. 8) Sede Social en Av. Corrientes 4264, Piso 8º “C”, CABA. Autorizada por Escr. del 29/09/2011 Fº 526 Reg 1956 CABA.

Abogada - Karina M. Gabrieluk

e. 11/10/2011 Nº 129315/11 v. 11/10/2011

DONEX

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica traslado del domicilio a la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, Eduardo Costa 1540 de Martinez. Reforma art. 1. Cancela la matrícula. La decisión se tomo por acta de AGE del 12/7/10. Autorizado por Inst. Priv. del 4/10/11.

Abogada - Natalia I. Medina

e. 11/10/2011 Nº 129644/11 v. 11/10/2011

DOS CONSULTORA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 519 del 3/10/11 Registro 952 C.A.B.A. se reformó el artículo tercero del estatuto social, el cual dice así: “Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, o formando parte de contratos de colaboración empresaria, tanto los regulados en los Artículos 367 y siguientes de la Ley de Sociedades 19.550, como otros no regulados o innominados, y tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: Tercerización de servicios empresariales, realización de tareas ya sean manuales o mecánicas con personal propio o contratado. Realización de auditorías y controles de productos en proceso o terminados y de servicios. Realización de tareas de promoción y desarrollo comercial de productos o servicios de terceros, con personal propio o contratado a tal fin. Prestación de servicios de consultoría empresaria en cualquier sector o actividad incluyendo recursos humanos, sistemas operativos generales, dictado de cursos y seminarios de capacitación. Se deja expresa constancia de que, cuando la índole de las actividades lo requiera, los servicios serán prestados con exclusiva intervención de profesionales con títulos habilitados. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar todas las actividades conexas, accesorias y/o complementarias conducentes a la consecucion del objeto social”. Laura Marcela Milanesi. Abogada autorizada por escritura Nº 519 del 3/10/11 Registro Notarial 952 C.A.B.A.

Abogada - Laura M. Milanesi

e. 11/10/2011 Nº 129475/11 v. 11/10/2011

ELECTRO MULTI ENERGY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Adriana Marcela Ponce, DNI 14.246.312, Empleada Administrativa, 5/1/60, soltera, argentina, domiciliada en Pizzagalli 1365 Hurlingham Prov. Bs. As. y Gabriela Rita Florio, DNI 17.619.004, Licenciada en Sistemas, 24/5/65, casada, argentina, domiciliada en Martín de Alzaga 2671 Caseros Prov. Bs. As. y Juan Carlos Berns, DNI 12.956.882, Ingeniero, 4/3/57, casado, argentino, domiciliado en Martín de Alzaga 2671 Caseros Prov. Bs. As. 2) 5/10/11 4) Severo García de Zequeira 5650 C.A.B.A. 5) Armado y distribución de Artículos Eléctricos 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente: Adriana Marcela Ponce Suplente: Juan Carlos Berns ambos con domicilio especial en la Sede Social 10) 31/8 Pablo Rodríguez autorizado en Acta Constitutiva del 5/10/11.

Abogado – Pablo D. Rodríguez

e. 11/10/2011 N° 130851/11 v. 11/10/2011

ELLEY

SOCIEDAD ANONIMA

Nota Aclaratoria

Aviso N° 127473/11. En la edición del 06/10/2011, en la que se publicó el citado aviso, se deslizó el siguiente error de imprenta:

Donde dice: “28/8/88”

Debe decir: “26/8/88”

e. 11/10/2011 N° 130818/11 v. 11/10/2011

ERREKAESE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 09/09/11 se resolvió: aumentar el capital social a $ 800.000, y modificar el artículo cuarto del Estatuto. La reunión fue elevada a escritura pública el 04/10/11, pasada al folio 710 del Registro 781 de C.A.B.A., en la que se autorizó al Escribano Isaac Waxemberg a firmar el aviso.

Escribano - Isaac Waxemberg

e. 11/10/2011 Nº 129747/11 v. 11/10/2011

FADEPSA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Bernardo Oscar Jacobawsky, 20/1/33, DNI 6480380, O’Higgins 2540; Carlos Aldo Bronzina, 25/6/39, DNI 4876092, Ricchieri 49, R. Mejía, PBA; ambos argentinos, casados, comerciantes. 2) Fº 855, 5/10/11 Registro 1913. 3) “Fadepsa S.A.” 4) Sede y domicilio especial: Marcelo T. de Alvear 1381, piso 6, CABA. 5) Fabricación, armado, ensamblado o demás operaciones industriales, así como la compra, venta, permuta, fraccionamiento, distribución, importación y exportación de envases plásticos y sus materias primas. Asimismo podrá ejercer toda clase de representaciones, mandatos, comisiones, licencias y concesiones de bienes y servicios relacionados con su objeto. 6) 99 años. 7) $ 50000. 8) Directorio 1 a 3 por 2 años. s/Sindicatura. 9) Presidente: Bernardo Oscar Jacobawsky, Suplente: Carlos Aldo Bronzina. 10) 30/9. Apoderada por Esc. 266, 5/10/11, Registro 1913: Norma Zapata.

Abogada - Norma B. Zapata

e. 11/10/2011 Nº 129646/11 v. 11/10/2011

FICOSA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 28/09/2011, se resolvió por unanimidad aprobar el aumento de capital social de la suma de $ 2.609.641 a la suma de $ 3.109.441, y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Gisela Jacquelin, abogada autorizada por Acta de Asamblea del 28/09/2011.

Abogada - Gisela Jacquelin

e. 11/10/2011 Nº 129148/11 v. 11/10/2011

FIDELIZAR COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario a la publicación de fecha 26/09/11, se hace saber que Los síndicos en su totalidad, constituyen domicilio especial en la Sede Social (Suipacha 254 piso 5º of. “22” Cap. Fed.) José María Aldazabal presidente por escritura Nº 135 de fecha 26 de julio de 2011.

Certificación emitida por: Cynthia E. Kaplan. Nº Registro: 1778. Nº Matrícula: 4398. Fecha: 03/10/2011. Nº Acta: 112. Nº Libro: 27.

e. 11/10/2011 Nº 129671/11 v. 11/10/2011

FRANVALU

SOCIEDAD ANONIMA

1) Belloni Carina Griselda, nacida el 16-03-1973, casada, comerciante, DNI 23261567, domiciliada Moreno 329 ciudad y partido de Quilmes; Mingiani Adriana Beatríz, nacida el 14-12-1962, soltera, empleada, DNI 16144134, domiciliada Entre Ríos 738 piso 11 departamento B Ciudad de Buenos Aires, argentinas; 2) Escritura Nº 392 del 01-07-2011 3) Franvalú SA 4) Entre Ríos Nº 738 piso 11 departamento B Ciudad de Buenos Aires; 5) Inmobiliarias: todas las actividades relacionadas. 6) 99 años 7) $ 20.000.- 8) Directorio: 1 a 3 miembros titulares, 1 o más directores suplentes. Duran 3 ejercicios. Garantía: $ 10.000.- Fiscalización: accionistas. Presidente: Belloni Carina Griselda, Director suplente Mingiani Adriana Beatríz. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Entre Ríos Nº 738 piso 11 departamento B Ciudad de Buenos Aires. 9) Presidente 10) 30 junio. Alberto Rafael Tomassetti, (DNI 517 4603) autorizado por Franvalú SA, según Escritura Nº 392 del 01-07-2011.

Certificación emitida por: Susana B. Stakun. Nº Registro: 65, Partido de Quilmes. Fecha: 29/09/2011. Nº Acta: 52. Nº Libro: 14.

e. 11/10/2011 Nº 129375/11 v. 11/10/2011

G.D. FIDUCIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Elena Isabel Tagliamonte, arg., 23-11-51, empresaria, DNI 10.809.517, Santos Dumont 2412, piso 11º, dpto. B, CABA y Alejandro Alceste Nicolas Carrara, arg., 5-07-70, casado, comerciante, DNI 21.538.455, Doctor Nicolas Avellaneda 3890, Olivos, Prov. Bs. As. 2) 03-10-11. 3) "G.D. Fiduciaria S.A.". 4) Lavalle 1447, 5º, Of. "L". 5) Fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios, no estando comprendida en la segunda oración del artículo 5º de la ley 24.441, otorgar financiación en las operaciones en que intervenga, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras, Adquisición, enajenación, construcción, loteo o subdivisión (inclusive por el régimen de la Ley 13.512) de inmuebles, que podrá dar en alquiler o en leasing; administrar inmuebles propios o ajenos, actuar como promotora y/o desarrolladora. 6) 99 años. 7) $ 50.000. 8) Directorio: Presidente: María Elena Isabel Tagliamonte y Director Suplente: Alejandro Alceste Nicolas Carrara. 9) El Presidente. 10) 31-8. Mariano Alberto Duran Costa, apoderado por esc. 326, del 03-10-11, Reg. 1783 a cargo esc. Mario Ernesto Nacarato.

Certificación emitida por: Mario Ernesto Nacarato. Nº Registro: 1783. Nº Matrícula: 3057. Fecha: 03/10/2011. Nº Acta: 134. Nº Libro: 108.

e. 11/10/2011 Nº 129485/11 v. 11/10/2011

GRUPO FRAN-CO

SOCIEDAD ANONIMA

Escrituras públicas números 356 y 387 del Registro Notarial 516. Socios: José Romano, argentino, casado, empresario, 30/05/1957, DNI 13.645.316, Berlín 3976, Castelar, Provincia de Buenos Aires y Bruno Romano, argentino, casado, empresario, 16/06/1962, DNI 16.022.770, Alvear 873, Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires. Duración: Noventa y nueve años. Objeto: Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. Capital: $ 20.000. Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres años. Representación Legal: Presidente. Directorio: Presidente: Bruno Romano. Director Suplente: José Romano. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/05 de cada año. Sede Social y Domicilio especial: Av. Rivadavia 4240, piso 2, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Escrituras públicas Nros. 356 del 08/09/2011 y 387 del 30/09/2011, ambas del Registro Notarial 516 a Cargo del Escribano Gustavo Badino.

Escribano - Gustavo Badino

e. 11/10/2011 Nº 129119/11 v. 11/10/2011

HIMALAYA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Avisa que por escritura del 28/9/2011 se protocolizó: 1) Acta de Asamblea del 30/10/2009 se designa nuevo Directorio: Presidente: Miguel Gregorio Gutner, Vicepresidente: Irene Zawirska de Ríos y Director Suplente: Enrique Mario Gutner. Domicilio especial Miguel Gregorio Gutner y Enrique Mario Gutner en Carvajal 3781 C.A.B.A. e Irene Zawirska de Ríos en Juan María Gutiérrez 2667 C.A.B.A. 2) Acta de Asamblea Extraordinaria del 15/7/2011: se decidió: a- Reconducción Social modificándose artículo 3º: Plazo de Duración: 99 años desde inscripción de la reconducción en el Registro Público de Comercio. b- Se decidió Aumentar el Capital de $ 5 a $ 20.000, emitir 19.995 acciones ordinarias nominativas no endosables y modificar el artículo 5º (capital). c- Se modificó artículo 9º para adecuarlo a la resolución 7/05 (garantía administradores, d- Se efectuó el Texto Ordenado. Se Ratifica Sede Social en Fonrouge 2362 C.A.B.A. Autorizado Ricardo Miguel Platas por Escritura Nº 84 del 28/9/2011 ante La Escribana Sandra Axpe de López Fuster.

Ricardo Miguel Platas

Certificación emitida por: Sandra N. Axpe de López Fuster. Nº Registro: 1395. Nº Matrícula: 3904. Fecha: 3/10/2011. Nº Acta: 144. Nº Libro: 18.

e. 11/10/2011 Nº 129585/11 v. 11/10/2011

HORI

SOCIEDAD ANONIMA

Se deja constancia de que por asamblea del día 12/09/11 que me autoriza, se resolvió: I) ratificar el aumento del capital social de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 753.858, es decir, en $ 741.858, reformando en consecuencia el artículo cuarto del estatuto social y la reforma al artículo noveno del estatuto social, adecuando garantía de directores a normas vigentes, oportunamente decididas por asamblea del 23/01/06; II) trasladar el domicilio de la sede social y fijarlo en del Libertador 3122, 5º "10", CABA; y III) designar, por el término de un ejercicio a: Director Titular y Presidente: Isaac Adrián Cohen; Directora Suplente: María Carla Cohen, todos con domicilio especial en la sede social. Agustín I. Bayá Gamboa.

e. 11/10/2011 Nº 129145/11 v. 11/10/2011

IBERCOM

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 191, folio 795 de fecha 3-10-2011, Escribano Alfredo López Zanelli Titular del Registro 402 Capital Federal Matricula 3441 Por Asamblea Extraordinaria Nº 25 del 30-11-2010, se resolvió: I) Reducir el Capital según el Artículo 203 Ley 19.550 en $ 1.068.000 o sea de $ 1.080.000 a $ 12.000. II) Canje de las acciones actualmente en circulación, a razón de 1 nueva acción ordinaria nominativa no endosable de valor nominal $ 1,00 y con derecho a 1 voto por cada 90 acciones ordinarias nominativas no endosable de valor nominal $ 1,00 y con derecho a 1 voto en circulación. III) Aplicar la reducción a la cancelación de los respectivos saldos deudores que registran los Accionistas originados como débito para sus cuentas. IV) Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto. Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Alfredo D. López Zanelli, escribano autorizado por escritura y folio antes relacionado matricula 3441 titular del Registro 402 de Capital Federal.

Escribano - Alfredo D. López Zanelli

e. 11/10/2011 Nº 129750/11 v. 11/10/2011

IMAGEN BONAERENSE

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1645502. Por Acta de Asamblea del 28/09/11 se decide reelegir el Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Susana Maria Bequio: DNI: 3.909.566, 08/12/1940, argentina, empresaria, casada, con domicilio real en Vicente Lopez 116, Moron y especial en Plaza 3580, 4º piso, depto. B, C.A.B.A. Director Suplente: Ana Maria Giuliani: DNI: 12.166.160, 11/02/1958, argentina, docente, soltera, con domicilio real en Victoriano Loza 2180, Merlo, Buenos Aires, y especial en Plaza 3580, piso 4º, depto B, C.A.B.A. En este mismo acto se decide mudar la Sede Social a Plaza 3580, 4º Piso, Departamento B, (C1430DIJ) C.A.B.A y se adecua el Artículo 8º, conforme a Res. 7/05 de IGJ. Autorización por Acta del 28/09/2011 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

e. 11/10/2011 Nº 127694/11 v. 11/10/2011

IMG SOLUCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica Publicación del 19/07/11, Trámite Número 87753/11. Por Escritura N° 470 del 26/09/11, se modificó el articulo cuarto así: 4°) Objeto: a) Transporte de carga, mercaderías, generales, fletes, acarreos, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, y combustibles, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. b) Entrenar y contratar personal para ello. c) Emitir y negociar guías, cartas de porte, "warrants" y certificados de fletamientos. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer titulo profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean titulo habilitante suficiente. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Escritura. N° 470 del 26/09/11; Escribano Rolando Caravelli, Registro 2116 de Capital Federal.

e. 11/10/2011 Nº 129130/11 v. 11/10/2011

JUAN MINETTI

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ No. Correlativo 1720139. Se hace saber por un día, en los términos del art. 10, inc. b), de la ley 19.550, que la Asamblea General Extraordinaria del 7 de octubre de 2011 resolvió modificar la denominación social a Holcim (Argentina) S.A. y, en consecuencia, se modificó la cláusula primera del estatuto social conforme al siguiente texto: "Primera: La sociedad se denomina "Holcim (Argentina) S.A.", y es continuadora de la que actuara bajo la denominación de Juan Minetti S.A., constituida originalmente bajo la denominación de Compañía Sud Americana de Cemento Portland Juan Minetti e Hijos Ltda. S.A. y resultante de la fusión por absorción de Corcemar S.A. Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad autónoma de Buenos Aires. La sociedad podrá resolver el establecimiento de sucursales, agencias, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro o fuera de la República." Damián Rodríguez Peluffo. Autorizado por acta de asamblea del 7 de octubre de 2011.

Abogado - Damián N. Rodríguez Peluffo

e. 11/10/2011 N° 130736/11 v. 11/10/2011

L.T. 2

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica traslado del domicilio a la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, Libertad 9, 1º C de Martinez. Reforma art. 1. Cancela la matrícula. La decisión se tomo por acta de AGE del 12/7/10. Autorizado por Inst. Priv. del 4/10/11.

Abogada - Natalia I. Medina

e. 11/10/2011 Nº 129627/11 v. 11/10/2011

LEON ROJO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Por escritura del 3/10/2011, se autorizo a Aníbal César Filippo, DNI 21953579 a informar que: Nicolás De León, argentino, 16/04/1983, empresario, DNI: 30.276.762, soltero, hijo de Gustavo De León De Mula y doña Olga Norma Scandora, C.U.I.T.: 23-30276762-9, domicilio Rivadavia 969, 8 Piso, "A" Capital Federal; Gustavo De León De Mula, Uruguayo, 23/10/1956, empresario, DNI: 92.210.364, C.U.I.L: 20-92210364-0, casado en primeras nupcias con Olga Norma Scandora, Olga Norma Scandora, argentina, 21/07/1956, empresaria, DNI: 13.223.769, C.U.I.L: 27-13223769-2, casada en primeras nupcias con Gustavo De León De Mula, ambos domiciliados en la calle José Ingenieros 1937, Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; "León Rojo S.A" 99 años. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción, reparación, reciclado y/o compraventa de todo tipo de inmuebles. Construcción, administración y equipamiento de todo tipo de obras, excavaciones totales o parciales; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Todas aquellas actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. $ 210.000 dividido en 21.000 acciones de $ 10 y 1 voto cada una. 31/08, Presidente: Nicolás de León; Director Suplente: Olga Norma Scandora, quienes fijan domicilio especial en la sede: Rivadavia 969, piso 8, departamento "A" Capital Federal.

Autorizado – Aníbal César Filippo

Certificación emitida por: Paola Andrea Rossetti. Nº Registro: 1745. Nº Matrícula: 4363. Fecha: 4/10/2011. Nº Acta: 085. Nº Libro: 26.

e. 11/10/2011 Nº 129081/11 v. 11/10/2011

LOBECA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 30/9/2011, por Julián Marcelo Bodmer, nacido 21/01/1970; argentino, soltero, comerciante, DNI 21488842; domicilio real 11 de Septiembre 2275 1 "D" Capital Federal; y constituido Paseo Colón 823 10º "B" Capital Federal, quien suscribe 150.000 acciones y es designado Presidente del Directorio; y Javier Fernando Duarte; nacido 27/09/1969; argentino, soltero, comerciante, DNI 21109587; domicilio real Libertador 855 7 "A" Olivos, Buenos Aires y constituido Paseo Colón 823 1º "B" Capital Federal; suscribe 150.000 acciones y designado Director Suplente. Objeto: Fabricación, compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución de artículos de librería y papelería de oficina, comerciales y de otro tipo en general, de envases, artículos de embalajes, cajas y bolsas de todo tipo. Almacenamiento, depósito embalaje y distribución de bultos y mercaderías, alquiler de espacios en depósitos para guarda cosas. Duración: 99 años. Capital Social: $ 300.000.- Acciones nominativas no endosables de $ 1.- y 1 voto; Sede social: Paseo Colón 823 piso 10 departamento B, Capital Federal. Administración: mínimo 1, máximo 5 con mandato por 3 ejercicios. Representación: Presidente Vicepresidente. Fiscalización: Sin Síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/08. Nadia Sanchez, abogada, autorizada por escritura de constitución del 30/9/2011.

Abogada - Nadia Sánchez

e. 11/10/2011 Nº 129513/11 v. 11/10/2011

LOOP

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 2/9/2011, ante el Escriban Luís María Allende de Capital Federal, se Protocolizo Acta Asamblea General Extraordinaria del 12/11/2010, que resolvió: 1) Aumento de Capital de $ 15.000 a $ 150.000 y modificación de articulo quinto: El capital social se fija en la suma de Ciento Cincuenta Mil Pesos ($ 150.000.-) representado por ciento cincuenta mil acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1.- (un peso) valor nominal cada una, Clase "A" de 5 votos por acción. El Capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones que la asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la ley número 19.550."; y B) Designacion Directorio: designar por 2 ejercicios: Presidente: Gualberto Horacio Mostajo; Director Suplente: Olga Ester Ramos. Domicilio especial de directores: Piedras 1930, CABA. Apoderado Escritura 161 del 2/9/2011.

Escribano - Luis María Allende

e. 11/10/2011 Nº 129445/11 v. 11/10/2011

LOTES DEL CANAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) Lotes del Canal S.A. 2) Escritura Nº 152 del 22-07-2011- 3) Mauro Diego Lazzaro, casado, argentino, nacido el 17-06-75, empresario, DNI 24616070, CUIT 20-24616070-9; con domicilio real y especial en Ladislao Martínez 343, Martínez, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As.; y Pascual Carlos Bruni, soltero, argentino, nacido el 21-09-57, empresario, DNI 13247966, CUIT 20-13247966-7, con domicilio real y especial en Díaz Vélez 640, La Lucila, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. As. 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato o por administración. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad hori-

zontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 5) 99 Años contados a partir de su inscripción. 6) Capital: $ 400.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 31-07 de cada año. 10) Uruguay 651, Piso 16º, Departamento D, CABA. El primer directorio: Presidente: Mauro Diego Lazzaro, Director suplente: Pascual Carlos Bruni. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva Nº 152 del Folio 339 del 22-07-2011.

Certificación emitida por: Jorge A. De Bártolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 26/07/2011. Nº Acta: 198. Nº Libro: 36.

e. 11/10/2011 Nº 129508/11 v. 11/10/2011

MAIP SERVICIOS INDUSTRIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria aviso publicado el 14/09/11 Recibo B059-00127972 Por Escritura 158 registro 634 rectifica objeto social: a) incluye “las actividades que así lo requieran serán llevadas por profesionales con título habilitante” b) excluye análisis económico Autorizado - Camilo Berenstein DNI 36155521 - Escritura 123- Registro 634.

Certificación emitida por: Nora V. Alpern de Pollack. Nº Registro: 634. Nº Matrícula: 3804. Fecha: 29/09/2011. Nº Acta: 151. Nº Libro: 16 int. 95674.

e. 11/10/2011 Nº 129386/11 v. 11/10/2011

MAMEVI

SOCIEDAD ANONIMA

1) 3/10/2011. 2) María Esther López Castro, argentina, casada, comerciante, nacida el 31/5/1956, D.N.I. 18.652.623, y José Carlos Amil López, argentino, casado, contador público Nacional, nacido el 8/1/1957, D.N.I. 12.588.430, ambos domiciliados en Rodríguez Peña 1416 piso 6º depto. “A” Cap. Fed. 3) “Mamevi S.A.”.- 4) Sede social: Basavilbaso 1328/50 piso 10º of. “4” (UF 138) Cap. Fed. 5) 90 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la construcción, reacción, remodelación, adecuación, instalación y explotación de negocios de hotelería, apart hotel, cabañas, bungalows, hosters, hosterías, campings, con o sin servicio de restaurantes, bares, confiterías, y afines y de sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para tales servicios. 7) Cuatrocientos Mil Pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 3 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente del Directorio. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de julio de cada año. 11) Presidente: Juan Carlos Amil López, Director Suplente: María Esther López Castro, quienes fijan domicilio especial en Basavilbaso 1328/50 piso 10º depto. 4 Cap. Fed. Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 495 del 3/10/2011 ante El Escribano Juan C. Lykiardopoulos Registro 260.

Certificación emitida por: J. Carlos Lykiardopoulos. Nº Registro: 260. Nº Matrícula: 1837. Fecha: 3/10/2011. Nº Acta: 135. Nº Libro: 63.

e. 11/10/2011 Nº 129064/11 v. 11/10/2011

MINAS SAN ROQUE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 30/09/2011 se aumentó el capital social a $ 7.465.760 reformándose el artículo 4 del estatuto. Autorizada en acta de asamblea del 30/09/2011.

Abogada - Vanesa M. Balda

e. 11/10/2011 Nº 129757/11 v. 11/10/2011

MY ELXI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que por escritura número 215 del 03 de Octubre de 2011 se formalizó la Constitución de la Sociedad. Socios: Noelia Vigliola, CUIT 27-25733872-5, argentina, soltera, licenciada en administración de empresas, 12/12/1976, DNI 25.733.872, domiciliado en Andonaegui 1812, CABA; Cecilia Alejandra Assenti, CUIT 27-26539730-7, argentina, casada en primeras nupcias con Ignacio Martín Bluro, diseñadora grafica, 29/03/1978, DNI 26.539.730, domiciliada en Monroe 2569, ”3º “E”, CABA; Gastón Alfredo Laffaille, CUIT 20-23669266-4, argentino, soltero, diseñador grafico, 09/12/1973, DNI 23.669.266, domiciliado en Zapata 55, “2º A”, CABA; y Dina Ricci, CUIT 27-13242628-2 argentina, casada en primeras nupcias con Oscar Fernando Cercelli, editora, 30/12/1958, DNI 13.242.628, domiciliada en Beauchef 459, “2º A”, CABA. Domicilio Social: Jean Jaures 858, departamento “3”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: Tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Brindar servicios para la difusión y comercialización de productos por Internet, y realizar las actividades de marketing necesarias por cualquier tipo de medio. B) Ejercer mandatos, representaciones, consignaciones y comisiones, civiles o comerciales que estén relacionados con su objeto social, ya sea de personas de existencia Física o jurídica, del país o del extranjero. C) Participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la adquisición de acciones o creación de sociedades. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. Capital Social: $ 40.000. Plazo de Duración: 99 años desde su inscripción. Cierre de Ejercicio: 30 de Abril de cada año. Administración: La Dirección y la administración de la sociedad está a cargo del directorio integrado por uno a cinco titulares, por 2 ejercicios, la Representación legal corresponde al Presidente, la sociedad prescinde de la sindicatura. Presidente: Dina Ricci. Directora Suplente: Cecilia Alejandra Assenti; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Jean Jaures 858, departamento, CABA. Autorizada por escritura del 03/10/2011, Esribana María Belén Absy, Registro Notarial 2016.

Escribana - María Belén Absy

e. 11/10/2011 Nº 129069/11 v. 11/10/2011

NIKE

S.A.C.I.F. E I.

Acta de Asamblea del 3-12-08 aprobó Aumentar el Capital Social a la suma de $ 550.000 y Ref. Art. 4º. Asamblea del 20-10-09 aprobó Renuncia de Presidente: Ricardo Javier Suardi. Designa Presidente: Fernando Luis Suardi. Director Suplente: Carlos María Suardi, domicilio especial en Paraná 976, 6º piso, Dto. A, CABA. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en escritura 82 del 9-9-11. Reg. 385.

Certificación emitida por: Claudia M. Lis. Nº Registro: 385. Nº Matrícula: 4126. Fecha: 04/10/2011. Nº Acta: 195. Nº Libro: 17.

e. 11/10/2011 Nº 129127/11 v. 11/10/2011

PETROL FGW

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica el edicto publicado en fecha 30/08/2011, ref. T.I. 107014/2011: 1) Socios constituyentes: Guillermo Pablo Whpei, argentino, nacido el 02/05/1967, casado, comerciante, DNI.18.093.795, CUIT. 20-18093795-2, Fernando Elias Whpei, argentino, nacido el 22/05/1964, Abogado, casado, DNI. 16.936.248, CUIT. 20-16936248-9. 2) Directores: Presidente: Luis Emilio Ferrari, argentino, nacido el 21/10/1956, divorciado, comerciante, DNI. 12.789.905, CUIT. 20-12789905-4; Director Suplente: Oscar Antonio Porcelli, argentino, nacido el 17/04/1943, casado, comerciante, DNI. 4.594.443, CUIT. 20-04594443-4, todos domicilios en la calle Martha Salotti 450, 3º Piso Dto. ”E” C.A.B.A. Elva Josefina Verón; Autorizada por Escritura Nº 123 del 17/08/2011 Registro Notarial Nº 1049 ante el Escribano Guillermo José Monte, Matricula Nº 3530.

Certificación emitida por: Guillermo J. Monte. Nº Registro: 1049. Nº Matrícula: 3530. Fecha: 04/10/2011. Nº Acta: 108. Nº Libro: 036.

e. 11/10/2011 Nº 129541/11 v. 11/10/2011

SAENZ BRIONES Y COMPAÑIA

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

IGJ No. Correlativo 246.878. Se hace saber por un día, en los términos del artículo 10, inciso b), de la ley 19550, que la Asamblea General Extraordinaria en segunda convocatoria, celebrada el 6 de octubre de 2011 resolvió modificar los siguientes artículos del estatuto social: “Artículo Octavo: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de catorce, con mandato por dos ejercicios. La Asamblea designará suplentes en igual o en menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los Directores en su primera sesión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría absoluta los votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio.” “Artículo Noveno: En garantía de sus funciones cada director titular deberá constituir una garantía de $ 10.000, o el mínimo admitido por las regulaciones aplicables, que deberá consistir en: (i) bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la Sociedad; (ii) fianzas o avales bancarios, seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de ésta; o (iii) cualquier otra modalidad de garantía que admita en el futuro la Inspección General de Justicia. Los directores suplentes estarán obligados a constituir idéntica garantía a partir del momento en que asuman el cargo, en reemplazo de titulares cesantes. El costo de la garantía deberá ser soportado por cada director; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. No podrán depositarse en garantía las acciones de la misma sociedad. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el curso del plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad”. “Artículo Duodécimo: Las asambleas serán citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida por el artículo 237 de la ley 19.550, en cuyo caso se celebrará en segunda convocatoria el mismo día una hora después de fracasada la primera, todo ello sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime. En caso de convocatoria sucesiva, se estará a lo dispuesto en el artículo 237 antes citado.” “Artículo Décimo Quinto: El ejercicio social, cierra el 31 de diciembre de cada año. En esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La Asamblea podrá modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de contralor. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán a: a) 5% hasta alcanzar el 20% del capital suscripto, para fondo de reserva legal; b) a remuneración del directorio y síndicos en su caso; c) a dividendos de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos; d) el saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendos de las acciones ordinarias, o a fondos de reserva facultativos o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción.” Damián Rodríguez Peluffo. Autorizado por acta de asamblea del 6 de octubre de 2011.

Abogado - Damián Rodríguez Peluffo

e. 11/10/2011 Nº 130759/11 v. 11/10/2011

SERCHIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escr. del 29/09/2011, Fº 523 Reg. 1956 CABA, se constituyó: 1) Eduardo Oscar Perez argentino, soltero, 3/12/1948, comerciante, DNI 7.651.453, CUIT 20-07651453-5, domicilio en Catamarca 987, CABA y Héctor Alfredo Ibias, argentino, soltero, 14/02/1950, comerciante, DNI 8.288.485, CUIT 20-08288485-9, domicilio en Carabobo 832, CABA. 2) “Serchia S.A.”. 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, a la venta por mayor en comisión o consignación de cereales oleaginosas y forrajeras, compra, venta, consignación de productos agrícolas, frutícolas, hortícolas, pasturas y árboles frutales. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos no prohibidos por las leyes y este asunto. 4) $ 12.000. 5) Director Titular y Presidente: Eduardo Oscar Pérez. Director Suplente: Héctor Alfredo Ibias, ambos con domicilio especial en sede social. 6) 31/07 de cada año. 7) 99 años. 8) Sede Social en Thames 1859, Piso 2º “9”, CABA. Autorizada por Escr. del 29/09/2011 Fº 523 Reg 1956 CABA.

Abogada - Karina M. Gabrieluk

e. 11/10/2011 Nº 129313/11 v. 11/10/2011

SIECLE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea 8/9/11; escritura 365 del 3/10/11 ante Esc. Adrián Comas: aumentó garantía directores. Reformó arts. 8 y 9. Cambio Sede a: San Juan 1389, piso 2, unidad “A”, C.A.B.A. Directorio: 1 a 5, por 3 años. Designó mismo Directorio: (domicilio real/especial:) Presidente: Diego Grimoldi (Virrey Loreto 3047, piso 2, unidad “E”, C.A.B.A.); Vicepresidente: Osvaldo Jorge Grimoldi (Rodríguez Peña 1381, C.A.B.A.); Director Titular: Horacio Eduardo Grimoldi (Cerviño 3920, piso 5, unidad “23”, C.A.B.A.); y Directores Suplentes: Eduardo Grimoldi (Av Figueroa Alcorta 3570, piso 8, C.A.B.A.); y Carlos Adrián Grimoldi (Av. Santa Fe 2590 Piso 15, C.A.B.A.) (Autorizado por escritura referida).

Escribano – Adrián Carlos Comas

e. 11/10/2011 Nº 129272/11 v. 11/10/2011

SPORT’S COMPANY ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1 Carlos Alberto Romero, argentino, 9/3/46, casado, DNI 4.541.112, contador, domicilio Silvio Ruggieri 2935 piso 33 departamento “1” C.A.B.A.; Guillermo José Luis Chiesa, argentino, 26/4/59, casado, DNI 13.430.904, contador, domicilio Concordia 2995 C.A.B.A. 2) 30/9/11. 3) Almirante F. J. Segui 1835/59, C.A.B.A. 4) Industrial y Comercial: mediante la fabricación, compraventa, importación, exportación, representación, distribución y elaboración de fibras naturales, artificiales o sintéticas, confección de prendas de vestir, de sport y para la práctica de todo tipo de deportes, fabricación de calzado deportivo y de vestir y fabricación de artículos de deportes y atletismo. Para su cumplimiento la sociedad tiene la capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto. 5) 99 años. 6) 100.000-7 y 8) Presidente Carlos Alberto Romero y Director Suplente Guillermo José Luis Chiesa, ambos constituyen domicilio especial en Almirante F. J. Segui 1835/59 C.A.B.A. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/12 de cada año. Autorizado Ricardo Miguel Platas por Escritura, Nº 87 del 30/9/11 Ante la Escribana Sandra Noemí Axpe de López Fuster.

Ricardo Miguel Platas

Certificación emitida por: Sandra N. Axpe de López Fuster. Nº Registro: 1395. Nº Matrícula: 3904. Fecha: 3/10/2011. Nº Acta: 145. Nº Libro: 18.

e. 11/10/2011 Nº 129581/11 v. 11/10/2011

SPRINGFIELD

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica traslado del domicilio a la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, Eduardo

Costa 1540 de Martinez. Reforma art. 1. Cancela la matricula. La decisión se tomo por acta de AGE del 12/7/10. Autorizado por Inst. Priv. del 4/10/11.

Abogada - Natalia I. Medina

e. 11/10/2011 Nº 129628/11 v. 11/10/2011

TERRASUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 192, folio 801 de fecha 3-10-2011, Escribano Alfredo López Zanelli Titular del Registro 402 Capital Federal Matricula 3441 Por Asamblea Extraordinaria Nº 21 del 30-11-2010, se resolvió: I) Reducir el Capital según el Artículo 203 Ley 19.550 en $ 995.000,00 o sea de $ 1.026.000 a $ 31.000. II) Canje de las acciones actualmente en circulación, a razón de 1 nueva acción ordinaria nominativa no endosable de valor nominal $ 1,00 y con derecho a 1 voto por cada 33,096774193 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1,00 y con derecho a 1 voto en circulación. III) Aplicar la reducción a la cancelación de los respectivos saldos deudores de los Accionistas originados como débito para sus cuentas. IV) Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto. Capital: $ 31.000, representado por 31.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Alfredo D. López Zanelli. escribano autorizado por escritura y folio antes relacionado matricula 3441 titular del Registro 402 de Capital Federal.

Escribano - Alfredo D. López Zanelli

e. 11/10/2011 Nº 129746/11 v. 11/10/2011

TRAVEL DESIGN

SOCIEDAD ANONIMA

Ahora

THE TRAVEL STUDIO

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica el error de la publicación de fecha 05 de octubre de 2011, boletín oficial Nº 32.249, **donde decía**: Asamblea General Extraordinaria de fecha veintiuno (21) de septiembre de dos mil once (2011), **debía decir**: Asamblea General Extraordinaria de fecha veintinueve (29) de septiembre de dos mil once (2011). Autorizado en la misma asamblea.

Abogado – Daniel Esteban Carosella

e. 11/10/2011 Nº 130679/11 v. 11/10/2011

TRISER

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica traslado del domicilio a la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, Libertad 9, 1º C de Martinez. Reforma art. 1. Cancela la matricula. La decisión se tomo por acta de AGE del 12/7/10. Autorizado por Inst. Priv. del 4/10/11.

Abogada - Natalia I. Medina

e. 11/10/2011 Nº 129657/11 v. 11/10/2011

VALOR HUMANO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: escritura Nº 513 del 26/09/11, Fº 1.072, Registro 555, Capital Federal. Socios: Horacio Nestor Giobio, 59 años, casado, contador, DNI 10.090.958, Oncativo 1560, Lanus, PBA; Pedro Crisologo Fernandez, soltero, empleado, 64 años, DNI 5.712.666, Corrientes 524, 1º, CABA, ambos argentinos. Denominación: “Valor Humano Sociedad Anónima”. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Consultora: Realizar servicios de consultoría y asesoramiento en todo lo relacionado con la organización, atención, desarrollo, promoción y administración de empresas y negocios, incluyendo las relativas a la selección de personal, las relaciones laborales y/o las inherentes a las relaciones humanas y públicas, relacionados con la actividad comercial, industrial y/o de servicios, los cuales serán prestados, cuando la índole de la materia así lo requiera, por profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Todas y cada una de estas actividades, solo podrán ser desplegadas por esta entidad mediante la autorización expresa cuando sea pertinente y/o por vía de profesionales habilitados y matriculados cuando la índole de la actividad y/o el servicio y/o comercio y/o industria y/o explotación así lo requieran; Mandataria: Mediante el ejercicio con fines lucrativos en función de poderes otorgados por terceros de todo tipo de mandatos lícitos, gestiones, negocios, administraciones y que puedan implicar expresamente actos de disposición de bienes de terceros en la medida que las leyes lo permitan, incluyendo el ejercicio de representaciones y distribuciones. Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatutos. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5, por 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/01. Directorio: Presidente Horacio Nestor Giobio, Director Suplente: Pedro Crisologo Fernandez, ambos con domicilio especial en al sede social. Sede Social: Av. Corrientes 524, 1º piso, CABA. Pedro Crisologo Fernandez, autorizado en Escritura de Constitución Nº 513 del 26/09/11, Fº 1.072, Registro 555.

Certificación emitida por: Román Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 2865. Fecha: 5/10/2011. Nº Acta: 147. Nº Libro: 43.

e. 11/10/2011 Nº 129640/11 v. 11/10/2011

VENZMER Y CIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea 23/9/11; escritura 366 del 3/10/11 ante Esc. Adrián Comas: aumentó capital en $ 299.999, 90 de $ 0,10 a $ 210.000.-; aumentó garantía directores; reformó arts. 1, 4 y 9. Cambio Sede a: Sarmiento 1459, C.A.B.A. Capital: $ 210.000.- Designó mismo Directorio: (domicilio real/especial:) Presidente Federico Venzmer (Caracas 2642, Martínez, Prov. Bs. As), Vicepresidente Diego Venzmer (Caracas 2642, Martínez, Prov. Bs. As), Director Titular Rodolfo Federico Venzmer (Pirovano 258, Martínez, Prov. Bs. As), y Director Suplente Pablo Federico Tognola (Nother 2448, José Mármol, Prov. Bs. As). (Autorizado por escritura referida).

Escribano - Adrián Carlos Comas

e. 11/10/2011 Nº 129282/11 v. 11/10/2011

VERALUX

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por acta 2 del 19/10/06 designó: Presidente: Fernando Dino Rodríguez. Suplente: César Julián Bareiro Bobadilla; por renuncia como Presidente: Francisco Obdulio Calabrese y Suplente: Ramona Ignacia Cáceres y trasladó domicilio social a la calle Esmeralda 582, 2º piso departamento “4”, Cap. Fed. domicilio especial y legal de ambos y reformó artículo 3º de los Estatutos Sociales así: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto: Fabricación, elaboración, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución, instalación y toda otra forma de comercialización de vidrio templado y a toda actividad anexa, derivada o afín de la industria del vidrio y que directamente se vincule al objeto. Abogado autorizado en acta 2 del 19/10/06. Expediente 1.756.012.

Abogado - Osvaldo Horacio Bisagno

e. 11/10/2011 Nº 129379/11 v. 11/10/2011

WATER DREAMS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 219 del 22/9/2011, fº 599, por ante Diego Héctor Rivas notario adscripto a cargo del Registro 43 del Pdo. De General San Martín, Pcia. De Bs. As. Socios: 1) Rolando Omar García Ortiz, 32 años, DNI 27.181.202, CUIT 20-27181202-8, domiciliado en calle Urquiza 3686, Florida, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. As; 2) Damian Lionel García Ortiz, 31 años, DNI 28.316.897, CUIT 20- 28316897-3, domiciliado en calle Ricardo Rojas 4040, Villa Adelina, Pdo. Vicente López, Pcia. de Bs. As; 3) Sergio Daniel García Ortiz, 27 años, DNI 30.989.480, CUIT 20-30989480-5, domiciliado en calle Ricardo Rojas 4040, Villa Adelina, Pdo. Vicente López, Pcia. de Bs. As; todos solteros, comerciantes y argentinos. Denominación: Water Dreams SA Sede: Pico 1639, 4º piso, oficina “A”, CABA. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Inmobiliaria y Constructora: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, construcción, remodelación, ampliación, refacción, locación, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, inclusive subdivisiones y todas las actividades comprendidas en las Leyes y Reglamentos sobre Propiedad Horizontal; b) Financiera: Mediante la realización de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público; y c) Mandataria: Mediante mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, intermediaciones, leasing, franchising, fideicomisos, mandatos relacionados directamente con el objeto social. Para el caso que así lo requiera, la sociedad, contratará profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Para el caso que así lo requiera, la sociedad contratara profesionales con titulo habilitante. Capital Social: $ 300.000.- dividido en 300000 acciones de $ 1.- valor nominal cada una. Administración y representación legal: tres ejercicios. Composición: Presidente: Rolando Omar García Ortiz. Vicepresidente: Damian Lionel García Ortiz; y Director Suplente: Sergio Daniel García Ortiz; Todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Pico 1639, 4º piso, oficina “A”, CABA. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de Agosto de cada año. Autorizado por escritura Nº 219 del 22/9/2011, fº 599.

Abogado - Santiago Daniel Rivas

e. 11/10/2011 Nº 129067/11 v. 11/10/2011

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1MAS MOTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 34 del 03/10/2011, ante Esc. Paula Irene Marchisio, se constituyó una S.R.L.-Socios: Sebastián Andrés. Navarro, argentino, casado en 1º nupcias con Melina Rama, empresario, nacido el 03/10/1979, DNI. 27.681.056; CUIL 20-27681056-2, domiciliado en Charcas 5033, 7º piso, departamento “A”, Capital Federal y Pablo Gabriel Navarro, argentino, soltero, empresario, nacido 27/08/1983, DNI. 30.449.885 y CUIL 20-30449885-5, domiciliado en Av. Santa Fe 5009 7º departamento “1”, Capital Federal.- Capital: $ 20.000.- Duración: 99 años.- Sede: Warnes 794, Capital Federal.- Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a a) Compra, venta, comisión, exportación, importación, distribución, representación y comercialización de automotores y motos, de sus autopartes, piezas, repuestos y accesorios y b) Mantenimiento y reparación de automotores y motocicletas y servicios afines.- Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre.-Gerente: Sebastián Andrés Navarro, quien acepta y constituye domicilio especial en Warnes 794, Capital Federal.- La suscripta está autorizada en escritura 34 del 03/10/2011, Folio 104, Registro 1826.

Escribana - Paula Irene Marchisio

e. 11/10/2011 Nº 129196/11 v. 11/10/2011

ALIESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ 15/8/06, n* 7090, L* 124, Tomo de SRL. Se cede el 100% cuotas sociales a cónyuges Mónica Banchik, nacida 9/10/48, escribana, DNI 5941025, CUIT 27-05941025-9, y Raúl Víctor Niedzwiecki, nacido 15/09/44, abogado, LE 4449046, CUIT 20-04449046-4, ambos argentinos, domicilios: Juan A. Buschiazzo 3076, Piso 4º, CABA. Renuncia Gerente: Esteban Bernstein, aceptación unánime. Nuevo Gerente: Raúl Víctor Niedzwiecki, acepta y constituye domicilio especial en Sede social. Cesión Cuotas, esc 311, f* 838, 08/09/2011, Esc. Barre, Registro 1711, donde se Autoriza a publicar A Mónica Niedzwiecki.

Escribana - Mónica B. de Niedzwiecki

e. 11/10/2011 Nº 129689/11 v. 11/10/2011

ANAEROBIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios del 21.09.2011 se reformó el artículo 4º aumentando el capital de $ 800.000 a $ 7.085.004 Autorizada: Ana Laura Pitiot por Reunión de Socios del 21.09.2011.

Abogada - Ana Laura Pitiot

e. 11/10/2011 Nº 129490/11 v. 11/10/2011

AUTO TRANSPORTE DE TAXI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: acto privado del 04/10/2011, Entre los Señores Pascual Mario Andreottola dni 11.443.630 y de la cuit 20-11443630-6, domicilio; real y especial en calle Florencio Varela Nº 3598 San Justo Pcia de Buenos Aires, nacido 06/10/1954, soltero, argentino, profesión artesano y Fernando Miguel Andreottola Dni 22.635.830 y de la cuit 20-22635830-8 domicilio real y especial en calle Florencio Varela Nº 3598 San Justo Pcia de Buenos Aires, nacido el 13/05/1972, casado de primeras nupcias con Myriam Alejandra Pisano, profesión comerciante, 1) Denominación Auto Transporte de Taxi S.R.L., su domicilio social legal en calle Humberto Primo 489 de CABA. 2) Duración 50 años, 3) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en todo el país a las siguientes actividades: La explotación del servicio publico de autos de alquiler tipo taxímetro como titular de licencias respectivas y adquisición y/o transferencias de licencias de taxi y de automóviles destinados a dicha actividad, a tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y estos estatutos. 4) Capital social $ 120.000, 5) Administración y representación legal Señor Pascual Mario Andreottola duración del mandato 3 años, ya identificado y aceptado el cargo. Cierre ejercicio 31/12 de cada año. Oscar Daniel Bustos Dni 12876736 autorizado por instrumento privado 04/10/2011.

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 5/10/2011. Nº Acta: 044. Libro Nº: 142.

e. 11/10/2011 Nº 129720/11 v. 11/10/2011

BALTECNICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad.- 1) Baltécnica S.R.L.- 2) Instrumento privado del 29-09-2011.- 3) Roxana Andrea Rispoli, argentina, nacida el 06-01-66, comerciante, DNI 17815029, CUIT 23-17815029-4, casada, con domicilio real y especial en Sanchez de Loria 1559, CABA; y Robert Luciano Albarez Alzamendi, uruguayo, nacido el 02-04-81, comerciante, DNI 94414839, CUIT 23-94414839-0, casado; con domicilio real y especial en Eduardo Madero 1840, Lanús, Pcia. de Bs. As.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Fabricación, producción, elaboración, procesamiento, fundición, recuperación, compra, venta, comercialización, importación, exportación y distribución de productos, subproductos, materiales, herramientas, artículos, productos terminados, partes, componentes y materias primas derivadas de la industria del metal. Compra y venta al por mayor o menor de metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 25.000.- 7) Administración: a cargo

de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Centenera 1471, CABA.- Se designa gerente a Roxana Andrea Rispoli. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 29-09-2011.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 4/10/2011. Nº Acta: 136. Libro Nº: 55.

e. 11/10/2011 Nº 129544/11 v. 11/10/2011

BORIMPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 26/9/11 se aumentó el capital a $ 252.026. Se reformó articulo 5º. Autorizado por acta del 26/9/11.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

e. 11/10/2011 Nº 129393/11 v. 11/10/2011

BUENOS AIRES VESSELS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pablo Daniel Mansilla, argentino, casado, técnico electromecánico, 12/08/58, DNI: 12.317.686; Maria del Carmen Muzzupappa, argentina, 26/10/55, casada, DNI: 12.400.377, contadora, ambos domiciliados en Calderón de la Barca 1818 Cap. Fed.- 2) 30/09/11.- 3) Calderón de la Barca 1818 Cap. Fed.- 4) Cálculo y diseño mecánico de recipientes a presión y tanques de almacenaje con sus elementos estructurales internos y externos asociados Trabajos de consultoría; de los equipos mencionados. Cursos de capacitación de códigos de diseño internacionales, normas nacionales y extranjeras y manejo de software relacionado.- 4) 99 Años.- 6) $ 20.000.- 7 y 8) gerente: Pablo Daniel Mansilla, con domicilio especial en Calderón de la Barca 1818 Cap. Fed., en forma individual e indistinta.- 9) 30/06 de cada año.- Autorizado Sergio Ibarra por Escritura Nº 817 de fecha 30/09/11 ante el Escribano Eduardo A. Arias.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 3/10/2011. Nº Acta: 183. Libro Nº: 113.

e. 11/10/2011 Nº 129116/11 v. 11/10/2011

CAPRICHO MIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Sergio Osvaldo Lopez, 44 años, divorciado, DNI: 18.166.531, Larrea 2921, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires; Nadia Noelia Lopez, 19 años, soltera, DNI: 36.938.509, Avenida Rivadavia 11498, Capital Federal; ambos argentinos y comerciantes. Denominación: "Capricho Mío S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La industrialización, fabricación, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de todo tipo de calzados, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades, y toda actividad relacionada con la industria del calzado. Capital: $ 40.000. Administración: Nadia Noelia Lopez, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Avenida Rivadavia 11498, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 13/9/11.

Abogado - Maximiliano Stegmann

e. 11/10/2011 Nº 129147/11 v. 11/10/2011

COLD BAIKAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Esc 289, 15/9/2011, Reg 1643. 2) Carlos Alberto Soukiassian, 22/06/1963, DNI 16.518.447, Cuit 20-16518447-6, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 272, Chascomús, Pcia de Bs As y Mariano Carlos Tilli Sanchez, 17/07/1969, DNI 20.988.673, Cuit 20-20988673-2 con domicilio en Rivadavia 4686 Piso 3 Dpto F, Caba.; ambos argentinos, comerciantes y solteros. 3) Cold Baikal SRL. 4) 99 años. 5) por si, de 3º o asociados a 3º en el país o en el exterior, a) Planificación, producción y post-producción de audiovisuales corporativos e institucionales de carácter informativo, promocional y/o educativo. Asesoría en pre-producción de material audiovisual. Edición de material audiovisual. Producción y/o Realización Audiovisual. Videos institucionales, presentación y/o lanzamiento de productos. Producción de Contenidos audiovisuales y/o Diseño Multimedia. Realización de Documentales y/o micros para TV. Organización de eventos: logística, organización, promoción, divulgación y/o comercialización de eventos. Diseño, planificación y producción de congresos, festivales, ceremonias, fiestas, convenciones u otro tipo de reuniones. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con titulo habilitante. b) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. c) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, ejecutar contratos y operaciones que se relacionen con la actividad social 6) $ 20.000. 7) 30/06 de cada año.- 8) Administración y Representación: uno o más gerentes, socios o no, por todo el plazo de duración. Gerente: Carlos Alberto Soukiassian, con domicilio especial en la sede social.- 9) Sede Social: Rivadavia 4686 Piso 3 Departamento F, Caba. Agustín Goyenechea, apoderado, Esc 289, 15/9/2011, Fº 720, Reg 1643.

Certificación emitida por: Ma. Z. García de Arana. Nº Registro: 1643. Nº Matrícula: 3516. Fecha: 4/10/2011. Nº Acta: 56. Libro Nº: 46.

e. 11/10/2011 Nº 129556/11 v. 11/10/2011

CONSULTORIOS ODONTOLOGICOS BURZACO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación: Socios: Laria, Ana María, argentina, DNI 4.235.120, nacida el 13/01/1942, odontóloga, casada, domiciliada en Country Solar del Bosque, Ruta 58, Km. 6.5, lote 176, de la localidad de Canning, Pcia. de Bs. As.; Vidal, Alejandro Alberto, argentino, nacido el 24/03/1976, odontólogo, DNI. 25.332.762, soltero, domiciliado en Azcuénaga 156, Salto, Pcia. de Bs. As.; y Grossmüller, María Carmen, argentina, DNI 21.477.721, técnico de laboratorio para odontólogo, soltera, nacida el 12/03/70, domiciliada en Los Olivos 1321, La Unión, Ezeiza, Pcia. de Bs. As. Objeto soc.: la implementación de las estructuras necesarias para el desarrollo de las actividades profesionales odontológicas y de técnicas de laboratorio para odontólogos, las que serán prestadas por profesionales con título habilitante, a particulares, e integrantes de entidades públicas y privadas que lo soliciten para sus asociados, afiliados y dependientes, así como de técnicas de laboratorio de prótesis odontológicas, mediante técnicas de diagnóstico, incluso por imágenes, de electrodiagnóstico, cumpliendo servicios de emergencias y traslados, de atención ambulatoria, de atención domiciliaria programada, y en general todo tipo de servicios relacionados con la salud odontológica humana. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que coadyuven al cumplimiento del objeto social. Administración: La dirección, administración y fiscalización de la Sociedad, será ejercida por gerentes, en cuerpo colegiado, que deberán ser socios y profesionales de la especialidad, y representarán a la sociedad en todos los actos de su actividad profesional y relación comercial, para ello las resoluciones que se adopten deberán ser tomadas por mayoría, a los fines del funcionamiento de la sociedad. Gerentes: Vidal, Alejandro Alberto, Laria, Ana María, y María Carmen Grossmüller, Cont. Jorge Alberto Labat autorizado por inst. privado del 24/08/2011. Autorizado: Contador Jorge A. Labat – por inst. privado de fecha 24/08/2011 Acta certificación notarial 170 del libro de requerimientos Nº 31 Registro Notarial 29 del Pdo. de Ate. Brown del 24/08/29.

Contador - Jorge Alberto Labat

e. 11/10/2011 Nº 129932/11 v. 11/10/2011

DREAM HOME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica publicación del 05/09/11, T/I 109931/11, Sede Perón 2425 Piso 9 Dpto. "B" Cap. Fed. Fdo. La Autorizada Lucrecia Araceli Zárate D.N.I. 25.987.106, surge la autorización del Contrato Social de Constitución. 18/07/11.

Abogada - Lucrecia A. Zárate

e. 11/10/2011 Nº 129093/11 v. 11/10/2011

EMPORIO BAIRES INTERNATIONAL TRADING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Doña María Constanza Miro de nacionalidad Argentina, divorciada, de 38 años de edad, comerciante, titular del DNI Nº 23.299.111, con domicilio en la Calle Carabobo Nº 970 de esta ciudad y Don José Pedro Bouzon de nacionalidad Uruguaya, divorciado, de 38 de años de edad, comerciante, titular del DNI Nº 92.345.666, con domicilio en la Calle Carabobo Nº 970 de esta ciudad 1º) Denominación: Emporio Baires International Trading S.R.L. 2º) Domicilio Ciudad de Buenos Aires. 3º) Duración 99 años. 4º) Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: la importación, exportación, y comercialización, compraventa, representación consignación y distribución, por mayor y menor, todo elemento de librería, productos escolares, juguetería, peluches, producto de venta de bazares, de decoración de ambientes; regalería, cristalería y adornos en general, para el hogar audio, video y electrónica. Podrá realizar representaciones, mandatos agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, nacionales e internacionales. 5º) Capital $ 40.000. 6º) Cierre de ejercicio 30/06 de cada año. 7º) Sede Perón 2431 Piso 9º "B" Cap. Fed. 8º) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el plazo legal de duración de la sociedad. Designar Gerente: a María Constanza Miro quien fija su domicilio especial en la Calle Carabobo Nº 970 de esta ciudad.- La Autorizada Lucrecia Araceli Zárate D.N.I. 25.987.106, surge la autorización del Contrato Social de Constitución del 03/10/11. Registro 2141 Escribana Andrea L. Gorga.

Abogada - Lucrecia A. Zárate

e. 11/10/2011 Nº 129090/11 v. 11/10/2011

FARMACIA RINCON 1196

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Escritura 159 del 3-10-2011, Registro 2133, Esc. Eduardo Tellarini, domiciliado H. Yrigoyen 434 8vo. Cap. Fed. Domicilio Legal: Rincón 1196 Cap. Fed. Socios: Hernán Daniel Pozzi, argentino, comerciante, soltero, nacido 14-10-1983, Dni 30592713, Cuit 23-30592713-9, domiciliado en Juramento 5455 Cap. Fed., Natalia Elizabeth Turrisi, argentina, comerciante, casada, nacida 17-7-1969, Dni 20.729.885, Cuil 27-20729885-4, domiciliada en Av. Boedo 908 Piso 3, depto 28, Cap Fed, Eugenio Miguel Angel Vila, argentino, comerciante, soltero, nacido 7-5-1963, Dni 16454966, Cuit 20-16454966-1, domiciliado en Soler 5125 Cap Fed, y Mariano Javier Pozzi, argentino, comerciante, casado, nacido 17-11-1976, Dni 25559442, Cuit 20-25559442-8, domiciliado en Guardia Vieja 4299 piso 6, depto 26 Cap Fed. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la actividad farmacéutica, explotando la farmacia sita en la Calle Rincón 1196 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o donde resuelva su eventual traslado, y las sucursales que defina establecer, ejercer representaciones comerciales, participar en licitaciones nacionales, consignación, elaboración, fraccionamiento, marketing, promoción y comercialización de productos farmacéuticos, de cirugía, perfumería e higiene personal, cosméticos, homeopáticos, alopáticos, medicinales, prótesis, fórmulas y especialidades farmacéuticas y medicinales. Tiene plena capacidad jurídica para celebrar todos los actos y contratos tendientes al mejor cumplimiento de su objeto. Ser proveedores del Estado Nacional, Provincial, y/o Municipal, así como constituirse en mandataria de terceras sociedades. Duración: 30 años desde 3-10-2011. Capital: Pesos Veinte Mil, dividido en Veinte Mil cuotas de Pesos uno valor nominal cada una, suscriptas e integradas en dinero efectivo en un veinticinco por ciento. Dirección y Administración: Uno o más gerentes socios o no, firmando en forma conjunta, alternada o indistinta, por el plazo de vigencia social. Cierre ejercicio: 31-12 de cada año. Gerente: Mariano Javier Pozzi, fija domicilio especial en sede social. Escribano Eduardo Tellarini autorizado por escritura 159 del 3-10-2011. Registro 2133 Cap. Fed.

Escribano - Eduardo A. Tellarini

e. 11/10/2011 Nº 129086/11 v. 11/10/2011

FLAT BULL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica Publicación del 30/12/10 Trámite Interno 162464/10. Por Escritura N° 152 del 22/09/11 y Acta de Reunión de Socios del 07/07/10, se aclaró que el aumento de capital es de $ 10.000.- a. $ 220.900, quedando modificado el artículo cuarto así: 4°) Capital: El capital social se fila en la suma de $ 220.900. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Escritura N° 151 del 17/12/10, Escribana N. Etchegaray del Palmeiro, Registro 1980 de Capital Federal.

e. 11/10/2011 N° 126239/11 v. 11/10/2011

FOUR GROUP SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto del 26.09.2011, Jorge Néstor Salum y Silvina Inés Destefano, ceden a Lorena Andrea Barbieri y a Sonia Isabel Lukianchuk, en partes iguales, la totalidad de la cuotas, que tienen y corresponden. Silvina Inés Destefano, renuncia al cargo de Gerente ocupando dicho cargo Lorena Andrea Barbieri y Sonia Isabel Lukianchuk, ambas aceptan cargo conferido con Domicilio Especial en Maipú 712 piso sexto oficina C CABA. Se traslada sede social a Maipú 712 piso Sexto oficina C CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 314/26.09.2011.

Certificación emitida por: Elsa Vales de Jauregui. Nº Registro: 1. Nº Matrícula: 2630. Fecha: 26/9/2011. Nº Acta: 19. Libro Nº: 20.

e. 11/10/2011 Nº 129058/11 v. 11/10/2011

GONZA TAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Martin Bernardo Grinberg, argentino, soltero, empresario, 18/10/69, DNI: 21.115.190, con domicilio real y especial en Junín 1626 piso 6º departamento C Cap. Fed.; María Victoria Sapognikoff, argentina, soltera, empresaria, 17/05/69, DNI: 20.729.903, domicilio Junín 1626 piso 6º departamento C Cap. Fed.; David Aniceto López, argentino, soltero, empresario, 22/06/53, DNI: 10.784.722, domicilio Bernardo de Irigoyen 1336 Cap. Fed.- 2) 03/10/11.- 3) Junin 1626 piso 6º departamento C Cap. Fed.- 4) La explotación del servicio público de autos de alquiler tipo taxímetro, como titular de las licencias de taxis respectivas, y a la adquisición y/o transferencia de licencias de taxis, y de vehículos automotores (para destinar a uso privado o uso taxis o destinados a dicha actividad), la prestación de servicios de telecomunicaciones relacionados con dicha actividad bajo el sistema de "radio taxi", incluyendo la explotación del servicio de mensajería, y el ejercicio de la actividad mandataria administradora del servicio público de taxis.- 5) 99 años. 6) $ 10.000.- 7 y 8) Gerente: Martín Bernardo Grinberg, con uso de la firma social.- 9) 31/12 de cada año.- Autorizado Sergio Ibarra por Escritura Nº 2902 de fecha 03/10/11 ante el Escribano Nicolás A. Bello.

Certificación emitida por: Nicolás Antonio Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 5202. Fecha: 4/10/2011. Nº Acta: 26. Libro Nº: 02.

e. 11/10/2011 Nº 129117/11 v. 11/10/2011

GRUPO A SPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 146 del 30-7-11 Fº 367 Registro 2012 CABA Federico Rodriguez Ezcurra renuncia a su cargo de gerente y cede vende y transfiere a

Santiago Clemente, argentino, nacido 12-12-82 soltero, empresario, DNI 29.192.270 domicilio Mariano Acha 3956, CABA la totalidad de las cuotas de la sociedad Grupo A Sport S.R.L. que es de 8.400 cuotas. Juan Pablo Cariola y Santiago Clemente como unicos socios deciden modificar el artículo 4 quedando asi Artículo 4. Capital $ 12.000.- dividido en 12.000 cuotas de $ 1.- valor nominal cada una suscriptas así Santiago Clemente 8.400 cuotas $ 8.400 y Juan Pablo Cariola 3.600 cuotas $ 3.600.- Se designa gerente a Santiago Clemente quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Virrey Liniers 71 piso 1 oficina A CABA. El autorizado Miguel Angel Colli por esc. 146 del 30-7-11 Fº 367 Reg. 2012 CABA.

Miguel Angel Colli

Certificación emitida por: Graciela Herrero. Nº Registro: 2012. Nº Matrícula: 4289. Fecha: 4/10/2011. Nº Acta: 127. Libro Nº: 41.

e. 11/10/2011 Nº 129754/11 v. 11/10/2011

J Y G KIDS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por edicto del 28/09/2011, numero de tramite 123439, se consignó por error el domicilio real de Jenny Cristina Mendoza Huincho como Concordia 318, C.A.B.A, siendo el correcto Barros Pazos 1000, Villa Celina, Pcia. Bs. As.- Firmado por Carla Pía Bertolini, autorizada por escritura 160 del 21/09/2011, Registro Notarial 2048.

Certificación emitida por: Daniela Pelizza. Nº Registro: 2048. Nº Matrícula: 4451. Fecha: 5/10/2011. Nº Acta: 020. Libro Nº: 6.

e. 11/10/2011 Nº 129681/11 v. 11/10/2011

KOSMETIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas 15/8/11 Domingo Fabián Cosentini y Leonardo Ariel Fernandez ceden toda sus cuotas en igual proporción a Alejandro Manuel Rapoport y Ariel Pablo Lopez, quedando c/u con el 50% del capital social. Reforma art. 4º Estatuto por cambio en la participación. Natalia Lorena Lamendola autorizada en instrumento privado del 15/8/11.

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 4/10/2011. Nº Acta: 005. Libro Nº: 305.

e. 11/10/2011 Nº 129725/11 v. 11/10/2011

MDA ARQUITECTURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Autorizado por Instrumento Privado del 6/9/11. 1) Alfredo Jorge Giménez, 24/9/62, soltero, DNI Nº 16.084.884, domicilio Av. H. Pueyrredón Nº 1552, Piso 2º Dto "D" CABA, empleado, argentino; Carlos Alberto Arroyo, 10/12/72, casado, DNI Nº 23.126.074, domicilio Bulnes Nº 1929, Piso 1º Dto "C" CABA, maestro mayor de obra, argentino, Alicia Majlis, 15/12/52, viuda, DNI Nº 10.620.535, domicilio Céspedes Nº 2950, Piso 1º Dto. "6" CABA, arquitecta, argentina, 2) Bulnes Nº 1929 Piso 1º Dto. "C", CABA; 3) 99 años 4) Capital Social $ 12.000; 5) Gerencia y administración social a cargo de Carlos Alberto Arroyo, 10/12/72, casado, DNI Nº 23.126.074, domicilio especial Bulnes Nº 1929, Piso 1º Dto "C" CABA; 6) Duración en cargo 2 años; 7) Cierre de ejercicio 31 de diciembre; 8) Objeto: La sociedad tiene por objeto social el de realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la ley 19.550, en cualquier parte de la República Argentina, las siguientes actividades: construcción, reforma y reparación de edificios residenciales y no residenciales. Servicios inmobiliarios por cuenta propia, con bienes propios o arrendados, realizados a cambio de una retribución o por contrato. Servicios relacionados con la construcción, incluyendo los servicios prestados por ingenieros, arquitectos y técnicos, servicios de arquitectura e ingeniería y servicios conexos de asesoramiento técnico. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. 9) Autorizada la Dra. Romina Carla Ferraro Tº 85 Fº 918 CPACF, por instrumento privado de fecha 6/9/11.

e. 11/10/2011 Nº 129144/11 v. 11/10/2011

MGV SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica Publicaciones 18/08/11, 13/09/11 y 15/09/11, Trámites Internos 101820/11, 116580/11 y 116267/11. Por Acto Privado del 27/09/11, se modificó la cláusula tercera así: 3º) Objeto: Vigilancia y protección de bienes y establecimientos, escolta y protección de personas, transporte y custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, de transporte de caudales, vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas y vigilancia por monitoreo de alarmas. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 27/09/11.

e. 11/10/2011 Nº 129125/11 v. 11/10/2011

MICC SALUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Amplia publicación del 13/7/11, Ref. T.I. 84711/2011. Según esc. Nº 692 del 30/9/11 al folio 1851 Registro 13 CABA, se procede a redactar nuevamente el Objeto Social, que dice: "Tercero: Objeto: Prestaciones médicas y paramédicas, ambulatorias, prehospitalarias y de internación domiciliaria; actividades académicas vinculadas a la salud, prevención, diagnóstico y tratamiento; compra y venta de insumos médicos, material de curación, prótesis, ortesis y equipamiento hospitalario; compra, venta y locación de servicios de unidades asistenciales móviles para atención médica prehospitalaria y traslados en todas sus complejidades. Cuando por razón de las actividades y reglamentaciones que correspondan a la materia, la dirección del establecimiento deberá estar a cargo de profesional con matrícula habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Firma: Vanesa Paula Scazzuso, autorizada en escritura de constitución Nº 438 fecha 7/07/11, folio 1002, Registro 13, CABA. Bs. As., 6/10/11.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 06/10/2011. Nº Acta: 074. Nº Libro: 122.

e. 11/10/2011 Nº 130815/11 v. 11/10/2011

PROMOCIONES ALPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Sergio Gabriel Wasiuchnik, 12/11/72, DU 23118259 y Adriana Beatriz Kondria Tiuk, 1/4/73, DU 23297701, ambos argentinos, casados, comerciantes, Allende 2274, CABA. 1) Promociones Alpa SRL. 2) 50 años 3) Construcción de todo tipo de viviendas y edificios inclusive por el régimen de propiedad horizontal, mediante la contratación de profesionales con título habilitante, si fuere necesario. 4) $ 50000. 5) 1 o más, socios o no, 3 ejercicios. 6) Gerente Sergio Gabriel Wasiuchnik. 7) Sede social y domicilio especial gerente Alpatacal 6646, CABA. Autorizado por instrumento privado del 29/9/11.

Abogado - Juan Pablo di Tullio

e. 11/10/2011 Nº 129871/11 v. 11/10/2011

PUERTO SOMIEDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica aviso publicado el 12/8/11 Nº 99040/11 respecto al carácter de los domicilios de los socios, ya que los mismos son los domicilios reales y no especiales como se consignara en el aviso de referencia. La sede social de la sociedad es José Luis Cantilo 5434 CABA. Domicilio especial del gerente Nicolás Adrián Trozzi Díaz es José Luis Cantilo 5434 CABA. Claudia Mabel Gutierrez abogada autorizada en inst. de constitución de fecha 22/7/2011.

e. 11/10/2011 Nº 130772/11 v. 11/10/2011

PUSH-CARS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios de fecha 14/9/2011 se resolvió por unanimidad: (i) Aumentar el capital social de $ 5.000 a $ 12.000, emitir 7.000 cuotas sociales de valor nominal $ 1 cada una y modificar el art. 4º del estatuto social, quedando redactado: "Cuarto: El capital social es de pesos doce mil, representado por doce mil cuotas sociales de un peso cada una de valor nominal, totalmente suscriptas por los socios en partes iguales, es decir seis mil cuotas por un valor nominal de seis mil pesos, cada uno" (ii) Prorrogar el plazo de duración de la Sociedad, que venciera inicialmente el 3 de diciembre de 2011, por 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio y modificar el art. 2º del estatuto social, quedando redactado: "Segundo: Su duración es de noventa y nueve años a contar a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio (iii) Trasladar la sede social de Av. Rivadavia 4986, Piso 7º, Dpto. "C", CABA a Maure 1740, Piso 5º, Dpto. "A", CABA y modificar la disposición transitoria del Estatuto social, quedando redactada: "Los socios convienen en establecer la sede social en la calle Maure 1740, Piso 5º, Departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires" (iv) Modificar la fecha de cierre del ejercicio social del 30 de julio al 31 de julio de cada año y modificar el art 8º del Estatuto Social, quedando redactado: "Octavo: El ejercicio social cierra el día 31 de julio de cada año, a cuya fecha se realizará el Balance General, que se pondrá a disposición de los socios con no menos de quince días de anticipación a su consideración". María Eugenia Tarraf. Autorizada en Reunión de Socios del 14/9/2011.

Abogada - Ma. Eugenia Tarraf

e. 11/10/2011 Nº 129363/11 v. 11/10/2011

RESIDENCIA NUEVA POMPEYA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 66 del 24/8/11 se autorizo a Eva Julia Boss a suscribir el presente. Cintia Edith Torres cede 5000 cuotas a favor de Carlos Alberto Montes (hijo) y renuncia como gerente. Asume Gerente Alba Nery Duarte Miranda DNI 18872869 con mandato por el plazo de duración de la sociedad y domicilio especial en la sede legal Fournier 3014 CABA.

Abogada - Eva Julia Boss

e. 11/10/2011 Nº 129669/11 v. 11/10/2011

SAPLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 512 del 3/10/2011 Registro Notarial 539 de Cap. Fed.; Osvaldo Américo Salatino, casado, 12/10/46, LE 4.556.285, Victorica 3260 Cap. Fed.; Mariano Ernesto Salatino, soltero, 9/6/82, DNI 29.546.105, José A. Bazurco 2689, Departamento D Cap. Fed. y Rubén Alejandro Salatino, soltero, 10/12/84, DNI 31.380.643, Victorica 3260 Cap. Fed.; argentinos y empresarios.- Constituyeron: "Saplast S.R.L.".- Duración: 99 años.- Objeto: a) Industriales: Fabricación, elaboración, comercialización, transformación, extrusión, laminación, inyección y transformado de materiales y productos plásticos, metálicos de tornería y/o matricería, materiales sintéticos, moldes y matrices, insumos para matricería, máquinas herramientas y de usos especiales, componentes eléctricos como ser pulsadores, interruptores, tomacorrientes, fichas; y demás productos eléctricos.- b) Comerciales: La importación y exportación, compra, venta y consignación de materiales plásticos, metálicos y sintéticos y materias primas para la industria plástica, como así también productos elaborados y semielaborados que se relacionen con ella; su comercialización directa o indirecta, como agentes de firmas radicadas en el país o en el extranjero.- Brindar servicios de inyección de plásticos, balancinado de metales, diseño y desarrollo de productos elaborados en materiales plásticos y metálicos. Capital: $ 50.000.- Administración: Representación Legal y uso de la firma social: Estará a cargo del o de los gerentes designados en forma indistinta.- Duración en el cargo: por el término de la vigencia del estatuto.- Fiscalización: Prescinde.- Cierre de ejercicio: 31.12.- Sede Social: José A. Bazurco 2689, Departamento D Cap. Fed.- Gerente: Osvaldo Américo Salatino.- Domicilio especial del Gerente: José A. Bazurco 2689, Departamento D Cap. Fed.- El Apoderado se encuentra autorizado por Escritura Nº 512 del 3/10/2011 folio 1476 del Registro Notarial 539 de Cap. Fed.

Apoderado - Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: Verónica M. Macieri. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 5179. Fecha: 4/10/2011. Nº Acta: 167. Libro Nº: 27.

e. 11/10/2011 Nº 129611/11 v. 11/10/2011

SCAE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 22/09/11; Socios: Matías Zimmermann, nacido el 30 de Septiembre de 1982, argentino, soltero, con domicilio en la calle Sanchez de Bustamante 2066, piso 1º "C" de la Ciudad de Buenos Aires, con DNI Nº 29.733.455, de profesión comerciante y el Sr. Gonzalo Zimmermann, nacido el 17 de Febrero de 1988, argentino, soltero, con domicilio en la calle Sanchez de Bustamante 2066, piso 1º "C" de la Ciudad de Buenos Aires, con DNI Nº 33.236.422, de profesión comerciante. Plazo: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Toda clase de comercialización de artículos de electrónica, telefonía, audio y video. b) Toda clase de servicio técnico para los artículos mencionados en el item anterior; Capital: $ 12.000; Representación: gerencia plural ejercida por dos socios gerentes. Duración cargos: "sine die". Gerentes: Matías y Gonzalo Zimmermann, ambos con domicilio especial en la calle Vidt 1627, Depto. 201 de la Ciudad de Buenos Aires; Cierre de ejercicio 30/8. Sede social: calle Vidt 1627, Depto. 201 de la Ciudad de Buenos Aires. Aldo Remondino. Autorizado según instrumento privado de fecha 22/09/2011.

e. 11/10/2011 Nº 129312/11 v. 11/10/2011

SCOTT JEAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatorio del aviso publicado día 12/08/2011 Nº 99235/11 Objeto Social: dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociadas a Terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Comercialización y/o Producción de prendas de vestir, calzado, artículos de marroquinería, en sus distintas formas de comercialización (por mayor, por menor etc.) B) El transporte de mercaderías, bultos y todo tipo de objetos. C) La producción, compra venta, locacion, permuta, distribución, franchising o franquicias, leasing y comercialización en todas sus formas de prendas de vestir, calzados y artículos de marroquinería. D) Importación y exportación. Moralez Sandoval Norma Maria socio Gerente designado Contrato social constituido con Fecha 02/08/2011.

Socio Gerente - Norma María Moralez Sandoval

e. 11/10/2011 Nº 129226/11 v. 11/10/2011

SEGURIDAD VERGER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Guillermo Rafael Salina, argentino, casado, nacido el 8-12-1950, DNI. 8.519.781, CUIT 20-08519781-9 y Rosa Grisolia, argentina naturalizada, casada, nacida el 12-5-1954, DNI 12.011.900, CUIT 27-12011900-7, ambos comerciantes y domiciliados en el Pje. El Trovador 3010, 2º Piso, C.A.B.A. 2) Fecha de constitución: 23-9-2011. 3) Razón social: Seguridad Verger S.R.L. 4) Domicilio social: Pje. El Trovador 3014, C.A.B.A. 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la instalación, comercialización, exportación e importación de sistemas y productos de seguridad tanto personal como

comercial e industrial así como servicios de monitoreo y vigilancia y la realización de todo tipo de mandatos a tales fines. Para su cumplimiento la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidas por las leyes o este contrato y que se vinculen con el objeto social. 6) Duración: 30 años. 7) Capital social: 20.000 $. 8) Gerente: Guillermo Rafael Salina. 9) Cierre de ejercicio: 31-12. Roberto Eduardo Wübbe - Contador Público Nacional.

Contador - Roberto Eduardo Wübbe

e. 11/10/2011 Nº 129256/11 v. 11/10/2011

SERVI-DOOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión unánime escritura 371 del 4/10/11 ante Esc. Adrián Comas Reg. 159 CABA: Socios Natalio Felipe Koziner y Gustavo Luis Koziner, reformaron art. 3. Objeto: La explotación como Empresa: Mandatario Administrador del Servicio Público de Taxis: Mediante representaciones, mandatos, agencias, comisiones, distribuciones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, del servicio público de taxis, ya sean propios o de terceros. La prestación de organizaciones y asesoramiento industrial, comercial y técnico, servicios de transmisión de datos en cualquiera de sus formas (excepto radiodifusión) incluyendo el servicio de localización remota, telecomunicaciones en taxis, remís, minibús, motos o cualquier otro tipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación de los sistemas, y de equipos de "relojes taxímetros".- Mandataria y administradora de los citados servicios públicos de transporte, propios o de terceros. Y conforme lo solicitado para las habilitaciones pertinentes, para el cuidado de la flota de taxis que administre, la explotación de garajes, lavado, engrase, mecánica en general y mantenimiento de los mismos. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. (Autorizado por escritura referida).

Escribano - Adrián Carlos Comas

e. 11/10/2011 Nº 129277/11 v. 11/10/2011

SUPERMERCADO PIMAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: escritura 94, del 4/10/11, Registro Notarial 534.- Socios: Juan Rolando Sumalave Santos, nacido: 10/1/66, DNI. 94484265, y Judith Farfan Díaz, nacida: 15/2/68, DNI. 93997044, solteros, peruanos, comerciantes, domicilio: Misiones 209, Cap. Fed.- Duración: 50 años.- Objeto: la explotación de un negocio de supermecado, mediante el expendio de toda clase de productos alimenticios, bebidas y de limpieza. Capital: $ 15.000.-, dividido en 1500 cuotas de $ 10.- cada una.-Suscripción: Juan Rolando Sumalave Santos: 900 cuotas y Judith Farfan Díaz: 600 cuotas.- Integración: $ 3.750.- en efectivo.- Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.- Sede social: Alberti 211, Cap. Fed. Gerente: Juan Rolando Sumalave Santos. Domicilio especial: la sede social.- Escribano Jorge Díaz Ramos, autorizado por escritura 94, del 4/10/11, Registro Notarial 534.

Escribano - Jorge A. Díaz Ramos

e. 11/10/2011 Nº 129708/11 v. 11/10/2011

TRANSPORTE ALVAREZ TOSCANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 23/9/11; 2) José Oscar Alvarez, 19/3/55, DNI 11404407, Pasaje de Malvinas 6, Moreno, Pcia. Bs. As; Italo Daniel Toscano, 6/1/66, DNI 17897245, Vatuone 35, Pilar, Pcia. Bs. As; ambos argentinos, casados, comerciantes; 3) Transporte Alvarez Toscano S.R.L.; 4) 99 años; 5) prestación del servicio de transporte privado de personas, por medio de vehículos del tipo combis, taxímetro, remis o similares, a realizarse en todo el territorio del país; incluye servicios de traslado de bultos, encomiendas y correspondencia de los usuarios; 6) $ 10.000,- cuotas $ 1,- cada una; 7) ambos socios 50% cada uno; 8) 31/7; 9) Uruguay 856, Piso 1º Oficina 3, Caba; 10) Gerente: Italo Daniel Toscano, domicilio especial: Uruguay 856, Piso 1º Oficina 3, Caba; autorizado por el contrato del 23/9/11.

Contador - Rafael Salavé

e. 11/10/2011 Nº 129756/11 v. 11/10/2011

TRANSPORTE EL LOLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 3/10/11; 2) Osvaldo Daniel Oubiña, 20/6/53, DNI 10895077; Andrea Ethel Vailati, 26/1/67, DNI 18130050; ambos argentinos, casados, comerciantes, Reconquista 1876, Avellaneda, Pcia. Bs. As; 3) Transporte El Lolo S.R.L.; 4) 99 años; 5) servicio de transporte de carga de productos alimenticios, metalúrgicos, electrodomésticos, para la construcción, materias primas y materiales para uso comercial, industrial y servicios, en todo el territorio del país y del exterior, por medio de camiones y/o vehículos similares, propios, de terceros y/o asociados a terceros, incluyendo la logística, depósitos y distribución de los elementos que hacen al objeto social; 6) $ 20.000,- cuotas $ 1,- cada una; 7) ambos socios 50% cada uno; 8) 30/9; 9) Magallanes 1283, Piso 1º Departamento 10, Caba; 10) Gerentes: Osvaldo Daniel Oubiña y Andrea Ethel Vailati, ambos domicilio especial: Magallanes 1283, Piso 1º Departamento 10, Caba; autorizado por contrato del 3/10/11.

Contador - Rafael Salavé

e. 11/10/2011 Nº 129713/11 v. 11/10/2011

TRYCOTTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Elección de autoridades. Cesión de Cuotas del 5-10-11. Gerentes salientes titular Eliseo Nicolás Branca, suplente Marcelo Rafael Valesani, se designa gerente titular María Cecilia Canaro suplente Fabiana Martina Amin, domicilio especial Cerrito Nº 1560 Piso 8º Dpto "B" C.A.B.A. Cristina López Seoane. autorizada Instrumento privado. 5-10-11. C.A.B.A.

e. 11/10/2011 Nº 129263/11 v. 11/10/2011

UNITED CORP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. de 26/09/11. Patricia Edith Cohen DNI. Nº 18.435908, y Soledad Daniela Vicente DNI. Nº 28.755923 como socios de United Corp SRL proceden ampliar el instrumento privado cesión de cuotas de fecha 28/10/1998 en relación al Art. Sexto del referido Inst., el cual quedará redactado de la siguiente forma: Art. Sexto: Ambos socios acuerdan en este acto lo siguiente: A) Se designan como gerentes de United Corp SRL, a las Señoras Patricia Edith Cohen y Soledad Daniela Vicente quienes aceptan el cargo en este acto, ambas con domicilio especial en Av. San Martin Nº 2295 C.A.B.A. La representación legal estará a cargo de los gerentes, quienes actuaran en forma indistinta, precedida de la denominación social. Susana Lepera. Abogada Autorizada por Inst. de fecha 23/9/211. Tº 32 Fº 182.

e. 11/10/2011 Nº 129617/11 v. 11/10/2011

WECHSLER-PEMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 4/10/11. 1) Juan Ignacio Cernadas Kozak, D.N.I. 26.621.209 cede a Sergio Alberto Antivero, D.N.I. 30.452.785, 900 cuotas a $ 900, cede a Marcos David Antivero, D.N.I. 31.465.407, 900 cuotas a $ 900, y cede a Roberto Carlos Martinez, D.N.I. 20.481.153, 150 cuotas a $ 150; y Ulises Aníbal Burgos, D.N.I. 26.436.285 cede a Roberto Carlos Martinez 50 cuotas a $ 50. 2) Capital: $ 2000; suscripción e integración actual: Sergio Alberto Antivero posee 900 cuotas; Marcos David Antivero posee 900 cuotas y Roberto Carlos Martinez posee 200 cuotas. 3) Aceptación unánime de renuncia como Gerente a Juan Ignacio Cernadas Kozak, designándose Gerente a Sergio Alberto Antivero quien acepta y fija domicilio especial en Belgrano 471, Piso 2, Unidad "4", CABA. Sergio Alberto Antivero autorizado por instrumento del 4/10/2011.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 4/10/2011. Nº Acta: 188. Libro Nº: 17.

e. 11/10/2011 Nº 129758/11 v. 11/10/2011

XINS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 03/10/2011, certificado ante la Escribana Hebe Maciel, Registro Notarial 132, CABA, se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada: 1) Socios: Wei Shen, Chino, DNI 94.429.766, nacido el 18/06/1979, casado, empresario, y Haiyan Chen, China, Pasaporte Chino Nº G36848262, nacida el 7/01/1978, casada, empresaria, ambos con domicilio en Sánchez de Bustamante 2173, piso 14 "D" C.A.B.A. 2) Denominación: "Xins S.R.L." con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. 3) Plazo: 99 años desde la inscripción. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la compra, venta y arriendo de automotores, motos y vehículos de carga en general, chasis, carrocerías y sus implementos y accesorios; compra, venta, permuta y/o consignaciones, representaciones, importaciones y exportaciones de repuestos, accesorios, motores y, en general, cualquier artículo para vehículos automotores, motos y de carga; y a la logística y transporte terrestre de carga en general nacional e internacional, explotación de transportes de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guarda. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que estén relacionados con su objeto social en la medida que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) Capital Social: $ 12.000, representado por 1.200 cuotas de $ 10 valor nominal cada una con derecho a un voto. 6) Administración: uno o más Gerentes Titulares, en forma individual e indistinta tiempo indeterminado 7) Sindicatura: La sociedad prescinde de sindicatura. 8) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 9) Gerencia: Gerente Titular: Wei Shen y Gerente Suplente: Haiyan Chen. A los efectos del artículo 256 (Ley 19.550), los socios constituyen domicilio especial en Sánchez de Bustamante 2173, piso 14 "D" C.A.B.A. 10) Sede Social Sánchez de Bustamante 2173, piso 14 "D" C.A.B.A. Lucrecia Accini, autorizada por instrumento privado del 03/10/2011, certificado ante la Escribana Hebe Maciel, Registro Notarial 132, CABA.

Abogada - Lucrecia Accini

e. 11/10/2011 Nº 129665/11 v. 11/10/2011

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

MARYLAND

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día que por escritura 780 del 28/09/2011, Registro 222 Capital, se resolvieron los siguientes actos de Maryland Sociedad en Comandita por Acciones: La señora Julia Elena López Fresco de Coronado cedió el capital comanditado representado por $ 0,0018.- de la siguiente forma: a Manuel Jorge Coronado en la proporción de $ 0.006, y a Mariana Coronado en la proporción de $ 0,0012; reformándose en consecuencia el Artículo Cuarto del Estatuto. Bernardo Mihura de Estrada, Escribano, Matrícula 4669, autorizado a firmar edictos en la escritura 780 del 28/09/2011, Registro 222. Buenos Aires, 4 de Octubre de 2011.

Escribano - Bernardo Mihura de Estrada

e. 11/10/2011 Nº 129369/11 v. 11/10/2011

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUAL LICEANA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 29 del Estatuto Social y lo resuelto por el Consejo Directivo se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea Anual Ordinaria que se llevará a cabo el día 25 de Noviembre del 2011, a las 19 horas, en Bartolomé Mitre 1759, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para refrendar el Acta;

2º) Lectura y aprobación del Acta anterior;

3º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro General de Aumentos y Disminuciones y Tratamiento del Resultado del Ejercicio, correspondiente al Ejercicio social cerrado el 31 de agosto de 2011. Informe del órgano de Fiscalización y Certificación de los Estados Contables.

4º) Consideración del valor de la Cuota Social;

5º) Elección de la totalidad de los miembros del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora por el término de dos (2) años, atento a lo dispuesto en el Artículo 16 del Estatuto Social.

Firmante: Designado según Acta Nº 452 del Consejo Directivo del 23 de Noviembre de 2009.

Presidente – Aníbal Jorge Suárez

Certificación emitida por: Héctor M. Cesaretti. Nº Registro: 2022. Nº Matrícula: 3267. Fecha: 28/09/2011. Nº Acta: 006. Nº Libro: 41.

e. 11/10/2011 Nº 129535/11 v. 11/10/2011

ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO

CONVOCATORIA

Se convoca a la Asamblea Ordinaria para el 18 de octubre de 2011, a las 20.00 horas, en la sede social de la Asociación del Fútbol Argentino, sita en la Calle Viamonte Nros. 1366/76, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de poderes (Arts. 8º, inc. a) y 22 inc. e) del Estatuto y 49º del Reglamento General); y designación de dos señores Asambleístas para suscribir el acta de la Asamblea (Art. 51º del Reglamento General).

2º) Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Recursos y Gastos correspondiente al período 1º de julio del año 2010 al 30 de junio de 2011; y el dictamen del Tribunal de Cuentas referido a la documentación citada precedentemente (Arts. 8º, inc. j), 14º y 22 inc. e) del Estatuto).

3º) Cálculo Preventivo de Recursos y Gastos para el período comprendido entre el 1º de julio de 2011 y el 30 de junio del año 2012 (Arts. 8º, inc. k), 14º y 22º, inc. e) del Estatuto).

4º) Reincorporación del Club Social Cultural y Deportivo Muñiz a la Primera Categoría "D" (Art. 22º, inc. e) del Estatuto).

5º) Suspensión de afiliación, en forma temporaria de un año, del Club Atlético Puerto Nuevo (Arts. 74º, inc. e), 75º, inc. b) y 22º, inc. e) del Estatuto).

6º) Afiliación de la Liga del Fútbol Galvense, con sede en la localidad de Gálvez, Provincia de Santa Fe; Liga Futbolística y Deportiva del Valle de Conlara, con sede en la localidad de Tilisarao, Provincia de San Luis; y, Liga Copeña de Fútbol, con sede en la localidad de Monte Quemado, Provincia de Santiago del Estero (Arts. 8º, inc. d), 38º, inc. e) y 22º, inc. b) del Estatuto).

7º) Elección de un Presidente o Vicepresidente por cada uno de los Clubs que conforman la Primera Categoría; dos Presidentes o Vicepresidentes de los Clubs de la Categoría Primera “B” Nacional (uno por los directa y otro por los indirectamente afiliados); un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría “B”; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría “C”; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría “D”; y dos Presidentes o Vicepresidentes de Ligas Afiliadas (uno por las Ligas Capitalinas y otro por las Ligas del Interior), para integrar el Comité Ejecutivo desde el 26 de octubre de 2011 hasta el 25 de octubre del año 2012 (Arts. 8º, inc. i), 14º, 30º, inc. b) y 22º, inc. c) del Estatuto). Además, y por el mismo período, elección de un Presidente o Vicepresidente por cada uno de los Clubs que conforman la Primera Categoría; dos Presidentes o Vicepresidentes de los Clubs de la Categoría Primera “B” Nacional (uno por los directa y otro por los indirectamente afiliados); un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría “B”; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría “C”; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría “D”; y un Presidente o Vicepresidente de Liga Afiliada, los que sólo ejercerán las funciones como miembros del Comité Ejecutivo en caso de alejamiento, ausencia o impedimento del titular (Arts. 8º, inc. i), 14º, 30º, inc. b) y 22º, inc. c) del Estatuto).

8º) Elección de Presidente de la Asociación del Fútbol Argentino para el período comprendido entre el 26 de octubre de 2011 y el 25 de octubre del año 2015. (Arts. 8º, inc. i), 22º, inc. c) 25º y 26º del Estatuto y 50º del Reglamento General); y designación de tres señores Asambleístas para integrar la Comisión Escrutadora.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2011.

Autoridades designadas según Actas de las Asambleas Ordinarias de fecha 19 de octubre de 2007 y 21 de octubre de 2010; y de la sesión del Comité Ejecutivo del 02 de febrero de 2011, respecto a la distribución de cargos (Artículo 27, inciso d, del Estatuto).

Presidente – Julio H. Grondona
Secretario General – Miguel A. Silva

Certificación emitida por: Carlos E. De Giacomi. Nº Registro: 1250. Nº Matrícula: 2527. Fecha: 16/09/2011. Nº Acta: 37. Nº Libro: 16.

e. 11/10/2011 Nº 127166/11 v. 13/10/2011

AVALUAR S.G.R.

Nota Aclaratoria

Aviso N° 125343/11. En la edición del 03/10/2011, en la que se publicó el citado aviso, se deslizó el siguiente error de imprenta:

Donde dice: “Dr. Alberto Eduardo Martinez Cisto”

Debe decir: “Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa”

e. 11/10/2011 N° 130878/11 v. 11/10/2011

AVEX S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con los dispuesto por Acta de Directorio Nº 124 del 5 de octubre de 2011, se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 3 de noviembre de 2011 a las 13 horas en la calle Cerviño 4407, Piso 4º “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Consideración de renuncias de directores titulares y suplentes.

3º) Consideración de renuncias de síndicos titulares y suplentes.

4º) Consideración de la gestión y de los honorarios de los directores y síndicos renunciantes.

5º) Modificación de los artículos tercero, cuarto, séptimo, noveno, décimo, décimo primero, décimo segundo, décimo tercero, décimo cuarto, décimo quinto, décimo sexto, décimo séptimo y décimo octavo del Estatuto Social.

6º) Aumento de capital social – Capitalización de aportes irrevocables –Suscripción e integración. Emisión de nuevas acciones. Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social.

7º) Reorganización del Directorio de la Sociedad. Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.

8º) Designación de síndicos titulares y suplentes.

9º) Aprobación de texto ordenado del Estatuto Social.

Se recuerda a los Sres. Accionistas los requerimientos del Art. 238 Ley 19.550.

Gonzalo Tanoira – Presidente interino en ejercicio elegido por actas de Asamblea y Directorio de fecha 28 de abril de 2011.

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 2174. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 5/10/2011. Nº Acta: 195. Libro Nº: 77.

e. 11/10/2011 Nº 130768/11 v. 17/10/2011

“C”

COMAPU S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Octubre de 2011 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Heredia 806, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 Ley 19550 Balance General correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2010.

2º) Elección miembros integrantes del Directorio.

3º) Venta paquete accionario.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, Septiembre 15 de 2011.

Designado por Acta de Directorio Nº 41, del 11/11/2009.

Presidente – Carlos Lorefice

Certificación emitida por: Marcelo W. Suarez Belzoni. Nº Registro: 121. Nº Matrícula: 4665. Fecha: 16/9/2011. Nº Acta: 133. Libro Nº: 15, int. 100.375.

e. 11/10/2011 Nº 129354/11 v. 17/10/2011

COMPAÑIA INMOBILIARIA SATOP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ‘Compañía Inmobiliaria Satop S.A.’, a concurrir el 31 de octubre de 2011 a Diag. Norte Nº 1156 Po. 9º, contrafrente, de esta Ciudad, para participar de las siguientes asambleas generales: 1.) Ordinaria a celebrarse a las 9 (nueve) hs. en primera convocatoria y a las 10,30 (diez y treinta) hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1ro.- Elección de dos accionistas para firmar el acta;

Punto 2do.- Consideración de la Memoria, Estados Contables, sus cuadros, anexos, y notas complementarias y distribución de de utilidades correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010; y

Punto 3ro.- Aprobación de la gestión del Directorio por lo actuado en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010; y 2.) Extraordinaria a celebrarse a las 13 (trece) hs. en primera convocatoria y a las 14,30 (catorce y treinta) hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente temario: Punto 1ro.- Elección de dos accionistas para firmar el acta; Punto 2do.- Presentación de propuestas de los Sres. accionistas para aportar liquidez a la sociedad; Punto 3ro.- Aprobación de lo expuesto y decidido en el punto Segundo del act. de directorio Nº 37;

Punto 4to.- Aprobación del aumento del capital social, de la modificación del artículo cuarto de los estatutos y de las cuestiones resueltas en el punto Tercero del acta de directorio Nº 37; y

Punto 5to.- Instrucciones de la asamblea al directorio.

Ciudad de Bs. As., 04 de octubre de 2011.

Designado por Acta Nº 4 del 8/9/2010.

Presidente – Daniel Marcelo Satorres

Certificación emitida por: Guillermo J. Monte. Nº Registro: 1049. Nº Matrícula: 3530. Fecha: 04/10/2011. Nº Acta: 107. Nº Libro: 036.

e. 11/10/2011 Nº 129057/11 v. 17/10/2011

CONSULTAR CONSULTORES ARGENTINOS ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el 28 de octubre de 2011, a las 9:30 horas y en segunda convocatoria a las 10:30 horas, a celebrarse en Avda. Pte. Julio A. Roca 610, Piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;

2°) Consideración de la excepción para la confección de la Memoria por el Directorio, conforme Artículo 2 de la Resolución General IGJ N° 04/09;

3°) Consideración de la documentación del Artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2011;

4°) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2011;

5°) Consideración de la gestión y remuneración de los Sres. Directores y Síndico; y

6°) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos ejercicios y Síndico Titular y Suplente por el término de un año. Autorizaciones.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2011.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas las previsiones del Artículo 238 de la Ley 19.550, sobre la Comunicación a la Sociedad a efectos de inscripción en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea.

Firmante en carácter de Presidente, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 48 de fecha 28/10/2009 y Acta de Directorio N° 773 del 30/10/2009.

Presidente - Jorge Luis Pinto

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 3837. Fecha: 06/10/2011. Nº Acta: 017. Nº Libro: 67.

e. 11/10/2011 N° 130618/11 v. 17/10/2011

“E”

ESTABLECIMIENTO LALA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 28 de octubre de 2011, a las 15.30 hs. en Paraná 631 piso 1º Dto. 2, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la ley 19550, correspondiente al ejercicio terminado el 30/06/2011.

3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.

4º) Consideración de la gestión de los Directores.

5º) Consideración de los honorarios de Directores y Síndicos.

6º) Designación de autoridades.

7º) Reforma del Art. 9 del Estatuto Social: Prescindencia de la sindicatura.

8º) Aporte de socios y/o toma de crédito.

9º) Alquiler del hotel/ otras opciones.

Jorge Fedoruk Presidente. Designado por Acta de Asamblea del 08/04/2010 y por Acta de Directorio del 14/04/2010.

Certificación emitida por: Daniel Mugaburu. Nº Registro: 1907. Nº Matrícula: 3679. Fecha: 05/10/2011. Nº Acta: 074. Nº Libro: 37.

e. 11/10/2011 Nº 129273/11 v. 17/10/2011

“G”

GASCARBO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en el local de la calle Jorge Newbery 2814/8 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 28 de Octubre de 2011, a las 10 horas en primera convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2°) Consideración de la Memoria del Directorio, inventario, Balance General y Anexos, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas Contables y Anexos, e Informe del Síndico, correspondiente al 55° ejercicio social finalizado el 30 de Junio de 2011.

3°) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico.

4°) Consideración del Resultado del Ejercicio.

5°) Honorarios al Directorio y al Síndico.

NOTA: Los accionistas para tener derecho a concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia, con anticipación de 3 días al de la fecha de la Asamblea.

Suscribe el presente Daniel Ricardo Fernández Gabieiro en su carácter de Presidente de la Sociedad conforme Acta N° 1474 Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 29 de Octubre de 2010 y Acta N° 1475 de Designación de Cargos del 04 de Noviembre de 2010. El Directorio.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2011.

Certificación emitida por: Carlos Eduardo Medina. Nº Registro: 1921. Nº Matrícula: 3963. Fecha: 22/9/2011. Nº Acta: 186. Nº Libro: 71.

e. 11/10/2011 N° 129978/11 v. 17/10/2011

GLORIA 2000 S.A.

CONVOCATORIA

Nº Inscripción I.G.J. Registro 6322. Nº Correlativo 204695. Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 30/10/2011 a las 9.00 hs. en la Sede Social, calle Necochea 5283 La Tablada Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2011.

2º) Aprobación de la Gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2011.

3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.

4º) Determinación de los Honorarios al Directorio.

5º) Elección de los miembros del Directorio por un término de 3 años.

6º) Designación dos accionistas para firmare; acta.

Vicepresidente – José Mosquera

Certificación emitida por: Alicia Elena Recondo. Nº Registro: 1105. Nº Matrícula: 2503. Fecha: 23/09/2011. Nº Acta: 120. Nº Libro: 28.

e. 11/10/2011 Nº 129755/11 v. 17/10/2011

“H”

HARLOW S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas de Harlow S.A. a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 28 de Octubre de 2011 a las 19:30 hrs. en la Calle Tucumán 540 Piso 28 Unidad “A” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Métodos a adoptar para actualizar los registros sociales, contables e impositivos.

3°) Designación de un estudio profesional para la resolución del punto anterior.

4°) Ampliación del número de miembros del directorio a dos.

5°) Promoción de acciones de responsabilidad respecto de la ex presidente, Clara Jaglom.

Fue designado Presidente en el Acta de Directorio del día 12 de Enero de 2011.

Presidente – Carlos Enrique Bilevich

Certificación emitida por: Pablo Daniel Valle. Nº Registro: 2149. Nº Matrícula: 4423. Fecha: 4/10/2011. Nº Acta: 071. Nº Libro: 90.

e. 11/10/2011 N° 129989/11 v. 17/10/2011

HSBC BANK ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

(10-2-61 Nro 115, Fº 17, Lº 54, Tº A de Estatutos Nacionales). Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 31 de Octubre de 2011, a las 12 horas, en el local de la calle Hipólito Bouchard Nº 680, Piso 17°, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de origen y aplicación de fondos, notas, anexos, estados contables consolidados, inventario e informe del auditor y de la comisión fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2011. Aprobación de la gestión del directorio y la comisión fiscalizadora.
3º) Consideración de los resultados. Destino de los mismos. Tratamiento del pago de un dividendo en efectivo conforme los resultados del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2011, “ad referéndum” de la aprobación del banco central de la República Argentina.
4º) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2011, por $ 13.291.029,74.- en todo concepto.
5º) Fijación del número y elección de los miembros que constituirán el directorio. Consideración de sus honorarios para el ejercicio en curso.
6º) Consideración de los honorarios de la comisión fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2011.
7º) Designación de miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora. Determinación de sus honorarios por el ejercicio en curso.
8º) Autorización a directores y síndicos (artículo 273, ley 19.550).
9º) Ratificación de la designación del contador que dictaminó y certificó los estados contables de la sociedad al 30 de junio de 2011.
10) Elección del contador que dictaminará sobre la documentación contable de la sociedad por el nuevo ejercicio económico. Determinación de su retribución. El Directorio.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el libro de Asistencia o depositar en la sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales al efecto por HSBC Bank Argentina S.A., en Martín García 464, Segundo Piso, Departamento de Títulos, Ciudad de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 10.00 a 15.00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 25 de Octubre de 2011.
Antonio M. Losada. Presidente electo en la Asamblea Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de Octubre de 2010.
Presidente – Antonio Losada

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 5/10/2011. Nº Acta: 197. Libro Nº: 213.
e. 11/10/2011 Nº 129381/11 v. 17/10/2011

“I”

INMOBILIARIA SUDAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

Primera y Segunda convocatoria; se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de octubre de 2011 a las 10 horas en Blanco Encalada 1530 Piso 1º Oficina “I”, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Lectura y consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 sobre Balance cerrado 31-03-2011.
3º) Consideración del Resultado del ejercicio y su distribución.
4º) Honorarios al Directorio (Art. 261 ley 19.550).
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Elección del Directorio por el término de un ejercicio.
7º) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término Legal.

Silvio Ariel Zitelli autorizado por acta de Directorio del 30-09-2011.

Certificación emitida por: Lorena A. Beruti. Nº Registro: 63. Nº Matrícula: 4836. Fecha: 5/10/2011. Nº Acta: 027. Libro Nº: 6.
e. 11/10/2011 Nº 130788/11 v. 17/10/2011

“L”

LA NUEVA COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de La Nueva Cooperativa de Seguros Limitada, dando cumplimiento al artículo 47º del Decreto Ley 20.337 y demás prescripciones legales y estatutarias concordantes, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Octubre de 2.011, a las 18,30 horas, en su sede social sita en Bartolomé Mitre 4068, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1201AAZ), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Informes de la Sindicatura y del Jurado, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2.011.
3º) Distribución de Inversiones de acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación. Autorización por el término de un año, para la venta de inmuebles de la Cooperativa y/o espacio aéreo sobre dichos inmuebles. Designación por un año de una Comisión Fiscalizadora a tales efectos.
4º) Determinar la retribución de los Consejeros y Síndicos y su fijación.
5º) Fijación del número de miembros de la Comisión Escrutadora y su elección.
6º) Elección de:
a) Tres Consejeros Titulares por tres años;
b) Seis Consejeros Suplentes por un año;
c) Tres Síndicos Titulares y Tres Síndicos Suplentes por un año;
d) Tres miembros Titulares y dos Suplentes por un año para constituir el Jurado.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Octubre 4 de 2.011. El Consejo de Administración designado según Acta de reuniones Consejo de Administración Nº 4110 del 02/11/2010.
Presidente – Alberto Schilliro

Certificación emitida por: María del C. Repetto de Coleman. Nº Registro: 1499. Nº Matrícula: 2197. Fecha: 4/10/2011. Nº Acta: 132. Nº Libro: 38.
e. 11/10/2011 Nº 129494/11 v. 11/10/2011

LA PASTORIZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria que se celebrará en Punta Arenas 2005 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 9 de noviembre de 2011 a las 9 horas, en primera convocatoria y a las 9,30 horas del mismo día en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2011.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Fijación de los honorarios de los señores directores en exceso o no de lo dispuesto por el art. 261. Consideración de los honorarios pagados a los señores directores durante el ejercicio social.
4º) Tratamiento de los Resultados Acumulados.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Acta de Asamblea Ordinaria Nº 67 y Acta de Directorio Nº 03 Del 05/11/2009.
Presidente – Carlos Alberto Rico

Certificación emitida por: Gloria E. Buchmann. Nº Registro: 1282. Nº Matrícula: 3507. Fecha: 21/09/2011. Nº Acta: 026. Nº Libro: 135.
e. 11/10/2011 Nº 129737/11 v. 17/10/2011

“M”

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y con lo dispuesto en los artículos 41, 45 y 46 del Estatuto y 234, 235, 237 y concordantes de la Ley Nº 19.550, se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, en Segunda Convocatoria, que tendrá lugar el día 26 de octubre de 2011 a las 18:15 hs. en el salón “San Martín” de la Bolsa de Cereales, Corrientes 123 3er. piso, Capital Federal, que no constituye la sede social, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Materia de Asamblea Ordinaria:

1º) Designación de cuatro accionistas (artículo 47 del Estatuto) para que, en representación de la Asamblea suscriban y aprueben el acta y ejerzan la función de escrutadores.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley Nº 19.550, aprobación de la gestión del Directorio conforme lo requerido por el artículo 275 de dicha Ley y aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora, todo ello correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2011.
3º) Destino del resultado del ejercicio. Distribución de Utilidades.
4º) Elección de cuatro (4) Directores Titulares por tres años en reemplazo de los señores: Botte, Horacio Edgardo (reelegible); Ercoli, Daniel Héctor (reelegible); Hernández, Guillermo Joaquín (reelegible) y Rodríguez, Rubén Mario (no reelegible), que finalizaron sus mandatos; y de tres (3) Directores Suplentes por un año. Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos suplentes por un año.
5º) Designación del Auditor Externo -Titular y Suplente- que dictaminará sobre los estados contables correspondientes al ejercicio económico que finalizará el 30 de junio de 2012.

Materia de Asamblea Extraordinaria:

6º) Reforma de los artículos 5º y 14º del Estatuto Social.

Textos propuestos:

“Artículo 5º: El capital social, su composición y evolución figurará en los estados contables de la Sociedad, de conformidad con lo establecido por las normas de aplicación.
El aumento del capital social podrá ser realizado por decisión de la Asamblea ordinaria sin límite alguno ni necesidad de reforma del estatuto.
Si la Asamblea decide la emisión de nuevas acciones, deberá fijar las características de las mismas, pudiendo delegar en el Directorio la facultad de determinar la época de la emisión, monto, plazo y demás términos y condiciones, pudiendo efectuar asimismo toda otra delegación o subdelegación admitida por las leyes o reglamentaciones vigentes en cada oportunidad.”
“Artículo 14º: El Reglamento Social establecerá los requisitos que sean necesarios para que los accionistas puedan registrar operaciones. El Directorio podrá otorgar a personas jurídicas no accionistas autorizaciones para registrar operaciones a su nombre, exclusivamente en uno o más productos determinados (nunca en la totalidad). Para el otorgamiento de tales autorizaciones, incluyendo la fijación del plazo de las mismas, se requiere la presencia de diez directores como mínimo y el voto favorable de los dos tercios de los Directores presentes. El Reglamento establecerá los requisitos que deben cumplirse para obtener dicha autorización.”
7º) Aumento de Capital de $ 23.335.200.- a $ 24.868.000.- por revalúo de las 400 acciones en circulación mediante la capitalización de utilidades, sujeto a lo que se resuelva en el punto 3º del Orden del Día.
8º) Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes.

NOTA: Se informa que para la consideración de los puntos 1º a 5º del Orden del Día, la Asamblea sesionará como Ordinaria, y respecto de los puntos 6º, 7º y 8º, como Extraordinaria. De acuerdo con lo dispuesto en el art. 238 Ley Nº 19.550, los señores accionistas que deseen participar del acto asambleario deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, plazo que vencerá el próximo 20 de octubre a las 18:30. Se recuerda asimismo que, conforme lo previsto en el artículo 42 del Estatuto, deberán retirar su tarjeta de acceso a la Asamblea.
Guillermo Angel Desiervi actúa en su condición de Presidente de Mercado a Término de Buenos Aires SA, conforme surge del acta de Asamblea del 15/10/09 y de Directorio del 28/10/10.
Presidente – Guillermo Angel Desiervi

Certificación emitida por: Carlos A. Ortega. Nº Registro: 448. Nº Matrícula: 2633. Fecha: 3/10/2011. Nº Acta: 22. Libro Nº: 45.
e. 11/10/2011 Nº 129340/11 v. 13/10/2011

“R”

RECTIFICACION ALVARADO S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de octubre de 2011 a las 17 horas en Alvarado 2031, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos fijados en el art. 234 inc.1) de la ley 19550 para el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011;
2°) Tratamiento de Resultados No Asignados. Retribución del Directorio. Consideración del Artículo 261 LSC;
3°) Aprobación de la gestión del directorio;
4°) Fijación del número y elección de miembros del Directorio Titulares y Suplentes por el término de uno a tres años
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 06 de octubre de 2011

En segunda convocatoria a las 18 horas. Depósito de acciones, conforme al artículo 238 LSC. El Directorio.
José Luis Hutter, DNI 4991280, Presidente, designado por Asamblea de fecha 30-12-2008, designación vigente conforme art. 257 de la Ley de Sociedades.
Presidente - José Luis Hutter

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 06/10/2011. Nº Acta: 026. Nº Libro: 205.
e. 11/10/2011 Nº 129926/11 v. 17/10/2011



SOCIEDAD DE GRABADORES EN METALES MUTUAL

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Correspondiente al Ejercicio anual Nº 94 del 1/7/2010 al 30/06/11

Estimado socio: de acuerdo a lo establecido en el Art. N° 23, inciso c y f, de nuestros estatutos, el Consejo Directivo, convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día viernes 28 de octubre de 2011 a a las 19:30 horas en nuestra sede social de la calle Azcuénaga n° 323, piso 2º C.A.B.A., con objeto de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura del Acta de Asamblea anterior.
2°) Consideración de memoria y Balance del Ejercicio Nº 94.
3°) Consideración sobre aumento en cuota social.
4°) Aumento del subsidio complementario a la jubilación
5°) Informe de los nuevos contratos realizados.
6°) Renovación del Concejo Directivo por finalización del mandato.
7°) Nombramiento de dos socios para firmar el acta de Asamblea.

Se recuerda a los señores socios que de no haber “Quorum” a la hora anunciada, que lo constituyen la mitad más uno de los socios con derecho a voto, la Asamblea sesionará media hora después de la anunciada con cualquier número de los asistentes, no pudiendo ser estos menor cantidad del número de miembros titulares del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora con quienes no se podrá contar para formar “Quorum” así lo establece el Art. N° 34 del Estatuto Social.

El firmante José María Sabelli Presidente actúa a mérito de Estatuto modificado según resolución I.G.P.J. N° 4886 del 22/10/1976 y acta de Asamblea General Ordinaria del 7/11/09 Consejo Directivo, inserta a fojas 72, 73 y 74 del libro de Actas de Asamblea anotado el 10/01/1989.

Presidente – José María Sabelli

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 6/10/2011. Nº Acta: 095. Nº Libro: 72.

e. 11/10/2011 N° 130575/11 v. 11/10/2011

“T”

TECI S.A. COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Noviembre 2011 a la hora 17 en la calle Humberto 1º 2352 — CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Memoria del Directorio, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al Cuadragésimo séptimo ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2011.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Retribución al Directorio y Síndico. Aprobación expresa exceso límites art. 261 Ley Nro. 19.550
4º) Distribución de utilidades y destino de los resultados no asignados.
5º) Aumento Capital Social y emisión acciones.
6º) Fijación número de Directores y designación de los mismos. Nombramiento Síndico Titular y Suplentes. Autorizaciones Varias.
7º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. Buenos Aires, Octubre 4 de 2011. El Directorio.

NOTA: Los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 respecto del depósito de acciones.

Sindico designado por A.G.O 11.11.2010.

Síndico – Miguel Eduardo Fernández

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 30/09/2011. Nº Acta: 009. Nº Libro: 57.

e. 11/10/2011 Nº 129164/11 v. 17/10/2011

TELMEC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria 28 Octubre 2011, 9 hs, sede social, Av. San Martín 2336 -6º F- Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas firma acta.
2º) Consideración Documentos art. 234 I.1) Ley 19550 y destino resultados.
3º) Aprobación Gestión directorio.
4º) Elección de directores titulares y suplentes. El Directorio.

Nilda Inés Brovida Presidente del Directorio designada en Asamblea General Ordinaria del 19/01/2009.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 6/10/2011. Nº Acta: 172. Nº Libro: 24.

e. 11/10/2011 Nº 130331/11 v. 17/10/2011

“V”

VERONESI S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de Veronesi S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el 28 de Octubre de 2011 a las 14:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria a realizarse en el domicilio de calle Lavalle Nº 1394 7º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Tratamiento y aprobación de los Estados Contables, Cuadros, Anexos e Informes de Auditoría (documentación referida en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 y su modificatoria) por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2011.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Destino del resultado del ejercicio.

Se les hace saber a los Sres. Accionistas que la documentación social para su compulsa se encuentra a su disposición en el domicilio de la sede social de lunes a viernes de 10 a 14 hrs.

Presidente Directorio – Martín Nelio Veronesi. Acta de Directorio Nº 44, 20 de Diciembre de 2010.

Presidente – Martín Nelio Veronesi

Certificación emitida por: Esteban Delgado. Nº Registro: 54, Depto. Gualeguaychú, Pcia. de Entre Ríos. Fecha: 3/10/2011. N° Acta: 135. N° Libro: 29.

e. 11/10/2011 Nº 130749/11 v. 17/10/2011

VILLAGE CINEMAS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de octubre de 2011 a las 16:00 horas en la sede social, sita en la Av. Leandro N. Alem 712, 10º piso, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Notas, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, todo ello de acuerdo a lo prescripto por el art. 234, inciso primero de la Ley 19.550, sus modificatorias y complementarias y por el Capítulo XXIII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2011.
3º) Consideración del resultado que arroja el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2011. Destino del mismo.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora ($ 40.000 asignados al señor Director Titular Whit Richardson y $ 63.000 asignados a los señores Síndicos Titulares) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2011 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
6º) Designación de cuatro directores titulares y dos directores suplentes por los accionistas titulares de las acciones de la Clase “A” y un director titular y un director suplente por los accionistas titulares de las acciones de la Clase “B”.
7º) Designación de dos síndicos titulares y dos síndicos suplentes por los accionistas titulares de las acciones de la Clase “A” y un síndico titular y un síndico suplente por los accionistas titulares de las acciones de la Clase “B”.
8º) Designación de un Auditor Externo Titular y un Auditor Externo Suplente para los estados contables correspondientes al ejercicio social en curso.
9º) Inscripción del nuevo directorio en el Registro Público de Comercio.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, conforme el artículo 238 de la Ley 19.550, sus modificatorias y complementarias. Presidente del Directorio designado por acta de Asamblea Nº 39 y acta de Directorio Nº 206, ambas de fecha 29/10/10.

Presidente – Eduardo Novillo Astrada

Certificación emitida por: Analía V. Crespo. Nº Registro: 378. Nº Matrícula: 5071. Fecha: 4/10/2011. Nº Acta: 162. Nº Libro: 3.

e. 11/10/2011 Nº 129711/11 v. 17/10/2011

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Francisco Rial domicilio Abraham J. Luppi 1519 C.A.B.A. y Elsa Analía Albornoz domicilio Billinghurst 2380 portería, C.A.B.A. transfieren a Raquel Silvia Vázquez domicilio Laprida 1630 4° “A” C.A.B.A. su fondo de comercio Expte Nº 3880-2003 Carpeta Nº 578-2003, Lavandería Mecánica Autoservicio (604,260) sito en Gral. Lucio N. Mansilla 2699 P.B. C.A.B.A. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley Lavalle 1312 1º A C.A.B.A.

e. 11/10/2011 Nº 129327/11 v. 17/10/2011

Bari Negocios Inmobiliarios. Representada en este acto Por el Martillero Público Mario Suarez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Molas Gustavo Daniel domicilio en Osvaldo Cruz Nº 3015 caba transfiere fondo de comercio a Jerónimo J. Palacios domicilio Paraguay 4444 caba rubro Café Bar casa de Lunch despacho de bebidas Restaurante Cantina sito en Sarmiento 1701 pb caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 11/10/2011 Nº 129187/11 v. 17/10/2011

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

AC&A S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 2/09/2011 se resolvió por unanimidad, remover al Sr. Juan Oscar Carubin de su cargo de Director Titular y designar como Directores Titulares para completar el mandato que vence con el cierre y aprobación de los Estados Contables al 30 de Junio de 2012 a los Sres.: Roberto Daniel Agosta (Presidente), DNI 11.231.146, domicilio legal en la calle Maipú 471 2° piso “B”, de esta Ciudad; Alfredo Carlos Longobardi, DNI 10.964.305, domicilio legal en la calle Maipú 471 2° piso “B”, de esta Ciudad y Juan Pablo Martínez, DNI 4.359.759, domicilio legal en la calle Maipú 471, 2° piso “B” de la Ciudad de Buenos Aires. Asimismo se designa como directores Suplentes y por el mismo período señalado a los Sres: Bruno Roberto Agosta, DNI 31.529.445, con domicilio legal en calle Maipú 471, 2° piso “B” de la Ciudad de Buenos Aires; y Tiziano Mauro De Biase, DNI 30.495.479, domicilio legal en la calle Maipú 471, 2° piso “B” de la Ciudad de Buenos Aires. Santiago Casares, abogado, autorizado por acta de asamblea del 2/09/2011.

e. 11/10/2011 Nº 129122/11 v. 11/10/2011

ADICOL S.A.

Por Acta del 30/8/11 Reelige Presidente Luciano Esteban García Vicepresidente Dolores Silvia Rivero Director Titular Antonio Amado García Suplente Francisca Migliazzo todos con domicilio especial en Sunchales 520 C.A.B.A. Pablo Rodríguez autorizado en Acta Ut Supra.

Pablo D. Rodríguez

e. 11/10/2011 N° 130848/11 v. 11/10/2011

AEF S.A.

Asamblea Extraordinaria unánime del 17/12/2010 decide 1) Aumento de capital social: de $ 12000 a $ 4400000, en 440000 acciones de $ 10 valor nominal cada una suscriptas por los accionistas con integración por ingreso de nuevos accionistas mayoritarios habiendo renunciado los accionistas actuales al derecho de preferencia. Carmen Kena, T° 85, F° 37, Autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria del 17/12/2010.

e. 11/10/2011 Nº 129759/11 v. 11/10/2011

AGROGANADERA TORRES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 16-09-2011: A) Se aceptan las renuncias de María Delia Josefina Saguier de Torres, Delia María de Torres Estrada de Bradley, Adela Irene de Torres Estrada, Silvina María de Torres Estrada, Maria Irene de Torres Estrada de Larran y María Almudena Ortiz de Torres a los cargos de Presidente, vicepresidente y Directoras Titulares respectivamente.- B) Se designa directorio: Presidente: Delia María de Torres Estrada de Bradley con domicilio especial en Arenales 2225 piso 4º, CABA; Vicepresidente: Adela Irene de Torres Estrada con domicilio especial en Arenales 2201 piso 8º, CABA; Directoras Titulares: María Irene de Torres Estrada de Larran con domicilio especial en Arenales 2448 piso 3º departamento B, CABA; Silvina María de Torres Estrada con domicilio especial en Arenales 2201 piso 8º, CABA; María Almudena Ortiz de Torres con domicilio especial en Silvio Ruggieri 3058 piso 3º departamento B, CABA; María Delia Josefina Saguier de Torres con domicilio especial en Arenales 2201 piso 8º, CABA. Delia María de Torres Estrada de Bradley, Presidente designada por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 16-09-2011.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 4/10/2011. Nº Acta: 135. Libro Nº: 55.

e. 11/10/2011 Nº 129524/11 v. 11/10/2011

AGUAFUERTE AGROPECUARIA S.A.

Por acta de asamblea ordinaria unánime del 27/05/2011 se eligió director titular y suplente. Presidente: Rubén Dario Pendino, argentino, nacido el 2 de marzo de 1965, soltero, DNI 17.276.149, domicilio real y especial en Pasaje Oliden número 4270, Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. Director Suplente: Sebastián Pablo Cabello, argentino, nacido el 18 de octubre de 1980, DNI 28.451.855, soltero, domicilio real y especial en la calle Deheza número 3649, Planta Baja, Departamento 1, CABA.- Director cesante: Fabián Gustavo Contigli, argentino, nacido el 27 de octubre de 1969, soltero, DNI 21.138.164, domicilio real y especial en Avenida Nazca número 3688, piso 8°, departamento “8”, CABA.- Duración: 3 ejercicios. Escribano Sergio Raúl Picasso, facultado para este acto por escritura 109 del 19/09/2011, del registro 1841 de CABA.

Escribano - Sergio Raúl Picasso

e. 11/10/2011 Nº 129458/11 v. 11/10/2011

ALPA VIAL S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas del 25/08/2011 se designaron las autoridades del directorio por el término de dos ejercicios, a saber: Directores Titulares: Rubén Eugenio García – DNI 8.371.376 (Presidente), José Gerbi – DNI 93.586.380 (Vicepresidente), Italo Antonio Ravasio – DNI 12.516.242 y Director Suplente: Flavio Saglia – DNI 17.179.838. Todos con domicilio especial en Esmeralda 561, Piso 15, Oficina 172, de la Ciudad Autónoma de Bs. As.- Rubén Eugenio García, Presidente, designado por Acta de Asamblea de fecha 25/08/2011.

Presidente - Rubén Eugenio García

Certificación emitida por: Leandro Horacio Atkinson. Nº Registro: 66, Distrito Notarial General Pueyrredón. Fecha: 23/9/2011. Nº Acta: 216. Libro Nº: 51.

e. 11/10/2011 Nº 129210/11 v. 11/10/2011

ALTA TECNOLOGIA ALIMENTARIA S.A.

Alta Tecnología Alimentaria Sociedad Anónima hace saber que: Por Asamblea General

Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de Mayo de 2011 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de $ 6.200.000.- a la suma de $ 7.750.000.- El Sr. Victoriano Carlos Sola en carácter de Presidente de la sociedad Alta Tecnología Alimentaria SA, según Actas de Asamblea del 18-05-2009 y 22-05-2009 registrada en el folio 43 y 44 respectivamente del libro de Actas de Asamblea y Directorio con rubrica Nº 54769-02 de fecha 20-09-2002 e inscripto en la Inspección General de Justicia con fecha 08-07-09 bajo el Nº 11360 del libro 45 de Sociedades por Acciones.

Presidente – Victoriano Carlos Sola

Certificación emitida por: Facundo P. Basavilbaso. Nº Registro: 13, Partido de San Isidro. Fecha: 29/9/2011. Nº Acta: 388. Libro Nº: 28.

e. 11/10/2011 Nº 129094/11 v. 11/10/2011

ARNALDOMOSIE S.A.

Rectifica aviso publicado el 3/10/11 T.I. número 125860/2011, **donde decía** sede social Lavalle 1239, piso segundo de Capital Federal **debió decir** Lavalle 1139, piso segundo de Capital Federal. Arnaldo Fabián Mosiewicki, presidente designado en escritura 141 del 27/09/2011.

Presidente - Arnaldo Fabián Mosiewicki

Certificación emitida por: Andrea C. Sack de Iturburu. Nº Registro: 1746. Nº Matrícula: 4368. Fecha: 06/10/2011. Nº Acta: 048. Nº Libro: 20.

e. 11/10/2011 Nº 130714/11 v. 11/10/2011

ARTE DE PRESTARTE S.A.

Rectificatorio del aviso del 16/05/2011 (BO 32.150, pág. 15): trámite IGJ 1.756.433/2.734.077, se informa que el Sr. Seth Kaplowitz constituyó domicilio especial en la calle Ing. Butty 275, piso 11, CABA y que el Sr. Gary Ermann no fue designado director titular o suplente. Autorizado por Reunión de Directorio del 14/12/2010.

Abogado - Franco Giglio

e. 11/10/2011 Nº 129397/11 v. 11/10/2011

“B”

BANCO DE SANTA CRUZ S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, 3209 siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Pyme Cooperativa de Crédito y Vivienda Ltda., con domicilio en Cerrito 520 8º “A” de la ciudad autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la Administración Pública de la Provincia de Santa Cruz, que por el Contrato de Mutuo de fecha 13 de Septiembre de 2011, suscripto entre Pyme Cooperativa de Crédito y Vivienda Ltda y el Banco de Santa Cruz S.A. (El Banco), con domicilio en Pte Dr. Néstor Kirchner 812, Ciudad de Río Gallegos Provincia de Santa Cruz, Pyme Cooperativa de Crédito y Vivienda Ltda. ha cedido en garantía prendaria al Banco, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Oper Nº	Apellido y Nombre	CUIL Nº
14839	GARCIA DORA LUISA	27134521576
15669	CASTILLO LUISA DEL JESUS	27100191062
15817	FLORES GERTRUDIS	27045125160
16262	PALAVECINO JOVA BENITA DEL CARMEN	27036063217
16263	PALAVECINO JOVA BENITA DEL CARMEN	27036063217
16815	BURGOS AGUSTIN	20072200099
17773	AGUILA DAVID RAMON	23137758059
17851	SANTILLAN DOMINGO	20076891886
17853	ORTIZ ELBA GLADYS	27112492386
17934	QUARTIN HUGO FERNANDO	20081767344
18104	VIEITES ROSA	27017026688
18107	ORMELLO ELSA AURORA	27034106830
18131	SOTO JUAN ANTONIO	23049108419
18214	PISANI CAROLINA RITA	23939587144
18231	ZABALLA MARIA NOELIA	23062051434
18253	QUINTANA MARIA INES	27303592186
18268	AIBAR HECTOR RUBEN	20131414715
18273	CONTERO EDELMIRA ALICIA	27105210499
18288	IBERLUCEA MARIA DE LOURDES	27014460735
18289	PELAYTAY ZULEMA HERMINIA	27129878180
18295	CALDERON BLANCA INES	27051622095
18298	FARIAS EVA AUXILIAR	27049084884
18304	REYES ROSA MAXIMA	23939541454
18320	BA AGASTA OSCAR ALFREDO	20148563692
18321	MARTINEZ MARIA ALICIA	27032962888
18326	MOROSUB RENEE	27030061093
18334	DE LA TORRE JUAN CARLOS	20049191805
18398	NORAMBUENA GONZALEZ MARIA ORFELINA	27940014684
18406	RODRIGUEZ CARLOS ALBERTO	20044444861
18407	CUEVAS SUSANA ROGELIA	27039268340
18418	ACOSTA TOMAS ANGEL	20106050059
18437	POSTILLONI IRMA ISABEL	27027335328
18441	PERDIGUERA HAYDEE AZUCENA	27057270085
18459	REYNOSO LIDIA IRENE	23041722134
18472	BRITEZ CRISTINA	27048534185
18520	GOMEZ MIGUEL ANGEL	20057067781
18535	VERON CONCEPCION NORMA	27036961525
18537	DE TULLIO CRISTINA MERCEDES	27100784144
18544	ALBORNOS HERALDO AGUSTIN	20055845337
18547	SANGUINE NORA ALICIA	23067047044
18566	FALABERRY JUAN CARLOS	20077504169
18567	COSTA JUAN CARLOS	20076081000
18570	MONTIEL FLORENCIA	27030182206
18572	LUNA CARLOS GREGORIO	20041670666
18573	CORBALAN CARLOS ALFREDO	20052162824
18582	PURGATTE ANA VIRGINIA	27045886757
18587	DE TULLIO CRISTINA MERCEDES	27100784144
18599	LEGAL SANTIAGO	20057472074
18610	QUINTANA LIBRADA	27059686203
18615	MOREL FELICITA	27103035061
18623	SEOANE INES	23048813534
18626	SEOANE INES	23048813534
18628	SEOANE INES	23048813534
18629	LEZCANO HERMAN OSCAR	20049589205
18650	MOLINA HECTOR OSCAR	23076061599
18651	MI O ANTONIO DOROTEO	20040912364
18653	MI O ANTONIO DOROTEO	20040912364
18660	BASILE OLGA BEATRIZ	27032957132
18662	PACHECO HAYDEE OLGA	27035546419
18664	GARCIA CELINA VICENTA	27035826721
18682	ORIVELA RAMONA ALBINA	27029143302
18704	CONDE MERCEDES	27937627233
18705	CARI RAQUEL ESTER	27061726662
18726	MONZON JUAN RAMON	20056604538
18728	ROMERO ROLON FACUNDA	27922478312
18729	ROMERO ROLON FACUNDA	27922478312
18738	BERNARDETE JESUS ANTONIO	20122813585
18739	CARMONA LUCIA ZULEMA	27036978037
18759	PORTILLO RAMONA	27123076341
18764	AVALOS RUPERTA	27023290001
18765	AVALOS RUPERTA	27023290001
18766	AVALOS RUPERTA	27023290001
18778	RODRIGUEZ JULIA FELISA	27025523739
18781	URIBE ROBERTO	20073067996
18783	DIAZ ORLANDO OMAR	20043834658
18786	RUIZ HAYDEE	27034033779
18788	RUIZ HAYDEE	27034033779
18793	MORINICO NORA LIDIA	27054518620
18797	RODRIGUEZ MAURICIO	20056551817
18810	HERRERA OBDULIA ESTHER	27007003736
18818	RODRIGUEZ SARA DIANA	27037858647
18827	OLIVERA EDGARDO LUIS HORACIO	20058621405
18828	AQUINO ALFREDO	20078926261
18829	FERNANDEZ MARCELINA DEL CARMEN	27164784938
18834	FERNANDEZ MARCELINA DEL CARMEN	27164784938
18838	FERNANDEZ MARCELINA DEL CARMEN	27164784938
18847	UVIEDO HIGINIA HAYDEE	27013895649
18849	RAMOS JULIO	20048891331
18851	PAJON MARCOS MARCELO	20081318906
18857	LUJAN RAQUEL CONCEPCION	27037135092
18858	PERALTA MARTHA OFELIA	23041312394
18859	ZAYA OMAR DANIEL	20183282353
18865	CA IZOS VIRGINIA	27024486597
18868	CA IZOS VIRGINIA	27024486597
18869	MICHILLI NORBERTO ANGEL	20048939873
18870	VALLEJOS ANGEL	20078749165
18871	MICHILLI NORBERTO ANGEL	20048939873
18875	CREA ELSA	27027879417
18876	CREA ELSA	27027879417
18881	GARCIA CLARITA MATILDE	27045864796
18883	MOYA ALBINA HONORIA	27051141828
18884	BARRAGAN RICARDO	20051884052
18892	AYESTARAN NOEMI LIDIA	27039818383
18893	MARQUEZ DOLORES	27027469383
18897	OLGUIN MARGARITA MABEL	23045184374
18898	LEIVA WENCESLAO EDGARDO	20166703175
18901	RODAL MIRIAM BEATRIZ	27125482266
18903	OLIVEROS JUAN JOSE	20083932539
18904	OLGUIN MARGARITA MABEL	23045184374
18906	KEEGAN MARIA LUISA	27139485330
18914	RODRIGUEZ ALCIRA	27031908723
18921	GAYOSO JUAN CARLOS	20056659219
18926	BAEZ JUAN CARLOS	20077598929
18928	MORALES ZULEMA NOEMI	27037920032
18936	BAEZ JUAN CARLOS	20077598929
18939	CREA ELENA	27026374966

Oper Nº	Apellido y Nombre	CUIL Nº
18957	GARCIA FRANCISCO VALERIANO	20108259311
18978	RODRIGUEZ RENE	20080885122
18981	MOYANO LUISA GRISELDA	27046786616
18986	BAIGORRIA NORMA	27130881365
18988	BARRIOS ALCIDES FELICIANO	20057394596
18992	GARCIA GABRIEL JORGE	20044000505
18993	CORIA ERNESTO	20081780804
18996	VIDELA JOSE EDUARDO	20138064787
18999	RIVERO OLEGARIO GABINO	20209853214
19004	MONTEROS SARA DE LA CRUZ	27041750540
19005	PEREYRA JUAN CARLOS	20076032344

Lugar y fecha: Río Gallegos, 26 de Septiembre de 2011.

p/Banco de Santa Cruz S.A. (Según Escritura Nro. 791, Folio 1855 de fecha 22-06-2011, Escribano Martín Donovan, Registro Nro. 1296).

Gerentes – Agustín Vásquez. — Marcelo Loncon

Certificación emitida por: Silvia V. Pacheco. Nº Registro: 40, provincia de Santa Cruz. Fecha: 27/09/2011. Nº Acta: 40.

e. 11/10/2011 Nº 129693/11 v. 11/10/2011

BANCO DE SANTA CRUZ S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467,3209 siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Plural Cooperativa de Crédito Cons y Viv Ltda., con domicilio en Rivadavia 1523 8º "A" de la ciudad autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la Administración Pública de la Provincia de Santa Cruz, que por el Contrato de Mutuo de fecha 19 de Septiembre de 2011, suscripto entre Pyme Cooperativa de Crédito y Vivienda Ltda y el Banco de Santa Cruz S.A. (El Banco), con domicilio en Pte Dr. Néstor Kirchner 812, Ciudad de Río Gallegos Provincia de Santa Cruz, Plural Cooperativa de Crédito Cons y Viv Ltda. ha cedido en garantía prendaria al Banco, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Oper Nº	APELLIDO	NOMBRE	CUIL Nº
1423950	DIAZ	CELESTINO LUIS	20030152876
1422176	GIANNONE	LUIS ALBERTO	20049420987
1424854	MORENO	NICOLAS DELFOR	20049498536
1424558	RABINOVICH	SIMON	20058476278
1424565	D AGOSTINO	VICENTE	20059850238
1425416	PORTA	JUAN CARLOS	20060096083
1424077	ALCARAZ	MANUEL TORIBIO	20060096520
1426614	SOSA	CARLOS ALFREDO	20061466208
1425594	PAJON	RAUL	20063655091
1423999	ACEVEDO	NORBERTO ABEL	20065654076
1424619	MORALES	RAMON PABLO	20066275265
1422991	LUJAN	JOSE IGNACIO	20066944434
1426095	LOPEZ	JORGE IGNACIO	20067236344
1425911	CASTRO	CARLOS WASINGTON	20067368178
1424346	GARCIA	HIPOLITO WASHINGTON	20067581890
1423728	FERREYRA	JACINTO SEGUNDO	20068200122
1424537	QUIROGA	ISIDRO RAMON	20068403856
1424939	CORNEJO	FRANCISCO JAVIER	20068810028
1423425	LESCANO	ANTONIO IBAN	20068827710
1422695	CARRIZOB	MARTIN	20069147837
1424853	RODRIGUEZ	DEOLINDO	20069174109
1424872	ARIAS	ALBERTO	20069300414
1424874	ARIAS	ALBERTO	20069300414
1421650	MODON	CRISPIN	20069358323
1423549	RODRIGUEZ	SEGUNDO GERARDO	20070153069
1421673	CARABANTE	ANTONIO	20072122896
1423620	PERALTA	ALFREDO	20072618581
1426257	GAUNA	AMERICO	20074113290
1422782	BEPRE	FRANCISCO PABLO	20076287512
1424089	DURAN	OSCAR RUFINO	20076647500
1426543	GUTIERREZ	VICTOR FELIPE	20076749958
1423540	JORGE	GUILLERMO ABEL	20076830437
1426160	SAAVEDRA	RICARDO NOLVERTO	20084697010
1426934	ARAMAYO	BERNABE ANTONIO	20110728108
1426511	NAVARRO	HUGO ROBERTO	20114761460
1426773	MEDRANO	JUAN RICARDO	20119928495
1427507	ESCORZA	CARLOS RUBEN	20127228656
1423689	LEVIPE	HUGO AMERICO	20128052322
1426757	RODRIGUEZ	NORMA	23006910904
1427878	CARBALLO	HECTOR ANGEL	23050557189
1423497	CANALES	ESTELA	23051578074
1424610	GIL	NORMA GLADYS	23056655344
1424792	IRIZAGA	SIXTO RAMON	23058012459
1425925	GAVILAN	ANGELA	23064411594
1422134	DE LOS RIOS	JUAN DANIEL	23067656709
1423554	POBLETE	GERONIMO	23069157939
1424591	CIRENZA	DELIA LEONOR	27000034261
1426088	DE LA FUENTE	ILDA BERTHA	27006243458
1423578	FERNANDEZ	CELIA	27007975231
1426931	MALDONADO	ROSA YOLANDA	27007975592
1426002	DIAZ	CLEDY AZUCENA	27011304902
1423027	SCHIMPF	LUISA	27020671012
1426535	DIAZ	ELVIRA LUCIA	27022380791
1423494	RODRIGUEZ	REGINA YOLANDA	27022675813
1421322	METRAL HERRERA	NELI ELIANA	27022683476
1424395	RAMOS	LAUREANA	27024119497
1424147	MERCADO SORIA	ILDA ANGELA	27024784261
1420973	RUIZ	YOLANDA ISIDORA	27025042250
1427072	RACEDO DELGADO	CELIA LINDAURA	27025200123
1425901	MORENO	AMELIA DEL CARMEN	27025324213
1422692	STORTI	NELIDA MARGARITA	27025342041
1421370	DEL CASTILLO	RAMONA MARGARITA	27025625469
1426463	BALMACEDA	AMELIA REGINA	27026987380
1425623	SUDEYRA	MARIA TERESA	27028625311
1427494	MAROTE	DERMA	27029017722
1424004	POBLETE	MARTINA	27029417232
1427066	EMDAN	ZAIDA	27033241556
1427734	LEGUIZAMON TOBARES	MARIA NELIDA	27037218427
1426119	NICOLA	MIRTHA ELIDA	27039014349
1426784	HOLZMAN	MAGDALENA	27040530903
1422015	ESPINOSA	MARIA LUJAN	27040810310
1423519	CORDOBA	ROSARIO EDITH	27041150837
1424597	NEGRO	ESTHER MALVINA	27042521553
1425959	CANALES	ROSA NIEVES	27042541686
1423492	RADDINO	ELBA CARMELA	27046545279
1423070	DIAZ	ANIBAL SABAS	27046582565
1422402	PINO	NELIDA DEL CARMEN	27047184245
1423963	GAMBARTE	CARLINA DEL VALLE	27050049049
1427452	LUCERO	MARIA GRACIA	27051161543
1424320	HOYOS	BEATRIZ LILIAN	27052752243
1419926	ACOSTA	ANTONIA	27053714515
1425693	SERRANO	AIDA NELIDA	27054473856
1427088	CASAS	ANGELA MARIA	27055153537
1426782	RAYNOLDI	TERESA ELENA	27056230802
1424142	GONZALEZ	GRACIELA ELENA	27057021182
1424802	FURINI	MARTA DORA	27057515630
1426447	BURGIO	MARIA INES	27057735991
1425596	SOBOLEWSKY	ANA MARIA	27057862209
1424601	GALIANO	ELENA	27060107594
1424397	ROMERO	SABINA DEL VALLE	27060424891
1425412	MEDINA	MARTA ISABEL	27060542258
1426623	RIQUELME	MARIA DEL CARMEN	27061352185
1424168	GARCIA	ALICIA PILAR	27062190022
1423769	GALLO	SIXTA DORA	27063124775
1425863	GALLO	AUDELINA RICARDA	27064451451
1426243	HAEL	BLANCA AZUCENA DEL VALLE	27066357320
1427246	DIAZ	MARIA CRISTINA	27067291226
1423635	DE LEONARDI	MARIA ELENA	27078810462
1423438	CEJAS	CATALINA BEATRIZ	27078811264
1423413	DE LA FUENTE	VICTORIA MARGARITA DEL VALLE	27078890903
1425683	FUNES	MARIA BENITA	27083019897
1423585	MENZA	CRISTINA	27083141390
1425634	ARROYO	MARIA ALICIA	27085745048
1426473	DIP	JOBA	27085778132
1422180	CABEZA	SARA	27085809836
1422486	ALARCON	GREGORIA AURORA	27085879192
1426770	RIOS	MARIA ELSA	27087194537
1423964	MIRANDA	HORTENSIA	27087511869
1422221	NUÑEZ	ELSA MERCEDES	27089228447
1425245	PONCE	SILVIA ARGELIA	27089332309
1425561	TORRES	MAGDALENA	27092688459
1424570	OLIVERA	ELENA	27098673011

Oper Nº	APELLIDO	NOMBRE	CUIL Nº
1423530	CASTRO	DORA NELLY	27102060682
1425696	GOMEZ	MARIA DEL CARMEN	27102785024
1425705	GATTAS	CRISTINA LUJAN	27105147665
1420856	ECHEGARAY	MARIA CRISTINA	27110547051
1423499	SOSA	SUSANA BEATRIZ	27136890048
1423396	MONTENEGRO	ANA GRACIELA	27138488336
1426922	VIANELLO	MARIA ELENA	27183266387
1426893	CHIRINO	NORMA ISABEL	27210288711
1425276	CARASSALE	MARIA AURELIA	27223558971
1425329	ALBORNOZ	MYRIAM MABEL	27355232005

Lugar y fecha: Río Gallegos, 26 de Septiembre de 2011.

p/Banco de Santa Cruz S.A. (Según Escritura Nro. 791, Folio 1855 de fecha 22-06-2011, Escribano Martín Donovan, Registro Nro. 1296).

Gerentes – Agustín Vásquez. — Marcelo Loncon

Certificación emitida por: Silvia V. Pacheco. Nº Registro: 40, provincia de Santa Cruz. Fecha: 27/09/2011. Nº Acta: 40.

e. 11/10/2011 Nº 129695/11 v. 11/10/2011

BANCO DE SANTA CRUZ S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467,3209 siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Plural Cooperativa de Crédito Cons y Viv Ltda., con domicilio en Rivadavia 1523 8º “A” de la ciudad autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la Administración Pública de la Provincia de Santa Cruz, que por el Contrato de Mutuo de fecha 19 de Septiembre de 2011, suscripto entre Pyme Cooperativa de Crédito y Vivienda Ltda. y el BANCO DE SANTA CRUZ S.A. (EL BANCO), con domicilio en Pte Dr. Nestor Kirchner 812, Ciudad de Río Gallegos Provincia de Santa Cruz, Plural Cooperativa de Crédito Cons y Viv Ltda. ha cedido en garantía prendaria al Banco, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OPER Nº	APELLIDO	NOMBRE	CUIL Nº
1425853	ALCARAZ	ELIA RAQUEL	20015938839
1425854	ALCARAZ	ELIA RAQUEL	20015938839
1424937	DIAZ	CELESTINO LUIS	20030152876
1426278	ALONSO	OSBALDO RAUL	20042054837
1423563	PINTOS	JUAN CARLOS	20042646629
1424172	PETTA	OSVALDO ALFREDO	20043125177
1422957	IRIBARNE	MARIO ESTEBAN	20044174880
1425732	BUFANO	ALFREDO ARIEL FERNANDO	20044190762
1423453	ANGLADA	OSVALDO	20044256143
1426890	BERNASCONI	JUAN CARLOS	20045640478
1424787	CRISTIN	LUIS	20046742762
1423466	RODRIGUEZ	HECTOR ELOY	20046982011
1424267	FIORI	JOSE HECTOR	20047243328
1424804	MORENO	NICOLAS DELFOR	20049498536
1425353	TESTORI	WALTERIO LUJAN	20049522399
1424614	GONZALEZ	ENRIQUE CARLOS	20049550988
1425622	HERRERA	FELIPE ALBERTO	20049707259
1424974	CORDOBA	RAUL HUMBERTO	20049843152
1423566	GONZALEZ	HECTOR OSCAR	20050505007
1423420	PEREZ	NORMA OFELIA	20051807104
1426809	MAURIÑO	ANTONIO ANIBAL	20052560226
1425291	NIEVAS	ELSA	20054560355
1426432	ELIDA	BORDA	20054774304
1422959	PASCAU	HECTOR ALFREDO	20054913169
1423662	PLAZA	GUILLERMO	20055438235
1424654	ALVAREZ	AURELIANO MARCELINO	20056080253
1426629	BARRIOS	GENARO	20056537555
1426889	LEZCANO	RUPERTO ENCARNACION	20057389525
1422861	MORERA	DOMINGO PILAR	20058126544
1424653	RABINOVICH	SIMON	20058476278
1424577	LEVITON	MARCOS	20059939751
1426141	SOSA	PEDRO VALENTIN	20059976371
1425712	NOGALEDO	HECTOR JOSE	20060736139
1425361	PEREYRA	LUIS ALBERTO	20061348876
1426557	MONSERRAT	NARCISO SANTOS	20063377377
1426767	MONSERRAT	NARCISO SANTOS	20063377377
1425244	OJEDA	FELIX	20063432939
1424941	VARGAS	RAUL ANACLETO	20063519996
1423002	CARDENAS	EMILIO	20065121213
1422668	FRANCO	JULIO	20066310087
1425906	ARIAS	MARIA	20066837700
1424013	OCAMPO	FRANCISCO ARGENTINO ANTONIO	20067186428
1425974	CASTRO	CARLOS WASINGTON	20067368178
1424085	PANELO	DIONICIO	20067467702
1425982	CARRIZO	HERMINIO ZOE	20067523408
1424536	ESPEJO	CARLOS HECTOR	20067541783
1426802	SOSA	EUSEBIO	20067926308
1422888	MOYANO	JOSE WENSESLAO	20067985010
1424625	FUNES	JOSE LORENZO	20068069352
1424634	FUNES	JOSE LORENZO	20068069352
1425624	ALANIZ	SALVADOR NOLBERTO	20068120587
1425627	ALANIZ	SALVADOR NOLBERTO	20068120587
1422704	GONZALEZ	ANTONIO	20068573360
1423493	PEREZ CURTO	ALEJANDRO	20068792429
1424969	LUCERO	GENARO JAVIER	20068826412
1422643	ALBANESE	ANGEL ROQUE	20068828857
1425070	JOSE	AVELINO	20068845867
1421862	CASTRO	GUILLERMO	20068846057
1424756	GARCIA	RICARDO	20068877408
1424152	RENNA	ALBERTO MIGUEL	20068886369
1419978	CABEDA	ANGEL OVIEDO	20068993505
1423971	QUIROGA	JORGE ORLANDO	20069042679
1422450	RIVERO	JOSE VICENTE	20069054731
1425052	CHADE	PEDRO	20069099344
1421640	SEPULVEDA	ATILIO	20069246436
1425228	CASATTI	RAMON SIXTO	20069277218
1427558	IBAÑEZ	FRANCISCO	20069293582
1423747	RAMIREZ	FERMIN UBALDO	20069306919
1427443	RODRIGUEZ	OSCAR ENRIQUE	20069315225
1424621	ILLESCA	LUIS SEGUNDO	20069350411
1427797	ROJAS	EMILIO NORBERTO	20069381260
1422197	VILLAFAÑA	AUDELINO	20069390545
1421339	ROJAS	HECTOR	20069395407
1426457	DIAZ	JOSE VICTORIANO FERMIN	20069447806
1427160	MARTINEZ	HECTOR GUILLERMO	20069627154
1423072	CARRIZO	COSME GUILLERMO	20070015618
1423560	PETRECCA	NUNCIO FROILAN	20070058651
1420901	ZELAYA	MAMERTO MILDONIO	20070112508
1427169	DIAZ	JOSE RAFAEL	20070112729
1427519	GOMEZ	ANDRES PABLO	20070889715
1424345	SORIA	JESUS TEODOSIO	20070906040
1427198	ALTAMIRANDA	JUSTO	20071062024
1423534	ESCALADA	VICTOR ARMANDO	20071201563
1424016	MORALES	GUIDO ANTONIO	20071657125
1425071	NAVARRETE	FRANCISCO DEL ROSARIO	20071939201
1425611	SUAREZ	INDALACIO	20072098723
1424668	GONZALEZ	JOSE ELVIO	20072977883
1427124	CRISTALDO	ANACLETO	20074472843
1425298	RAMIREZ	BONIFACIO	20075174102
1423074	ALFARO	JOSE ALEJANDRO	20075648856
1424060	DURAN	OSCAR RUFINO	20076647500
1425709	BENITEZ	ANOLFO VALERIANO	20076766429
1425258	GRANDINETTI	LUIS	20077572768
1427092	AGUILAR	RAMON NOLBERTO	20078786613
1426530	FIGUEREDO	ROBERTO FELIPE	20078790890
1427473	SANCHEZ	ORLANDO	20079031101
1427161	ROMO	ROGELIO	20079744132
1426811	CALDERON	DANIEL	20079770079
1425318	CAVANAY	ANTONIO JULIO	20080184825
1423528	GUAJARDO	FLORENCIO	20080200944
1424611	PARDO	DOMINGO ADRIAN	20080236620
1425903	GUAJARDO	PEDRO PABLO	20080242558
1426120	FERREYRA	HUGO DOMINGO	20080341246
1424542	VARGAS	RAMON VICTORIANO	20080407220
1425430	CORREA	RAUL ELIAS	20080569360
1418509	PAZ	DOMINGO DEL VALLE	20080639873
1424555	DIAZ	JULIO CESAR	20080871393
1426162	PASTRANA	JOSE PATRICIO	20080875704
1426003	RODRIGUEZ	ENRIQUE	20081096660
1426780	LUNA	ALEJANDRO	20081217840
1423539	VITALEVI	MARIO CLORINDO	20081320617
1423610	ESCOBAR	BERTO MARIA	20081351865
1424563	SOSA	PABLO	20081409154
1426250	LORCA	IGNACIO FRANCISCO	20081415499
1425260	ARJONA	ABDON SENEN	20081727148
1425969	LOPEZ	JULIO MARTIN	20081745839
1426538	CERVANTE	JUAN RAUL	20081957097
1426127	ZUMBAÑO	ERNESTO VIRGILIO	20081967408
1426816	FIORI	JUAN CARLOS	20082430327

OPER Nº	APELLIDO	NOMBRE	CUIL Nº
1425902	LATTUCA	FRANCISCO GERMAN	20084357864
1425973	FIGUEROA	ROMAN	20084593657
1426551	FIGUEROA	ROMAN	20084593657
1427172	LOTO	RAUL JORGE	20087915019
1426930	GOMEZ	SEGUNDA DEL CARMEN	20092615821
1423993	ROJAS	JORGE ENRIQUE	20101527868
1424031	ROJAS	JORGE ENRIQUE	20101527868
1426534	NAVARRO	JUANA ROSA	20103526516
1425595	RUIZ	MARCOS	20106676705
1425597	RUIZ	MARCOS	20106676705
1425956	RUIZ	MARCOS	20106676705
1426945	BULACIO	NAZARIO	20107916599
1423467	MAIDANA	CARLOS ANTONIO	20108828472
1424068	LUCERO	CARLOS HECTOR	20119012083
1426797	MEDRANO	JUAN RICARDO	20119928495
1427223	MEDRANO	JUAN RICARDO	20119928495
1425323	MORAN	MIGUEL ANGEL	20123045468
1422768	VIVAS	JOSE ANIBAL	20125367853
1423782	FIOL	RICARDO GUSTAVO	20126421452
1424572	MELEAN	ADOLFO AMILCAR	20126919108
1423006	RETAMAL	JOSE CRISOTO	20130527141
1427227	SANDOVAL	RUBEN EDUARDO	20131354909
1424774	CORBALAN	HECTOR OSCAR	20135186431
1425337	PARDO	LUIS ALBERTO	20137796709
1425697	LOPEZ	MARIA ANGELICA	20139535945
1423592	RUIZ	HILARIO EMILIO	20140460193
1426771	CORREA	LUIS JULIO	20142453526
1424794	RAMIREZ	HECTOR CESAR	20144209363
1423613	CAMPOS	DANIEL ROBERTO	20146100024
1426452	CORIMAYO	WALTER RENE	20149101994
1423556	PEREZ	MONICA EVANGELINA	20181629542
1427167	GALVAN	HUGO LINDOR	20213870530
1423661	DECIMA	RAMON FLORINDO	20264593698
1425601	JARAMILLO AMOYADO	ARNALDO ALBERTO	20937481463
1424539	RADICH	ALICIA INES	23027352154
1424540	RADICH	ALICIA INES	23027352154
1425327	RODRIGUEZ	DINA	23029389144
1422856	ESPEJO	NELLY ALCIRA	23030349504
1424258	ECHAGUE	TERESA YOLANDA	23039595214
1425094	GIMENEZ	DIONICIA	23041179074
1423489	BERNARDEAU	MARIA EDUVIGES	23041377704
1423699	ROBLEDO	ELSA DEL CARMEN	23041630264
1426891	SOLIS	JUANA AMALIA	23044841274
1423650	DIAZ	RAQUEL ELVA	23046300874
1424032	DIAZ	RAQUEL ELVA	23046300874
1424340	DIAZ	RAQUEL ELVA	23046300874
1424968	MOLTINI	VICENTE FROILAN	23048530109
1425296	QUIROGA	EMMA NIDIA	23048707424
1426170	PONCE	ALBERTINA	23049281234
1425348	PAZ	MARIA LUISA	23049830084
1425572	PAZ	MARIA LUISA	23049830084
1424049	CACERES	INES DOLORES	23052518474
1424070	MONTAÑO	ZULEMA ROSARIO	23052603854
1422006	MORA	ROSA CARMEN	23054103344
1427213	VEGA	BLACIDA	23057939524
1423463	CASTRO	GLADYS RAQUEL	23059342894
1423629	REYES	GLADYS RAQUEL	23062533064
1426111	BALLERINI	ANGELA AURELIA	23063060364
1425347	PAEZ	MARIA LUISA	23066380424
1426923	PAEZ	SEGUNDO PABLO	23067720989
1425053	VILLEGAS	JOSE OSCAR	23067907639
1422182	BRIZUELA	OSCAR	23068548659
1422698	NAVARRO	MANUEL AVELINO	23071921999
1424862	MEACA	JUAN HECTOR	23076978999
1424007	DOLCEMASCOLO	RAUL ELADIO	23080228139
1422878	RUIZ	SANTIAGO RUBEN	23083048794
1423408	MUNUCE	JORGE FRANCISCO	23084657549
1423652	MUNUCE	JORGE FRANCISCO	23084657549
1425832	MUNUCE	JORGE FRANCISCO	23084657549
1424934	DI FRANCO	ALBERTO MIGUEL	23084691739
1424944	DI FRANCO	ALBERTO MIGUEL	23084691739
1424948	DI FRANCO	ALBERTO MIGUEL	23084691739
1424950	DI FRANCO	ALBERTO MIGUEL	23084691739
1424953	DI FRANCO	ALBERTO MIGUEL	23084691739

OPER Nº	APELLIDO	NOMBRE	CUIL Nº
1421570	ALVAREZ	JOSE RAFAEL	23085648969
1425857	ZERDA	JUAN SEGUNDO	23086121999
1424124	RODRIGUEZ	REINA ISABEL	23163193914
1422194	CABRERA	GRACIELA ALEJANDRA	23185643034
1423458	VIVIER	AMANDA AIDA	27005531522
1425587	DE LA FUENTE	AZUCENA BLANCA	27006249774
1425114	AGUERO	TERESA BEATRIZ	27006423294
1423064	HERRERA	IRENE	27007838994
1423580	FERNANDEZ	CELIA	27007975231
1426950	MALDONADO	ROSA YOLANDA	27007975592
1423480	CARO	NELIDA DOMITILA	27008069404
1426164	CORDOBA	FELIPA	27008089731
1425261	RODRIGUEZ	DOMINGA LUCIA	27009424461
1426096	MARTINEZ	MARIA ANGELICA	27009587875
1427561	BARBOZA	VICTORIA BLANCA NELIDA	27010627694
1423619	VILLARREAL	LIDIA AGUSTINA	27011534304
1423973	IBAÑEZ	LIBERTAD	27011536137
1427553	CASERTA	NORMA INMACULADA	27011942488
1427099	CORDERO	MARIA ASUNCION	27012288935
1423409	GARCIA	INES	27012396851
1426271	LUZIAGA	LIVIA NELLY	27013891740
1427733	DE URQUIZA	EMILCE ANELIS	27013919033
1422613	QUIROGA	GREGORIA OLGA	27016900562
1426476	SAR	IRMA ELIDA	27017234701
1424746	RODRIGUEZ	OLGA	27017403694
1426001	HERRERA	EVARISTA	27017816352
1424933	TELLO	LAURA DEMETRIA	27019711507
1423994	TELLO	NELIDA	27020338208
1427221	DIAZ	ESTHER ASCENCION	27022985596
1423732	SALVATIERRA	JOSEFINA ROSA	27023571051
1422159	MOYANO	MARIA FELISA	27023701877
1425320	FLORIO	MARIA	27023797424
1420974	RUIZ	YOLANDA ISIDORA	27025042250
1423632	OCHOA	LINA ELVA	27025075477
1422138	CORNEJO	ROSA ANGELICA	27025123455
1421674	LAVIN	BONIFASIA MARIA	27026214063
1425662	MOSCONI	CLEDIA	27026353470
1425259	CALISAYA	SIXTA CELIA	27028020479
1425331	CALISAYA	SIXTA CELIA	27028020479
1425872	GUERRA	MERCEDES RAQUEL	27028057992
1423936	GONZALEZ	ELSA	27029597141
1425085	ANTIVERO	TERESA	27029712692
1425097	ANTIVERO	TERESA	27029712692
1424169	SARAVIA	VILMA LUISA	27029865995
1424285	SARAVIA	VILMA LUISA	27029865995
1426089	MUÑOZ	MARTHA BEATRIZ	27030360899
1423472	LUCERO	RAQUEL	27030385204
1424780	OLMOS	ISABEL NELIDA	27031671820
1426176	RODRIGUEZ	MARIA ADELA	27032916088
1423991	CABRAL	ELIDA RAMONA	27033341062
1423764	DOMINGUEZ	AMALIA	27034908546
1423485	RUIZ	MARIA DEL CARMEN	27035413389
1423570	MORENO	MARIA TERESA	27035850355
1426094	MORENO	MARIA TERESA	27035850355
1426143	MORENO	MARIA TERESA	27035850355
1426288	GATICA	ROSARIO EMILIA	27035966841
1422843	ROSA MARTHA	GONZALEZ	27036773915
1425888	DIAZ	MELBA HORTENCIA	27036785999
1425895	DIAZ	MELBA HORTENCIA	27036785999
1426134	DIAZ	MELBA HORTENCIA	27036785999
1424595	SANCHEZ	CLIDE	27037257538
1426458	BLANCHET	ROSA HAYDEE	27037345755
1421343	PELEN	IRMA ALICIA	27037500416
1423985	CANOVAS	MAFALDA FLORA	27037769482
1424667	AVILA	RAMONA HIRACIA	27038047553
1423066	VALL	MARIA TERESA	27038048967
1423419	ACEVEDO	MARTHA	27038479690
1425905	CREMA	EDELMIRA MATILDE	27038718407
1423439	BARBUYANI	ZUNILDA DEL VALLE	27038846162
1425614	ALEGRE	ESTHER GERTRUDIS	27038938016
1422177	CORTEZ	SUSANA	27039057161
1427414	RODRIGUEZ	AIDA BENJAMINA	27039232826
1427428	RODRIGUEZ	AIDA BENJAMINA	27039232826
1423525	MARTINEZ	JUANA NATIVIDAD	27039261893
1423457	FUNES	ENY	27039409866

OPER Nº	APELLIDO	NOMBRE	CUIL Nº
1425045	ACUÑA	JULIA	27039523405
1424596	MEDINA	ANA MARIA	27039614095
1426152	ZORAT	IRMA ESTER	27039653163
1426155	ZORAT	IRMA ESTER	27039653163
1426555	ROJAS	OLGA LIA	27039801553
1427515	DISCIOSCIA	LUCIA ADELINA	27040933099
1424150	PASQUETTIN	ILDA TECLA	27041103669
1424009	MANTELLO	MARIA	27041160484
1426466	PALACIOS	MAGDALENA ORFILIA	27041214738
1423752	MALDONADO	GLADYS DELFINA	27041294219
1425393	SALINAS	EMMA EDIT	27041349439
1425564	SALINAS	EMMA EDIT	27041349439
1423976	GUIÑAZU	ELSA LIDIA	27041387772
1427163	GAUNA	VALENTINA	27041388035
1425633	QUIROGA	DIONISIA CARMEN	27041398928
1426783	SOTO	CEFERINA	27041414052
1426545	PELLEGRINI	AMALIA ZULEMA	27041423159
1424332	MARGARITA	NUÑEZ	27041424376
1425629	HUAYCHIQUEO	FRANCISCA	27041649017
1426450	ALZOGARAY	CARMEN MERCEDES	27041661076
1426541	ALZOGARAY	CARMEN MERCEDES	27041661076
1425912	CARRIZO	ANTONIA DELICIA	27041699790
1424640	RODRIGUEZ	ALINA HAYDEE	27041714145
1422887	MONTENEGRO	MARIA LUISA	27041752411
1423468	DAVEIRO	DOMINGA VIRGINIA	27041753647
1426920	ANDRADA	DOMINGA ALICIA	27041891616
1424175	LOPEZ	IMELDA GUILLERMINA	27041940870
1423506	ZOTELO	ELSA CARMEN	27042371624
1426154	TRIVIÑO	AURORA	27042392974
1424586	CAMINOS	NILDA ESTER	27042539436
1421891	GONZALEZ	PAULA ANTONIA	27042541929
1422625	LAZO	SALVADORA ARGENTINA	27042774702
1426560	MARIN	FILOMENA	27042842953
1420243	ZELADA	DOMINGA ELISA	27044260056
1422432	BARRIOS	ELBA NOEMI	27044325328
1425238	ESCALANTE	RAMONA DEL VALLE	27044396969
1426439	MALASPINA	MARIA MERCEDES	27045128585
1426441	ORELLANA	PETRONA ESTER	27045563176
1425047	URBANO	RAQUEL ERCILIA	27045595892
1423490	GALLO	OFELIA ADELINA	27045692154
1422955	JUAREZ	MARIA ILDA LEONARDA	27045743301
1424576	GONZALEZ	MARIA JOSEFA	27045965401
1424638	GONZALEZ	MARIA JOSEFA	27045965401
1423402	TISSERA	LETICIA DEL ROSARIO	27046064130
1423403	TISSERA	LETICIA DEL ROSARIO	27046064130
1423945	TISSERA	LETICIA DEL ROSARIO	27046064130
1426946	DIAZ	MARTHA	27046200425
1427245	DIAZ	MARTHA	27046200425
1424322	GARCIA	DILCE ISABEL	27047331299
1423731	RUSSO	ROSA EDITH	27047354205
1426805	RIOS	ELIDA	27047414038
1424628	GARCIA	ELENA ENRIQUETA	27047475169
1424629	GARCIA	ELENA ENRIQUETA	27047475169
1426888	GRAMAJO	BLANCA ISABEL	27047483978
1424067	GOMEZ	LUCIA	27047561499
1426573	GARCIA	EMA NELIDA	27047565648
1426739	ARGUELLO	NILDA ROSA	27047711733
1425397	GARCIA	ANGELA NOEMI	27047717197
1424669	CARABAJAL	MARGARITA DEL VALLE	27047777521
1425958	BUSTOS	ISABEL	27047959034
1425631	ALEGRE	MAURA IRMA	27048737043
1424978	SALINAS	FELISA ANTONIA	27048889587
1427137	CENTURION	CATALINA	27048939215
1426772	FORQUERA	MARIA ALEJANDRA	27049298272
1425232	DIAZ	AURORA ALBA	27049604527
1423633	SORIA	OLGA SUSANA	27049631990
1424791	GALLEOTTI	CATALINA	27049670317
1425292	ALOE	FELIX RAMON	27049735796
1424737	MALVE	MARIA	27050797363
1424873	CANALES	JUSTINA	27050837403
1424526	GALABURRI	CELIA CIRIACA	27051236888
1423941	LUNA	NELIDA ALICIA	27051275670
1423390	GUTIERREZ	SUCESA	27051280690
1423669	GUTIERREZ	SUCESA	27051280690
1424580	MARTINEZ	MARIA DEL CARMEN	27051345709
1426814	ESCUDERO	CARMEN	27051440221
1424606	NATEL	VICTORIA NORMA	27051472670
1423979	ABURTO	MARIA	27051578827
1425604	BRAVO	HIPOLITA IRENE	27051658499
1423061	LATORRE	MARIA ANGELICA	27051763632
1424547	PEREZ	OLGA ALICIA	27051763845
1424538	VERA	CLARA ESTER	27051800813
1423562	OJEDA	MARIA GREGORIA	27051808350
1425686	BARROZO	ELSA MARIA	27051823074
1425303	ESCUDERO	NILDA MARINA	27051847682
1425427	ESCUDERO	NILDA MARINA	27051847682
1424546	CONTRERAS	VICENTA YOLANDA	27051904252
1425424	DOÑA	FANY	27051951382
1426506	AYALA	MIGUELINA SANTA	27052192108
1419798	LOPEZ	LIDIA ROSA	27052507591
1425923	FERNANDEZ	MARIA CARMEN	27052772147
1426239	GUEVARA	MIRTA OLGA	27052949594
1425075	LOPEZ	BLANCA DEL VALLE	27052949691
1427217	ROJAS	ROSA NILDA	27053097508
1423754	JOFRE	FRANCISCA RAMONA	27053390922
1419927	ACOSTA	ANTONIA	27053714515
1419928	ACOSTA	ANTONIA	27053714515
1420690	ACOSTA	ANTONIA	27053714515
1425300	FIGUEROA	MARTHA ESTHELA	27053839407
1423533	SOSA	JUSTINA DEL VALLE	27054038068
1425293	VERON	MARIA ROSA	27054224643
1423932	ATTORRESI	MABEL SUSANA	27054429849
1424755	ORELLANO	DALINDA MORELIA	27054476154
1423455	ADARO	ADOLFINA	27054622401
1426942	ANDRADA	PASTORA LUISA	27054939995
1423707	JAHAN	EDITH YOLANDA	27054957349
1424793	PALLERO	ZORAIDA CELESTINA	27054984680
1423484	GUALPA	BLANCA AZUCENA	27055809912
1424672	GONZALEZ	PROCESA	27056448077
1426544	PERALTA	ELSA CARMEN	27056519349
1424062	MELGAREJO	AMELIA TERESA	27057036651
1425302	RETAMALES	FANNY	27057096719
1426173	CELI	MIRTA NOEMI	27057118003
1425407	HERRERA	MIRTA ELENA	27057195741
1423673	SEBENLIST	IRENE	27057419348
1427727	BURGIO	MARIA INES	27057735991
1423450	GOMEZ	EDELMIRA HAYDEE	27058154631
1423604	GOMEZ	EDELMIRA HAYDEE	27058154631
1422976	CEBALLOS	ROSA ARGEMINIA	27058765258
1425642	NOVILLO	ELIA ANTONIA	27058789041
1425968	MOYANO	EVARISTA MARINA	27059246106
1424602	GALIANO	ELENA	27060107594
1424675	ROMERO	SABINA DEL VALLE	27060424891
1425283	BUSTOS	LILIA EDIT	27060480082
1423500	TORRES	MARIO JORGE	27060500555
1422766	HERRERA	AMERICA DEL VALLE	27060549856
1426523	GONZALIA	YOLANDA GRACIELA	27060742168
1426578	GONZALIA	YOLANDA GRACIELA	27060742168
1423937	TABORDA	GLADIS DEL VALLE	27061836859
1423987	TABORDA	GLADIS DEL VALLE	27061836859
1425059	PEREZ	ANA MARIA	27062434614
1424276	BRITOS	JUANA MARGARITA	27062445489
1425338	GIMENEZ	MARIA LUISA	27062577830
1423981	VERA	MABEL INES	27063782187
1423797	CIANI	NILDA ESTER	27064253919
1425864	GALLO	AUDELINA RICARDA	27064451451
1422885	HUMERE	CATALINA	27064867739
1425308	OLMOS	HILDA ROSALIA	27065328270
1424154	REBOL	MARTA ANGELICA	27066261412
1426293	FERNANDEZ	SEGUNDO NESTOR	27068140272
1426302	FERNANDEZ	SEGUNDO NESTOR	27068140272
1426130	ROJAS	REIMUNDA ANSELMA	27068459023
1426568	YAÑEZ	JUAN	27069295164
1427064	CRUZ	URBANA	27075781496
1422647	CHAVES	CELMIRA CHELA	27075810380
1424590	ESQUIVEL	SANTA ISABEL	27075864812
1422892	ANES	DOMINGA NEVES	27080725111
1425669	ARROYO	MARIA ALICIA	27085745048
1425671	GUERRA	VERA ROSA CLARA	27085763895
1422691	MUÑOZ	LADY ZULMA	27085851328

OPER Nº	APELLIDO	NOMBRE	CUIL Nº
1422487	ALARCON	GREGORIA AURORA	27085879192
1424066	MIRANDA	HORTENSIA	27087511869
1425921	GUTIERREZ	MAGDALENA	27087810300
1423505	VILLARREAL	DELICIA	27092655410
1425084	TORRES	AZUCENA DEL VALLE	27099898718
1426482	DURAN	INES CRISTINA	27102892505
1428032	GOMEZ	TEODOLINDA NELIDA	27105744728
1423611	BULACIO	LIDIA DEL VALLE	27105804240
1423520	JOFRE	BLANCA EMA	27106976738
1422981	CASTAÑO	NELIDA DEL VALLE	27108053823
1423977	MEDINA	GLADIS	27111322045
1422862	LUQUEZ	JOSEFA BERNARDA	27112720575
1427206	REINOSO	MARIA ISABEL	27113665624
1424955	RIVERO	MARIA LUISA	27114876033
1426112	ANUNCIADA OLGA	RAMIREZ	27115960852
1427234	ORELLANA	MARIA ANGÉLICA DEL VALLE	27121891862
1421218	GONZALEZ	ROSA PETRONA	27123385646
1423618	IÑIGO	NORA DEL VALLE	27124144103
1423741	IÑIGO	NORA DEL VALLE	27124144103
1423957	SANCHEZ	EDITH MABEL	27128333512
1425868	SANCHEZ	EDITH MABEL	27128333512
1426481	PEREZ	ANA NANCY	27131168387
1426449	SIMIOLI	STELLA	27134357970
1425307	BARRETO	LAURA ROSA ANA	27160763812
1425871	BARRIONUEVO	ADRIANA JULIA	27161932456
1425641	ARIAS	MARIA DEL CARMEN	27162673861
1423609	RICCIO	AURORA IRENE	27169595394
1420928	ROMERO	SUSANA BEATRIZ	27170126624
1427458	CHIRINO	ELSA	27170662682
1427084	MERCADO	MARIA CRISTINA	27175308151
1426504	CAYANA	ROSA ERMELINDA	27178320934
1422985	ORELLANA	JULIA ANGELICA	27186805009
1424306	NICULEO	MAXIMA INES	27210442087
1422992	SERRANO	SILVINA	27271818454
1422212	BRUNO	ANA MARIA	27685029958
1427445	ORTEGA HERNANDEZ	MARIA LIDIA	27922359836
1425848	FUNES	GLORIA ISABEL	27923895758

Lugar y fecha: Río Gallegos, 26 de septiembre de 2011.

p/Banco de Santa Cruz S.A. (Según Escritura Nro. 791, Folio 1855 de fecha 22-06-2011, Escribano Martín Donovan, Registro Nro. 1296).

Gerentes – Agustín Vásquez. — Marcelo Loncon

Certificación emitida por: Silvia V. Pacheco. Nº Registro: 40, provincia de Santa Cruz. Fecha: 27/09/2011. Nº Acta: 40.

e. 11/10/2011 Nº 129698/11 v. 11/10/2011

BANCO DE SANTA CRUZ S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, 3209 siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por PYME Cooperativa de Crédito y Vivienda Ltda., con domicilio en Cerrito 520 8º "A" de la ciudad autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la Administración Pública de la Provincia de Santa Cruz, que por el Contrato de Mutuo de fecha 13 de Septiembre de 2011, suscripto entre Pyme Cooperativa de Crédito y Vivienda Ltda. y el Banco de Santa Cruz S.A. (El Banco), con domicilio en Pte Dr. Néstor Kirchner 812, Ciudad de Río Gallegos Provincia de Santa Cruz, Pyme Cooperativa de Crédito y Vivienda Ltda. ha cedido en garantía prendaria al Banco, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Oper Nº	Apellido y Nombre	CUIL Nº
16337	VEGA LILIA ROSARIO DEL VALLE	27045319224
16456	GOMEZ DARDO DIONICIO	20056464981
16557	MARTINEZ YA EZ NIURKA	27938703804
17759	MAZA JULIO ALFREDO	2307142614
17798	LUCATTO FERNANDO ANTONIO	20068880476
17898	CUEVAS DORA DEL CARMEN	27054189686
18049	BOGGETTO BLANCA ROSA	27016300972
18091	LEAL FRANCISCA JOBINA	23019447014
18111	FERNANDEZ ROSA	27036235174
18113	CORREA CARLOTA CORINA	27035428866
18114	TURRELLA MARIA SALOME	27023172998
18120	CORIA JULIO	20075617365
18124	MOYA EDUARDO HORACIO	20168883677
18125	HERRERA BEATRIZ	27066425253
18129	SALAZAR JUAN CARLOS	20082837656
18140	MORENO SILVIA ESTELVINA	27089880853
18146	TESEYRA PAULA FANY	23016901644
18147	ARIAS JUAN MARTIN	20072346204
18151	MORATA ANA HAYDEE	27043348863
18162	PAIS RUBEN OSCAR	20101240283
18164	DOMINGUEZ RAMONA DEL CARMEN	27037069073
18166	RAMALLO JULIO CESAR	20058288463
18168	MAIDANA TOMAS BERNARDO	20124141479
18173	GUERRERO SILVIA ALICIA	27050765135
18174	PAIS RUBEN OSCAR	20101240283
18179	RIVERA SAAVEDRA MARIA PATRICIA	27935230077
18198	SORIA RAMONA ONELIA	27015561268
18199	SORIA RAMONA ONELIA	27015561268
18200	ESCALANTE HECTOR JULIO	20054096861
18201	VI ABAL MARIA TERESA	27100054197
18202	GREINER EDELMIRO REINALDO	23079163899
18204	AGUIRRE MIGUEL MARCELINO	20040851039
18207	PEPPE ANA MARIA	23056688544
18209	MERILES OSCAR	20072858760
18210	BARCENA MARIA DEL CARMEN	23607892504
18211	TORNATORE MARIA CRISTINA	23056184384
18213	TORNATORE MARIA CRISTINA	23056184384
18216	SAUCEDO LUIS ANGEL	20051721684
18217	GUIBALDO TERESA ESTER	27024397411
18219	MOLEDO NORMA	27038798265
18232	GUTIERREZ ERNESTINA DEL CARMEN	27059155313
18240	VERA LUCIA IRENE	27049550435
18241	GANDUR STELLA MARIS	27057524176
18245	DEGLI INNOCENTI MABEL BEATRIZ	27038883173
18251	CABANILLAS JUAN CARLOS	20121738245
18252	GONZALEZ RAMONA	27059289409
18254	MULIERI OSCAR ANGEL	20042461254
18262	LUCIANO JOSE	20072864280
18263	COLMENERO CARLOS	20044317274
18265	PAYONI MIRTA MERCEDES	27054947246
18270	PACINI SILVIA ELISABETH	27129319335
18271	PACINI SILVIA ELISABETH	27129319335
18272	ECHEVERRIA EDUARDO	20075645784
18274	ARISTA MARTA DIONISIA	27062526535
18276	CARATOZZOLO ZULEMA BEATRIZ	27057516122
18278	CORONEL IRMA ERLINDA	27020211062
18285	GUERRERO VICTOR	20072442963
18286	ALDERETE REMIGIO JOSE	20070854067
18292	MAIDANA TOMAS BERNARDO	20124141479
18294	GARCIA ROSA FORTUNATA	27065111964
18297	EIVERS MARIA JOSEFA	27037496508
18300	NIETO ANSELMA DEL VALLE	27086604588
18301	SERRANO ARANCIBIA RUFINO	20928544282
18302	SCIRICA ISABEL LEONOR	27048951975
18306	NIETO ANSELMA DEL VALLE	27086604588
18307	ARIAS TEOFILA	27011518139
18308	SABINO ESTHER ROSA	27039558411
18309	FERNANDEZ MAURICIO ANTONIO	20069547827
18310	AHUMADA GRACIELA DEL VALLE	27108429939
18323	RODRIGUEZ SUSANA AURORA	27113831346
18333	PARRA EVA CATALINA	27065906495
18339	VARCASIA ANTONIO	20938666076
18343	LOPEZ ANACLETO	20048003738
18344	BENITEZ FELIPE NERY	20045460356
18345	BORRERO MIRTA INES	27052164538
18346	BUSTOS GRACIELA FERNANDA	27057439683
18347	LOTO HECTOR ARJEMIRO	20043642597
18348	FERREYRA FELISA	27044317759
18349	FERREYRA FELISA	27044317759
18350	JUAREZ ALBERTO RAFAEL	20072506090
18351	FERREYRA FELISA	27044317759
18352	BUZARQUIS RUBEN ATILIO	20043087879
18355	MARTINEZ ANGELA BEATRIZ	27030036064
18359	TOUM NARCISO ABRAHAM	20068383855
18361	CARRILLO MILANCA VENANCIO OCTAVIO	23939473459
18362	SANDOVAL GLORIA DEL VALLE	27048654040
18364	SOLALIGUE ANTONIO SALVADO	20081688134
18365	RODRIGUEZ JULIA	24066366770
18366	DI GIAMBATTISTA MARIA CELIA	27047394568
18368	SMITH LUIS ALBERTO	20052559074
18369	DIAZ VICTORIA	27029261437
18373	GONZALEZ ELBA NELIDA	27111308786

Oper Nº	Apellido y Nombre	CUIL Nº
18385	STIGLIANO MARTA RITA	27054408485
18393	FERNADEZ AQUILES RUBEN	20077617427
18394	MANCINELLI OMAR	20050611133
18401	SAEZ MARIA	27015257461
18405	FUNES JULIO AGAPITO	20068326096
18411	SEGOVIA TERESA YNECIA	27051176907
18416	ENRIQUEZ JUAN ANTONIO	23081306109
18417	PEREZ ORLANDO DOMINGO	20148753580
18419	SAUCEDO LIVIA AMELIA	27116306773
18422	SAMPAYO BLANCA TERESA	23116214784
18425	CASTILLA JORGE LUIS	20045709702
18426	MIRANDA INES ROSA	27048609878
18428	CRUZ ALBA TERESA	27029517857
18429	EBERLE ANGELICA INES	2701757226
18430	TABARACCI GRACIELA IRMA	27061315107
18431	EBERLE ANGELICA INES	2701757226
18436	SERRANO ROSARIO IRMA	27047853805
18443	GIOVANNIELLO ROSALBA	27936343681
18451	RUBIO NOEMI ESTER	27048834588
18452	WILHJELM LORENZO HIPOLITO	20063427730
18453	SOLA ALICIA ESTELA	27110409392
18455	MALLORCA ROBUSTIANO ARGENTINO	20056558765
18471	AGUILERA GAUTO MARIA JUSTA	27921389642
18473	GOMEZ AGUSTIN	20077483145
18474	SAEZ MARIA	27015257461
18479	BEJARANO CARLOS	20057575671
18483	FUNES VICTOR OSCAR	20046027575
18487	CEJAS NELIDA IGNACIA	27037306792
18496	PUEBLA DOMINGO CRESENCIO	20080290099
18498	URALDE VICENTE	20052849145
18500	ROMERO JUAN PAUBLO	20077219499
18502	ZERRIZUELA MARIA LUISA	27044703772
18517	SERVIN FERMIN	20057567962
18518	CABRERA MATILDE	27923808383
18521	FELIANA DA SILVA CARLOS ALBERTO	20082417088
18534	OLIVA JOSEFA DEL VALLE	27058893485
18536	CANAVERI EDUARDO	20042018563
18543	BAIGORRIA RAUL	20077459260
18545	TEJADA ELBA ANTONIA	27003039507
18546	MARTINEZ EMILIO ANGEL	20041109913
18549	ARAUJO CELIA ELENA	27007049345
18550	VERA TRINIDAD	27068467255
18551	BRUNO NORMA BEATRIZ	27105800059
18552	CABRAL JUAN CARLOS	20044478863
18555	QUINTEIRO MANUEL JOSE	20043472365
18556	RISSO OTILIA BENIGNA	27108096344
18558	GIGAGLIA MYRTA RAQUEL	27009329914
18559	RICAVA MARIA	27043834679
18560	HERRERA ESTELA DEL VALLE	27122982640
18561	LOPEZ DEMETRIO	20074476504
18563	MARTINEZ ELENA BEATRIZ	27056830079
18565	CANEDO INES ENRIQUETA	27037912439
18574	SANCHEZ RAUL ZACARIA	20078989492
18579	GALEANO HERMENEGILDA	27024324597
18583	PALMA EPUL FLORENCIO	23923915109
18586	BELLACCI OSVALDO FELIX	20043055780
18589	FIOLA CATALINA MARFISIA	27026313347
18591	NIETO ESTER MARINA	23060375224
18594	DIAZ SOTO MANUEL ANTONIO	23924086009
18595	BANEGAS BLANCA TERESA	27039273549
18597	BARRIOS HEBE ROSARIO	27051035173
18598	CATANI FILOMENA DELMINDA	27008383702
18601	PONCE ILARION	20081817511
18604	SOSA JUANA PETRONA	27113637523
18605	SISTI LUIS ANTONIO	20085546857
18607	FERREYRA GABRIELA SOLEDAD	27046175862
18608	PI ERO CARLOS ALBERTO	20148822957
18609	FERREYRA GABRIELA SOLEDAD	27046175862
18612	CARBALLO MANUEL ANTONIO	20056653504
18613	MI O BEATRIZ	27037393466
18614	NORAMBUENA GONZALEZ MARIA ORFELINA	27940014684
18617	VILLARREAL MARIA MIRTA	23049347774
18619	VELAZQUEZ PEDRO CATALINO	23057398639
18620	EBERLE ELENA ASUNCION	27039042881
18622	YUSTI OLGA ELISA	27054989771
18630	MANGO ROSA DEL CARMEN	27052562134
18631	MI O ANTONIO DOROTEO	20040912364
18633	MI O ANTONIO DOROTEO	20040912364
18634	DE MATOS MARIA IRENE	20077576607
18635	SANCHEZ GLADIS	27032134152
18637	QUINTEROS ANTONIA	27040741475
18638	OJEDA HILDA ISABEL	23045103994
18640	ORELLANO TEREZA	27131450430
18648	GIGENA OCTAVIANO ABDO	20055631698
18649	MORENO JUANA	27065307877
18654	GONZALEZ CEFERINA	27049138410
18656	GLOWACKI TERESA VICTORIA	23042827584
18657	GLOWACKI TERESA VICTORIA	23042827584
18658	PEDALINO RAQUEL	27005302590
18661	TESSARO NELDA RENE	27099729185
18663	PAZ ROSA DEL VALLE	27051658006
18668	DIAZ CELINA CANDELARIA	27050939656
18671	RAMIREZ MARIA CONCEPCION	27048658518
18672	CABALLERO CELIA	27054514714
18675	GRANUZZO CROTTI ALICIA LUIS	27032701375
18677	PIPPO ALBERTO	20043172051
18679	MOOR DORA	27056676606
18681	GALEANO ANTONIA RUFINA	27023133518
18683	MOOR DORA	27056676606
18684	GOMEZ ROBERTO	20071182070
18685	MOOR DORA	27056676606
18687	ALEGRE RUBEN OSCAR	20078724723
18689	ESCALADA LUIS DONATO	20070960126
18690	CASAFUS ANTONIA	27063754876
18692	ZALAZAR OROCIA	27056861306
18694	MASCARO MERCEDES MARTHA	27042765819
18695	MIRANDA NICOLASA	27038060185
18696	LOPEZ RODRIGUEZ EDMUNDO EDUARDO	20071876021
18703	PAIVA MARIA FELICITAS	27054028062
18706	ALTAMIRANO TERESA	27047594443
18707	AGUIRRE JORGELINA ANTONIA	27065129383
18709	TECILLA HECTOR ANTONIO	20084161692
18710	SANCHEZ EUGENIO SIMON	20075312920
18712	LUCERO JUAN CARLOS	20048802991
18718	ENCINA LEONARDA	27132882970
18719	MONTENEGRO DEOLINDO ARMANDO	20071107842
18722	OCHONGA RAMONA LIDIA	27017221596
18723	PORREZ MARIA ELENA	27044903313
18727	TOLEDO CELIA DEL VALLE	27019360461
18730	SANTILLAN DAVID ROBUSTIANO	23080176759
18731	SECO MARIA JULIA	27043776121
18734	ARRIAGADA RODRIGUEZ JUAN BAUTISTA	20186860277
18737	GUERRERO BEATRIZ DEL VALLE	27207603584
18740	AGUILAR ROSA VALERIANA	23094790484
18741	SALERNO MIGUEL GUILLERMO	20042028585
18744	LABAT ROBUSTIANA INOCENCIA	27047199986
18749	APAZA VALENTINA EULOGIA	27016326130
18751	APAZA VALENTINA EULOGIA	27016326130
18752	ANSELMO MARIA DEL CARMEN	27052866427
18755	GALVAN PAOLA LORENA	27299213353
18756	MASCO ISIDORO VICENTE	20041843013
18758	LAMONICA EVANGELINA	27061392497
18763	MARQUEZ CARLOS ALBERTO	20057126850
18767	RAMIREZ MARTINA RAFAELA	27052058169
18768	SILVESTRE PELLEGRINI HAYDEE SOLEDAD	23026210534
18770	GODOY URSULA	27047288814
18773	CHAVEZ OTILIA FRANCISCA	27044153608
18774	ALVAREZ HECTOR MARIO	20054982748
18777	MONTIEL ALICIA NOEMI	27064013349
18780	POSADA ANA MARIA	27047696424
18782	LUNA RAMON MATEO	20080862637
18784	CEBALLOS MARIA SUSANA	27044562036
18787	SANCHEZ MARIA DEL CARMEN	27059691789
18791	AGUIRRE ELBA LELIA	23041712104
18794	SANCHEZ ANTONIA	27048632802
18796	RODRIGUEZ EMILIA JUANA	27052672878
18798	DELLA FRANCA MARIA TERESA	27050030240
18799	DECIMA ROQUE ORLANDO	20071887945
18800	LENCINA JUAN BENITO	20070400686
18801	SCOTT JUANA CAROLINA	27025418072

Oper Nº	Apellido y Nombre	CUIL Nº
18802	MINGO OLGA ESTER	27066341238
18803	LENCINA JUAN BENITO	20070400686
18804	FERNANDEZ MATILDE	27024153520
18805	HERRERA OBDULIA ESTHER	27007003736
18806	GONZALEZ GUILLERMO LEOPOLDO	20072993846
18808	HERRERA OBDULIA ESTHER	27007003736
18809	FARIAS GRACIELA AMALIA	27062516793
18811	FURTADO JUAN DOMINGO	20084764109
18812	RUIBAL RICARDO HECTOR	20044480701
18813	D AGATA NORMA ELISA	27051552607
18815	STAUKIEWIEZ ELOY	20048195211
18816	TEJO OSCAR ENRIQUE	20049501758
18817	SILVA EUMELIA MARIA	27036137075
18819	SILVA JOAQUINA	23054853904
18820	ROSADO ROSA ESTER	27050906901
18821	SASSI VIOLETA ANGELICA	27040751284
18822	D AGATA NORMA ELISA	27051552607
18823	NU EZ IRMA NATALIA	23064797034
18824	SILVA JOAQUINA	23054853904
18826	URSO CARLOS LUIS	23041369019
18830	GELSO INES ARACELI	27121771034
18831	COLILAF REMIGIA	27014518261
18833	SILVA LUIS ANDRES	20051947984
18835	MARANZANA YOLANDA	27036849091
18836	MARANZANA YOLANDA	27036849091
18837	BIANCHI MABEL PETRONA	23048730094
18839	DIAZ MARIA LUISA	27000450249
18840	DIAZ MARIA LUISA	27000450249
18841	CAPPADONA SERAFINA PETRONA	27059639620
18842	TOLABA MAXIMA	27056565847
18843	ALEGRE HAYDEE	27057377270
18845	DOMINGUEZ CARLOS ALCIDES	20077589814
18848	AGUIRRE BENEDICTA JULIA	27018300546
18850	DANIELE BEATRIZ IRIS	27035996651
18852	AFFRE HECTOR MARIO	20077444972
18855	ROSADO ROSA ESTER	27050906901
18860	QUERCIA FRANCISCA NOEMI	23035699244
18863	CHAILE MATILDE EUFEMIA	27168865916
18864	ROSADO ROSA ESTER	27050906901
18866	MONTENEGRO DEOLINDO ARMANDO	20071107842
18873	VALENZUELA CARMEN RAMONA	27057853730
18874	SANTUCCI PALMA ROSA	20032098976
18877	SANTUCCI PALMA ROSA	20032098976
18878	OLIVEROS JUAN JOSE	20083932539
18879	MONZON JORGELINA	2749640860
18880	PEREYRA RAMONA	27045091576
18882	CARADONNA JUAN JOSE	20077240927
18885	GOMEZ ZOYLA JUANA	27049220117
18886	RIVERO EUGENIO	20077653245
18889	PEREZ CARMEN RAQUEL	27037911270
18890	FREDES HECTOR MIGUEL	20049175060
18891	FONSECA JUANA PETRONA	27101205369
18895	FERNANDEZ ZULMA BEATRIZ	27108676308
18896	DEL VALLE JUANA	27017160392
18899	PEREYRA JUAN CARLOS	20041510480
18900	PENOVI GRACIELA ELSA BEATRIZ	27061616344
18907	ROJAS JUAN PABLO	20078368358
18912	SILVA MARINA	27056117569
18916	GRAZIOLI MABEL RAQUEL	27014023580
18917	GRAZIOLI MABEL RAQUEL	27014023580
18918	MALDONADO YSIDRO	20067951450
18919	ENCINAS PETRONA DONATA	27048655020
18922	ALBORNOZ RICARDO ROBERTO	20120798333
18924	ENCINAS PETRONA DONATA	27048655020
18925	RODRIGUEZ ROSARIA	27032753103
18929	BORDA OSVALDO RENATO	20052954704
18931	PEREZ TEODORO VITELMO	23053032869
18932	POROYAN LIDIA	27015994814
18933	ACOSTA ALBERTO WALDO	20072523173
18934	RINQUE TERESA CARMEN	27008542177
18935	ACOSTA ALBERTO WALDO	20072523173
18937	GREGORIO JUAN CARLOS	20045863256
18938	VERA PABLINA	27921010759
18940	GUARDON ENRIQUETA	27029069552
18941	MAYA ALBINO	20080266066

Oper Nº	Apellido y Nombre	CUIL Nº
18942	MORALES ZULEMA NOEMI	27037920032
18943	FLORENTIN AGUSTINA	23008825114
18944	GAMARRA ROSA	27059384215
18945	ZARATE RAMON SALVADOR	20071110606
18946	VILLANUEVA FRANCISCO VICENTE	20055820067
18947	FERNANDEZ MARGOT IRIDES	27039770895
18950	VILLANUEVA FRANCISCO VICENTE	20055820067
18952	DEODATO ROSARIO	20043099729
18953	MARTINEZ PAULINA ANACLETA	27042174683
18954	LANFRANCO YOLANDA	23040733574
18955	VILLANUEVA FRANCISCO VICENTE	20055820067
18956	DE LUCA JOSE	20933298281
18959	CONTANA JUAN CARLOS	23077728139
18960	ACEVEDO RUBEN FRANCISCO	20078331926
18962	MONZON ELFIDIA CASIMIRA	27099737676
18963	AQUINO VICTOR	20076967513
18964	RUIZ ANA MARIA	27053373653
18965	RIBEIRO HECTOR LUIS	20040643045
18966	FLORES DOMINGA	23016302414
18967	BIANCHI CRISTINA NIEVES	27113510299
18968	BIANCHI CRISTINA NIEVES	27113510299
18969	HERRERA CIRILO	20100088372
18970	PE ALVA JUANA RAQUEL	27032480395
18971	JUAREZ MAURICIO ANTONIO	20069838988
18972	FLORES DOMINGA	23016302414
18973	TOLEDO CARLOS YASAC	23056401709
18974	ELICHIRI NELIDA IRINEA	27024778636
18976	CASCO CRISTINA BEATRIZ	27044117725
18977	BLASI SAVERIO ANTONIO	20043838300
18982	JUAREZ ANA MERCEDES	27048830128
18983	NU EZ LIA NORA DALILA	27017186049
18984	PELAEZ NELIDA	27029301161
18985	PELAEZ NELIDA	27029301161
18987	LEYGUE MARIA ANGELA	27021901003
18991	LEIVA RAMONA	27049314774
18997	TAPIA SILVIA MABEL	27066939710
18998	FLEITAS GERONIMO	20048579605
19000	ESCOBAR HECTOR ORLANDO	20070866596
19006	REYNOSO ALFREDO MAXIMO	20067234139
19007	CASAS ANGELICA ISABEL	27051184500
19008	NU EZ LIA NORA DALILA	27017186049
19009	POROYAN LIDIA	27015994814
19010	LENCINAS ANGELA ESTHER	27066604484
19011	MERCHAN ELSA EUGENIA	27062088112
19013	ACOSTA ALBERTO WALDO	20072523173
19015	GUTIERREZ UBALDO	20072314582
19016	ACOSTA ALBERTO WALDO	20072523173
19017	RODRIGUEZ ESTHER ANGELICA	27048405946

Lugar y fecha: Río Gallegos, 26 de septiembre de 2011.

p/Banco de Santa Cruz S.A. (Según Escritura Nro. 791, Folio 1855 de fecha 22-06-2011, Escribano Martín Donovan, Registro Nro. 1296).

Gerentes – Agustín Vásquez. — Marcelo Loncon

Certificación emitida por: Silvia V. Pacheco. Nº Registro: 40, provincia de Santa Cruz. Fecha: 27/09/2011. Nº Acta: 40.

e. 11/10/2011 Nº 129704/11 v. 11/10/2011

BEKAERT TEXTILES ARGENTINA S.A.

Hace saber que la Asamblea del 13/09/11 aprobó la renuncia del Sr. Georges Kamiel Daniel de Wispelaere al cargo de Vicepresidente, quedando conformado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Stefaan Cognie; Vicepresidente: Hugo Vallarolo; Director Titular: Ignacio Sammartino; Director Suplente: Gonzalo Carlos Ballester. Los directores han constituido domicilio en los términos del Art. 256 de la ley 19.550 en Av. Del Libertador 498, piso 12º, oficina 1220, C.A.B.A. Flavia Ríos, abogada autorizada por Asamblea del 13/09/2011.

Abogada - Flavia Ríos

e. 11/10/2011 Nº 129685/11 v. 11/10/2011

BLUE LAMB S.A.

En Asamblea y Reunión de Directorio, ambas celebradas el 1 de septiembre de 2011 se aprobó nuevo Directorio: Presidente: Del Papa, Jorge Andrés, dni: 23037919, Cramer 3308 CABA.; Vicepresidente: Emiliano García Bournissen, dni: 24668626, Olleros 1656 4º Piso A CABA y Director Suplente: Ramos, Miguel Angel, dni: 23411527, Asia 4773, Isidro Casanova, Prov. Bs. As., todos domicilios reales/especiales. Jose Mangone autorizado Esc. Púb. 200/20.09.2011.

Certificación emitida por: Ricardo N. Sandler. Nº Registro: 1640. Nº Matrícula: 3262. Fecha: 23/09/2011. Nº Acta: 170. Nº Libro: 48.

e. 11/10/2011 Nº 129055/11 v. 11/10/2011

“C”

CAMPO DEL CIELO S.A.

Que en la Asamblea General Ordinaria del 30/01/2011 se eligió el directorio y se distribuyeron los cargos por 2 ejercicios, quedando integrado asi: Presidente: Carlos Enrique Livingston, Vicepresidente: Roberto Francisco Livingston, Directores: Eduardo Ernesto Livingston; Gui-

llermo Francisco Livingston; Director suplente: Renee Livingston, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social de Rodriguez Peña 1775 8º piso oficina 2 CABA. Autorizado por escritura Nº 287 del 03/10/2011 Fº 855 Registro 1132 C.A.B.A.

Escribano - Horacio O. Manso

e. 11/10/2011 Nº 129592/11 v. 11/10/2011

CARA S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime y de Directorio del 20/04/2010 se resolvió designar Presidente a Carla Mescolini de Di Maurizio y Director Suplente a Daniel Di Maurizio, ambos constituyendo domicilio especial en Sanchez de Bustamante 2657/9 P. 3 "13" Cap. Fed. Autorizado por Acta de Directorio del 21/06/2010.

Contador - Eduardo Horacio Rotger

e. 11/10/2011 N° 130928/11 v. 11/10/2011

CAUCHOS INDUSTRIALES ARGENTINOS S.A.

Por escritura n° 253 del 15/9/11 pasada ante el esc. Pablo M. Galizky al F° 528, Registro 1844 C.A.B.A. se protocolizaron las resoluciones del Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/04/08 y el Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/04/11 que resolvieron la elección del actual Directorio: Presidente: Luis Francisco Santin; Director Suplente: Alejandra Santin, todos con domicilio especial en Cachimayo 107, piso 6°, dpto. 22 C.A.B.A. El abajo firmante está autorizado por escritura n° 253 del 15/9/11, esc. Pablo M. Galizky, F° 528, Registro 1844, C.A.B.A.

Escribano - Pablo Mariano Galizky

e. 11/10/2011 Nº 129066/11 v. 11/10/2011

CELISTICS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 30/09/2011, se resolvió aumentar el capital social dentro del quíntuplo, elevándolo a la suma total de $ 2.228.000 (Pesos dos millones doscientos veintiocho mil), representados en dos millones doscientos veintiocho mil acciones nominativas de un valor nominal de un peso ($ 1) cada una. Autorizada por Asamblea General Ordinaria del 30/09/2011. Catalina Mac Donough. Abogada.

Abogada - Catalina Mac Donough

e. 11/10/2011 Nº 129186/11 v. 11/10/2011

CIA COMERCIAL SAN MATEO S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 2/1/09 designó el siguiente Directorio: Presidente: Miguel Guillermo Colombres y Director Suplente María Teresa Pinasco, quienes fijaron domicilio especial en Santander 5567 CABA. Miguel Guillermo Colombres presidente según Acta de Asamblea del 2/1/09.

Certificación emitida por: J. P. Lazarús del Castillo. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 5243. Fecha: 23/09/2011. Nº Acta: 185. Nº Libro: 005.

e. 11/10/2011 Nº 129128/11 v. 11/10/2011

CITICORP ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S.A. CITICORP INVERSORA S.A. GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Aviso de Fusión

Se comunica por tres días a los fines previstos por el artículo 83, inciso 3º, de la Ley 19.550, que: a) Citicorp Administradora de Inversiones S.A., con sede en Florida 183, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el RPC el 30.12.87, bajo el Nº 10694, Lº 104, Tº "A" de S.A., y Citicorp Inversora Sociedad Anónima Gerente de Fondos Comunes de Inversión, con sede en Florida 183, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el RPC el 27.12.85, bajo el Nº 12.988, Lº 101, Tº "A" de S.A., han decidido fusionarse por absorción de Citicorp Inversora Sociedad Anónima Gerente de Fondos Comunes de Inversión a Citicorp Administradora de Inversiones S.A.; b) El capital social de Citicorp Administradora de Inversiones S.A se aumenta de $ 6.367.340 a $ 17.939.202, y mantiene su actual domicilio; c) Valuación del activo y pasivo de las sociedades al 30/6/2010: Citicorp Administradora de Inversiones S.A: Activo: $ 14.561.127-; Pasivo: $ 265.440; Citicorp Inversora Sociedad Anónima Gerente de Fondos Comunes de Inversión: Activo: $ 869.781-; Pasivo: $ 833.379; y e) El Compromiso Previo de Fusión se firmó el 29 de septiembre de 2010 y las Asambleas Generales Extraordinarias de las sociedades lo aprobaron el 30 de septiembre de 2010. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en el Estudio Beccar Varela, Tucumán 1, Piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 horas y de 15 a 18 horas. Constanza P. Connolly, en carácter de autorizada según Asambleas de Citicorp Administradora de Inversiones S.A. y Citicorp Inversora Sociedad Anónima Gerente de Fondos Comunes de Inversión, ambas del 30 de septiembre de 2010.

Abogada - Constanza Paula Connolly

e. 11/10/2011 Nº 129180/11 v. 13/10/2011

CLM S.R.L.

Aviso de cancelación sin liquidación por inactividad Con fecha 8/9/2011 los Sres. Luciano Alberto Emiliozzi, DNI Nº 25443583, con domicilio en Avda. Belgrano 4147, CABA, Mauro Javier Emiliozzi, DNI Nº 31915966, con domicilio en Av. Fernández de la Cruz 1572, CABA y César Ariel Emiliozzi, DNI Nº 24458705, con domicilio en Av. Fernández de la Cruz 1568, CABA Av. Fernández de la Cruz 1568, CABA; representando la totalidad de los socios de CLM SRL, decidieron la cancelación sin liquidación por inactividad de la sociedad CLM SRL, inscripta bajo Nº 11987, del Libro 121 de SRL, con fecha 28/12/2004, con sede social en Av. Belgrano 4147, CABA, declarando los socios bajo juramento que desde la fecha de inscripción de su constitución en el Registro Público de Comercio la sociedad no efectuó ningún otro trámite registral ni presentó estados contables ni se inscribió ni efectuó presentaciones de ninguna especie a los fines de ningún régimen tributario o de contribuciones a la seguridad social ni ha invocado y/o hecho valer las estipulaciones del contrato social a ningún efecto o efectuado presentaciones de ningún tipo a las que puedan atribuirles ese alcance. Ana Cecilia Alonso, autorizada por declaración unánime de los socios de fecha 8/9/2011.

Abogada - Ana Cecilia Alonso

e. 11/10/2011 Nº 129054/11 v. 11/10/2011

CODINSA COMPAÑIA DESARROLLADORA INMOBILIARIA S.A.

En Asamblea General Ordinaria celebrada el 28 de marzo de 2011 y en Reunión de Directorio celebrada el 30 de marzo de 2011 se aprobó nuevo Directorio: Presidente: Gregorio Victor Tchinnosian, argentino, empresario, casado, dni: 12.600.994 y Suplente: Adriné Diarbekirian, argentina, casada, empresaria, dni: 23.329.128, Ambos mayores de edad con Domicilio Especial en Alicia Moreau de Justo número 872, piso 3º, departamento "13" CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 333/28.09.2011.

Certificación emitida por: Ramiro J. Gutiérrez de Lio. Nº Registro: 55. Nº Matrícula: 3785. Fecha: 30/09/2011. Nº Acta: 170. Nº Libro: 298.

e. 11/10/2011 Nº 129062/11 v. 11/10/2011

COMPAÑIA ELECTRICA DE INVERSIONES S.A. (CEISA)

(IGJ Nº 4951, Lº 118, Tº A, - S.A.) Se hace saber que por Asamblea Ordinaria del 05.04.2011 y por Reunión de Directorio del 13.04.2011 el Directorio de Compañía Eléctrica de Inversiones S.A. quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Mario Donoso Aracena. Vicepresidente: Sr. Gerardo Mario Frigerio. Director Titular: Sr. Günther Hofmann Osorio. Directores Suplentes: Sr. Pablo Guarda Barros, Sr. Juan Manuel Rubio y Sr. Luis López. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Calle Jean Jaures Nº 216, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El firmante ha sido autorizado por la Asamblea referida.

Abogado - Alejandro Agustín Isola

e. 11/10/2011 Nº 129553/11 v. 11/10/2011

CONISA AGROPECUARIA S.A.

Comunica que en Asamblea Ordinaria de fecha 5/5/2009, fueron designadas autoridades, quienes en directorio de misma fecha asignaron cargos resultando: -Presidente: Susana I. Lynch DNI 3.797.747; Vicepresidente: - Luis Minvielle DNI. 4.181.179; Director Suplente Juan Minvielle DNI 21.155.230.- Todos aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Posadas 1120, piso 24, lo que fue transcripto en escritura 124 de fecha 26/9/2011 Folio 399, ante escribano Marcos A. Paz, Reg. 253, de la Ciudad de Buenos Aires. Esc. Marcos A. Paz mat 4950 Reg 253 CABA autorizado por escrit. citada.

e. 11/10/2011 Nº 129721/11 v. 11/10/2011

"D"

DAI ICHI CIRCUITOS S.A.

Complemento edicto publicado el 19/09/2011. El Sr. Enrique Shoji acepta el cargo de Presidente. La Sra. Olga Arakaki acepta el cargo de Director suplente. Ambos fijan domicilio especial en Crespo 2710, CABA. Autorizado por asamblea del 07-04-2011. Griselda Souto T° 178 F° 181.

Griselda Souto

e. 11/10/2011 N° 130776/11 v. 11/10/2011

DELEC CIENTIFICA ARGENTINA S.A.

Por acta de asamblea de fecha 21.5.2011 se designo directorio, Presidente: Carlos Alberto Lecour DNI 10391827 Directora Suplente: Maria Patricia Resio DNI 13214173, quienes mantienen sus cargos, ambos con domicilio especial en Araoz 821 CABA. Autorizado por acta de directorio del 22.5.2011. Santiago Roque Yofre.

e. 11/10/2011 Nº 129097/11 v. 11/10/2011

"E"

EDICIONES SANTILLANA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 05/05/11 se establece en cinco la cantidad de directores titulares y se designa a los Sres. Emiliano Martínez Rodríguez, Miguel Angel Cayuela Sebastián, David Delgado de Robles de la Peña, Augusto Di Marco y Herminia Mérega. Los cargos se distribuyeron mediante Acta de Directorio del 05/05/11, de la siguiente manera: Presidente: Sr. Emiliano Martínez Rodríguez, Vicepresidente: Sr. Miguel Angel Cayuela Sebastián; Directores Titulares: Sres. David Delgado de Robles de la Peña; Augusto Di Marco y Sra. Herminia Mérega. Los Sres. Directores constituyen domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 720, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: David Delgado de Robles de la Peña. Director Titular en ejercicio de la Presidencia, designado por Acta de Asamblea y Acta de Directorio ambas del 05/05/11.

Certificación emitida por: Miguel A. Terceño. Nº Registro: 1799. Nº Matrícula: 2670. Fecha: 6/10/2011. Nº Acta: 056. Nº Libro: 43.

e. 11/10/2011 N° 130615/11 v. 11/10/2011

EDITORIAL ESTRADA S.A.

Por Asamblea de Accionistas del 26.08.2011 se fijó en cinco el número de directores titulares y en uno el de suplentes, designándose el siguiente directorio: Presidente: Carlos José María Silveyra, Vicepresidente: Jeremías Juan Dieguez Seger, Directores Titulares: Horacio Daniel Zambra, Marcelo Daniel Carnero, Andrés Daniel Zimmermann; Director suplente: Javier Enrique Ayuso; quienes fijan domicilio especial en Baigorria 3147, Piso 7°, Oficina 29, C.A.B.A. Autorizada por Acta de Asamblea del 26.08.2011.

Abogada – María Agustina Lagos

e. 11/10/2011 N° 130869/11 v. 11/10/2011

EDITORIAL PARDO S.A.

Por Asamblea del 29/9/2011 renuncia Monserrat Traba al cargo de Director Suplente y la reemplaza German Traba, domicilio especial Marcelo T de Alvear 2111. Carina De Benedictis autorizada por mencionada acta.

Escribana - Carina De Benedictis

e. 11/10/2011 Nº 129591/11 v. 11/10/2011

EMPRENDIMIENTOS DON NICOLAS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 23/3/2011. Se designa nuevo Presidente del Directorio al señor Horacio Alberto Ramirez, argentino, edad 50 años, estado civil divorciado; profesión comerciante; domicilio Gutemberg 3441, DNI. 14.945.270; CUIT. 20-14945270-3; en reemplazo de la señora Norma Beatriz Baraldo, para completar su mandato y por los 3 ejercicios siguientes fija domicilio especial en Adolfo Alsina 943, piso 3º CABA. Autorizado: José Domingo Mangone, DNI 10.605.365, por Escritura 204 del 27/09/2011, folio 700 Registro 1640 de CABA Escribano Ricardo N. Sandler.

Certificación emitida por: Ricardo N. Sandler. Nº Registro: 1640. Nº Matrícula: 3262. Fecha: 30/09/2011. Nº Acta: 181. Nº Libro: 48.

e. 11/10/2011 Nº 129061/11 v. 11/10/2011

EMPRENDIMIENTOS KASAN S.A.

Por Acta de Directorio 6 del 15/08/11 se decidió el traslado de la sede social a Alejandro Magariños Cervantes 3844, C.A.B.A. Autorizado: Escribano Leopoldo H. Gershanik por esc. 21 del 4/10/11, Registro 1042.

Escribano - Leopoldo H. Gershanik

e. 11/10/2011 Nº 129239/11 v. 11/10/2011

ESTANCIAS UNIDAS DEL SUD S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 8/09/2011, se resolvió: (i) fijar en 5 el número de miembros titulares del Directorio; (ii) reelegir y distribuir los cargos de la siguiente forma: Presidente: María Inés de Lafuente; Vicepresidente: Julián Alejandro Bengolea; Directores Titulares: Amalía Lacroze de Fortabat; Amalía Amoedo; Inés Bárbara Bengolea. Todos aceptaron el cargo, constituyendo domicilio especial en Bouchard 680, Piso 20°, Cdad. Bs. As." La que firma, Silvina C. González, T° 87, F° 727, ha sido autorizada por instrumento privado - Acta de Asamblea Ordinaria del 8/09/2011. La autorizada.

Abogada/Autorizada - Silvina C. González

e. 11/10/2011 N° 130696/11 v. 11/10/2011

ESTAR EQUIPAMIENTOS S.R.L.

Por Acta de Asamblea del 07/09/2011, cambio de domicilio a Paraná 597, piso 4º, oficina 28, CABA. Autorizado: Luis Alejandro Bruni, Contador Publico, T. 161 F. 38, por acta de Asamblea 07/09/2011.

e. 11/10/2011 Nº 129126/11 v. 11/10/2011

ETYNGER S.A.

En Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio, ambas del 28/02/11 se designó a Pedro Ramón Moyano como Presidente y Dolores García Roche, como Suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Paraná 586 Piso 9 Of. 20, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Guillermina Costa, Abogada autorizada en la Asamblea del 28/02/11.

Abogada - Guillermina Costa

e. 11/10/2011 Nº 129418/11 v. 11/10/2011

EUROPA PRESS COMUNICACIONES S.A.

En Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 25/04/11 se designó como Director Titular y Presidente a María Julieta Saravia y como Suplente a Erramouspe Pedro Salvador. Ambos constituyeron domicilio en Cuba 3766, Ciudad de Buenos Aires. Guillermina Costa, Abogada autorizada en asamblea del 25/04/2011.

Abogada - Guillermina Costa

e. 11/10/2011 Nº 129416/11 v. 11/10/2011

"F"

FAETA S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Se comunica de acuerdo al art. 60 de la ley 19.550 que por Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de abril de 2010, protocolizada según escritura pasada por ante mi, se designó nuevo Directorio quedando compuesto de la siguiente forma: Presidente: Horacio Serra, DNI 8.629.932; Vicepresidente: Ricardo Andrés Anturia, DNI 8.539.004; Director. Titular: Celia Alba Grassi, DNI 5.193.59.3 y Director Suplente: Jorge Eduardo Antuña, DNI 12.767.565, constituyendo todos domicilio, especial en Estados, Unidos 2061, Cdad. de Bs. As.- Notaria Martina Elisa Elesgaray, adscripta al Registro 61 de Avellaneda, Provincia de Bs. As., autorizada según escritura 182, Folio 466, 30/09/11.

Notaria - Martina E. Elesgaray

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 4/10/2011. Número: FAA04571100.

e. 11/10/2011 Nº 129183/11 v. 11/10/2011

FOXMAN FUEGUINA S.A.

Se deja constancia que por asamblea general ordinaria del 30/05/2011 se resolvió designar al siguiente Directorio por el término de tres ejercicios comerciales. Director Titular: Alejandro Rey; Director Suplente: Marcos Rey. Constituyeron domicilio especial en la calle Av. Eva Perón 7455, Capital Federal. Malcolm Leckie. Abogado autorizado por acta de directorio del 05/10/2011.

e. 11/10/2011 Nº 130779/11 v. 11/10/2011

FRAVIDISTE S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 9 de marzo de 2011 se resolvió la elección de Directores, quedando a la fecha el Directorio integrado de la siguiente forma: Unico Director Titular y Presidente, Pedro Alano Gordon Cressall y Director Suplente, Francisco Alan Cressall. Los Sres. Directores han constituido domicilio especial, conforme art. 256 de la Ley N° 19.550, en Av. de Mayo 701, Piso 18°, (C1084AAC) Ciudad de Buenos Aires. A los fines de la presente publicación ha sido expresamente autorizad Analía M. D'Oria, abogada inscripta al Tomo 60, Folio 372 según surge del Acta de Asamblea de fecha 9 de marzo de 2011.

Abogada - Analía M. D'Oria

e. 11/10/2011 Nº 129150/11 v. 11/10/2011

"G"

GADAES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 29-04-2011: Se designa directorio: Presidente: Pablo Daniel Prat con domicilio especial en Avenida Warnes 940, CABA, y Director Suplente: Diego Alberto Seoane con domicilio especial en Avenida Warnes 940, CABA. Pablo Daniel Prat, presidente designado por asamblea del 29-04-2011.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 4/10/2011. Nº Acta: 134. Libro Nº: 55.

e. 11/10/2011 Nº 129555/11 v. 11/10/2011

GASMARKET S.A.

(IGJ Nº 231, Lº 116 Tº A — S.A.) Se hace saber que debido la renuncia presentada por el Sr. Pablo Sobarzo Mierzo a su cargo de Vicepresidente y Director Titular se resolvió por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de 31.08.2011 y Reunión de Directorio de 21.09.2011 que el Directorio de Gasmarket S.A. quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Gerardo Mario Frigerio; Vicepresidente: Sr. Rodolfo Heriberto Freyre; Director Titular: Guillermo Walter Klein; Directores Suplentes: Sr. Adolfo Pagliarulo; Sr. Pablo Sobarzo Mierzo; y Sr. Carlos Hernán Franco. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en Jean Jaurés 216, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El firmante se encuentra autorizado por la Asamblea referida.

Abogado - Alejandro Agustín Isola

e. 11/10/2011 Nº 129561/11 v. 11/10/2011

GRIPPO S.A.

Inscripción de Autoridades. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 3 y Acta de Directorio Nº 13 ambas del 13/05/2011, se resolvió designar el Directorio y distribuir sus cargos de la siguiente forma: Presidente Jorge Grippo. Director Suplente: Viviana Burdman, quienes fijan domicilio especial en Av. Corrientes 745, P. 5º, Dpto. 58 CABA. La que suscribe lo hace en carácter de Autorizada según surge del Acta de Directorio 15 del 09/09/2011. Natalia Melis C.P.A.C.F T.111 F.188.

e. 11/10/2011 Nº 129683/11 v. 11/10/2011

GRUPO BIOQUIMICO S.A.

Inscripta I.G.J. 28/06/1995, N° 5508 del libro 117, tomo A de S.A. Por Asamblea del 30/10/2009, Acta de Directorio del 01/11/2010, y Acta de Directorio del 02/11/2010, transcriptas en Esc. N° 266 del 04/10/2011, F° 992, Reg. 104, CABA, Esc. Szabo, los accionistas y directores resolvieron por unanimidad: Que el nuevo Directorio queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Amanda Ascione, DNI 1.718.195, CUIT 27-01718195-0, domiciliada en Fray Cayetano Rodriguez 749 CABA, Vicepresidente: Irene Zulema Da Graca, DNI 2.931.854, CUIT 27-02931854-4, domiciliada en Av. Rivadavia 4658 12 A CABA; Directores Titulares: Jose María Oyhamburu, LE 4.976.680, CUIT 20-04976680-8, domiciliado en Balcarce 1360, Morón, Bs As, Miguel Angel De Cristófano, DNI 10.266.443, CUIT 20-10266443-5, domiciliado en Loyola 58, CABA, Beatriz Irene Livellara, DNI 13.556.048, CUIT 27-13556048-6, domiciliada en Loyola 58, CABA, Juan Carlos Otaso, DNI 12.009.965, CUIT 20-12009965-6, domiciliado en Av. Rivadavia 5929 9 D CABA; Raúl De Miguel, DNI 4.754.039, CUIT 23-04754039-9, domiciliado en Luis Garcia 1319, Torre A, 9 A, Tigre, Bs. As.; Aida Furci, DNI 11.252.824, CUIT 27-11252824-0, domiciliada en Av. Díaz Vélez 3992, PB B CABA; Graciela Silva Greco, DNI 11.012.861, CUIT 23-11012861-4, domiciliada en Pueyrredón 2336, Lomas del Mirador, Bs As; María Isabel Carmen Giménez, LC 5.765.298, CUIT 27-05765298-0, domiciliada en Rio de Janeiro 1082 3 A CABA, Patricia Beatriz Sorroche, DNI 11.292.036, CUIT 27-11292036-1, domiciliada en Vallejos 4676 CABA, Isabel Iris Rivadulla, DNI 2.967.114, CUIT 27-02967114-7, domiciliada en Cosquin 1066 4°, CABA, Director Suplente: Alberto Julio Gallo, LE 4.434.898, CUIT 20-04434898-6, domiciliado en Beruti 3553 5° A CABA; quienes aceptaron expresamente los cargos y constituyeron domicilio especial en calle Potosí número 4072 de esta Ciudad. Amanda Ascione, autorizada para publicar por Esc. N° 266 del 04/10/2011, F° 992, Esc. Sebastián A. Szabo. Reg. 104, CABA.

Certificación emitida por: Sebastián A. Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 04/10/2011. Nº Acta: 077. Nº Libro: 26, Reg. 100854.

e. 11/10/2011 N° 129960/11 v. 11/10/2011

GRUPO INKAS S.A.

Renuncia y Designación de Directorio

Protocolización: Acta Directorio 23/4/09 y del 2/6/10; Acta Asamblea 29/4/09 y 8/6/10. Renuncia Presidente: Adrian Angel Delgado domicilio real/especial Uruguay 110 piso primero "1" C.A.B.A. DNI 22.367.075. Se elige Presidente: Gonzalo Javier Perez, argentino, comerciante, DNI 22.944.370, soltero, mayor de edad, domicilio real/especial Espinosa 1120 piso 4 "D" C.A.B.A. Continua en cargo de Director Suplente: Fabio Alejandro Candal DNI 21.522.432, domicilio real/especial Charcas 3361 piso 4 "D" C.A.B.A. Se Acepto la renuncia y cargos. La Escribana: Nancy Edith Barre. En su carácter de autorizada de la escritura 351 del 4/10/11 folio 971 registro 1711.

Escribana - Nancy Edith Barre

e. 11/10/2011 Nº 129413/11 v. 11/10/2011

"H"

HEUFT S.A.

El 3 de Agosto de 2011 por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio de misma fecha, se eligieron autoridades, se aceptaron y distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Unico Director Titular y Presidente: Eduardo Conrado Thiel; Director Suplente: Pablo Ernesto Dehner, por un nuevo ejercicio; asimismo se autorizó a la Dra. Paola Lucrecia Molina, para que en nombre y representación de la sociedad realice todos los trámites necesarios para la inscripción de lo resuelto en la presente acta. Todos los referidos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1134, Piso 10 CABA.

Abogada - Paola L. Molina

e. 11/10/2011 Nº 129235/11 v. 11/10/2011

"I"

ILVA S.A.

Por Escritura 279 del 5/10/2011 ante el escribano Carlos Alberto Medina, matrícula 3705, titular del Registro 3 del Partido de San Antonio de Areco, Pcia. Bs. As., se protocolizaron las siguientes actas: Asamblea Nº 41 del 5/5/2010, de Directorio Nº 269 del 6/5/2010 y de Depósito de Acciones y Asistencia a Asamblea del 5/5/2010, por las que se eligen y distribuyen los cargos del Directorio: Directores Titulares: Presidente: Francisco Zanon, con domicilio real y especial en Av. del Libertador 2423 2º Piso Ocampo 3005 1º piso; Vicepresidente: Angel Bocci, con domicilio real y especial en Ocampo 3005 1º piso; Director Titular: Roberto Augusto Zanon, con domicilio real y especial en Ocampo 3005 3º piso, todos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y CP 1425, quienes aceptaron los cargos, todos por unanimidad con el 100% del capital Social. Duración de mandato: tres ejercicios. Autorizado a Publicar avisos de ley: Angelo Colombo Mosetti, Tomo 104, Folio 589 del C.P.A.C.F., según escritura 279 del 5/10/2011 escribano Carlos Alberto Medina, titular del registro 3 de San Antonio de Areco, Pcia. de Bs. As.

e. 11/10/2011 Nº 130790/11 v. 11/10/2011

INC RESEARCH ARGENTINA S.A.

Por Acta de Directorio Nº 58 del 26/04/2011 se resolvió mudar la sede social a la Av. Libertador 7270, piso 9, C.A.B.A. Felipe Oviedo Roscoe, autorizado por Acta de Directorio Nº 58 del 26/04/2011.

Abogado - Felipe Oviedo Roscoe

e. 11/10/2011 Nº 129234/11 v. 11/10/2011

ISALEMA S.A. - LOSIANIN S.A. DE INVERSIONES, LOS JACARANDAES INMOBILIARIA S.A., CARDOMAR S.A., AGROPECUARIA INCAR S.A. Y TANIAUL S.A.

Escisión Fusión

Se hace saber por tres días la escisión- fusión celebrada entre: 1) Sociedad escindente y absorbente: Isalema S.A. sede social Teniente General Juan D. Perón 667, 2º piso, oficina 32, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 25/07/61, nro. 498, folio 91, libro 236 de Contratos Públicos. 2) Sociedad absorbida: Losianin S.A. de Inversiones, sede social Teniente General Juan D. Perón 667, 2º piso, oficina 28, Capital Federal, inscripta Reg. Público Comercio el 14/11/86, nro. 7732 Libro 102, Tomo A de Sociedades Anónimas. 3) Sociedades Escisionarias: a) Los Jacarandaes Inmobiliaria S.A. con sede social en Tte. Gral. Perón 667, 2º piso, oficina 31, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 1/06/2011, nro. 10357, libro 54 de Sociedades por Acciones; b) Cardomar S.A. con sede social en Tte. Gral. Perón 667, 2º piso, oficina 33, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 1/06/2011, nro. 10366, libro 54 de Sociedades por Acciones; c) Agropecuaria Incar S.A. con sede social en Tte. Gral. Perón 667, 2º piso, oficina 30, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 9/06/2011, nro. 10974, libro 54 de Sociedades por Acciones y d) Taniaul S.A. con sede social en Tte. Gral. Perón 667, 2º piso, oficina 28, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 6/06/2011, nro. 10685, libro 54 de Sociedades por Acciones. 4) Esta escisión fusión se realiza de acuerdo al Compromiso previo suscripto por las sociedades el día 12/09/2011 y aprobado por asamblea unánime de accionistas de todas ellas del día 3/10/2011 y en base a los Balances Especiales de todas las sociedades al 30/06/2011. 5) Isalema S.A. queda como subsistente, con misma denominación y sede social. 6) Losianin S.A. de Inversiones es absorbida, disolviéndose sin liquidarse. 7) Valuaciones de las sociedades fusionadas al 30/06/2011: Isalema S.A.: Activo: $ 96.530.828,91; Pasivo: $ 24.600.278,21. Losianin S.A. de Inversiones: Activo: $ 19.545.302,15; Pasivo: $ 1.147.484,72. 8) Isalema S.A. aumenta su capital por fusión de la suma de $ 365.000 a la suma de $ 6.815.000 mediante la emisión de 6.450.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 de valor nominal y de 1 voto por acción. 9) Isalema S.A. se escinde y destina parte de su patrimonio como aporte de capital a las sociedades Los Jacarandaes Inmobiliaria S.A., Cardomar S.A., Agropecuaria Incar S.A. y Taniaul S.A. 10) Valuación del activo y pasivo que componen el patrimonio destinado a las sociedades escisionarias: a Los Jacarandaes Inmobiliaria S.A. Activo: $ 4.741.616,98, a Cardomar S.A. Activo: $ 919.441,39, a Agropecuaria Incar S.A. Activo: $ 11.848.632,65 y a Taniaul S.A. Activo: $ 10.586.278,93. No se transfieren Pasivos. 11) Los Jacarandaes Inmobiliaria S.A. modifica el artículo 4 de sus Estatutos Sociales y aumenta su capital social con motivo de la escisión fusión en la suma de $ 358.000 o sea de $ 24.000 a $ 382.000, mediante la emisión de 358.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 de valor nominal y de 1 voto por acción; 12) Cardomar S.A. modifica el artículo 4 de sus Estatutos Sociales y aumenta su capital social con motivo de la escisión fusión en la suma de $ 69.400 o sea de $ 24.000 a $ 93.400, mediante la emisión de 69.400 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 de valor nominal y de 1 voto por acción; 13) Agropecuaria Incar S.A. modifica el artículo 4 de sus Estatutos Sociales y aumenta su capital social con motivo de la escisión fusión en la suma de $ 912.000 o sea de $ 24.000 a $ 936.000, mediante la emisión de 912.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 de valor nominal y de 1 voto por acción; 14) Taniaul S.A. modifica el artículo 4 de sus Estatutos Sociales y aumenta su capital social con motivo de la escisión fusión en la suma de $ 815.000 o sea de $ 24.000 a $ 839.000, mediante la emisión de 815.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 de valor nominal y de 1 voto por acción. Reclamos de Ley y derecho de Receso: Escribanía Alonso y Alonso. Avenida Rivadavia 611, 7º piso, Capital Federal. Ricardo Urbano Siri, autorizado por las actas de asambleas del 3/10/2011.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 05/10/2011. Nº Acta: 196. Nº Libro: 213.

e. 11/10/2011 Nº 129694/11 v. 13/10/2011

"J"

JASAL S.A.

En Acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el 31/8/2011, se aprobó: 1) aceptar la renuncia del Presidente del Directorio Miguel Angel Amaro; 2) nuevo Directorio: Presidente: Victor Pablo Alarcon Vera, 26/1/1974, paraguayo, DNI 93.015.248 y Director Suplente: Leonardo Javier Fernandez Vazquez, 21/11/1981, argentino. Ambos solteros, comerciantes, domiciliados en Av. Corrientes 1719 3° CABA. Ratifican domicilio especial en Av. Corrientes CABA. Claudio Daniel Torem autorizado en Esc. Púb. 628 del 29/9/2011 Esc. Hernan Ferretti.

Certificación emitida por: Hernán Ferretti. Nº Registro: 1885. Nº Matrícula: 4304. Fecha: 4/10/2011. Nº Acta: 198. Nº Libro: 27.

e. 11/10/2011 N° 130061/11 v. 11/10/2011

JEDI HORSES S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de septiembre de 2011, se resolvió aumentar el capital social a la suma de pesos $ 1.785.975, representados en 1.785.975 acciones nominativas de un valor nominal de un peso ($ 1) cada una y de un voto por acción. Autorizado por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de septiembre de 2011. Abogado. Catalina Mac Donough.

Abogada - Catalina Mac Donough

e. 11/10/2011 Nº 129188/11 v. 11/10/2011

JTEKT AUTOMOTIVE ARGENTINA S.A.

Que por Escritura Nº 493 del 03/10/11 y Acta de Directorio Nº 115 del 22/03/11 se aceptó la renuncia al cargo de Vicepresidente presentada por Noboru Koyama, Por Acta de Asamblea. General Extraordinaria Nº 27 del 31/03/11 se formalizó la designación de Hideaki Tanaka en el cargo de Director Titular. Por Acta de Asamblea. General Ordinaria Nº 28 del 27/05/11, se formalizó la designación del directorio y por Acta de Directorio Nº 123 del 30/05/11 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Keiji Nomura, Vicepresidente: Hideaki Tanaka, Directores Titulares: Yukio Nakamura y Carlos Eduardo Maseda, Director Suplente: Ricardo Ruben Brunetti; todos con domicilio especial en Avenida de Mayo 651, 4º piso, oficina "22", Capital Federal, Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Nº 493 del 03/10/11; Escribano Rolando Caravelli, Registro 2116 de Capital Federal.

e. 11/10/2011 Nº 129141/11 v. 11/10/2011

"L"

LA VISTA ARGENTINA S.A.

Directorio 07/05/09. Asamblea 02/06/09. Renuncia Presidente Cynthia Ryb. Designa: Presidente: Analía Hortensia Inocenti. Directora suplente: Cynthia Ryb. Directorio 26/02/10. Asamblea 05/03/10. Designa: Presidente: Allana Hortensia Inocenti. Directora Suplente: Cynthia Ryb. Domicilio especial Av. Del Libertador 8008, piso 9°, "2", CABA. Dr. Sergio Restivo Autorizado Asambleas 02/06/09 y 05/03/10.

e. 11/10/2011 Nº 129076/11. v. 11/10/2011

LENTAX S.A.

Por Asamblea del 23/8/11 y Directorio del 25/8/11 designó Presidente: Tomás Ricardo

Szikla, Vicepresidente: Pedro Marcelo Szikla, Directores Titulares: María del Carmen Martínez y Sandra Badia, y Director Suplente: Florencia Szikla. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Belgrano 835, piso 7º, dpto. "S", C.A.B.A. Florencia Ghirardotti, abogada, autorizada por Asamblea del 23/8/11.

María Florencia Ghirardotti

e. 11/10/2011 Nº 129404/11 v. 11/10/2011

LIBRERIAS DEL FONDO S.A.

Por Escritura Nº 155 del 4/10/11, pasada ante la Escribana de esta ciudad Bibiana Ronchi, al Folio 704, Titular del Registro 1809, se elevó a escritura pública lo resuelto por los accionistas de "Librerías del Fondo S.A." en Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 16 del 20/04/2010. 1) Elección de Directores con mandato por un ejercicio: Presidente: Alejandro Jorge Archain, con domicilio especial en la calle El Salvador 5665, CABA. 2) Designación de un Síndico Titular: Néstor Hugo Cabadini y Síndico Suplente: Oscar Raúl Pratolongo por un ejercicio. Alejandro Jorge Archain, Presidente, designado por escritura Nº 124 del 1/08/11, pasada ante la Escribana de esta ciudad Daniela Pelizza, al Folio 559, Registro 1809, interinamente a su cargo.

Certificación emitida por: Bibiana Ronchi. Nº Registro: 1809. Nº Matrícula: 2673. Fecha: 4/10/2011. Nº Acta: 091. Nº Libro: 54.

e. 11/10/2011 Nº 129425/11 v. 11/10/2011

LOS FALDEOS DE CHAPELCO S.A.

Por Asamblea de Accionistas del 05/05/2006 se fijó el Directorio en un titular y un suplente, designándose a Pablo Lorenzani como Director Titular y a Amable López Martinez como Director Suplente, ambos con domicilio especial constituido en Viamonte 1453 Piso 7º oficina 47 de la Ciudad de Buenos Aires. Por Asamblea de Accionistas del 07/05/2008 se ratificó el Directorio vigente. Por Asamblea de Accionistas del 08/05/2009 se fijó el Directorio en un titular y un suplente, designándose a Pablo Lorenzani como Director Titular y a Amable López Martinez como Director Suplente, ambos con domicilio especial constituido en Viamonte 1453 Piso 7º oficina 47 de la Ciudad de Buenos Aires. Por Asamblea de Accionistas del 26/04/2010 se fijó el Directorio en un titular y un suplente, designándose a Pablo Lorenzani como Director Titular y a Amable López Martinez como Director Suplente, ambos con domicilio especial constituido en Viamonte 1453 Piso 7º oficina 47 de la Ciudad de Buenos Aires. Tamara Novakovich, Tº 92 Fº 475, autorizada por Acta de Directorio de fecha 25/04/2011.

Abogada - Tamara Novakovich

e. 11/10/2011 Nº 129276/11 v. 11/10/2011

LUSARA S.A.

Comunica por acta 1 del 16/8/11 designó: Presidente: Ligia Karina Cortés y Suplente: José Luis Aduna; por renuncia como Presidente: Norma Beatriz Gerván y Suplente: Esther Luisa Grisolía y trasladó sede social a la calle Sarmiento 1426, 2º piso, Caba. domicilio especial y legal de ambos. Abogado autorizado en acta 1 del 16/811. Expediente 1.844.681.

Abogado - Osvaldo Horacio Bisagno

e. 11/10/2011 Nº 129388/11 v. 11/10/2011

"M"

MACAVI S.A.

Por asamblea del 3/10/2011, que me autoriza a publicar, se designó el mismo Directorio por 2 ejercicios: Presidente: Leandro Víctor Saggion, Vicepresidente: Orlando Oscar Saggion, Director Titular Alejandro Saggion y Director Suplente Marcos Saggion (Todos fijaron domicilio especial en Lima 287, piso 5º, unidad A, CABA.

Abogada - Natalia Lío

e. 11/10/2011 Nº 129152/11 v. 11/10/2011

MASSALIN PARTICULARES S.A.

Por acta de asamblea Nº 50 del 31/5/11 y Acta de Directorio Nº 1255 del 1/6/11 protocolizadas por esc. 569. F. 1572 Reg. 820 del 23/08/11 se designa Presidente: Román Militsin Vicepresidente: Javier Eugenio Sebastián Ortiz Batalla. Director Titular: Andreas Kurali, Malcolm Ian Healey, Frank María Jean Beeckmans, Normand Martin Director Suplente Martín Martorell todos constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 466, piso 9, C.A.B.A. Dr. José Luis Vigil autorizado por Escritura Nº 262 Fº 717 Reg. 820 del 27/04/11.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 06/10/2011. Nº Acta: 183. Nº Libro: 60.

e. 11/10/2011 Nº 130846/11 v. 11/10/2011

MAXBO S.A.

Por Acta de directorio del 15/6/11 renuncian el presidente Daniel Edgardo Gomez, D.N.I. 17.364.019 y el director suplente Fernando Marcelo Gomez, D.N.I. 17.839.576, ambos con domicilio especial en Pacheco 2726, C.A.B.A. Por acta de asamblea General Ordinaria y de directorio del 4/07/11 se designa presidente a Miguel Angel Tubio, D.N.I. 11.179.954 y director suplente a Fernando Marcelo Gomez, D.N.I. 17.839.576, ambos con domicilio especial en Pedro I. Rivera 5039, C.A.B.A. Miguel Angel Tubio Presidente electo según Actas de Asamblea y Directorio del 4/07/11.

Presidente – Miguel Angel Tubio

Certificación emitida por: Andrea C. Sack de Iturburu. Nº Registro: 1746. Nº Matrícula: 4368. Fecha: 5/10/2011. Nº Acta: 047. Libro Nº: 20.

e. 11/10/2011 Nº 129673/11 v. 11/10/2011

MOLLA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 61 y Actas de Directorio N° 411 y N° 412, todas del 29-04-11, se designó el Directorio: Presidente: José Ignacio Iriarte, Vicepresidente: Rafael Alberto Iriarte y Directora Titular: Isabel Inés Iriarte. Los electos fijan domicilio especial en Uruguay 880 piso 4° - CABA. La que suscribe lo hace como Autorizada por Acta de Directorio N° 412 del 29-04-11.

Abogada - Silvina B. Diez Mori

e. 11/10/2011 N° 130877/11 v. 11/10/2011

MURO MUSICAL S.A.

Por acta de Asamblea del 26/4/11 se designa presidente del directorio: Leonardo Juricich. Director Suplente: Martín Juricich. Constituyen domicilio especial en Alvarez Jorite 6288 piso 2 Of. A CABA. Natalia Medina autorizada acta del 21/9/11.

Abogada - Natalia I. Medina

e. 11/10/2011 Nº 129635/11 v. 11/10/2011

"N"

NUEVOS AUTOS S.R.L.

Por Acta del 10/5/10 Reelige Gerente Jorge Abelardo Ayam con domicilio especial en Mansilla 3191 C.A.B.A. Pablo Rodríguez autorizado en Acta Ut Supra.

Pablo D. Rodríguez

e. 11/10/2011 Nº 129105/11 v. 11/10/2011

"O"

OBLIMAR S.A.

Por Escritura Nº 387 del 05/10/11, Fº 1637, Reg. 2092, Cap. Fed. y por Resolución unánime adoptada en Asamblea Gral. Ordinaria unánime del 16/05/08, se eligió y Designó Directorio, cuyos integrantes fueron reelectos por Resolución unánime adoptada en Asamblea Gral. Ordinaria unánime del 28/05/10: Presidente: Nicolás Abel Cohen, argentino, casado, nacido 10/6/74, empresario, DNI. 23.969.276, CUIT. 20-23969276-2, domicilio Paraguar 4689, piso 5, departamento C, CABA; Director Suplente: Pedro Martín Cohen, argentino, casado, nacido 03/06/70, empresario, DNI. 21.671.180, CUIT. 20-21671180-8, domicilio Urcola 3645, Victoria, Prov. Bs. As.; Cynthia Werthein.- Escribana Titular Registro 2092 Cap. Fed. Autorizada por Esc. Nº 387, 05/10/11; Fº 1637; Registro 2092, Cap. Fed.

Escribana - Cynthia Werthein

e. 11/10/2011 Nº 129674/11 v. 11/10/2011

ORGANIZACION DAKAR S.A.

Se resolvió el cambio de sede social a Marcelo T de Alvear 636 Piso 3, Ciudad de Buenos Aires en reunión de directorio del 23/09/11. Guillermina Costa, Abogada Autorizada por reunión de directorio del 23/09/11.

Abogada - Guillermina Costa

e. 11/10/2011 Nº 129308/11 v. 11/10/2011

"P"

PAPIRO COLOR S.A.

Por Acta de Asamblea del 26/5/11, se aceptó la renuncia del Sr. Rubén Herbella, a su cargo de Director Titular y Presidente, y del Sr. Jorge Alberto Rodríguez, como Director Suplente. Asimismo se designó al Sr. Joaquín Ricardo Corts, como Director Titular y Presidente, y al Sr. Horacio Eduardo Arlan, como Director Suplente, constituyendo ambos domicilio especial en la calle Santo Domingo 2673, C.A.B.A. Por Acta de Directorio de 14/9/11 se aprobó el cambio de sede social, de la calle Ciudad de la Paz 2372, Piso Sexto, Oficina "B", C.A.B.A., a la calle Santo Domingo 2673, C.A.B.A. Monserrat García, autorizada por Acta de Directorio del 14/9/11.

e. 11/10/2011 Nº 129082/11 v. 11/10/2011

PRINSLEY S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 29 de fecha 14/10/2009, se designó a los miembros del Directorio, a saber: Gustavo Abel Cerino DNI 13.920.673, Director titular y Presidente, Patricia Isabel García, DNI 13.044.173 Directora suplente, por el término de tres (3) ejercicios. Los directores electos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Perú N° 375 Oficina 10 de la Ciudad de Buenos Aires. Pablo Martín Truscello - Abogado - Autorizado por Acta de Directorio N° 17 de fecha 23/10/2009.

Abogado - Pablo Martín Truscello

e. 11/10/2011 Nº 129262/11 v. 11/10/2011

PRODUCTORES DE BIOMASA S.A.

Por reunión de directorio del 14/09/2011 se resolvió trasladar la sede social a la Avenida del Libertador 314, piso quinto, unidad "B", Cap. Fed. Juan Martín Decarre. DNI 30.074.261. Apoderado en escritura del 29/09/2011, folio 672, Registro 436, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mariana C. Massone. Nº Registro: 436. Nº Matrícula: 4583. Fecha: 3/10/2008. Nº Acta: 022. Libro Nº: 030.

e. 11/10/2011 Nº 129371/11 v. 11/10/2011

PROMOCIONES INTERACTIVAS S.A.

Por acta del 29/4/11, se designó Presidente: Angel Macri y Director Suplente Juliana Ibáñez ambos con domicilio especial en Calderón de la Barca 1030 CABA Autorizado en acta del 29/6/11 Carlos D. Litvin.

e. 11/10/2011 Nº 129096/11 v. 11/10/2011

PUERTO BUE S.A.

Por asamblea general extraordinaria unánime del 30/05/2011 y escritura Nº 39 del 30/09/2011 Registro 319 Ciudad de Buenos Aires, se resolvió disolver la sociedad y designar liquidador a Alfredo Juan Ludovico Sole, argentino, casado, empresario, nacido el 03/05/1943, LE 4.421.304, CUIT 20-04421304-5, domiciliado en Ruta 8, Kilómetro 62,5, Barrio Fátima, Partido de Pilar, Prov. de Buenos Aires, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Av. de Mayo 1260, piso 2, departamento "H", C.A.B.A.- Autorizada según escritura número 39 del 30/09/2011 del Registro 319 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada: D'Aloi Bárbara Vanesa, DNI 28.280.848.

Certificación emitida por: Roberto Augusto Cabral. Nº Registro: 319. Nº Matrícula: 2346. Fecha: 04/10/2011. Nº Acta: 53.

e. 11/10/2011 Nº 129483/11 v. 11/10/2011

"Q"

QSERVICES S.R.L.

Por acta de reunión del 02/09/11 la sociedad aceptó la renuncia del Gerente Carlos Fernando Martinez, DNI 26023902. Dra. Geraldine María Raquel Cassano Maradona Autorizado en Acta de Reunión del 02/09/11.

Abogada - Geraldine María Raquiel Cassano Maradona

e. 11/10/2011 Nº 130495/11 v. 11/10/2011

QUALITY WORK S.A.

Comunica que por Asamblea celebrada con fecha 22 de abril de 2009 se ha designado como Presidente del Directorio a Guillermo Oscar Urteneche, Director Titular Esteban Fabián Camarda, Director Suplente Fabián Alberto Martínez. A los fines legales todos fijan domicilio especial en Viamonte 352 piso 8 Dpto B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente designado Acta de Asamblea General de Accionistas del 22 de Abril de 2009.

Presidente - Guillermo Oscar Urteneche

Certificación emitida por: María B. Hayes. Nº Registro: 1967. Nº Matrícula: 4540. Fecha: 29/09/2011. Nº Acta: 001. Nº Libro: 45.

e. 11/10/2011 N° 130868/11 v. 11/10/2011

"R"

R.O.I.S.A. RADIODIAGNOSTICO ODONTOLOGICO INTEGRAL S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 29-10-10 se eligió el Directorio; y por Acta de Directorio de igual fecha se conformó así: Presidente: Horacio Nestor Salas; Vicepresidente: José Luis Ferreria, ambos con domicilio especial en Ayacucho 942, Planta Baja, CABA. Ana Cristina Palesa: Autorizada en Esc. 389 del 29-9-11 Registro 1932 de Jorge Allende.

e. 11/10/2011 Nº 129077/11 v. 11/10/2011

RALDA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 26-04-11, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Silvio Adrián Groisman. Vicepresidente: Roberto Gabriel Moldavsky Director Titular: Catalina Wizelman de Groisman. Director Suplente: Eliana Gisela Groisman. Domicilio especial de todos los directores en Viamonte 2488, Capital Federal. Matias E. Camaño, D.N.I. 31.597.898. Autorizado por escritura pública de fecha 5 de octubre de 2011.

Certificación emitida por: Clara Furman de Saltzman. Nº Registro: 1006. Nº Matrícula: 2744. Fecha: 05/10/2011. Nº Acta: 42. Nº Libro: 25.

e. 11/10/2011 N° 130640/11 v. 11/10/2011

RANDAL S.A.C.I.F.I. Y A.

Por Acta de Directorio del 04/07/11 se resolvió trasladar la sede social a la Av. Corrientes 524, 1º piso - C.A.B.A. Raúl Roberto Ramirez March, presidente por Asamblea Unánime y Acta de Directorio del 30/04/09.

Certificación emitida por: Santiago A. Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 4832. Fecha: 30/9/2011. Nº Acta: 109. Libro Nº: 21.

e. 11/10/2011 Nº 129629/11 v. 11/10/2011

ROBERT BOSCH ARGENTINA INDUSTRIAL S.A.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria de accionistas de fecha 20.09.2011, se resolvió por unanimidad: (i) aceptar las renuncias de los Sres. Wolfgang Andreas Nobis y Axel Gros a sus cargos de Directores Titulares de la Sociedad; (ii) que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Wolfram Anders; Vicepresidente: Augusto Paes Leme Cangucu; Directores Titulares: Sabatino Cacciante y Karl Ostenrieder; Director Suplente: Fernando Manuel Calvo. Todos los directores designados constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba Nº 5160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Verónica Tuccio autorizada por acta de Asamblea de fecha 20.09/2011.

Abogada - María Verónica Tuccio

e. 11/10/2011 Nº 129143/11 v. 11/10/2011

ROMEN S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 28/01/2010, y Acta de Directorio del 28/01/2010 resolvió la siguiente designación de autoridades y distribución de cargos: Presidente: Francisco Grimau, LE 4.435.218; Vicepresidente: María Elba Grimau de Besfamille LC 5.256.521; Director Titular: Sergio Besfamille, LE 4.577.700; y Director Suplente: María Inés Palarea de Grimau LC 6.532.328. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en la calle

25 de Mayo 347, Piso 4º oficina 451, C.A.B.A. Presidente designado por Reunión de Directorio del 28/01/2010, pasada a folio 70 del libro Actas de Directorio Nº 1 de Romen S.A. de 100 fojas rubricado el 23/02/1994 bajo el número A 4080, y designado Director por Asamblea General Ordinaria del 28/01/2010, pasada a folio 23 del libro de Actas de Asamblea Nº 1 de Romen S.A. de 100 fojas rubricado el 23/02/1994 bajo el número A 4079.

Presidente – Francisco Grimau

Certificación emitida por: Graciela R. Fredes. Nº Registro: 1299. Nº Matrícula: 2625. Fecha: 22/09/2011. Nº Acta: 136. Nº Libro: 15.

e. 11/10/2011 Nº 129357/11 v. 11/10/2011

“S”

SERTEC SERVICIOS Y TECNOLOGIA EN LIMPIEZA S.A.

Hace saber que la asamblea general ordinaria del 5 de julio de 2010 designó único director titular y presidente a Silvia Elisa Guazzoni y director suplente a Nora Lía Angel, quienes constituyeron domicilio especial en Avda. Belgrano 863 Piso 10º Frente de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Elena Domínguez, Contadora Pública Tomo 182 Folio 17. Autorizada por Acta de Asamblea del 5 de julio de 2010.

Contadora - M. Elena Domínguez

e. 11/10/2011 Nº 129160/11 v. 11/10/2011

SERVIPARK S.A.

Que por escritura del 04/10/2011 Fº 866 Registro 1132 CABA., renunció el liquidador Raúl Horacio Marozof, se aceptó su renuncia y se nombró liquidadora a Adriana Beatriz Castella, arg., nacida el 31/03/1952, casada, Licenciada en Administración, DNI 10.263.398, con domicilio real en Metan 3791 CABA, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social de Paraguay 577, 5º piso CABA. Autorizado por escritura Nº 291 del 04/10/2011 Fº 866 Registro 1132 CABA.

Escribano - Horacio O. Manso

e. 11/10/2011 Nº 129596/11 v. 11/10/2011

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

Pago de dividendos en efectivo

(Inscripta el 28-8-1918, N° 78, L° 39, F° 479, T° Estatutos Nacionales). Se comunica a los Señores Accionistas que a partir del 18 de octubre de 2011 se abonará el dividendo en efectivo a su favor, aprobado por la Asamblea Ordinaria celebrada el 5 de octubre de 2011, del 51,72% del capital social, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2011. Según el último párrafo del artículo incorporado por la Ley 25.585 a continuación del artículo 25 de la Ley 23.966, del dividendo en efectivo a pagar, la Sociedad se reintegrará el importe del Impuesto a los Bienes Personales abonado por la misma por el período fiscal 2010, en su carácter de responsable sustituto de los accionistas que se presenten al cobro que hayan sido alcanzados por ese gravamen. En todos los casos se emitirá la respectiva constancia de retención. Atento el tiempo que insume determinar las personas alcanzadas por este impuesto, el pago de los dividendos se efectuará dentro de los 5 (cinco) días hábiles de la puesta a disposición (artículo 90 del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires). El pago se efectuará en la Caja de Valores S.A., 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días hábiles en el horario de 10:00 a 15:00 horas, o en los domicilios de Caja de Valores del interior del país que a continuación se detallan: Rosario de Santa Fe 235, Córdoba; Calle 48 N° 515, La Plata, Provincia de Buenos Aires; Paseo Sarmiento 165, Mendoza; Paraguay 755, Rosario, Provincia de Santa Fe; San Martín 2231, Santa Fe. Presidente – Federico Braun (según Actas de Asamblea y Directorio del 05/10/11).

Presidente – Federico Braun

Certificación emitida por: Agustín Mihura Gradín. Nº Registro: 137. Nº Matrícula: 5109. Fecha: 6/10/2011. Nº Acta: 001. Nº Libro: 11.

e. 11/10/2011 Nº 130820/11 v. 11/10/2011

SUEIRO E HIJOS S.A.

Inscripta I.G.J. 19/01/2009, Nº 1019, Libro 43, Tomo de Sociedades por Acciones. Por Asamblea del 20/05/2010, Acta de Directorio del 27/05/2010, y Acta de Directorio del 03/11/2010, transcriptas en Esc. Nº 400 del 03/10/2011, Fº 1176, Registro 496, CABA, Esc. Barcan, los accionistas y directores resolvieron por unanimidad: A) Aceptar la renuncia presentada por Ricardo Alberto Sueiro D.N.I. 16.322.545, Elda Noemí Famulari, D.N.I. 2.424.272, y Agustín Jesús Sueiro López, D.N.I 34.454.428, a sus cargos de Presidente, Director Titular, y Director Suplente del Directorio respectivamente; B) Que el nuevo directorio quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Alberto Sueiro, D.N.I 16.322.545, con especial en la calle Moliere 148, piso 1º departamento “5” CABA, Vicepresidente: Agustín Jesús Sueiro López, D.N.I 34.454.428, con domicilio especial en la calle Moliere número 148, piso 1º, departamento “5” CABA, Director Suplente: Elda Noemí Famulari, L.C 2.424.272, con domicilio especial en la calle Bolaños 43 CABA, quienes aceptaron los cargos. C) Los socios resolvieron por unanimidad trasladar el domicilio social a la calle Bolaños número 43 CABA - Ricardo Alberto Sueiro, autorizado para publicar por Esc. Nº 400 del 03/10/2011 Fº 1176, Escribana Haydee Raquel Barcan, Registro 496, CABA.

Certificación emitida por: Haydee R. Barcan. Nº Registro: 496. Nº Matrícula: 2711. Fecha: 03/10/2011. Nº Acta: 191. Libro Nº: 44, Reg. 99355.

e. 11/10/2011 Nº 129954/11 v. 11/10/2011

“T”

TELECOM ARGENTINA S.A.

Conversión de Acciones Clase “C” en Clase “B”. Séptimo Tramo. Se hace saber que las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria y Especial de las Acciones Clase “C”, celebradas el 27 de abril de 2006, delegaron facultades en el Directorio de la Sociedad para disponer la conversión en una o más veces, de hasta 41.339.464 acciones ordinarias, escriturales de $ 1 valor nominal y un voto por acción de la Clase “C”, en igual número de acciones ordinarias, escriturales, de $ 1 valor nominal y un voto por acción, de la Clase “B”. Las Asambleas autorizaron al Directorio para subdelegar las facultades otorgadas. En las primeras seis etapas (25 de julio de 2006, 10 de octubre de 2006, 14 de diciembre de 2006, 1º de junio de 2011, 22 de julio de 2011 y 15 de agosto de 2011), se convirtieron un total de 10.985.972 acciones de la Clase “C” en igual número de acciones de la Clase “B”. De acuerdo con las solicitudes presentadas por tenedores individuales y en cumplimiento de la conversión ordenada por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 10, Secretaría Nº 20, en autos “Arévalo, Pedro Diego y otros c/Fondo de Garantía y Recompra PPP de Telecom Argentina s/División de Condominio”, Expte Nº 4954/09, en un Séptimo Tramo se convertirán 22.127.135 acciones de la Clase “C” en igual número de acciones de la Clase “B”, a partir del 14 de octubre de 2011. Luego de este Séptimo Tramo de conversión, el capital social de Telecom Argentina S.A. queda conformado por un total de 984.380.978 acciones ordinarias, escriturales, de $ 1 valor nominal cada una y un voto por acción, discriminadas de la siguiente manera:

Acciones Clase “A”	502.034.299
Acciones Clase “B”	469.527.048
Acciones Clase “C”	12.819.631
Total	984.380.978

Firmado: Enrique Garrido. Presidente del Directorio conforme resolución de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de noviembre de 2010 y reunión de Directorio del 1º de diciembre de 2010. Certificación emitida por el Escribano Guillermo Francisco Fornieles, Registro 282, Matrícula 2407, con fecha 4 de octubre de 2011.

Certificación emitida por: Guillermo F. Fornieles. Nº Registro: 282. Nº Matrícula: 2407. Fecha: 4/10/2011. Nº Acta: 31. Nº Libro: 155.

e. 11/10/2011 Nº 129686/11 v. 11/10/2011

TRADE FOAM S.A.

Por Escritura 610 del 04/10/2011, ante Escribano Alejandro Sajnin, Registro 1624 CABA, se protocolizó Asamblea General Ordinaria del 31/05/2010, donde se nombra directorio: Presidente: Fernando Luis Ramos; Director Suplente: Fortunato Rolando Amaro, quienes aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1430, 5to. piso CABA. Escribano Alejandro G. Sajnin. Autorizado escr. 610 del 04/10/2011.

Escribano - Alejandro G. Sajnin

e. 11/10/2011 Nº 130856/11 v. 11/10/2011

TRANS PLUS S.R.L.

Comunica que por reunión de socios del 10/04/2011 se ha fijado la sede social en Av. Belgrano 4147, CABA. Autorizada Ana Cecilia Alonso, por Reunión de socios de fecha 10/04/2011.

Abogada - Ana Cecilia Alonso

e. 11/10/2011 Nº 129824/11 v. 11/10/2011

TRANSPORTE LOGISTICA Y CONSOLIDACION RUTAS ARGENTINAS S.A.

Por Asamblea del 6/6/11 designó Directorio por vencimiento del mandato del Presidente Claudio Marcelo Jodor y renuncia del Director Suplente Fernando Adrián Jodor, quedando conformado: Presidente: Claudio Marcelo Jodor, domicilio especial en Gregorio de Laferrere 3767, CABA; Director Suplente: Nasiv Salin Jodor, domicilio especial en Sarmiento 1469 piso 7º departamento D, CABA. Lionel M. Naifeld, autorizado por Acta de Directorio del 6/6/11.

Abogado - Lionel M. Naifeld

e. 11/10/2011 Nº 129586/11 v. 11/10/2011

“U”

UPS SCS (ARGENTINA) S.R.L.

Se comunica que por acta de reunión de socios de fecha 12 de mayo de 2011, se aceptó la renuncia del Sr. Germán Riccardo a su cargo de Gerente de UPS SCS (Argentina), SRL, y mediante acta de fecha 13 de mayo de 2011 se designó en su reemplazo -por el término de dos ejercicios- al Sr. Francisco Ricaurte, quien fijó su domicilio especial en Luis Saenz Peña 1351, ciudad de Buenos Aires. Paula del Campo, autorizada mediante actas de fechas 12 y 13 de mayo de 2011.

Abogada - Paula del Campo

e. 11/10/2011 Nº 129265/11 v. 11/10/2011

“V”

VENETOS S.R.L.

Expediente 1837945. Por Escritura 159 al folio 476 del 30/09/11 se resolvió por unanimidad mudar la sede social a la calle Eusebio Valdenegro 4709, Planta Alta, (C1430EFI) Cap. Fed. Autorización en escritura Nº 159 Folio 476, Registro Nº 2006, Escribana Maria Graciela Mondini, de Cap. Fed., a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

e. 11/10/2011 Nº 129423/11 v. 11/10/2011

VILLAMIL GOLF S.A.

Por asamblea del 30/3/2011, en atención a las renuncias de los directores Sebastián José Villamil y María Eugenia Villamil, se resolvió, que el Directorio quede integrado por: Presidente: Enrique Carlos Villamil, con domicilio especial en Díaz Velez 1355, Becar, Prov. de Buenos Aires; Directora Suplente: Josefina Ana Villamil, con domicilio especial en De la Marina 100, Depto. 309, Nordelta, Tigre, Prov. de Bs. As., con mandato hasta la asamblea que apruebe los estados contables del ejercicio correspondiente al año 2.013. Juan Martín Decarre. DNI 30074261. Apoderado en escritura del 27/9/2011, folio 655, Registro 436, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mariana C. Massone. Nº Registro: 436. Nº Matrícula: 4583. Fecha: 4/10/2011. Nº Acta: 023. Libro Nº: 030.

e. 11/10/2011 Nº 129383/11 v. 11/10/2011

VOLKSWAGEN ARGENTINA S.A.

En Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio ambas celebradas el 30 de mayo de 2011 se aprobó nuevo Directorio, el que así queda conformado: Presidente: Viktor Klima, austríaco, 4 de junio de 1947, casado, abogado, dni: 93.892.021; Vicepresidente: Luis Enrique Merens, argentino, 27 de noviembre de 1946, casado, Licenciado en Administraciión de Empresas, le: 7.591.895; Directores Titulares: José Francisco Demarco, argentino, 23 de octubre de 1958, casado, Licenciado en Administración, dni: 12.615.318; Dietman Mnich, alemán, 22 de noviembre de 1962, ingeniero, casado, dni: 94.209.602; Director Suplente: Carlos Testa, argentino, 24 de junio de 1960, casado, Ingeniero Mecánico, dni: 13.984.365; Todos con Domicilio Especial en Maipú 267 piso 11º CABA. José Domingo Mangone, autorizado en Esc. Púb. 279/11.08.2011.

Certificación emitida por: Ramiro J. Gutiérrez de Lio. Nº Registro: 55. Nº Matrícula: 3785. Fecha: 07/09/2011. Nº Acta: 087. Nº Libro: 296.

e. 11/10/2011 Nº 129059/11 v. 11/10/2011

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero W. Fabián Narváez, hace saber por un (1) día, que por cuenta y orden de Banco Bi Creditanstalt S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 22 de Octubre de 2011 a partir de las 10.30 horas, en Tribuna Plaza, sito en la Avenida del Libertador 4.401 de Capital Federal, 1 unidad a saber: EHO-852 Peugeot 206 XTD 5p 2004, en el estado que se encuentra y exhibe entre los días 15 al 21 de Octubre de 2011 de 10:00 a 18:00 horas en Hipermercado Carrefour San Fernando: Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202, Primer Subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Puesta en Marcha: Viernes 21 de Octubre de 2011 a las 10.00 horas en el mismo lugar. Condiciones de la Subasta: La unidad se ofrece a la venta en el estado que se encuentra y exhibe en forma individual, sin base y al mejor postor. Seña 10% del valor de venta. Comisión 10% del valor de venta más IVA, todo en efectivo o cheque en el acto de la Subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de las 48 horas hábiles bancarias posteriores al Remate en la cuenta que se consignará a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial e informe de dominio, están a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cual la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 90 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La subasta está sujeta a la aprobación de la en-

tidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2011.

Fabián Narváez, martillero

e. 11/10/2011 Nº 130056/11 v. 11/10/2011

El Martillero W. Fabián Narváez, hace saber por un (1) día, que por cuenta y orden de Banco Finansur S.A. (Acreedores prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 22 de Octubre de 2011, a partir de las 10:30 hs en Tribuna Plaza, sito en Avenida del Libertador 4.401 de Capital Federal: 2 Maquinarias Viales a saber: ADP-41 Pala Cargadora con Retroexcavadora JCB, Modelo 3CXT, 2000; AEA93 Mini Cargadora Marca JCB, Modelo Robot 185 HF, 1998. Condiciones de la Subasta: Las maquinarias se ofrecen a la venta en el estado que se encuentran y exhiben en forma individual, sin base y al mejor postor. Seña 10% del valor de venta. Comisión 10% del valor de venta más IVA, todo en efectivo o cheque en el acto de la Subasta. Exhibición: Entre el 19 y el 21 de Octubre de 2011 de 9 a 12 y de 15 a 18 hs en la Autopista Buenos Aires – Rosario (ex Ruta 9), Km 208, Galpón Canetvial SRL, San Nicolás de los Arroyos, Provincia de Buenos Aires. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de las 48 horas hábiles bancarias posteriores al remate en la cuenta que se consignará a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, infracciones y gastos de transferencia, certificados de verificación policial e informe de dominio, están a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor, o los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. La subasta está sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2011 Fabián Narváez, martillero.

e. 11/10/2011 Nº 130053/11 v. 11/10/2011

El Martillero W. Fabián Narváez, hace saber por un (1) día, que por cuenta y orden de BBVA Banco Francés S.A. y/o PSA Finance S.A. Argentina Compañía Financiera S.A. y/o Rombo Cia. Financiera S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 22 de Octubre de 2011 a partir de las 10.30 horas en Tribuna Plaza, Avenida del Libertador 4.401 Capital Federal, 12 unidades a saber: ILB-496 Renault Kangoo Confort 1,5 2009; ILB-497 Renault Kangoo Confort 1,5 2009; GGS-223 Renault Kangoo Exp. Confort 1,9 2007; GXA-827 Renault Kangoo Express Confort 1,6 2008; JDT-596 Renault Symbol Luxe 2010; EPE-329 Citroen C3 1,4 2004; HPK-594 Peugeot 307 XS 1,6 4p 2007; ILZ-858 Citroen C4 2009; IUS-243 Peugeot 207 Compact 1,4 XR 5p 2010; IYE-008 Peugeot 207 Compact XS 2010; HXE-378 Citroen C4 1,6 5P 2009; IEM-934 Peugeot Furgon 600 Partner 1,9 D 2009. Condiciones de la Subasta: Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben en forma individual, sin base y al mejor postor. Seña 10% del valor de venta. Comisión 10% del valor de venta más IVA, todo en efectivo o cheque en el acto de la Subasta. Exhibición del 15 al 21 de Octubre de 2011 de 10 a 18 horas en Hipermercado Carrefour San Fernando: Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202 – Primer Subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Puesta en marcha Viernes 21 de Octubre de 2011 a las 10.00 horas en el mismo domicilio. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de las 48 horas hábiles bancarias posteriores al Remate en la cuenta que se consignará a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial e informe de dominio, están a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cual la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 90 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La subasta está sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2011.

Fabián Narváez, martillero

e. 11/10/2011 Nº 130047/11 v. 11/10/2011

El Martillero W. Fabián Narvaez, hace saber por un (1) día, que por cuenta y orden de Fiat Crédito Cia. Financiera S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 22 de Octubre de 2011, a partir de las 10.30 hs. en Tribuna Plaza, sito en la Avenida del Libertador 4.401 de Capital Federal, 2 unidades a saber: EBM-591 Fiat Palio X 1,3 MPI 5p 2002; FVM-385 Fiat Palio ELX 1242 Fire 16V 3p 2006. Condiciones de la Subasta: Las unidades se ofrecen a la venta en el estado que se encuentran y exhiben en forma individual, sin base y al mejor postor. Seña 10% del valor de venta. Comisión 10% del valor de venta más IVA, todo en efectivo o cheque en el acto de la Subasta. Exhibición del 19 al 21 de Octubre de 2011 de 9 a 12 hs y de 14 a 16 hs en Calle 517 E/ 600 y 611; Centro Agrícola El Pato (Ruta 36 KM 37;5) Berazategui, Provincia de Buenos Aires. Puesta en marcha Jueves 20 de Octubre de 2011 a las 15:00 hs en el mismo lugar. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de las 48 hs. hábiles bancarias posteriores al Remate en la cuenta que se consignará a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptarán reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, infracciones y gastos de transferencia son a cargo del comprador. Las unidades se entregarán con certificado de verificación policial e informe de dominio, el costo de los mismos estarán a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor, Distritos de Rentas y Tribunal de Faltas según corresponda, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 90 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La subasta está sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2011.

Fabián Narvaez, martillero

e. 11/10/2011 Nº 130035/11 v. 11/10/2011

El Martillero W. Fabián Narváez, hace saber por un (1) día, que por cuenta y orden de Ford Credit Compañía Financiera S.A. (Acreedores prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962) subastará el día 22 de Octubre de 2011 a partir de las 10.30 horas en Tribuna Plaza, sito en la Avenida del Libertador, 4401 Capital Federal, 4 unidades a saber: CJR-118 Ford KA 1998; REF-644 Ford Escort 1992; COL-819 Ford Escort LX 1,8 1998; BRT-178 Renault Express 1997, en el estado en que se encuentran y exhiben entre los días 19 y 21 de Octubre de 2011 en el horario de 10:00 a 17:00 horas. Puesta en marcha el día Viernes 21 de Octubre de 2011 a las 14.30 horas, todo en Piedrabuena 3.880 de Capital Federal. Sin base al mejor postor. Seña 10% del valor de venta. Comisión 10 % del valor de venta e IVA sobre la comisión, todo en efectivo o cheque en el acto de la subasta. Saldo 48 horas hábiles con depósito bancario bajo apercibimiento de declararse rescindida la operación, sin interpelación ni notificación previa alguna, con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado; condición, componentes y accesorios. Las unidades de entregaran con Formulario de Verificación Policial e informe de dominio, los mismos serán a cargo del comprador y deberá abonarse en el acto de la subasta. Las deudas y gastos de transferencia son a cargo del comprador. Los certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia, se entregarán los días lunes, previo pago total de la unidad, en caso de compra en comisión se tendrá 180 días corridos para declarar comitente desde la fecha de la subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el Boleto de Compraventa. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral y de estado de deudas de patentes puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor competente y los distritos y reparticiones encargadas de recaudar el tributo a las patentes / Rentas, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. La subasta estará sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2011.

Fabián Narváez, martillero

e. 11/10/2011 N° 130060/11 v. 11/10/2011

El Martillero W. Fabián Narváez, hace saber por un (1) día, que por cuenta y orden de PSA Finance S.A. Argentina Compañía Financiera S.A. (Dadores - Artículo 21 de la Ley 25.248 de Contrato de Leasing), subastará el día 22 de Octubre de 2011, a partir de las 10.30 horas, en Tribuna Plaza, sito en la Avenida del Libertador 4.401 de Capital Federal, 1 unidad a saber: GFJ-745 Peugeot 206 XT Premium 1,6 5P 2007, en el estado que se encuentra y exhibe entre el 15 al 21 de Octubre de 2011 de 10 a 18 horas en Hipermercado Carrefour San Fernando: Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202 - Primer Subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Puesta en marcha Viernes 21 de Octubre de 2011 a las 10.00 horas en el mismo domicilio. Condiciones de la Subasta: La unidad se ofrece a la venta en el estado que se encuentra y exhibe en forma individual, con base y al mejor postor. Seña 10% del valor de venta. Comisión 10% del valor de venta mas IVA, todo en efectivo o cheque en el acto de la Subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de las 48 horas hábiles bancarias posteriores al Remate en la cuenta que se consignará a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. Estando el bien en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. La venta se realiza con formulario 08 y transferencia a cargo del comprador. Gestor designado por la vendedora. La unidad se entregará al comprador una vez que la misma se encuentre inscripta a nombre del adquirente definitivo. Los gastos de transferencia, certificado de verificación policial e informe de dominio y deudas, están a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas del vehículo (prestaciones, accesorios, años, modelos, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que el vehículo se encuentra en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. La subasta está sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2011.

Fabián Narváez, martillero

e. 11/10/2011 N° 130065/11 v. 11/10/2011

El martillero W. Fabián Narváez, hace saber por un (1) día, que por cuenta y orden de Volkswagen Credit Compañía Financiera S.A. (Acreedores prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962) subastará el día 22 de Octubre de 2011 a partir de las 10:30 hs, en Tribuna Plaza, sito en la Avenida del Libertador 4.401 de Capital Federal: 1 unidad a saber: HFK-515 Polo 1,9 D 2008, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 19, 20 y 21 de Octubre de 2011; de 10 a 17 horas. Puesta en marcha el día Viernes 21 de Octubre de 2011 a las 12:00 hs. todo en calle Homero 1327/29 de Capital Federal. Sin base al mejor postor. Seña 10% del valor de venta. Comisión 10% del valor de venta e IVA sobre la comisión, todo en efectivo o cheque en el acto de la subasta. Saldo 48 hs. hábiles con depósito bancario bajo apercibimiento de declararse rescindida la operación, sin interpelación ni notificación previa alguna, con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la parte vendedora. Estando el bien en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado; condición, componentes y accesorios. Las deudas y gastos de transferencia son a cargo del comprador. La unidad se entregará con certificado de verificación policial, el costo del mismo será a cargo del comprador y deberá abonarse en efectivo en el acto de la subasta. El certificado de subasta a efectos de realizar la transferencia, se entregará, previo pago total de la unidad, en caso de compra en comisión se tendrá 60 días corridos para declarar comitente desde la fecha de la subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el Boleto de Compraventa. La información relativa a especificaciones técnicas del vehículo (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que el vehículo se encuentra en exhibición por lo cual la información registral y de estado de deudas de patentes puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor competente y los distritos y reparticiones encargadas de recaudar el tributo a las patentes / Rentas, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. La subasta estará sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2011.

Fabián Narváez, martillero

e. 11/10/2011 Nº 130023/11 v. 11/10/2011

2.5. BALANCES

BANCO COLUMBIA S.A.

Denominación de la Entidad: BANCO COLUMBIA S.A.

Nombre del Auditor firmante: José Manuel Meijomil C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 108 Fº 122

Asociación Profesional: Suárez & Menéndez C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 117 R.A.P.U

Informe correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2011: Favorable con salvedades indeterminadas por incertidumbre sobre hechos futuros.

Tte. Gral. J. D. Perón 350 - (C1038AAH) Buenos Aires

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 04-02-2069

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

AL 30 DE JUNIO DE 2011
(Cifras expresadas en miles de pesos)
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

	ACTIVO	30/06/2011	30/06/2010
A.	DISPONIBILIDADES	194,846	196,784
	-Efectivo	85,438	71,250
	-Entidades Financieras y corresponsales	109,408	125,534
	-B.C.R.A.	102,194	115,770
	-Otras del País	6,585	5,103
	-Del exterior	629	4,661
B.	TITULOS PUBLICOS Y PRIVADOS (Anexo "A")	21,917	209,933
	-Tenencias registradas a valor razonable de mercado	20,204	115,503
	-Tenencias registradas a costo más rendimiento	254	52,480
	-Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.	1,674	42,165
	(Previsiones) (Anexo "J")	(215)	(215)
C.	PRESTAMOS (Anexo "B", "C" y "D")	738,925	600,479
	Sector financiero	0	263
	-Interfinancieros - (call otorgados)	0	262
	-Intereses, ajustes y diferencia de cotización devengadas a cobrar	0	1
	Sector privado no financiero y residentes en el exterior	811,639	738,213
	-Adelantos	17,780	9,138
	-Prendarios	872	4,174
	-Personales	390,985	416,084
	-Tarjetas de crédito	353,426	257,792
	-Otros	29,216	14,376
	-Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengadas a cobrar	19,360	36,649
	(Previsiones) (Anexo "J")	(72,714)	(137,997)
D.	OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA	570,227	353,779
	-Banco Central de la República Argentina	16,195	4,384
	-Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término	16,850	49,924
	-Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término sin entrega del activo subyacente	152,845 195	105,305 186
	-Otros no comprendidos en las normas de clasificación de deudores	361,189	110,616
	-Otros comprendidos en las normas de clasificación de deudores (Anexo "B", "C" y "D")	23,426	83,782
	-(Previsiones) (Anexo "J")	(473)	(418)
E.	PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo "E")	0	9
	-En entidades financieras	0	9
F.	CREDITOS DIVERSOS	68,560	33,683
	-Impuesto Ganancia Mínima Presunta - Crédito Fiscal	10,248	0
	-Otros (Nota 18)	94,508	46,096
	-(Previsiones) (Anexo "J")	(36,196)	(12,413)
G.	BIENES DE USO (Anexo "F")	20,260	21,737
H.	BIENES DIVERSOS (Anexo "F")	1,572	1,255
I.	BIENES INTANGIBLES (Anexo "G")	20,691	19,019
	-Gastos de organización y desarrollo	20,691	19,019
	TOTAL DE ACTIVO	1,636,998	1,436,678

	PASIVO	30/06/2011	30/06/2010
J.	DEPOSITOS (Anexo "H"e"I")	1,099,447	978,773
	Sector público no financiero	175,214	170,577
	Sector privado no financiero y residentes en el exterior	924,233	808,196
	-Cuentas corrientes	85,700	65,766
	-Cajas de ahorros	142,988	133,958
	-Plazo fijo	668,990	579,537
	-Cuentas de inversiones	8,859	5,733
	-Otros	10,497	10,058
	-Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar	7,200	13,144
K.	OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	244,508	265,914
	-Banco Central de la República Argentina (Anexo "I")	18	10
	-Otros	18	10
	-Obligaciones Negociables con Oferta Pública	0	30,000
	-Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término	137,857	102,784
	-Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término	15,176	50,062
	-Financiaciones recibidas de entidades financieras locales (Anexo "I")	18,299	27,115
	-Interfinancieros - (call recibidos)	15,800	24,500
	-Otras financiaciones de entidades financieras locales	2,495	2,609
	-Intereses devengados a pagar	4	6
	-Otras (Anexo "I")	72,909	54,787
	-Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengadas a pagar (Anexo "I")	249	1,156
L.	OBLIGACIONES DIVERSAS	65,171	44,398
	-Otras (Nota 18)	65,171	44,398
M.	PREVISIONES (Anexo "J")	1,202	0
N.	OBLIGACIONES NEGOCIABLES SUBORDINADAS (Anexo "I")	19,465	20,187
	TOTAL DE PASIVO	1,429,793	1,309,272
	PATRIMONIO NETO (Según Estado respectivo)	207,205	127,406
	TOTAL DE PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	1,636,998	1,436,678

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2011
(Cifras expresadas en miles de pesos)
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

		30/06/2011	30/06/2010
A.	INGRESOS FINANCIEROS	472,425	342,049
	-Intereses por préstamos al sector financiero	112	1,152
	-Intereses por adelantos	4,830	1,848
	-Intereses por préstamos prendarios	442	1,673
	-Intereses por préstamos de tarjetas de crédito	160,400	105,338
	-Intereses por otros préstamos	250,478	164,218
	-Intereses por otros créditos por intermediación financiera	4	18
	-Resultado neto de títulos públicos y privados	39,651	51,078
	-Resultado por préstamos garantizados-Decreto 1387/01	0	33
	-Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	13,206	12,121
	-Otros	3,302	4,570
B.	EGRESOS FINANCIEROS	(99,942)	(92,376)
	-Intereses por depósitos en cuentas corrientes	0	(21)
	-Intereses por depósitos en caja de ahorros	(110)	(117)
	-Intereses por depósitos a plazo fijo	(80,346)	(73,253)
	-Intereses por préstamos interfinancieros recibidos (call recibidos)	(1,994)	(1,317)
	-Intereses por otras financiaciones de entidades financieras	(1)	(120)
	-Intereses por otras obligaciones por intermediacion financiera	(1,449)	(2,106)
	-Intereses por obligaciones subordinadas	(3,077)	(4,039)
	-Intereses por obligaciones subordinadas	0	(823)
	-Otros intereses	(1,517)	(3,319)
	-Aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos	(2,406)	(1,766)
	-Otros	(9,042)	(5,495)
	MARGEN BRUTO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	372,483	249,673
C.	CARGO POR INCOBRABILIDAD	(69,374)	(62,350)
D.	INGRESOS POR SERVICIOS	158,225	92,462
	-Vinculados con operaciones activas	121,300	67,631
	-Vinculados con operaciones pasivas	18,986	15,296
	-Otras comisiones	241	212
	-Otros	17,698	9,323
E.	EGRESOS POR SERVICIOS	(97,724)	(46,759)
	-Comisiones	(97,650)	(46,654)
	-Otros	(74)	(105)
F.	GASTOS DE ADMINISTRACION	(297,316)	(192,743)
	-Gastos en personal	(166,463)	(111,007)
	-Honorarios a directores y síndicos	(3,084)	(2,841)
	-Otros honorarios	(13,363)	(5,692)
	-Propaganda y publicidad	(5,726)	(3,112)
	-Impuestos	(19,678)	(10,034)
	-Depreciación de bienes de uso	(4,705)	(4,337)
	-Amortización de gastos de organización	(5,711)	(5,858)
	-Otros gastos operativos	(61,663)	(41,864)
	-Otros	(16,923)	(7,998)
	RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	66,294	40,283
G.	UTILIDADES DIVERSAS	23,488	8,859
	-Resultado por participaciones permanentes	0	30
	-Intereses punitorios	6,461	5,467
	-Créditos recuperados y previsiones desafectadas	16,628	2,830
	-Otras	399	532

	30/06/2011	30/06/2010
H. PERDIDAS DIVERSAS	**(69,611)**	**(21,993)**
-Intereses punitorios y cargos a favor del B.C.R.A.	(65)	(79)
-Cargos por incobrabilidad de créditos diversos y por otras previsiones	(34,187)	(119)
-Amortización de diferencias por resoluciones judiciales	(364)	(460)
-Depreciación y pérdidas por bienes diversos (Anexo "F")	(2)	(14)
-Otras (Nota 18)	(34,993)	(21,321)
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	**20,171**	**27,149**
I. IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Nota 13)	**0**	**(1,100)**
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	**20,171**	**26,049**

CUENTAS DE ORDEN

AL 30 DE JUNIO DE 2011
(Cifras expresadas en miles de pesos)
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

	30/06/2011	30/06/2010
DEUDORAS	**207,515**	**143,798**
CONTINGENTES	**25,513**	**5,075**
-Garantías recibidas (Anexo "B", "C" y "D")	13,523	4,384
-Otras comprendidas en las normas de clasificación de deudores (Anexo "B", "C" y "D")	11,990	0
-Cuentas contingentes deudoras por contra	0	691
DE CONTROL	**152,063**	**109,704**
-Créditos clasificados irrecuperables	101,389	59,216
-Otras (Nota 18)	50,674	50,488
DE DERIVADOS	**29,939**	**29,019**
-Cuentas de derivados deudoras por el contrario	29,939	29,019
ACREEDORAS	**207,515**	**143,798**
CONTINGENTES	**25,513**	**5,075**
-Otras garantías otorgadas comprendidas en las normas de clasificación de deudores (Anexo "B", "C" y "D")	0	691
-Cuentas contingentes acreedoras por contra	25,513	4,384
DE CONTROL	**152,063**	**109,704**
-Cuentas de control acreedoras por contra	152,063	109,704
DE DERIVADOS (Anexo "O")	**29,939**	**29,019**
-Valor nocional de Op. a Término sin entrega del subyacente	29,939	29,019

Las notas 1 a 23 y los Anexos A a L , N y O son parte integrante de estos Estados Contables.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2011
(Cifras expresadas en miles de pesos)
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

Movimientos	Capital social (Anexo "K")	Aportes no capitalizados		Ajustes al patrimonio	Reservas de utilidades		Diferencia de valuación no realizada	Resultados no asignados	TOTAL 30/06/2011	TOTAL 30/06/2010
		Primas de emisión de acciones	Ap. irrev. para futuros aumentos de capital		Legal	Otras				
1. Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados	11,880	0	0	14,236	18,295	56,946	0	26,051	127,408	101,357
2. Ajuste de resultados de ejercicios anteriores (Nota 4)	0	0	0	(130)	0	0	0	0	(130)	0
3. Subtotal	11,880	0	0	14,106	18,295	56,946	0	26,051	127,278	101,357
4. Distribución de resultados no asignados aprobados por Asamblea de Accionistas del 29/10/2010:										
- Reserva legal	0	0	0	0	5,210	0	0	(5,210)	0	0
- Reserva facultativa	0	0	0	0	0	20,841	0	(20,841)	0	0
5. Capitalización de ajustes al patrimonio aprobada por Asamblea de Accionistas del 21/06/2011 (Nota 2.I.)	14,236	0	0	(14,236)	0	0	0	0	0	0
6. Capitalización de aportes irrevocables aprobados por Asamblea de Accionistas del 21/06/2011 (Nota 17)	5,165	49,591	(54,756)	0	0	0	0	0	0	0
7. Aportes irrevocables para futuros aumentos de capital recibidos durante el ejercicio (Nota 17)	0	0	59,756	0	0	0	0	0	59,756	0
8. Resultado neto al cierre del ejercicio	0	0	0	0	0	0	0	20,171	20,171	26,049
9. Saldos al cierre del ejercicio	31,281	49,591	5,000	(130)	23,505	77,787	0	20,171	207,205	127,406

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2011
(Cifras expresadas en miles de pesos)
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

	30/06/2011	30/06/2010
Variaciones del efectivo y sus equivalentes		
Efectivo al inicio del ejercicio	196,784	129,502
Efectivo al cierre del ejercicio	194,846	196,784
(Disminución) / Aumento neto del efectivo (en moneda homogénea)	(1,938)	67,282
Causas de las variaciones del efectivo (en moneda homogénea)		
Actividades operativas		
Cobros/(Pagos) netos por:		
- Títulos Públicos y Privados	180,935	(43,275)
- Préstamos		
- al Sector Financiero	262	6,279
- al Sector Público no Financiero	0	323
- al Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	(221,478)	(176,053)
- Otros Créditos por Intermediación Financiera	(204,351)	(40,666)
- Depósitos		
- al Sector Público no Financiero	(11,684)	41,725
- al Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	121,982	244,094
- Otras Obligaciones por Intermediación Financiera		
- Financiaciones del Sector Financiero		
- Interfinancieros (Call recibidos)	(8,810)	(9,665)
- Otras (excepto las obligaciones incluidas en Activ. Financiación)	(25,979)	8,923
Cobros vinculados con ingresos por servicios	158,225	92,462
Pagos vinculados con egresos por servicios	(97,724)	(46,759)
Gastos de administración pagados	(269,825)	(177,131)
Pago de gastos de organización y desarrollo	(1,975)	(6,116)
Cobros/(Pagos) netos por intereses punitorios	6,333	5,393
Diferencias por resoluciones judiciales pagadas	(613)	(306)
Otros Cobros/(Pagos) vinculados con utilidades y pérdidas diversas	(18,269)	(17,044)
Cobros/(Pagos) netos por otras actividades operativas		
- Otros activos (Créditos diversos)	(63,428)	(824)
- Otros pasivos (Obligaciones diversas)	2,815	(1,974)
Pago del Impuesto a las ganancias/Impuesto a la Gcia.Mínima Presunta	(1,906)	(2,559)
Flujo neto de efectivo generado por /(utilizado en) las actividades operativas	(455,490)	(123,173)
Actividades de inversión		
Cobros/(Pagos) netos por bienes de uso	(3,354)	(7,133)
Cobros/(Pagos) netos por bienes diversos	(319)	873
Cobros por ventas de participaciones en otras sociedades	9	341
Flujo neto de efectivo generado por/(utilizado en) las actividades de inversión	(3,664)	(5,919)
Actividades de financiación		
Cobros/(Pagos) netos por:		
- Banco Central de la República Argentina		
- Otros	8	(8)
Aportes irrevocables	59,757	0
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de financiación	59,765	(8)
Resultados financieros y por tenencia del Efectivo y sus equivalentes (Incluyendo Intereses y Resultado monetario)	397,451	196,382
(Disminución) / Aumento neto del Efectivo	(1,938)	67,282

Las notas 1 a 23 y los Anexos A a L, N y O son parte integrante de estos Estados Contables.

Anexo A

DETALLE DE TITULOS PUBLICOS Y PRIVADOS al 30/06/2011 y al 30/06/2010

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Denominación	Descripción	Identificación Caja de Valores	Valor de mercado o valor presente	Saldo de libros 30/06/2011	Saldo de libros 30/06/2010	Posición sin opciones	Opciones	Posición final
Títulos públicos a valor razonable de mercado				20,204	165,167	20,204	0	20,204
-Del país				20,204	165,167	20,204	0	20,204
	Bogar 18	2405		4,892	49,664	4,892	0	4,892
	Bono Cons. 6ta. serie $ Pr13	2420		5	8	5	0	5
	Bocon Pre IX	2429		110	114	110	0	110
	Bocon Pro VII	2439		1	1	1	0	1
	Bocon Pro XII	2449		303	11,609	303	0	303
	Bono Cons. 8va. serie $ Pr15	2571		6	0	6	0	6
	Bono Cons. 5ta. serie $ Pro9	2708		2	2	2	0	2
	Boden 2012	5426		2,473	11,400	2,473	0	2,473
	Boden 2013	5427		443	698	443	0	443
	Boden 2014	5431		226	6,582	226	0	226
	Boden 2015	5433		11,012	82,632	11,012	0	11,012
	Bonar V -u$s-vto.23/03/2011	5436		127	82	127	0	127
	Bono Nación Arg. Bonar Arg.$ V	5437		488	0	488	0	488
	Bono Par en pesos (Leg. Argentina)	45695		116	0	116	0	116
	Bono Desc. en pesos (Leg. Argentina)	45696		0	2,375	0	0	0
Títulos Públicos a costo más rendimiento				254	2,816	254	0	254
-Del país				254	2,816	254	0	254
	Bono Crédito fiscal Decreto 379/01	2501	0	0	2,562	0	0	0
	Certificado créd.fiscal-Letes vto.09/04/2002	15904	19	19	19	19	0	19
	Certificado créd.fiscal-Letes vto.14/05/2002	15910	3	3	3	3	0	3
	Certificado créd.fiscal-Letes vto.14/05/2002	15911	215	215	215	215	0	215
	Bono gobierno nacional 9% Vto. 2002	45413	17	17	17	17	0	17
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.				1,674	42,165	1,674	0	1,674
Letras del B.C.R.A. a valor razonable de mercado				1,674	42,165	1,674	0	1,674
	Letras B.C.R.A. $ vto.04/05/2011	46053		0	4,485	0	0	0
	Letras B.C.R.A. $ vto.17/11/2010	46069		0	4,765	0	0	0
	Letras B.C.R.A. $ vto.16/12/2010	46095		0	23,512	0	0	0
	Letras B.C.R.A. $ vto.22/12/2010	46097		0	9,403	0	0	0
	Letras B.C.R.A. $ vto.08/02/2012	46125		1,674	0	1,674	0	1,674
Total de Títulos públicos				**22,132**	**210,148**	**22,132**	**0**	**22,132**
Total de Títulos públicos y privados				**22,132**	**210,148**	**22,132**	**0**	**22,132**

Anexo B

CLASIFICACION DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACION Y GARANTIAS RECIBIDAS al 30/06/2011 y al 30/06/2010

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	30/06/2011	30/06/2010
CARTERA COMERCIAL		
Cumplimiento normal	41,704	24,742
-Con garantías y contragarantías preferidas "A"	12,636	4,663
-Sin garantías ni contragarantías preferidas	29,068	20,079
Con problemas	15	0
-Sin garantías ni contragarantías preferidas	15	0
TOTAL CARTERA COMERCIAL	**41.719**	**24.742**

	30/06/2011	30/06/2010
CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal	660,527	574,719
-Con garantías y contragarantías preferidas "B"	770	2,535
-Sin garantías ni contragarantías preferidas	659,757	572,184
Riesgo bajo	33,333	39,347
-Con garantías y contragarantías preferidas "B"	0	69
-Sin garantías ni contragarantías preferidas	33,333	39,278
Riesgo medio	32,784	32,859
-Con garantías y contragarantías preferidas "B"	5	40
-Sin garantías ni contragarantías preferidas	32,779	32,819
Riesgo alto	51,949	67,268
-Con garantías y contragarantías preferidas "B"	21	202
-Sin garantías ni contragarantías preferidas	51,928	67,066
Irrecuperable	26,681	83,953
-Con garantías y contragarantías preferidas "B"	91	1,538
-Sin garantías ni contragarantías preferidas	26,590	82,415
Irrecuperable por disposición técnica	62	61
-Sin garantías ni contragarantías preferidas	62	61
TOTAL CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA	**805,336**	**798,207**
TOTAL GENERAL	**847,055**	**822,949**

Anexo C

CONCENTRACION DE LAS FINANCIACIONES al 30/06/2011 y al 30/06/2010

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	FINANCIACIONES	
	30/06/2011	30/06/2010
	Saldo de deuda	Saldo de deuda
10 mayores clientes	42,192	22,397
50 siguientes mayores clientes	3,868	5,984
100 siguientes mayores clientes	4,955	4,407
Resto de clientes	796,040	790,161
TOTAL	**847,055**	**822,949**

Anexo D

APERTURA POR PLAZO DE LAS FINANCIACIONES al 30/06/2011

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
Sector financiero	0	217	0	0	0	0	0	217
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	46,246	440,262	38,454	50,341	85,335	115,076	71,124	846,838
TOTAL	**46,246**	**440,479**	**38,454**	**50,341**	**85,335**	**115,076**	**71,124**	**847,055**

Anexo E

DETALLE DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES al 30/06/2011 y al 30/06/2010

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Identificación	Denominación	Acciones y/o cuotas partes				Importe al 30/06/2011	Importe al 30/06/2010	Información sobre el emisor				
								Actividad principal	Datos del último estado contable			
		Clase	Valor nominal unitario	Votos por acción	Cantidad				Fecha de cierre de ejercicio	Capital	Patrimonio neto	Resultado del ejercicio
	En entidades financieras, actividades complementarias y autorizadas											
	No controladas					0	9					
	-Del exterior					0	9					
00389VE4226	-B.I.A.P.E.	Ord.	100	1	99	0	9	830	2008-12-31	11,263,890	11,329,865	44,058
	Total en entidades financieras, actividades complementarias y autorizadas					**0**	**9**					
	Total de participaciones en otras sociedades					**0**	**9**					

Anexo F

MOVIMIENTOS DE BIENES DE USO Y BIENES DIVERSOS al 30/06/2011 y al 30/06/2010

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor residual al inicio del ejercicio	Incorporaciones	Transferencias	Bajas	Pérdidas por desvalorización	Depreciaciones del ejercicio		Valor residual al 30/06/2011	Valor residual al 30/06/2010
						Años de vida útil asignados	Importe		
BIENES DE USO									
-Inmuebles	11,357	0	0	0	0	50	(257)	11,100	11,357
-Mobiliario e Instalaciones	5,065	1,234	(1,032)	(126)	0	10	(1,400)	3,741	5,065
-Máquinas y Equipos	5,315	1,923	1,032	0	0	5	(3,032)	5,238	5,315
-Vehículos	0	197	0	0	0	5	(16)	181	0
TOTAL	**21,737**	**3,354**	**0**	**(126)**	**0**		**(4,705)**	**20,260**	**21,737**
BIENES DIVERSOS									
-Bienes tomados en defensa de créditos	154	0	1	0	0	50	(2)	153	154
-Papelería y útiles	1,101	1,067	(749)	0	0	-	0	1,419	1,101
TOTAL	**1,255**	**1,067**	**(748)**	**0**	**0**		**(2)**	**1,572**	**1,255**

Anexo G

DETALLE DE BIENES INTANGIBLES al 30/06/2011 y al 30/06/2010

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor residual al inicio del ejercicio	Incorporaciones	Transferencias	Bajas	Amortizaciones del ejercicio		Valor residual al 30/06/2011	Valor residual al 30/06/2010
					Años de vida útil asignados	Importe		
Gastos de Organización y Desarrollo	19,019	10,441	(2,308)	(386)	5	(6,075)	20,691	19,019
TOTAL	**19,019**	**10,441**	**(2,308)**	**(386)**		**(6,075)**	**20,691**	**19,019**

Anexo H

CONCENTRACION DE LOS DEPOSITOS al 30/06/2011 y al 30/06/2010

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	30/06/2011	30/06/2010
	Saldo de Deuda	Saldo de Deuda
10 mayores clientes	368,212	363,282
50 siguientes mayores clientes	126,337	142,439
100 siguientes mayores clientes	65,717	67,445
Resto de clientes	539,181	405,607
TOTAL	**1,099,447**	**978,773**

Anexo I

APERTURA POR PLAZO DE LOS DEPOSITOS, OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA Y OBLIGACIONES NEGOCIABLES SUBORDINADAS al 30/06/2011

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
Depósitos	698,301	218,888	58,667	89,405	34,186	0	1,099,447
Otras obligaciones por intermediación financiera							
-B.C.R.A.	18	0	0	0	0	0	18
-Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	18,299	0	0	0	0	0	18,299
-Otros	66,191	0	1,742	1,742	3,483	0	73,158
Total	84,508	0	1,742	1,742	3,483	0	91,475
Obligaciones subordinadas	688	0	775	0	4,686	13,316	19,465
TOTAL	**783,497**	**218,888**	**61,184**	**91,147**	**42,355**	**13,316**	**1,210,387**

Anexo J

MOVIMIENTO DE PREVISIONES al 30/06/2011 y al 30/06/2010

(Cifras expresadas en miles de pesos)

DETALLE	Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados	Aumentos en moneda homogénea	Disminuciones en moneda homogénea		Resultado monetario generado por previsiones	Saldo al 30/06/2011	Saldo al 30/06/2010
			Desafectaciones	Aplicaciones			
REGULARIZADORAS DEL ACTIVO							
-Títulos Públicos y privados - por riesgo de desvalorización	215	0	0	0	0	215	215
-Préstamos - por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	137,997	(1) 104,341	0	(169,624)	0	72,714	137,997
-Otros créditos por intermediación financiera - por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	418	(1) 68	0	(13)	0	473	418
-Créditos diversos - por riesgo de incobrabilidad	12,413	(1) 33,006	0	(9,223)	0	36,196	12,413
TOTAL	**151,043**	**137,415**	**0**	**(178,860)**	**0**	**109,598**	**151,043**
DEL PASIVO							
-Otras contingencias	0	(2) 1,202	0	0	0	1,202	0
TOTAL	**0**	**1,202**	**0**	**0**	**0**	**1,202**	**0**

(1) Constituida para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de préstamos, más los saldos de previsiones correspondientes a la cartera comprada y a la cartera incorporada por la cancelación de fideicomisos financieros

(2) Constituida para cubrir riesgos contigentes,

Anexo K

COMPOSICION DEL CAPITAL SOCIAL

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2011

Acciones			Capital social					
Clase	Cantidad	Votos por acción	Emitido		Pendiente de emisión o distribución	Asignado	Integrado	No integrado
			En circulación	En cartera				
-Ordinarios	31,281	1	31,281				31,281	
TOTAL	**31,281**		**31,281**	**0**	**0**	**0**	**31,281**	**0**

Anexo L

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA al 30/06/2011 y al 30/06/2010

(Cifras expresadas en miles de pesos)

RUBROS	Casa matriz y sucursales en el país	Filiales en el exterior	Total al 30/06/YYYY	Total del 30/06/2011								Total al 30/06/YYYY
				Euro	Dólar	Marco	Libra	Franco francés	Franco suizo	Yen	Otras	
ACTIVO												
-Disponibilidades	70,509	0	70,509	2,443	67,251	0	0	0	0	0	815	108,227
-Títulos públicos y privados	14,055	0	14,055	0	14,055	0	0	0	0	0	0	94,812
-Préstamos	1,791	0	1,791	0	1,791	0	0	0	0	0	0	2,994
-Otros créditos por intermediación financiera	62,745	0	62,745	0	62,745	0	0	0	0	0	0	71,192
-Participaciones en otras sociedades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9
-Créditos diversos	545	0	545	0	545	0	0	0	0	0	0	206
TOTAL	**149,645**	**0**	**149,645**	**2,443**	**146,387**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**815**	**277,440**
PASIVO												
-Depósitos	108,035	0	108,035	1,640	106,395	0	0	0	0	0	0	199,137
-Otras obligaciones por intermediación financiera	14,068	0	14,068	0	14,068	0	0	0	0	0	0	49,056
TOTAL	**122,103**	**0**	**122,103**	**1,640**	**120,463**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**248,193**
CUENTAS DE ORDEN												
DEUDORAS												
-De control	21,393	0	21,393	0	21,393	0	0	0	0	0	0	22,616
TOTAL	**21,393**	**0**	**21,393**	**0**	**21,393**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**22,616**
ACREEDORAS												
-De control	21,393	0	21,393	0	21,393	0	0	0	0	0	0	22,616
TOTAL	**21,393**	**0**	**21,393**	**0**	**21,393**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**22,616**

Anexo N

ASISTENCIA A VINCULADOS al 30/06/2011 y al 30/06/2010

(Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	NORMAL	CON SEGUIMIENTO ESPECIAL / RIESGO BAJO	CON PROBLEMAS / RIESGO MEDIO		CON ALTO RIESGO DE INSOLVENCIA / RIESGO ALTO		IRRECUPERABLE	IRRECUP. POR DISP. TECNICA	TOTAL	
			NO VENCIDA	VENCIDA	NO VENCIDA	VENCIDA			30/06/2011	30/06/2010
1. Préstamos	1,332	0	0	0	0	0	0	0	1,332	8,395
-Adelantos	271	0	0	0	0	0	0	0	271	3,405
Sin garantías ni contragarantías preferidas	271	0	0	0	0	0	0	0	271	3,405
-Tarjetas	116	0	0	0	0	0	0	0	116	139
Sin garantías ni contragarantías preferidas	116	0	0	0	0	0	0	0	116	139
-Otros	945	0	0	0	0	0	0	0	945	4,851
Sin garantías ni contragarantías preferidas	945	0	0	0	0	0	0	0	945	4,851
2. Otros Créditos por Intermediación Financiera	2	0	0	0	0	0	0	0	2	2
TOTAL	**1,334**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**1,334**	**8,397**
PREVISIONES	**13**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**13**	**84**

Anexo O

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS al 30/06/2011

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Tipo de contrato	Objetivo de las operaciones realizadas	Activo subyacente	Tipo de liquidación	Ambito de negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado originalmente pactado -en meses-	Plazo promedio ponderado residual -en meses-	Plazo promedio ponderado de liquidación de diferencias -en días-	Monto
Otros	Cobertura de mon.extranjera	Mon.extranjera	Diaria de diferencias	MAE	1	1	1	20,555
Otros	Intermediación-cuenta propia	Mon.extranjera	Al vto.de diferencias	OTC-Res.en el país-Sector No Fro.	3	1	36	9,384
TOTAL								**29,939**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2011

(Cifras expresadas en miles de pesos)

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2010

NOTA 1 CONTEXTO ECONOMICO ARGENTINO Y SU IMPACTO SOBRE LA POSICION ECONOMICA Y FINANCIERA DE LA ENTIDAD.

• Acciones Legales de Amparo

Como consecuencia de las medidas adoptadas por el Estado Nacional, numerosas personas físicas y jurídicas han iniciado una importante cantidad de acciones de amparos contra el Estado Nacional y/o las entidades integrantes del sistema financiero, reclamando mediante la alegación de la inconstitucionalidad de la normativa de emergencia (Ley 25.561, Decreto 214/02, Decreto 320/02, Decreto 902/02 y concordantes) la devolución de sus depósitos en la moneda de origen, es decir, dólares estadounidenses. A la fecha de emisión de los presentes Estados Contables, se desconoce el resultado final de las acciones de amparos promovidas contra Banco Columbia S.A.

Las medidas cautelares interpuestas por los depositantes y de acuerdo a lo establecido por la Comunicación “A” 3916, se registraron en el Rubro Bienes Intangibles $ 1.063 (neto de amortizaciones). Dicho monto se encuentra vinculado con las diferencias producidas entre los pagos efectuados por Resoluciones Judiciales y los valores contables registrados según las normas legales aplicables a las imposiciones de los depositantes en moneda extranjera. La Entidad estima que existen fundadas razones para su recupero.

Con fecha 27 de diciembre de 2006, la Corte Suprema de Justicia de la Nación se pronunció en el caso “Massa c/ Estado Nacional y BankBoston” resolviendo que el Banco demandado debe cumplir su obligación de restituir un depósito en dólares sujeto a las normas de emergencia, abonando la suma original depositada convertida a pesos al tipo de cambio $ 1,40 por dólar, ajustada por CER hasta el día del efectivo pago, con un interés del 4% anual, y computando las sumas abonadas en virtud de medidas cautelares u otras causales como pagos a cuenta.

Con fecha 28 de Agosto de 2007 la Corte Suprema de Justicia fijó mediante el fallo “Kujarchuk, Pablo F. v. P.E.N. ley 25.561 dtos. 1570/01 y 214/02 s/ amparo ley 16.986” un mecanismo para el cómputo de las sumas adeudadas por los bancos a los ahorristas cuyos depósitos fueron pesificados, el Tribunal dispuso que los importes que ya fueron abonados a lo largo del juicio -o en cumplimiento de medidas cautelares- deben ser imputados como pago a cuenta de lo adeudado “según la proporción que tales sumas representaban en relación al monto original del depósito” en dólares. Asimismo el mencionado fallo estableció que independientemente de la suma resultante de aplicar al monto original la fórmula (1,40+CER+ 4% anual), el monto a reintegrar se encuentra limitado al depósito original en dólares efectuado.

La Corte dió un ejemplo sobre este tema: “Si se tratase de un depósito por diez mil dólares, de los cuales la entidad bancaria hubiese entregado cuatro mil, aunque lo hubiera hecho dando los pesos equivalentes a esa cantidad de dólares según el tipo de cambio vigente en aquel momento, deberá considerarse que se trató de un pago a cuenta del cuarenta por ciento de lo adeudado”. Por lo tanto, en ese caso, se detraerá ese porcentaje del importe determinado según la fórmula establecida en el caso Massa, asistiendo derecho al depositante de percibir el sesenta por ciento restante en pesos y de acuerdo con ese precedente.

Asimismo, con relación a la posibilidad de recupero de las pérdidas ocasionadas como consecuencia de las acciones judiciales antes mencionadas, informamos que la Entidad ha efectuado

sendos reclamos administrativos ante el Ministerio de Economía y el Banco Central requiriendo la compensación de dichas pérdidas y que, en resguardo de sus derechos, ha promovido con éxito una acción judicial a fin de suspender el plazo de prescripción para iniciar acciones legales contra el Estado Nacional por los daños y perjuicios que le han ocasionado las numerosas acciones de amparos promovidas por los ahorristas. Dicha acción se encuentra suspendida por voluntad de la Entidad a la espera de la resolución que adopte el Banco Central y/o el Ministerio de Economía de la Nación en los reclamos administrativos iniciados.

NOTA 2 BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los presentes Estados Contables, que surgen de libros de contabilidad de la Entidad, han sido ajustados por inflación de acuerdo a las pautas descriptas en la Comunicación "A" 551 hasta el 31 de agosto de 1995. A partir del 1º de septiembre de 1995, y de acuerdo a lo establecido en el Decreto 316/95 del Poder Ejecutivo Nacional y la Comunicación "A" 2365 del Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.), la Entidad ha discontinuado la aplicación del ajuste por inflación de los Estados Contables. En consecuencia, los movimientos generados entre el 1º de septiembre de 1995 y el 31 de diciembre de 2001 se hallan registrados en moneda corriente del período al que corresponden.

A partir del 1º de enero de 2002 y hasta el 28 de febrero de 2003, como consecuencia de la derogación del Decreto 316/95 y la Comunicación "A" 3702, se efectuó el reconocimiento de los efectos de la inflación en los Estados Contables aplicando los coeficientes basados en el Indice de Precios Internos Mayoristas, nivel general (IPIM), considerando que las mediciones contables reexpresadas por el cambio en el poder adquisitivo de la moneda hasta el momento de interrupción de los ajustes, como las que tengan fechas de origen incluidas en el período de estabilidad, están expresadas en moneda de febrero de 2003.

A partir del 1º de marzo de 2003 se ha resuelto discontinuar la aplicación del método de reexpresión según lo dispuesto por el Decreto 664/03 del P. E. N. y la Comunicación "A" 3921 del B.C.R.A.

De acuerdo a lo requerido por la Comunicación "A" 4265 del B.C.R.A., los Estados Contables al 30 de junio de 2011 se presentan en forma comparativa con los del ejercicio anterior.

A continuación se explican, en forma resumida, los principales criterios de valuación aplicados para la preparación de dichos estados.

2.a. - Valuación de los Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se han valuado al tipo de cambio del dólar referencia del B.C.R.A. correspondiente al último día hábil del ejercicio.

Las monedas distintas del dólar estadounidense previamente han sido convertidas a dólares estadounidenses al tipo de pase comunicado por el B.C.R.A. correspondiente al último día hábil del ejercicio.

2.b.1. - Valuación de los Títulos Públicos y Privados - a valor razonable de mercado

Se valuaron de acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 5180 modificatorias y complementarias del B.C.R.A. a la cotización de cierre en los mercados en que se operan, más el valor de los cupones de amortización y/o renta vencidos a cobrar.

2.b.2. - Valuación de los Títulos Públicos y Privados - a valor de costo más rendimiento

Se valuaron de acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 5180 modificatorias y complementarias del B.C.R.A. a su costo de incorporación. Los Certificados de Crédito Fiscal y Letras del Tesoro Nacional cuyo pago no fue cumplido por el Estado Nacional por un importe de $ 237 fueron valuados al costo de incorporación neto de su previsión por riesgo de desvalorización de $ 215.

2.c. - Método utilizado para el Devengamiento de Ajustes e Intereses

Cartera activa con pagos subperiódicos: sistema de cálculo de intereses con devengamiento exponencial en cada subperíodo.

Cartera activa con pago único y cartera pasiva: devengamiento lineal para operaciones de hasta 92 días o con capitalización de intereses que no superen dicho plazo y exponencial para el resto.

Desde el 30 de noviembre de 2008 la entidad optó por suspender el devengamiento de intereses de cartera activa en situación irregular con más de 90 días de atraso, de acuerdo a lo permitido por las normas del B.C.R.A. en la materia.

2.d. - Previsión por Riesgo de Incobrabilidad

Se constituyó sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la cartera de préstamos, de otros créditos por intermediación financiera y de créditos diversos, el cual resulta de la evaluación de la capacidad de repago y/o del grado de cumplimiento de los deudores, y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones, de acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 3918, modificatorias y complementarias del B.C.R.A.

2.e. - Valuación de los Bienes de Uso y Bienes Diversos

Los valores de costo originales se reexpresaron aplicando los coeficientes descriptos al comienzo de la presente Nota 2.

La depreciación computada surge de dividir el valor residual reexpresado por los meses restantes (al inicio del ejercicio) de vida útil asignada. Dichos valores residuales reexpresados no superan, en su conjunto, el valor recuperable.

2.f. - Valuación de Otros Bienes Diversos

Los valores de costo originales se reexpresaron aplicando los coeficientes descriptos al comienzo de la presente Nota 2.

La depreciación computada surge de dividir el valor residual reexpresado por los meses restantes (al inicio del ejercicio) de vida útil asignada. Dichos valores residuales reexpresados no superan, en su conjunto, el valor recuperable.

2.g. - Valuación de los Bienes Intangibles

Comprende los siguientes conceptos:

2.g.i) La activación de los gastos relativos a la reorganización administrativa y de sistemas informáticos de la Entidad, y a la instalación de filiales y dependencias operativas, y mejoras efectuadas en inmuebles de terceros utilizados en la gestión, reexpresados aplicando los coeficientes descriptos al comienzo de la presente Nota 2. Estos bienes se amortizan en un plazo máximo de 60 meses, a partir de sus respectivos desembolsos, o en el plazo de duración de los contratos de alquiler más sus opciones si éste fuera menor.

2.g.ii) Las partidas mencionadas en la Nota 1. - Acciones Legales de Amparo.

2.g.iii) La activación admitida por el B.C.R.A. por la aplicación de las nuevas normas de valuación de Títulos Públicos dispuestas por la Comunicación "A" 5180 punto 9. por $ 7.081, que se amortizan en un plazo de 55 meses a partir del mes de abril de 2011.

2.h. - Indemnizaciones por despido

La Entidad imputa las indemnizaciones abonadas directamente en los resultados del ejercicio en que ocurren.

2.i. - Montos a cobrar por ventas y a pagar por compras contado a liquidar y a término

Se valúan de acuerdo con los precios concertados para cada operación más las correspondientes primas devengadas al cierre del ejercicio.

2.j. - Especies a recibir por compras y a entregar por ventas contado a liquidar y a término

Se valúan de acuerdo con los valores de cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires vigentes al cierre del ejercicio para cada especie transada. Las diferencias de cotización se imputan a resultados.

2.k. - Depósitos de Títulos Públicos Nacionales

Se valúan de acuerdo con los valores de cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires vigentes al cierre del ejercicio para cada título transado. Las diferencias de cotización se imputan a resultados.

2.l. - Patrimonio Neto

Todos los saldos y movimientos de las cuentas del Patrimonio Neto fueron reexpresados en moneda de cierre del ejercicio aplicando los coeficientes descriptos al comienzo de la presente Nota 2, a excepción de la cuenta Capital Social, la cual se mantiene a su valor histórico, imputando su ajuste a la cuenta Ajustes al Patrimonio-Ajuste del Capital. Este último fue totalmente capitalizado por decisión de la Asamblea de Accionistas del 21 de junio de 2011.

2.m. - Cuentas de Resultados

Las cuentas de resultados se expresan en valores históricos, excepto los cargos por activos consumidos (depreciación de bienes de uso, diversos e intangibles) que han sido determinados en función del valor reexpresado de dichos activos, según el coeficiente descripto al comienzo de la presente Nota 2.

NOTA 3 DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS DEL B.C.R.A. Y LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES VIGENTES EN LA REPUBLICA ARGENTINA

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.) aprobó mediante sus Resoluciones C.D. 93/05, 42/06 y 52/09 el texto ordenado de normas profesionales de aplicación obligatoria en dicha jurisdicción. Dicho texto ordenado incorpora las Resoluciones Técnicas de la F.A.C.P.C.E. con las modificaciones, complementos e interpretaciones dispuestas por dicho organismo.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, el B.C.R.A. no ha adoptado la totalidad de las modificaciones de valuación y exposición requeridas por las normas contables profesionales. Por lo tanto, dichas normas no son de aplicación obligatoria para los estados contables de las entidades financieras.

A la fecha, las principales diferencias existentes entre las normas contables profesionales y las del B.C.R.A., en materia de valuación y exposición, son las siguientes:

a) El reconocimiento del impuesto a las ganancias. La entidad determina el impuesto a las ganancias aplicando la alícuota vigente sobre la utilidad impositiva estimada, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable e impositivo que es requerido por las normas contables profesionales. Consecuentemente no se reconocen activos o pasivos por impuestos diferidos calculados sobre dichas diferencias temporarias.

Adicionalmente deberían reconocerse como activos diferidos los quebrantos impositivos o créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias futuras, en la medida en que las mismas sean probables. La Entidad no ha cuantificado, a la fecha de emisión de los presentes estados contables, los efectos netos sobre el patrimonio neto y los resultados generados por la mencionada diferencia.

b) Las normas del B.C.R.A. establecen criterios específicos de valuación para los títulos públicos registrados a valor razonable de mercado y títulos públicos registrados a costo más rendimiento, los cuales se describen en notas 2.b.1. y 2.b.2. a los estados contables. De acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la C.A.B.A., los activos mencionados precedentemente deben valuarse a su valor corriente.

c) El BCRA a través de la Comunicación A 3916 y complementarias permite a las entidades financieras la activación, como bienes intangibles, de la diferencia entre los montos abonados como consecuencia de las medidas cautelares interpuestas ante el Banco en dólares o su equivalente en pesos al tipo de cambio libre y el valor del depósito registrado a $ 1,40 por cada dólar más la aplicación del CER hasta la fecha de la devolución de depósito. Dicho activo intangible debe ser amortizado en un período de 60 meses.

Las normas contables profesionales requerirían su registración como crédito, el cual no debiera ser amortizado. La valuación del mencionado crédito debería reconocerse considerando la eventual incobrabilidad del mencionado activo.

Al 30 de junio de 2011, tal cual se informa en la Nota 1., la Entidad ha registrado en el rubro Bienes Intangibles $ 1.063 miles, netos de amortizaciones como consecuencia de las medidas cautelares interpuestas.

NOTA 4 CORRECCION DE ERRORES DE EJERCICIOS ANTERIORES

En el mes de diciembre de 2010 se han contabilizado $ 130 como Ajuste de ejercicio anterior por la diferencia resultante entre el impuesto a las ganancias determinado en la declaración jurada anual y la provisión existente al cierre de dicho ejercicio.

NOTA 5 RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

Durante los períodos fiscales comprendidos entre los meses de marzo de 2009 y junio de 2010 el Banco utilizó bonos fiscales para tributar ciertos vencimientos del Impuesto al Valor Agregado y anticipos de Ganancia Mínima Presunta del ejercicio 2010, existiendo en cada caso recibos extendidos por la AFIP que comprobarían la recepción de los pagos pertinentes.

Sin embargo, la AFIP promovió una denuncia penal por el período agosto de 2009 a junio de 2010, que tramita ante el Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, en la cual expresó que tanto los bonos (en ciertos casos) como los sellos correspondientes a la AFIP serían falsos. Destacamos que en todos los casos, el Banco efectuó el pago de la contraprestación pactada por la compra de los bonos fiscales en cuestión, los presentó en la AFIP mediante formulario oficial y constató su recepción por dicho organismo a través de la utilización de los sellos que de buena fe entendió

correspondían a la AFIP. Asimismo, y luego de realizar los pagos del impuesto correspondiente ante la AFIP mediante el mecanismo descripto, corroboraba vía Internet el saldo del impuesto abonado, arrojando en cada oportunidad que el Banco no adeudaba suma alguna.

En concreto el Banco ha sido víctima de una organización delictiva que le vendió, al igual que a otras empresas, bonos apócrifos, motivo por el cual, los tributos que el Banco entendía cancelados en realidad no fueron saldados.

En la causa penal mencionada se impuso el secreto de sumario, que fue levantado el 30 de diciembre de 2010, pudiendo tener los letrados del Banco acceso a la causa sólo a partir del 03 de enero de 2011. El Directorio del Banco decidió presentarse en la causa penal con la intención de que se investiguen estos hechos hasta las últimas consecuencias, a fin de que la Justicia halle a los autores de esta maniobra fraudulenta que perjudica al Banco y eventualmente, poder obtener la reparación de los perjuicios sufridos.

Por otra parte en relación a los pagos realizados y no computados del Impuesto al Valor Agregado, destacamos que la AFIP ha otorgado al Banco un plan de facilidades de pago para cancelar la deuda existente con motivo de la maniobra fraudulenta señalada, deuda que asciende a un total de $ 46.144, que ha sido abonado en 6 (seis) cuotas mensuales y consecutivas, con vencimiento la primera de ellas el 17 de enero de 2011 (en adelante la Deuda).

En relación a esta situación el Banco tenía registrado $ 3.413 en Títulos Públicos correspondientes a compras de Bonos de crédito fiscal que no han podido ser presentados al pago y que han sido allanados en la causa penal.

La situación expuesta en los párrafos precedentes ha provocado un resultado extraordinario para el Banco de aproximadamente $ 59.586 como consecuencia de la impugnación de los pagos efectuados a la AFIP más intereses y honorarios devengados e incluidos en el plan de facilidades y los bonos fiscales comprados que no han podido ser utilizados.

Al 30 de Junio de 2011 se ha registrado un crédito por el importe mencionado en el párrafo anterior, respecto del cual se ha contabilizado una previsión por riesgo de incobrabilidad de créditos diversos de $ 29.793, importe correspondiente al 50% aproximadamente de la Deuda con más sus intereses capitalizados a la fecha en que la AFIP otorgó al Banco el plan de facilidades de pago. Dicha activación se fundamenta en:

a) Las acciones legales que ha iniciado la entidad a fin de investigar, aclarar y hallar a los culpables de la maniobra fraudulenta con el fin de resarcirse de los daños y perjuicios sufridos, tal como se mencionó anteriormente.

b) La entidad tiene contratada una póliza integral de seguro por la suma de U$S 5.000.000 por diversos conceptos entre los que se destacan los siguientes:

• Infidelidad de Empleados

• Títulos Falsificados

En consecuencia, con fecha 19 de enero de 2011 la entidad, a través de su bróker (productor de seguros) Aon Risk Servises, informó a la Compañía de Seguros acerca del fraude del que fuera víctima. Conforme nos informó el señalado bróker, que intercede en la relación entre Banco Columbia S.A. y la Compañía de Seguros, las partes se encuentran en una etapa de negociación y determinación del siniestro y la indemnización a abonar.

Con fecha 18 de Mayo pasado, el Juzgado Nacional en lo Penal Nº 2 dictó sentencia en las actuaciones caratuladas "Banco Columbia S.A. sobre Infracción Ley 24.769". En dicha sentencia, el tribunal interviniente dictaminó que no existió delito de evasión por parte del Banco. Asimismo, el Tribunal interviniente sostuvo que lo que ha existido es una estafa contra nuestra entidad bancaria y se declaró incompetente para entender en el posible delito de fraude del cual habría sido víctima el Banco y dispuso remitir el expediente a la Justicia Criminal y Correccional Federal. Esto último pues existe imputado un funcionario del Estado y hace específicamente a la posible responsabilidad de la AFIP y a un potencial reclamo ante dicho organismo.

Como corolario de lo expuesto, nuestros asesores legales consideran preliminarmente viable la posibilidad de accionar contra los empleados y/o funcionarios públicos involucrados en la estafa, así como contra la propia AFIP, determinándose el importe del futuro reclamo en función de la pérdida patrimonial total experimentada por el banco a causa de la estafa cometida.

NOTA 6 BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

No existen bienes de disponibilidad restringida.

NOTA 7 RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

A través de la Comunicación "A" 5072 y sus modificatorias se estableció el procedimiento de carácter general para las solicitudes que formulen las entidades financieras con un mínimo de 30 días hábiles antes de la realización de la Asamblea de accionistas que considere tal distribución, con la condición de contar con la autorización expresa previa de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias.

La Asamblea General de Accionistas conforme lo dispuesto por la Comunicación "A" 551 (CONAU 1-38), deberá apropiar a la Reserva Legal un 20% de las utilidades acumuladas al cierre de cada ejercicio.

NOTA 8 OPERACIONES CON SOCIEDADES DEL ART. 33 DE LA LEY 19.550

No existen operaciones con sociedades comprendidas en el Art. 33º de la Ley Nº 19.550.

NOTA 9 SEGURO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

Régimen de Garantía de los Depósitos

Mediante la Ley Nº 24.485, publicada el 18 de abril de 1995, y el Decreto Nº 540/95 de la misma fecha, se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecidos por la Ley de Entidades Financieras.

Mediante la Comunicación "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias el B.C.R.A. estableció las normas de aplicación de la garantía y la forma de liquidación de los aportes.

El Poder Ejecutivo Nacional mediante el Decreto Nº 1127/98 de fecha 24 de septiembre de 1998, estableció la cobertura de la garantía de los depósitos a la vista y a plazo hasta la suma de pesos 30.000 dentro de los límites, exclusiones y condiciones de tasa máxima, montos y plazos establecidos en la normativa vigente del B.C.R.A. Por Comunicación "A" 5170 del 11 de enero de 2011 el B.C.R.A. elevó dicha suma a $ 120.000. No están incluidos en el presente régimen los depósitos efectuados por otras Entidades Financieras (incluyendo los certificados a plazo fijo adquiridos por negociación secundaria), los depósitos efectuados por personas vinculadas directa o indirectamente a la Entidad, los depósitos en títulos valores, aceptaciones o garantías y aquellos constituidos con posterioridad al 01 de julio de 1995 a una tasa superior a la establecida periódicamente por el B.C.R.A. en base a la encuesta diaria que realiza dicha Institución.

También se hallan excluidos los depósitos cuya titularidad haya sido adquirida vía endoso y las imposiciones que ofrezcan incentivos adicionales a la tasa de interés y en su caso, al importe devengado por aplicación del "CER".

El sistema ha sido implementado mediante la creación de un fondo denominado: Fondo de Garantía de los Depósitos, que es administrado por la sociedad Seguros de Depósitos S.A. (SEDESA) y cuyos accionistas son el Banco Central de la República Argentina y las Entidades Financieras en la proporción que para cada una de ellas determina dicha Institución en función de los aportes efectuados a dicho Fondo.

NOTA 10 EMISION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES Y SUBORDINADAS

La Entidad ha realizado las siguientes operaciones:

a) El 25 de septiembre de 2006 ha suscripto un contrato de préstamo subordinado con ACCION Investments in Microfinance SPC, no precancelable, en pesos, por la suma de $ 3.100 como resultante de la conversión del importe de u$s 1.000.000, con amortización de capital en 4 cuotas anuales iguales y consecutivas cuyo primer vencimiento operará el 31 de diciembre de 2011, con pago de intereses en forma trimestral con vencimientos los días 31 de marzo, 30 de junio, 31 de diciembre y 31 de diciembre de cada año, o día hábil siguiente.

b) El 19 de diciembre de 2007 ha suscripto dos contratos con Nederlandse Financierings-Maatschappij voor Ontwikkelingslanden N.V. El primero por un préstamo subordinado a 7 años de plazo con pago de intereses trimestrales y amortización de capital a partir del 15 de abril de 2013 en 5 cuotas semestrales iguales y consecutivas. El segundo por un préstamo senior a 5 años de plazo con pago de intereses trimestrales los días 15 de abril y 15 de octubre de cada año y amortización de capital a partir del 15 de abril de 2009 en 9 cuotas semestrales iguales y consecutivas. Ambos por el equivalente en pesos de u$s 5.000.000 cada uno al tipo de cambio de referencia del BCRA de $ 3,1353.

c) El 15 de febrero de 2010 la Asamblea de Accionistas, según Acta Nro.67, aprobó un programa de emisión de valores representativos de deuda de corto plazo bajo la forma de obligaciones negociables bajo las disposiciones de la Ley Nro.17.811 y modificatorias, y normas reglamentarias de la CNV, por un monto máximo en todo momento de $100.000 en pesos o sus equivalentes en otras monedas, por una duración de 5 años a contar a partir de la fecha de aprobación de la CNV. El 17 de febrero de 2010 se iniciaron los trámites necesarios para lograr su aprobación ante la CNV y Bolsa de Comercio de Buenos Aires lo que fue concretado el 07 de abril de 2010. El 16 de abril de 2010 se produjo la emisión y liquidación de la Serie I por $ 30.000 por la cual se pagó Tasa Badlar promedio más 3,34% con una tasa mínima del 13%, con vencimientos a los 210, 240 y 270 días desde el origen. El 11 de enero de 2011 se canceló la última cuota de dicha serie.

NOTA 11 INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

La Entidad realizó operaciones de cobertura de venta de moneda extranjera a clientes del sector no financiero, liquidables por diferencia en pesos al vencimiento, por un saldo al cierre del ejercicio de u$s 2.282.554. Por otra parte, se concertaron ventas a futuro de moneda extranjera con otros Bancos por u$s 5.000.000 cuyas diferencias en pesos se liquidan diariamente por la operatoria OCT-MAE.

De acuerdo con la normativa vigente dichas operaciones fueron realizadas con el objetivo de intermediación financiera y cobertura de moneda extranjera. Durante el presente ejercicio la Entidad registró una ganancia por estas operaciones de $ 2.102.

NOTA 12 PUBLICACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del B.C.R.A. no es requerida a los fines de la publicación de los presentes Estados Contables.

NOTA 13 IMPUESTOS A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MINIMA PRESUNTA

La Entidad determina el Impuesto a las Ganancias aplicando la tasa vigente del 35% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable y el impositivo.

Al cierre del ejercicio no se registró provisión de Impuesto a las Ganancias por no estimarse utilidad impositiva.

El saldo a favor del Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta se origina en: año 2002 $ 16, año 2006 $ 620, año 2007 $ 1.469, año 2008 $ 1.677, año 2009 $ 2.183, año 2010 $ 1.432 y una estimación por el ejercicio en curso de $ 2.850. En función a las estimaciones de ganancias futuras se estima que dichos saldos serán absorbidos en los próximos ejercicios hasta el 30 de junio de 2014. Además existen $ 905 de anticipos pagados al cierre del ejercicio.

NOTA 14 CUENTAS QUE IDENTIFICAN EL CUMPLIMIENTO DEL EFECTIVO MINIMO

En cumplimiento de las normas del B.C.R.A. en la materia la entidad computó al cierre del ejercicio como integración de "Efectivo mínimo" los siguientes conceptos y saldos:

CONCEPTO	Saldos al 30/06/11 (en moneda de origen)
Efectivo en pesos	55.682
Efectivo en dólares	3.233
Efectivo en euros	182
Efectivo en Transp. de caudales en pesos	10.217
Efectivo en Transp. de caudales en dólares	1.044
Efectivo en Transp. de caudales en euros	10
B.C.R.A. cta. cte. en pesos	47.997
B.C.R.A. cta. cte. en dólares	11.954
B.C.R.A. cta. cte. en euros	201
B.C.R.A. Cuentas Especiales de garantía en pesos	15.385
B.C.R.A. Cuentas Especiales de garantía en dólares	31
B.C.R.A. ctas. ctes. especiales	3.856

NOTA 15 POLITICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS

Identificación de los riesgos definidos como significativos por la Dirección

Los principales riesgos enumerados por su grado de significación en la posición actual del Banco son:

I) Riesgo de crédito

En cuanto al riesgo de crédito, la Entidad lleva adelante políticas crediticias orientadas a cumplir con el objetivo que la pérdida esperada de la cartera sea inferior al 12%. En este sentido, el Comité de Riesgos, se reúne mensualmente y tiene entre sus principales facultades el monitoreo de las políticas y herramientas utilizadas para la evaluación de los distintos riesgos.

Dicho Comité está integrado por miembros del Directorio y funcionarios de la alta gerencia.

Para estar dentro de los umbrales de riesgos definidos, la Entidad utiliza un mix de riesgo objetivo basado en niveles de riesgo de cada crédito (por ejemplo a través de métodos de credit scoring) y acciones preventivas tendientes a controlar y administrar la mora de la cartera bajo el concepto de riesgo de crédito dinámico (por ejemplo mediante herramientas de recalificación de préstamos, aumentos de límites para buenos clientes y disminución de exposición para determinados clientes con perfiles de mal comportamiento).

Para administrar y controlar el riesgo total del portafolio, la estrategia establece tasas de aprobación para las políticas crediticias y compromisos del área comercial de orientar esfuerzos en conseguir clientes con un determinado mix de riesgo que nos asegure con cierto nivel de confianza obtener una perdida esperada real menor a la objetivo.

Cabe destacar, que durante el segundo semestre de 2010 se implementaron scores duales que buscan mejorar la clasificación y selección de clientes, así como también se ejecuta un plan de mejora continua en el motor de decisión que permite automatizar controles y agregar inteligencia a ciertas decisiones de la evaluación crediticia. De estas mejoras se destaca la incorporación de nuevas variables estadísticas provistas por los bureaux de crédito.

Adicionalmente, se implementó un gestor de campañas de crédito que hace el procesamiento más ágil y ordenado optimizando recursos humanos y materiales.

Por otra parte se utilizan herramientas de calificación y ordenamiento para la gestión de Cobranzas, principalmente a partir del Call center y de las áreas de Gestión de Mora Temprana o Tardía.

En este contexto, las políticas de gestión de recupero son revisadas y monitoreadas periódicamente de manera de maximizar el recupero de los créditos morosos o en cuentas de orden con una gestión eficiente de los recursos.

Por otro lado la Gerencia de Riesgos ha implementado un set de soluciones con intervención directa sobre el ciclo completo de crédito:

• Estrategias de adquisición automáticas, a medida de los canales de originación y la condición del cliente (adquisición de un nuevo cliente o crosselling de un cliente existente), sea tanto online (venta uno a uno) o batch (campañas masivas y de marketing directo) a través de la solución del Motor de Estrategias de Decisión Crediticio.

• Modelos de Scoring (originación, comportamiento y cobranzas), los cuales responden a un plan de monitoreo y recalibración sistemático y periódico.

• En función al proceso de originación, controles ex-post para todas las líneas de producto previo a la liquidación de los créditos.

• Controles de Riesgo desde la venta del crédito hasta la cobranza, liderados por el sector de Control de Riesgos, con el objetivo de evaluar, relevar y generar feedback que permita la mejora continua de las estrategias, las políticas y los procesos de crédito en todas las líneas de producto comercializadas por el Banco.

• Pre -Comités de Riesgo que estudien los procesos y propongan soluciones para las distintas líneas de productos, buscando detectar oportunidades.

• Nuevos reportes para la medición de la pérdida esperada, con segmentación por línea de producto y punto de venta que permiten el seguimiento, el monitoreo y control de las estrategias, las políticas y los procedimientos de Crédito.

• Especializó a la unidad de Prevención de Fraudes, haciendo foco en las siguientes tareas: capacitación global, controles de legajos con sospechas y atención de consultas de sucursales, carga de alertas, verificaciones telefónicas y herramientas de validación de identidad.

• Compra de un balanceador de carga para el motor de decisión que administra todas las políticas de crédito y fortalece los planes de contingencia para todas sus operatorias.

II) Riesgo de liquidez

Debido a la naturaleza del negocio de Banco Columbia en particular y del Sistema Financiero en general, caracterizada por plazos de colocación superiores a los plazos de fondeo y en ausencia de instrumentos que permitan cerrar dicho descalce, como así también de la existencia de un mercado de capitales restringido que no permite la obtención de fondeo a plazos similares de los de los activos, el Directorio, dada la importancia que le asigna a la necesidad de preservar adecuados niveles de liquidez que permita el desenvolvimiento del negocio en situaciones de stress, estableció como política: a) incrementar el fondeo de clientes minoristas en la Red de Sucursales, b) continuar con la emisión de Fideicomisos, entendiendo que en situaciones de stress este mercado es bajo o inexistente, c) aumentar los depósitos en caja de ahorro, basados en que, tanto este tipo de depósitos como los depósitos a plazo fijo minoristas demostraron en el pasado tener una mayor estabilidad que otro tipo de depósitos, d) tomar depósitos a plazo fijo de inversores institucionales a mayores plazos, tratando de evitar la concentración en las fechas en los que los mismos vencen y la concentración por inversor, y e) captar depósitos de títulos públicos como reserva de liquidez, de tal manera que nos permitan acceder al mercado de pases en situaciones de iliquidez.

III) Riesgo por descalce de monedas (dólares estadounidenses, principalmente) y otras variables de ajuste (CER).

El Banco no mantiene actualmente una política de posición cambiaria constante, manejándose con posiciones variables, dentro de los límites establecidos por el BCRA. Respecto a su posición ajustable a CER, se mantiene principalmente comprada, a través de la posición de títulos públicos en cuentas de inversión.

IV) Riesgo Operacional

El marco para gestionar el riesgo operacional debe ser aprobado, y revisado periódicamente por el Directorio de la Entidad, recayendo en la Gerencia General la responsabilidad de la puesta en práctica, y funcionamiento del mismo.

A tal efecto se creó la Unidad de Riesgo Operacional, la cual se adecua al tamaño de la Institución, naturaleza y complejidad de sus productos y procesos, y a la magnitud de sus operaciones, la misma depende de la Gerencia general - o autoridad equivalente.

La magnitud del proceso requiere integrar una estructura organizativa a la gestión de riesgos para los diferentes niveles de riesgo de la entidad.

En lo que respecta al alcance y naturaleza de los reportes, y sistemas de medición la Gerencia General – o autoridad equivalente -recibe informes de manera periódica provenientes de la Unidad de Riesgo Operacional relacionados con los resultados de la ejecución de los procesos y procedimientos, la detección de las posibles deficiencias que se produzcan en las políticas, procesos, y procedimientos de gestión del riesgo operacional, y las pertinentes propuestas de corrección. Por otro lado la gerencia general – o autoridad equivalente informa al Directorio, como mínimo semestralmente, sobre los principales aspectos relacionados con la gestión del riesgo operacional.

Con respecto a los sistemas de medición, los mismos se basan en la implementación de una Metodología para la gestión del Riesgo Operacional, a través de la misma se abordan aspectos cuantitativos, y cualitativos de los riesgos detectados, (IMMM).

En cuanto a la Política, la misma alcanza a todas las actividades comprendidas en la Administración del Riesgo Operacional, el cual incluye al riesgo legal, y excluye al riesgo estratégico y reputacional (excepto que el mismo sea de naturaleza operativa).

Las mismas deberán ser formalmente comunicadas, actualizadas periódicamente, ser un referente para la organización, como también el instrumento que permita el entrenamiento sobre las actividades vinculadas a la administración y procesamiento de datos, sistemas o tecnologías relacionadas de la entidad.

En cuanto a las Políticas, cobertura, mitigación, y procedimientos llevados a cabo para monitorear la eficacia de la misma, podemos mencionar entre otras:

• Establecer una Cultura del Riesgo Operacional dentro de la Organización.

• Asegurar la participación activa del personal de la Entidad, como factor clave, a fin de obtener una implementación eficaz y sustentable del Sistema de Gestión de Riesgo Operacional.

• Sostener y apoyar este nuevo enfoque referido a la Administración de Riesgos Operacionales, el cual integra a todos los procesos y toma de decisiones, lo que supone la necesidad de compartir información y ponerla a disposición de todos sus miembros.

• Identificar con claridad qué procesos de negocio y servicios estarán incluidos dentro de Riesgo Operacional, determinando en principio los procesos críticos, y a continuación la totalidad de los mismos; a los efectos de concentrar todos los recursos necesarios y actividades orientadas a lograr la continuidad planificada, y a fin de identificar, analizar, evaluar, y mitigar los riesgos inherentes en los procesos bajo su control.

• Establecer un proceso para registrar y consignar sistemáticamente la frecuencia, severidad y otros aspectos referidos a los eventos de Riesgo Operacional, con el objetivo de reducir los incidentes y monto de las pérdidas, como así también, contribuir a la mejora de la calidad del servicio y de los productos.

• Prevenir la ocurrencia de futuras pérdidas derivadas de los eventos operativos mencionados en las categorías precedentemente.

• Definir y ejecutar planes de acción para mitigar los riesgos existentes.

• Garantizar un modelo de información de gestión, capaz de generar información de evolución de los riesgos, efectividad de la estructura de los controles, análisis de tendencias de indicadores, de performance, análisis de sensibilidad, alertas, acciones a tomar, y otros.

• Preservar la integridad de los datos registrados, no permitiendo, una vez ingresados, su posterior alteración o modificación.

Mecanismos de detección, medición y monitoreo de los riesgos más significativos

En cuanto al riesgo de crédito, el mismo es administrado por el Comité de Créditos, integrado por la Gerencia de Riesgo, la Gerencia Comercial, la Gerencia General, la Gerencia de Finanzas, de corresponder, y un representante del Directorio. Este Comité se reúne mensualmente y además de la aprobación de las políticas crediticias del Banco, realiza el seguimiento y aprobación de los límites de crédito para empresas, mutuales, cooperativas y entidades financieras.

También existe el Comité de Riesgo, integrado por la Gerencia de Riesgo, la Gerencia de Cobranzas, la Gerencia Comercial, la Gerencia General, la Gerencia de Operaciones, de corresponder, y un representante del Directorio. Este Comité se reúne mensualmente y efectúa el seguimiento y monitoreo de los indicadores más representativos del riesgo de crédito (Cuota uno impaga, morosidad con más de 90 días de atraso, previsiones, mix por nivel de riesgo de crédito, etc.) a los efectos de tomar las definiciones estratégicas en función a los objetivos establecidos.

La Dirección de la Entidad fortaleció la Gerencia de Riesgo con la implementación de un motor de decisión para administrar todas las políticas crediticias y de una herramienta de Data Minnig para desarrollar, monitorear y recalibrar los modelos de scoring, y de esta forma realizar una mejor selección de los clientes y unificar los criterios de evaluación crediticia bajo los lineamientos de las políticas y pautas definidas.

En relación con el riesgo de liquidez el órgano encargado del monitoreo y la toma de decisiones respecto de los riesgos vinculados con el descalce de plazos y de moneda es el Comité de Activos y Pasivos, el cual está conformado por la Gerencia de Finanzas, la Gerencia General, la Gerencia Comercial, la Gerencia de Gestión de Riesgos y Recursos, la Gerencia de Administración y un representante del Directorio. Este Comité se reúne mensualmente y se ocupa del seguimiento y evolución de la composición Patrimonial del Banco, sus descalces, rendimiento de activos, costos pasivos, evolución del patrimonio y seguimiento de las principales relaciones como liquidez, capitales e inmovilizaciones. Asimismo este comité estableció limites de descalce de liquidez y de tasas, delegando en la Gerencia Financiera el cumplimiento de dichos límites.

Con respecto al riesgo operativo, la Unidad de Riesgo Operacional es quien evalúa y efectúa el seguimiento en forma sistemática los riesgos operacionales que asume el Banco para asegurar que existen políticas, procedimientos y sistemas adecuados para minimizar los mismos. Recibe de las Gerencias de área (por intermedio de los Jefes de Departamentos) informes con los resultados de la ejecución de los procesos y procedimientos, y elabora informes semestrales para la Gerencia General relacionados con los resultados de la ejecución de los procesos y procedimientos, la detección de las posibles deficiencias que se produzcan en las políticas, procesos y procedimientos de gestión del riesgo operacional y las pertinentes propuestas para su corrección.

Sistemas de información definidos por la Dirección para el seguimiento de los principales riesgos

Siguiendo con lo expresado precedentemente, el monitoreo de los distintos riesgos definidos se realizan a través de informes de gestión periódicos y otros específicos que emiten el sector de Planeamiento y control de gestión y la Gerencia de Riesgo tratados en el Comité de Riesgos y utilizados para la toma de decisiones.

En cuanto al descalce de plazos y tasa la Gerencia Financiera utiliza el formato definido por la regulaciones vigentes. Para el cálculo de riesgo de tasas se utilizan medidas de NIM, NPV y MVE a partir de cambios en las tasas pasivas, partiendo del supuesto que el Banco presenta un riesgo a la suba de tasas. Para determinar los posibles impactos se estiman diferentes escenarios y distintas curvas de interés. Respecto al riesgo de liquidez se miden los descalces por bucket, a partir de un GAP contractual y el impacto en la liquidez a partir de distintos escenarios, estimando el comportamiento tanto de los depósitos como el cobro de cartera activa neto de mora. Estas proyecciones se analizan en el Comité de Activos y Pasivos.

Asimismo se realiza el seguimiento de los descalces de moneda y otras variables de ajuste a través del informe mensual emitido por el sector de Planeamiento y Control de Gestión denominado “Estructural de Activos y Pasivos” el cual analiza los descalces patrimoniales en pesos, moneda extranjera, CER e IPIM (permite medir el PN líquido del Banco). Este mismo informe mide la evolución patrimonial y el nivel de inmovilización de los activos del Banco.

Para el seguimiento de la morosidad, nivel de endeudamiento, previsiones y estadísticos por producto se elaboran reportes semanales y mensuales por parte de las áreas de Cobranzas, Planeamiento y Control de Gestión y la Gerencia de Riesgo.

NOTA 16 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

El criterio adoptado para la determinación de las partidas componentes del Efectivo y sus equivalentes es considerar el total del rubro Disponibilidades por cumplir con los requisitos exigidos por el B.C.R.A. en la materia.

Por lo tanto, los saldos al inicio y al cierre del ejercicio coinciden con el total de dicho rubro del Estado de Situación Patrimonial.

NOTA 17 CAPITAL SOCIAL

El Capital social es de $ 31.281. El mismo fue aprobado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 70 del 21 de Junio de 2011, en la que: i) se capitalizó la cuenta Ajuste de Capital por la suma de $ 14.236, que significó la emisión de 14.235.935 acciones nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción aumentando el capital social de la suma de $ 11.880 a la suma de $ 26.116; y ii) los aportes irrevocables realizados por el Accionista Sr. Santiago Juan Ardissone hasta la fecha de la Asamblea por la suma total de $ 54.756 se capitalizaron con una prima de emisión de $ 9,6013, lo que significó la emisión de 5.165.075 acciones nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción, aumentando de este modo el Capital social de la suma de $ 26.116 a la suma de $ 31.281.

El aumento de Capital social aprobado en la Asamblea de Accionistas del 21 de Junio de 2011 antes descripta se encuentra en trámite de inscripción ante la Comisión Nacional de Valores (CNV) desde el 30 de Junio de 2011.

Asimismo, el Directorio de Banco Columbia S.A. mediante las Actas que a continuación se detallan, aprobó aportes irrevocables para futuros aumentos de capital realizados por el accionista Sr. Santiago Juan Ardissone, los mismos fueron realizados en efectivo y serán sometidos a aprobación de la Asamblea de Accionistas dentro de los 180 días corridos o en la primera Asamblea de Accionistas que celebre la Sociedad, lo que ocurra primero: Acta Nº 2955, del 28 de Junio de 2011, monto del aporte irrevocable $ 5.000; y Acta Nº 2964, del 28 de Julio de 2011, monto de aporte irrevocable $ 5.000.

NOTA 18 PARTIDAS INCLUIDAS EN OTROS O DIVERSOS DE DETERMINADOS RUBROS QUE RESULTAN SUPERIORES AL 20% DEL TOTAL DE LOS MISMOS

De acuerdo con lo establecido por el B.C.R.A., Comunicación “A” 3147, se detallan a continuación las partidas correspondientes:

	30/06/11	30/06/10
Créditos Diversos		
Otros		
Deudores varios	76.511	22.393
Depósitos en garantía	5.576	3.790
Pagos efectuados por adelantado	7.498	8.459
Anticipos de impuestos	3.245	11.149
Otros	1678	305
Total	94.508	46.096

	30/06/11	30/06/10
Obligaciones Diversas		
Otras		
Acreedores varios	34.047	22.169
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	14.692	10.306
Impuesto al valor agregado	220	4.178
Impuestos a pagar	13.188	5.532
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	2.866	2.099
Otras	158	114
Total	65.171	44.398
Cuentas de orden		
Otras		
Otros valores en custodia	44.442	28.822
Valores pendientes de cobro	6.232	21.666
Total	50.674	50.488

	30/06/11	30/06/10
Pérdidas Diversas		
Otras		
Impuesto a los Ingresos Brutos	33.562	20.216
Pérdida venta de bienes de uso	126	0
Otras	1.305	1.105
Total	34.993	21.321

NOTA 19 AUTORIZACION PARA ACTUAR COMO AGENTE DE MERCADO ABIERTO

El 20 de mayo de 2002 se notificó a Banco Columbia S.A. de la Resolución MAE “A” 292, mediante la cual se la autorizó para actuar como Agente de Mercado Abierto bajo el Nº 608.

El patrimonio de la Entidad al 30 de junio de 2011 supera el requerido por las normas de la Comisión Nacional de Valores para actuar como Agente en el Mercado Abierto.

NOTA 20 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Como consecuencia de la verificación fiscal por parte de la AFIP del Impuesto al Valor Agregado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998, dicho Ente pretende desconocer una gran parte del crédito fiscal computable. Luego de numerosas actuaciones y descargos por parte de la Entidad, el 11 de diciembre de 2003 fue notificada de la Resolución 127/03 de la Jefa de Determinación de Oficio - Subdirección General de Operaciones Impositivas III, en la cual se manifiesta la pretensión fiscal por un importe total de $ 3.342 y otorga un plazo de pago de 15 días hábiles.

La Entidad presentó el 6 de febrero de 2004 un Recurso de Apelación ante el Tribunal Fiscal de la Nación en defensa de sus derechos y solicitando se revoque dicha Resolución con imposición de costas al Fisco Nacional y reservándose la instancia Federal del caso.

El 29 de noviembre de 2006 dicho Tribunal dictó un fallo favorable a la Entidad por el cual revocó la Resolución de la AFIP apelada, con costas a su orden.

La Entidad presentó el 21 de marzo de 2007 un recurso de apelación ante la Cámara por la imposición de costas.

Por su parte el fisco apeló ante la Cámara la sentencia del Tribunal Fiscal, y está actualmente a consideración de la misma.

De acuerdo con la opinión de nuestros asesores legales, existen razones fundadas para lograr una resolución final favorable.

NOTA 21 SECURITIZACION DE CARTERA ACTIVA DE PRESTAMOS

El Directorio de la Entidad aprobó por Acta Nº 2810 del 21 de mayo de 2009 el Fideicomiso Financiero Privado denominado “FIRACOL III”, por hasta un monto de $ 40.000, sin oferta pública autorizada por la CNV, ni cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, ni en el Mercado Abierto Electrónico, ni en otras Bolsas o Mercados del país y del exterior. Con fecha 30 de junio de 2009 se firmó el contrato con Gestión Fiduciaria S.A. por un monto de $ 21.338, equivalente al Certificado de Participación suscripto por Banco Columbia S.A. Al presente se han cobrado amortizaciones del 20% de dicho valor original.

El Directorio de la Entidad aprobó por Acta Nº 2830 del 26 de octubre de 2009 el Fideicomiso Financiero denominado Columbia Tarjetas XIII con créditos originados o adquiridos por Banco Columbia S.A. en su carácter de Fiduciante, emitido en pesos, con oferta pública autorizada por la C.N.V., en el marco del Programa Global de Valores Fiduciarios denominado “SECUVAL” del Banco de Valores S.A. en su carácter de Fiduciario, Organizador y Colocador, juntamente con Compañía Inversora Bursátil Sociedad de Bolsa S.A. en su carácter de Organizador y Colocador, siendo liquidado el 17/12/2009 por $ 70.963. Dentro de ese mismo Programa el Directorio de la Entidad aprobó por Acta Nº 2851 del 27 de enero de 2010, por Acta Nº 2893 del 22/10/2010 y por Acta Nº 2928 del 16/03/2011 los Fideicomisos Financieros Columbia Tarjetas XIV, Columbia Tarjetas XV, Columbia Tarjetas XVI y Columbia Personales X, los que fueron liquidados el 26/03/2010, el 30/12/2010, el 28/04/2011 y el 01/06/11 por $ 32.689, $ 53.085, $ 56.596 y $ 102.382 respectivamente.

El Fideicomiso Columbia Personales X fue confirmado con una cesión de cartera según contrato firmado el 04 de julio de 2011 con Banco Valores S.A., aprobado por la C.N.V. con fecha 22 de julio de 2011. Los fondos de esta cesión fueron transferidos a la entidad con fecha 02 de agosto de 2011.

El Directorio de la Entidad aprobó por Acta Nº 2874 del 01 de junio de 2010 el Fideicomiso Financiero Privado denominado “Columbia Privado III”, sin oferta pública, actuando el Banco como fiduciante y administrador y el Banco de Valores S.A. como fiduciario. El 23 de junio de 2010 se firmó el contrato correspondiente liquidándose el fideicomiso por un valor original de $ 54.004, cuyos Valores de deuda fiduciaria por $ 20.251 fueron integrados el 25 de junio de 2010 y el Certificado de Participación por $ 33.753 fue suscripto por Banco Columbia S.A.

El Directorio de la Entidad aprobó por Acta Nº 2889 del 08 de septiembre de 2010 el Fideicomiso Financiero Privado denominado “Columbia Privado IV”, sin oferta pública. El 24 de septiembre de 2010 se firmó el contrato correspondiente entre el Banco como fiduciante inicial y administrador y Gestión Fiduciaria S.A. como fiduciario. Este fideicomiso se fue integrando por Lotes superiores a $ 2.000 emitiéndose Certificados de participación “provisorios”, hasta el día 30 de marzo de 2011 en que se emitió un Certificado de participación “definitivo” en canje de aquellos “provisorios” por un total de $ 41.913, siendo el Banco su único tenedor.

El Directorio de la Entidad aprobó por Acta Nº 2894 del 25 de octubre de 2010 el Fideicomiso Financiero Privado denominado “Columbia Privado V”, sin oferta pública, actuando el Banco como fiduciante y administrador y el Banco de Valores S.A. como fiduciario. El 10 de noviembre de 2010 se firmó el contrato correspondiente liquidándose el fideicomiso por un valor original de $ 105.485, cuyos Valores de deuda fiduciaria “A” por $ 35.700 fueron integrados el 15 de noviembre de 2010, los Valores de deuda fiduciaria “B” por $ 27.000 y el Certificado de Participación por $ 42.785 fue suscripto por Banco Columbia S.A.

El Directorio de la Entidad aprobó por Acta Nº 2905 del 29 de noviembre de 2010 el Fideicomiso Financiero Privado denominado “Columbia Privado VI”, sin oferta pública, actuando el Banco como fiduciante y administrador y el Banco de Valores S.A. como fiduciario. El 15 de diciembre de 2010 se firmó el contrato correspondiente liquidándose el fideicomiso por un valor original de $ 161.220, cuyos Valores de deuda fiduciaria “A” por $ 38.000 fueron integrados el 17 de diciembre de 2010, los Valores de deuda fiduciaria “B” por $ 85.000 y el Certificado de Participación por $ 38.220 fue suscripto por Banco Columbia S.A.

El Directorio de la Entidad aprobó por Acta Nº 2930 del 31 de marzo de 2011 el Fideicomiso Financiero Privado denominado “Asset Recovery 4”, por un monto de $ 1.908, sin oferta pública autorizada en ningún mercado. Con fecha 31 de marzo de 2011 se firmó el contrato de administración y custodia con Gestión Fiduciaria S.A. y se ha recibido la suma de $1.908 equivalente al Certificado de Participación suscripto por Multiconex S.A.

Las tenencias al cierre del ejercicio de valores de deuda fiduciaria correspondientes a los fideicomisos financieros antes descriptos por $ 100.490 y las tenencias de certificados de participación de los mismos por $ 253.833 están incluidos en “Otros no comprendidos en las normas de clasificación de deudores” por $ 361.189 del rubro “Otros Créditos por Intermediación Financiera”. Los importes de certificados de participación representan el valor patrimonial proporcional de los fideicomisos que posee la Entidad, alcanzando los préstamos personales fideicomitidos en origen cuyo fiduciante es Columbia un importe de $ 296.566 siendo sus saldos netos de previsiones $ 274.968 al 30 de junio de 2011.

Los saldos de Préstamos y previsiones por riesgo de incobrabilidad consolidados (cartera según balance de Columbia y según información no auditada de cada uno de los fideicomisos) son los siguientes:

	Saldos s/Balance Bco. Columbia	Saldos s/información Fideicomisos	Saldos Consolidados
Préstamos			
— Capitales e int. dev. a cobrar	811,639	296,566	1,108,205
— (Prev. por riesgo de incobrabilidad)	-72,714	-21,598	-94,312
Total	738,925	274,968	1,013,893

Dichas carteras fideicomitidas han devengado, desde su originación, intereses por $ 123.337 y cargos por previsiones por riesgo de incobrabilidad por $ 11.171.

NOTA 22 SUSCRIPCION FIDEICOMISOS PRIVADOS

Según Acta de Directorio Nº 2826 del 25 de septiembre de 2009 se aprobó la Oferta de constitución de los siguientes Fideicomisos Financieros Privados:

a) Columbia 2010 cuyo fiduciante es C&A Argentina S.C.S. y fiduciario es Gestión Fiduciaria S.A.

b) Columbia-Finangroup 2010 cuyo fiduciante es Finangroup S.A. y fiduciario es Gestión Fiduciaria S.A.

Banco Columbia S.A. actuará como administrador y tenedor original del 100% de los Certificados de Participación a emitir.

El 31 de diciembre de 2009 la entidad suscribió conjuntamente con los Fiduciantes y Fiduciario las Ofertas respectivas, las cuales fueron aceptadas abonándose las sumas de $ 31.339 y $ 3.237 por dichos fideicomisos mencionados en a) y b) respectivamente.

Al cierre del ejercicio las tenencias de dicho certificados de participación valuadas en $ 4.519 están incluidas en “Otros no comprendidos en las normas de clasificación de deudores” por $ 282.667 del rubro “Otros Créditos por Intermediación Financiera”.

NOTA 23 COMPRA DE CARTERA DE PRESTAMOS PERSONALES Y TARJETAS DE CREDITO DE GE MONEY COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

Con fecha 15 de diciembre de 2009 Banco Columbia S.A. realizó una oferta a GE Money Compañía Financiera S.A. (en adelante “GE”) para la adquisición de activos consistentes principalmente en la totalidad de la cartera de créditos originada por las 36 dependencias operativas de GE a través de préstamos directos y tarjetas de crédito. Con fecha 16 de diciembre de 2009 dicha oferta fue aceptada por GE. El 28 de mayo de 2010 se abonó el equivalente a aproximadamente u$s 51.000.000 a cuenta del precio y en base al saldo de deuda de los clientes al 30 de abril de 2010. Con fecha 01 de junio de 2010 se inició el proceso de migración de la cartera de préstamos personales, tarjetas de crédito y otros activos y pasivos relacionados. A partir de esa fecha se abrieron los 36 locales transferidos de GE con el nombre de Banco Columbia S.A. El 23 de septiembre de 2010 se firmó el Acta de ajuste de la contraprestación por el cual ambas partes acordaron el Balance final del negocio transferido sirviendo como ajuste final y completo. De la misma resulta una reducción en el monto del pago de la contraprestación de $ 6.848, importe que fuera cancelado por GE Compañía Fra. S.A. el 24 de septiembre de 2010.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 18/08/2011

Suárez & Menéndez, C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 117 R.A.P.U.

Por ausencia del Auditor externo titular

Dr. José Manuel Meijomil (Socio), Contador Público (U.B.A.), C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 108 Fº 122.

Dr. Alejandro J. Galván, Síndico, por la Comisión Fiscalizadora.

Lic. Santiago J. Ardissone, Presidente. — Dr. Daniel A. Fuentes, Gerente de Administración. — Lic. Gregorio R. Goity, Director a/c Gerencia General.

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2011

	Importes en miles de pesos
RESULTADOS NO ASIGNADOS	20,041
A Reservas de utilidades	
— Legal (20% s/ 20.041)	4,008
— Facultativa	16,033
SALDOS DISTRIBUIBLES	0
A Ejercicio siguiente	0

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
Banco Columbia S.A.
Pte. J. D. Perón 350
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. De acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5º del artículo Nº 294 de la Ley Nº 19.550, hemos examinado los siguientes estados contables: el estado de situación patrimonial de Banco Columbia S.A. al 30 de junio de 2011 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio terminado en esa fecha, conjuntamente con las Notas 1 a 23 y Anexos A a L, N y O y proyecto de distribución de utilidades que los complementan. Los documentos examinados son responsabilidad del Directorio de la Entidad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre dichos documentos basados en el trabajo que se menciona en el párrafo siguiente.

2. Nuestro trabajo se basó en la auditoría de los documentos arriba indicados efectuada por la firma Suárez & Menéndez de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en Argentina y con las “Normas mínimas sobre auditorías externas” emitidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.), y se circunscribió a verificar la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados, su congruencia con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación y comercialización, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

3. Los estados contables adjuntos han sido preparados por la Entidad de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A., las cuales difieren de las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina en los aspectos que se describen en la nota 3 a dichos estados contables. El efecto sobre los estados contables que surge de los distintos criterios de valuación no ha sido cuantificado por la Entidad.

4. En nuestra opinión, basados en nuestro trabajo y en el Informe de fecha 18 de agosto de 2011 que emitió el contador José Manuel Meijomil (socio de la firma Suárez & Menéndez), sujeto a los efectos que sobre los estados contables podrían tener los eventuales ajustes y reclasificaciones, si los hubiere, que pudieran requerirse de la resolución de las situaciones expuestas en las Notas 1, 5 y 20, los estados contables de Banco Columbia S.A. y sus Notas y Anexos complementarios presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial al 30 de junio de 2011 y los resultados de sus operaciones, sus variaciones en el patrimonio neto y en el flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas emitidas por el B.C.R.A. y, excepto por lo expuesto en el apartado 3 precedente, con las normas contables profesionales vigentes.

5. Informamos además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes que:

a) Los estados contables adjuntos y el inventario al 30 de junio de 2011 se encuentran pendientes de transcripción al libro Inventario y Balances;

b) En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los restantes procedimientos descriptos en el artículo Nº 294 de la Ley Nº 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

d) Conforme con el artículo 75 de la Res. 7/2005 de la IGJ., informamos que hemos examinado los documentos que acreditan el cumplimiento de la Res. 20/2004 de I.G.J., (constitución del seguro de garantía de gestión), por parte de los directores titulares, por el período 15/12/2009 al 15/12/2011 para los directores Santiago J. Ardissone, Joaquín Ibáñez y Gregorio R. Goity, y por el período 05/01/2011 al 05/01/2013 para el director Miguel Monguzzi, representados por Pólizas de Seguro de Caución, cuyo beneficiario es la Entidad.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de agosto de 2011.

Por Comisión Fiscalizadora, Dr. Alejandro J. Galván, Síndico, Contador Público (U.N.L.P.).

INFORME DEL AUDITOR

A los Señores Presidente y Directores de
Banco Columbia S.A.
CUIT: 30-51763749-8
Domicilio legal: Tte. Gral. J. D. Perón 350
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. Identificación de los estados contables objeto de la auditoría

Hemos efectuado un examen de los estados de situación patrimonial de Banco Columbia S.A. al 30 de junio de 2011, de los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado en esa fecha, con sus Notas 1 a 23 y Anexos A a L, N y O y proyecto de distribución de utilidades que los complementan. Dichos estados contables son responsabilidad de la Dirección de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados contables basada en nuestra auditoría.

Los estados contables detallados en el párrafo anterior, así como la información complementaria con ellos relacionada, se presentan en forma comparativa con la información que surge de los estados contables e información complementaria al 30 de junio de 2010.

2. Alcance del trabajo

Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en Argentina y con las “Normas mínimas sobre auditorías externas” emitidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.). Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados contables. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por la Dirección de la Entidad y la presentación de los estados contables tomados en conjunto. Consideramos que nuestras auditorías nos brindan una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

3. Aclaraciones Previas

Los estados contables mencionados en el capítulo 1. de este informe han sido preparados por la Entidad de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A., las cuales difieren de las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina en los aspectos que se describen en la nota 3 a dichos estados contables. El efecto sobre los estados contables que surge de los distintos criterios de valuación no ha sido cuantificado por la Entidad.

4. Dictamen

En nuestra opinión, sujeto a los efectos que sobre los estados contables podrían tener los eventuales ajustes y reclasificaciones, si los hubiere, que pudieran requerirse de la resolución de las situaciones expuestas en las Notas 1, 5 y 20, los estados contables de Banco Columbia S.A. reflejan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, su situación patrimonial al 30 de junio de 2011, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio neto y en el flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas emitidas por el Banco Central de la República Argentina y, excepto por el efecto de las cuestiones mencionadas en el apartado 3, con las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.

Nuestro informe sobre los estados contables correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2010, cuyas cifras se presentan con fines comparativos y son las de los estados contables de aquel ejercicio, fue emitido con opinión favorable incluyendo 2 salvedades indeterminadas por incertidumbre sobre hechos futuros y una salvedad motivada por apartamientos a las normas contables profesionales vigentes, relacionados con lo mencionado en capítulo 3. de este informe, con fecha 30 de agosto de 2010.

5. Información requerida por disposiciones vigentes

a) Los estados contables adjuntos y el inventario al 30 de junio de 2011 se encuentran pendientes de transcripción al libro Inventario y Balances.

b) Los estados contables adjuntos y el inventario al 30 de junio de 2011 surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales vigentes.

c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

d) Al 30 de junio de 2011, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a $ 4.604.610,82; no siendo exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de agosto de 2011.

Suarez & Menéndez, C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 117 R.A.P.U.

Por ausencia del Auditor Externo titular José Manuel Meijomil, (Socio), Contador Público, (U.B.A.), C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 108 Fº 122.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — Buenos Aires, 8/9/2011 01 0 T. 79 Legalización Nº 257454.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 18/8/2011 en BALANCE de fecha 30/6/2011 perteneciente a BANCO COLUMBIA S.A. 30-51763749-8 para ser presentada ante …, que se corresponde con la que el Dr. MEIJOMIL JOSE MANUEL, 20-11597717-3 tiene registrada en la matrícula CP Tº 0108 Fº 122 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: SUAREZ & MENENDEZ AUDITOR. Soc. 1 Tº 1 Fº 117. — Dr. JUAN CARLOS RICO, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

e. 11/10/2011 Nº 128527/11 v. 11/10/2011

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 5, notifica a Paulo Marcelo Martínez, Leonardo Ismael Brunner, Norberto Pedro González, Jorge A. Barrancos, Alejando Daniel Lerche, Walter Damian Presta, Antonio Díaz, Adrián Galván, Paulo Farías y Luis Alberto Alvárez que con fecha 21 de setiembre de 2011 se resolvió: I) Sobreseer en esta causa Nº 798/09 respecto de Paulo Marcelo Martínez, Leonardo Ismael Brunner, Norberto Pedro González, Jorge A. Barrancos, Alejando Daniel Lerche, Walter Damian Presta, Antonio Díaz, Adrián Galván, Paulo Farías y Luis Alberto Alvárez en orden a la situación fáctica descripta por el considerando 1º de la presente, dejando expresa constancia de que la formación del sumario no afectó el buen nombre y honor de que gozaren los nombrados (arts. 336 inc. 4to. y 336 in fine del C.P.P.N. y 863, 866 segundo párrafo y 871 del Código Aduanero) II) Sin Costas (Arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.).

Buenos Aires, 30 de setiembre de 2011.
Sandra Viviana Goñi, secretaria.

e. 11/10/2011 Nº 128753/11 v. 13/10/2011

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Juez, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Mirtha Lilián Campos Tula, en la causa Nº 1767/05 (1632) caratulada: "Diez, María Virginia y Miguel Angel Lauriola s/inf. art. 302 C.P.", se dispuso lo siguiente: "///Buenos Aires 28 de septiembre de 2011. 1º) ... notifíquese a Guillermo Rubén Ortiz, Marcela Ascher Zeida y Carolina López Maffei de lo resuelto a fs. 511/513 y vta. mediante edictos a publicarse durante tres días en el Boletín Oficial. Acompáñese el edicto por medio de cédula a diligenciar en el día de su recepción. Fdo. Rafael Caputo. Juez. Ante Mi: Mirtha Lilian Campos Tula. Secretaria". Fs. 511/513 y vta.: "Buenos Aires, 14 de julio de 2011... Se Resuelve: I) Sobreseer a ... Guillermo Rubén Ortiz, Marcela Ascher Zeida y a Carolina López Maffei con relación a la utilización de los cheques 16900047/48, ... todos aquellos librados en contra de la cuenta corriente Nº 358011/6 del Banco Rio, con la expresa mención de que la formación de la presente causa no afectó el buen nombre y honor de los nombrados (art. 336 inc. 4º del C.P.P.N.)... Fdo: Rafael Caputo. Juez.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2011.
Mirtha Lilián Campos Tula, secretaria.

e. 11/10/2011 Nº 128750/11 v. 13/10/2011

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Francisco Caputo, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Mirtha Lilián Campos Tula, se dispuso con fecha 21 de septiembre de 2011, lo siguiente. "A fin de notificar lo resuelto a fs. 6/7., a Rafael Iriarte (pasaporte de la República Argentina Nº 14.267.043N), publíquese aquello mediante edictos –por el término de cinco días-. A tales, fines, líbrese oficio al Boletín Oficial acompañado con cédula de notificación. Fdo: Rafael Caputo Juez Ante Mi: Mirtha Lilián Campos Tula Secretaria". A fs. 6/7 vta., de autos con fecha 15 de septiembre de 2011, se resolvió: "I) Sobreseer totalmente en la presente causa Nº 1750/2011 respecto de Rafael Iriarte con relación al hecho descripto por el considerando 1º de la presente, en razón de que el hecho investigado no se cometió (artículo 334, 335 y 336, inciso 2º del C.P.P.N.), con la expresa declaración que la formación del sumario no afecta el buen nombre y honor del que gozare el nombrado. II) Sin Costas (artículos 530 y concordantes del C.P.P.N.) Fdo: Rafael Caputo Juez Ante Mi: Mirtha Lilián Campos Tula secretaria".

Secretaría, 21 de septiembre de 2011.

e. 11/10/2011 Nº 128738/11 v. 17/10/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro.3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, secretaría Nº 6 a cargo del Dr. Adrián Rivera Solari, cita y emplaza a Agustín Julio Sosa DNI Nº 4.091.765, Eduardo Enrique Spagnolo DNI Nº 21.439.963 y Graciela Alicia Incola DNI Nº 5.643.242, para que comparezcan ante los estrados de este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, 3er. Piso de esta Ciudad de Buenos Aires, en los autos 14.714/2010 caratulada "Nicola Graciela Alicia s/falsificación de doc públicos", dentro del tercer día a partir de la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarados rebeldes y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 6, 29 de septiembre de 2011.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.

e. 11/10/2011 Nº 128722/11 v. 17/10/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 5 SECRETARIA NRO. 116

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría 116, cita y emplaza a Luis Alberto D'ippolito (DNI nro. 7.600.658) y a Marcelo Salas, para que comparezcan ante el Tribunal en la causa nro. 51.510/10 que se les sigue por el delito de estafa, dentro del tercer día de notificados, bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2011.
Daniel L. González, secretario.

e. 11/10/2011 Nº 128733/11 v. 13/10/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 5 SECRETARIA NRO. 73

Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a encartado Luciano Guido Ripani (D.N.I. Nº 32.897.507, argentino, con último domicilio conocido en Burela 1487 de ésta Ciudad), para que comparezca a estar a derecho y a prestar declaración indagatoria -art. 294 del C.P.P-. en la causa Nro. 78.879 que se le sigue por el delito de lesiones leves dolosas; bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su Captura". Fdo. Walter José Candela (Juez), Ante mí, Dr. Edgardo Fabián Bistolfi, (Secretario).

e. 11/10/2011 Nº 128743/11 v. 17/10/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5 sito en Avda. Callao 635, piso 6º comunica que por resolución de fecha 09.09.11, recaída en los autos caratulados Huberman de Yemal Sara s/Concurso Preventivo se ha declarado cumplido el acuerdo preventivo homologado. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 2011.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 11/10/2011 Nº 129667/11 v. 11/10/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5 sito en Avda. Callao 635, piso 6º comunica que por resolución de fecha 09.09.11, recaída en los autos caratulados Maximiliano S.A. s/Concurso Preventivo se ha declarado cumplido el acuerdo preventivo homologado. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 2011.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 11/10/2011 Nº 129663/11 v. 11/10/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5 sito en Avda. Callao 635, piso 6º comunica que por resolución de fecha 09.09.11, recaída en los autos caratulados Yemal Elías Carlos s/Concurso Preventivo se ha declarado cumplido el acuerdo preventivo homologado. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 2011.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 11/10/2011 Nº 129664/11 v. 11/10/2011

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 6 de septimebre de 2011 se ha decretado la quiebra de "Datasys SA" CUIT 30-57603986-3. El síndico designado es María Susana Taboada con domicilio en la calle Ezeiza 2641 Piso 3 Of. "C" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 30/11/2011. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 14/02/2012 y el previsto por el art. 39 el día 27/03/2012. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2011.
Diego H. Vázquez, secretario interino.

e. 11/10/2011 Nº 128597/11 v. 17/10/2011

N° 13

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Perillo Fernando J., Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º, Capital Federal, publica por 2 (dos) días emplazando al demandado cítese a Lopez Kelner, Gonzalo Hernán con documento (DNI. 22503399) para que en el pazo de 5 días, comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, a tomar la intervención que le corresponda en los autos "Banco Hipotecario c/López Kelner s/Ejecutivo" (n 32347/2008) bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente en juicio. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletin Oficial.

Buenos Aires, 5 de julio de 2011.
Sebastián Julio Martorano, secretario.

e. 11/10/2011 Nº 129338/11 v. 12/10/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Julián Maidana, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21/09/2011, se decretó la quiebra de Dialuce Aliment CUIT 20-11293610-7 con domicilio en Fortín Melincué 4506 Piso 1° "B" C.A.B.A. de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo desinsaculado como síndico la Cdr. Basualdo Liliana Beatriz, con domicilio en la calle Lavalle 1537 Piso 3° "H" C.A.B.A. de esta ciudad y teléfono 4372-1014, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 L.C.Q) hasta el día 20/02/2012. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 03/04/2012 y 16/05/2012 respectivamente. Se intima a la fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima al fallido para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 bajo apercibimiento de considerar su conducta obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminada a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Deberá cumplir en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 21/09/2011.- ... publíquense edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial... Fdo. Fernando J. Perillo. Juez".

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 30 días del mes de septiembre de 2011.
Julián Maidana, secretario.

e. 11/10/2011 N° 128321/11 v. 17/10/2011

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, Secretaría Nº 31, hace saber el informe prescripto por el art. 218 de la Ley 24.522, presentado por la sindicatura y también la regulación de honorarios, en los autos caratulados: "Dodaro y Federico, Ernesto Carlos s/Quiebra", (Expte. 051594), con la prevencion de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2011.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 11/10/2011 Nº 128606/11 v. 12/10/2011

El Juzgado Nacional en Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, Secretaria Nº 31, a cargo del Dr. Pablo J. Ibarzabal, comunica por dos días en la quiebra de "Laboratorios Capilares Argentinos S.A. s/ Quiebra", Exp. Nº 030729 la distribución de fondos que preceptua el art. 218 de la ley 24.522 y la regulación de honorarios de los profesionales intervinientes, con la prevención de que será aprobado dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la ley 24.522.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 23 de septiembre de 2011.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 11/10/2011 Nº 128561/11 v. 12/10/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo Jorge A Juárez, Secretaría nro. 32 a cargo del Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 22 de septiembre de 2011 se decreto la quiebra de "Gómez Rodolfo Oscar s/Quiebra (Expte. 059084) DNI. 13.233.977 CUIT. 20-13233977-6. El síndico designado en la causa es Nestor Omar Urrutia con domicilio constituido en Avda. Cordoba 1351 Piso 8º de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 6 de diciembre del 2011. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 23 de febrero de 2012 y 10 de abril de 2012, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 3 días del mes de octubre de 2011.
Jorge H. Yacante, secretario.

e. 11/10/2011 Nº 128536/11 v. 17/10/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo Jorge A Juárez, Secretaría nro. 32 a cargo del Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 19 de septiembre de 2011 se decreto la quiebra de "Huerta Benjamin s/quiebra" (expte. nro. 059177), CUIL Nro. 23-32.111.432-9. La síndico designada en la causa es Teresa Norma Fiscina, con domicilio constituido en la calle Manuel A. Montes de Oca 630 piso 9º "B" de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 16 de noviembre del 2011. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 1 de febrero de 2012 y 14 de marzo de 2012, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del

Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 4 días del mes de octubre de 2011.

Jorge H. Yacante, secretario.

e. 11/10/2011 Nº 128532/11 v. 17/10/2011

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría No. 42, desempeñada por el Dr. Guillermo Carreira González, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso, Capital Federal, hace saber por dos días que se ha presentado el proyecto de distribución complementario en los autos: "Cata S.A.C.I.F.I. s/Quiebra" (Expte. 042578).

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2011.

Guillermo Carreira González, secretario.

e. 11/10/2011 N° 128331/11 v. 12/10/2011

N° 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n* 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 30/9/11 ha sido decretada la quiebra de García Raúl Héctor, con CUIT N° 23-08442331-9, en los autos "García Raúl Héctor s/Quiebra", expediente N° 055021. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico Contador Carriquiry Jose Luis, con domicilio constituído en la calle Loyola 660 de la Capital Federal (TE: 4775.6054), hasta el día 2/2/12. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 20/3/12, y el prescripto por el art. 39 lcq el día 7/5/12. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, octubre 3 de 2011.

María Eugenia Soto, secretaria.

e. 11/10/2011 N° 128343/11 v. 17/10/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 50, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 4to Piso de Capital Federal, hace saber que con fecha 21/09/11, se ha declarado la apertura del concurso preventivo de Manfredini S.A.C.I.F.I.F.A. y de M. (CUIT: 30-555543787-7), habiendo sido designado síndico Marta Noemí Dieguez, con domicilio constituido en Lavalle 1290 5º Of. "506" Tel.: 4382-7820/5514, a quien los Sres. Acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 24/11/11. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 25.422 se presentarán los días 9/2/12 y 22/3/12, respectivamente. El Tribunal dictará la resolución prevista por el art. 36 de la LCQ el día 23/2/12. Se ha fijado el día 21/09/12 la clausura del período de exclusividad prevista por el art. 43 de la ley de la materia y convócase para el día 14/9/12 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal a los fines de la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 45 del mismo cuerpo legal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2011.

María Eugenia Soto, secretaria.

e. 11/10/2011 Nº 129181/11 v. 17/10/2011

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 30/9/11 ha sido decretada la quiebra de Natali María Elena con CUIT N° 27-06057163-0, en los autos "Natali María Elena s/Quiebra", expediente N° 055022. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico Contador Carriquiry José Luis, con domicilio constituído en la calle Loyola 660 de la Capital Federal (TE: 4775.6054), hasta el día 2/2/12. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 20/3/12, y el prescripto por el art. 39 lcq el día 7/5/12. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, octubre 3 de 2011.

María Eugenia Soto, secretaria.

e. 11/10/2011 N° 128345/11 v. 17/10/2011

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 30/09/11 ha sido decretada la quiebra de Paredes Liliana Beatriz, con CUIT N* 27-16558935-7, en los autos "Paredes Liliana Beatriz s/Quiebra", expediente N° 055023. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico Contador Carriquiry Jose Luis, con domicilio constituido en la calle Loyola 660 de la Capital Federal (TE: 4775.6054), hasta el día 2/2/12. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 20/3/12, y el prescripto por el art. 39 lcq el día 7/5/12. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, octubre 3 de 2011.

María Eugenia Soto, secretaria.

e. 11/10/2011 N° 128350/11 v. 17/10/2011

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n* 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 30/9/11 ha sido decretada la quiebra de Siafre SA, con Cuit N* 33-70328077-9, en los autos "Siafre SA s/Quiebra", expediente N° 054926. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico Contador Carriquiry José Luis, con domicilio constituido en la calle Loyola 660 de la Capital Federal (TE: 4775.6054), hasta el día 2/2/12. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 20/3/12, y el prescripto por el art. 39 lcq el día 7/5/12. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522, y constituyan domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, octubre 3 de 2011.

María Eugenia Soto, secretaria.

e. 11/10/2011 N° 128353/11 v. 17/10/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 1 a cargo del Dr. Edmundo J. Carbone, Secretaría Nro. 1, desempeñada por quien suscribe, sito en la calle Libertad 731, Piso 9, de esta Capital Federal, en los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Hernández, Pablo Héctor s/Proceso de Ejecución", Expediente Nro. 7604/09; cita al ejecutado Pablo Héctor Hernández (DNI 22.676.258), para que comparezca a estar a derecho en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. A tal fin publíquese por un día. Para ser publicado en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2011.

Ana Laura Bruno, secretaria.

e. 11/10/2011 Nº 127105/11 v. 11/10/2011

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 2 a cargo del Dr. Alejandro J. Nobili (PAS) Secretaría Nro. 3 desempeñada por la Dra. Luciana Montórfano sito en Libertad 731 piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "Banco de la Nacion Argentina c/Paz Rosa Graciela s/Proceso de Ejecución" Expte 7505/09 cita y emplaza a Paz Rosa Graciela D.N.I Nro 17.320.314 para que dentro del plazo de cinco (5) días comparezca en autos a estar a derecho, bajo el apercibimiento de darse intervención correspondiente a la Sra. defensora Oficial. Fdo. Omar J. Cancela Juez Federal Subrogante.- Para ser publicado por un (1) día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de junio de 2011.

Luciana Montórfano, secretaria federal.

e. 11/10/2011 N° 122493/11 v. 11/10/2011

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro 3 a cargo del Dr. Roberto Raúl Torti, Secretaría Nro 5 desempeñada por la Dra. Lilia Hebe Gómez, sito en Libertad 731 piso 4° de Capital Federal, en los autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina c/Mesias Fernando Wilman s/Cobro de Pesos" Expte 10727/00, a fin de notificar la rebeldía decretada respecto al Sr. Mesias Fernando Wiliam. Buenos Aires, 29 de mayo de 2.006... Atento lo solicitado no habiendo el demandado contestado en término la demanda pese a estar debidamente notificada (ver cédula de Fs 124) declárase rebelde y dásele por decaído el derecho de hacerlo en lo sucesivo (art. 59 del CPCC). Hágase Saber que las sucesivas providencias se notificarán conforme lo establece el art. 133 del código citado. Notifíquese. Fdo. Roberto Raúl Torti. Juez Federal". Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de junio de 2011.

Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.

e. 11/10/2011 N° 122509/11 v. 12/10/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 3, a cargo del Dr. Roberto Raúl Torti, Secretaría 6 a mi cargo, sito en Libertad 731, piso 4º, Capital Federal, cita en autos caratulados: "Estado Nacional c/Rivadavia, Julia Elena y otro s/Expropiación" (Expediente Nº 1452/01), a Eduardo Aníbal Rodríguez Ortega, María Clara Sarmiento De Rodríguez Ortega, Clara Guillermina Rodríguez Ortega, Ana María Rodríguez Ortega, Aquiles Eduardo Alberto Rodríguez Ortega, Alicia Mónica Rodríguez Ortega y Lidia Adelaida Rodríguez Ortega y Cuomo, así como a los herederos de doña Julia Elena Rivadavia, para que dentro del término de quince días comparezcan en Secretaría a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar a la Defensora Oficial para que los represente en el juicio (art. 343 del CPCC). Publíquese por Dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de agosto de 2011.

Viviana J. Malagamba, secretaria federal.

e. 11/10/2011 Nº 128368/11 v. 12/10/2011

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 5 Secretaría Nro. 9, desempeñada interinamente por el Dr. Fernando Galati, sito en la calle Libertad 731, Piso 10, de esta Capital Federal, en los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/ Lezcano, Carmen Andrea s/Proceso de Ejecución", Expediente Nro. 9679/2009; cita a la demandada Lezcano, Carmen Andrea, para que comparezca a estar a derecho en el plazo de cinco días, oponga excepciones y constituya domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. A tal fin publíquese por un día en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 31 de mayo de 2011.

Fernando Gabriel Galati, secretario interino.

e. 11/10/2011 Nº 127111/11 v. 11/10/2011

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 9 a cargo del Dr. Alejandro J. Saint Genez, Secretaría Nro. 17, desempeñada por quien suscribe, sito en la calle Libertad 731, Piso 6, de esta Capital Federal, en los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Laos Torres, Efraín Ismael s/Proceso de Ejecución", Expediente Nro. 5536/2009; cita y emplaza al Sr. Efraín Ismael Laos Torres, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio en el radio del juzgado, bajo apercibimiento de darse intervención a la Sra. Defensora Oficial, en caso de incomparecencia. A tal fin publíquese por un día. Para ser publicado en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2011.

Eduardo Muzio, secretario.

e. 11/10/2011 Nº 127095/11 v. 11/10/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 44 SECRETARIA UNICA

Cítese a Victorino Ramírez Bareiro a estar a derecho en los autos caratulados "Ramírez Bareiro Victorino s/Ausencia Con Presunción de Fallecimento", que tramita por ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 44, Secretaria Unica. Publíquese una vez por mes por el término de seis meses.

Ciudad de Buenos Aires, 20 de octubre de 2010.

Analía V. Romero, secretaria.

e. 11/10/2011 Nº 112111/11 v. 11/10/2011

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA CIVIL Y COMERCIAL NEUQUEN - NEUQUEN

La Dra. María Carolina Pandolfi, Juez a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en Neuquén, sito en calle Santa Fe 318 de esa ciudad, Secretaría Civil y Comercial a cargo de la Dra. Andrea Paola Cámpora, cita al demandado Fernández Néstor Fabián, DNI 17.511.651 a comparecer a juicio por el plazo de siete (7) días en los autos que se siguen en su contra caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Fernández Néstor Fabián s/Ejecutivo" Expte. 107 Año 2009, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia, designársele Defensor Oficial para que actúe en defensa de sus derechos. Publíquese por un (1) días en el Boletín Oficial de la Nación y Diario Nueva Provincia.

En la ciudad de Neuquén a los 9 días del mes de septiembre del año 2011

Andrea Paola Campora, secretaria federal.

e. 11/10/2011 N° 127098/11 v. 11/10/2011

María Carolina Pandolfi, Juez a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Neuquén, Secretaría Civil y Comercial, en los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Troiani Mirta Alicia s/Ejecutivo" (Expte. N° 468105-06), emplaza a Mirta Alicia Troiani D.N.I. 12.818.179 para que dentro de seis días comparezca a juicio bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que actúe en defensa de sus derecho. Publíquese por 1 día en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario Río Negro.

Neuquén, 3 de agosto de 2011.

Andrea Paola Cámpora, secretaria federal.

e. 11/10/2011 Nº 127089/11 v. 11/10/2011

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA PENAL NRO. 7 LA PLATA - BUENOS AIRES

El Señor Subrogante de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Manuel Humberto Blanco, Secretaría Penal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Pablo Muñoz, cita y emplaza a Federico Eduardo Romero, D.N.I. N° 22.765.209, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 292 y 296 del Código Penal, para que compa-

rezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3° piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: "//Plata, de septiembre de 2011.- líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de 5 días en el mismo, el comparendo a este Juzgado de Federico Eduardo Romero, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del edicto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a fin de prestar declaración indagatoria por el delito de infracción al artículo 292 y 296 del Código Penal, el mismo deberá comparecer munido del original de su D.N.I.. Asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N.)..." Fdo. Manuel Humberto Blanco. Juez Federal Subrogante.- Ante mí: Pablo Muñoz.- Secretario Federal.

Secretaría Penal N° 7, 23 de septiembre de 2011.

e. 11/10/2011 N° 128315/11 v. 17/10/2011

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 BAHIA BLANCA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Bahía Blanca Nº 2, secretaría Nº 5 sito en calle Belgrano Nº 274, PB, en autos: "Banco de la Nacion Argentina c/ Piottante, Edgard Rubén s/Ejecución Hipotecaria", (expediente Nº 07.655), cita a los herederos de Edgard Rubén Piottante ó Edgar Rubén Piottante LE 4488127, para que en el término de cinco días comparezcan ante esta sede judicial a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial (arts. 145, 146, 147 y 531 CPCCN). El presente edicrto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la Nación, en el diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca. Conste.

Bahía Blanca, 5 de septiembre de 2011.
Silvia Mónica Fariña, secretaria federal.

e. 11/10/2011 Nº 128766/11 v. 12/10/2011

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN - BUENOS AIRES

N° 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, Cita y Emplaza a Ricardo Eduardo Cuenca, DNI 14.915.598, Ricardo Daniel Galván, DNI 32.960.192, Christian Rodríguez, DNI 24.024.705, Mirta Crocco, DNI 11.681.245 y María De Los Angeles Silva, DNI. 28.326.320 cuyos demás datos se desconocen, en la causa n° 4998 del registro de la Secretaría n° 1 del tribunal, instruida por infracción a las leyes 22.362 y 11.723, para que dentro del quinto día de notificada comparezca al juzgado sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, provincia de Buenos Aires, a efecto de recibirle declaración indagatoria bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. "// Martín, 16 de septiembre... atento lo informado por el Registro Nacional de las Personas en el escrito que antecede, cítese a Ricardo Eduardo Cuenca, Ricardo Daniel Galván, Cristian Rodríguez y a Mirta Crocco, mediante la publicación de edictos durante cinco días para que comparezcan dentro del quinto día de notificados ante este tribunal, en el horario de 7:30 a 13:30 hs., a fin de recibirles declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. A todo evento, requiérase al Director del Boletín Oficial que remita a este tribunal ejemplar de la edición en la que aparezca la publicación ordenada. Asimismo, al encontrarse acreditado en autos el estado de sospecha al que alude el Art. 294 del C.P.P.N., cítese a María De Los Angeles Silva a fin de recibírsele declaración indagatoria, en orden a los delitos de exhibición y almacenamiento de copias ilícitas sin poder acreditar mediante factura el vínculo comercial con productor legítimo (Art. 72 bis inc. "d", de la Ley 11.723) en concurso ideal con el delito de puesta en venta de productos con marca registrada falsificada o fraudulentamente imitada (Art. 31 inc. "d" de la Ley 22.362) cometido en fecha 21/02/2009. Cítesela por igual medio el ordenado en el párrafo anterior... Fdo: Daniel Omar Gutiérrez. Juez Federal Subrogante, Ante mí: Florencio L. Pinheiro, Secretario.".

e. 11/10/2011 N° 128307/11 v. 17/10/2011

N° 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Martín, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires (Tel. 4753-6434 / 4753-6539 o 4753-6842), interinamente a cargo del Dr. Mariano Francisco Amaduri, Secretaría n° 6, a cargo de la Dra. María Elisa Gaeta, en la causa n° 2500, caratulada "Villalba, Osmar Eduardo s/dcia.", cita y emplaza por el término de cinco días –conf. art. 150 del C.P.P.N.– a Ricardo Osmar Ramírez (D.N.I. N° 8.487.786) para que se presente dentro de los cinco días de enterado a fin de ponerlo en conocimiento de la formación del presente sumario y de los derechos que le asisten de acuerdo con lo normado por los arts. 73 y 279 del C.P.P.N..

San Martín, Pcia. de Buenos Aires, 21 de septiembre de 2011.
María Elisa Gaeta, secretaria.

e. 11/10/2011 N° 128312/11 v. 17/10/2011

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA BUENOS AIRES

N° 1

El Juzgado de primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, sito en la calle Alem N° 180/198, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 2, del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, a Guo Mizi, titular del D.N.I. N° 94.026.714, hijo de Guo Lin y Guo Yin, nacido el día 26 de octubre del año 1.965 en la ciudad de Putian, República Popular de China, con último domicilio conocido en la calle 25 de mayo N° 124, de la localidad de San Vicente, partido de Esteban Echeverría, a comparecer ante este Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria, en la causa N° 6.303, caratulada: "Sumario Instruido por Av. Pta. Inf. arts. 263 y 277 del C.P.

Lomas de Zamora, septiembre 20 de 2011.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.

e. 11/10/2011 N° 128297/11 v. 17/10/2011

N° 2

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida N° 662 de esa ciudad, Secretaría N° 4, tramita la causa N° 5817 caratulada: "s/Pta Inf Ley 22.362 y 11723", en la que se ordenó Citar y Emplazar a Ana María Huichí Llanque, titular de la cédula de identidad peruana n° 94079560, para que comparezca a fin de prestar declaración indagatoria –art. 294 del C.P.P.N– en los actuados mencionados el miércoles 26 de octubre de 2011 a las 8 horas, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada rebelde y se ordene su captura. Como recaudo, se transcribe a continuación el auto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 22 de septiembre de 2011... Desígnese nueva audiencia indagatoria –conforme lo normado en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación– respecto de Ana María Huichí Llanque para el miércoles 26 de octubre del año en curso a las 8 horas y, toda vez que no obra en autos el domicilio de la nombrada, habré de ordenar la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días –art. 150 del C.P.P.N.–, a esos fines, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura según lo normado en los artículos 288, 289 y cc. del Código de Rito..." (Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella (Juez Federal, Ante mi: Rafael Leal Secretario Federal)".

e. 11/10/2011 N° 128271/11 v. 17/10/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NRO. 3 SECRETARIA NRO. 9 LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 3 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Juan Pablo Augé, Juez Federal, Secretaria N° 9 a cargo de la Dr. Guillermo Enrique Dousset, sito en la calle Alem N° 168, de la ciudad y partido de Lomas de Zamora, en los autos caratulados "Marruedo Maria Teresita c/Obra Social de Maquinistas Teatro y Televisión y Otros s/Beneficio de litigar sin gastos" Expediente N° 27781, cita y emplaza a Altermed Sistema Medico Integral de conformidad con lo prescripto en el articulo 80 del CPCCN. Notifíquese meditante edicto, Publíquense edictos por el termino de dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación. Asimismo se hace saber al Organismo que quien publica es la parte actora la que se encuentra tramitando un beneficio de litigar sin gastos.-

Lomas de Zamora, 15 de septiembre de 2011.
Guillermo Enrique Dousset, secretario federal.

e. 11/10/2011 N° 128376/11 v. 12/10/2011

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 3 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Juan Pablo Augé, Juez Federal, Secretaria N° 9 a cargo de la Dr. Guillermo Enrique Dousset, sito en la calle Alem N° 168, de la ciudad y partido de Lomas de Zamora, en los autos caratulados "Marruedo María Teresita c/Obra Social de Maquinistas Teatro y Televisión y Otros s/Daños y Perjuicios" Expediente N° 27202, cita y emplaza a Altermed Sistema Medico Integral con el objeto de correr traslado de la demanda entablada por María Teresita Marruedo, por el plazo de 15 (quince) días, y la conteste (articulo 338 CPCCN) bajo apercibimiento de lo dispuesto por los artículos 41, 59 y 356 inciso 1° del referido ordenamiento legal. Notifíquese con sujeción a lo dispuesto por el Artículo 339 del citado Código, bajo apercibimiento de designarle al Señor Defensor Oficial, para que lo represente. Publíquense edictos por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación. Asimismo se hace saber al Organismo que quien publica es la parte actora la que se encuentra tramitando un beneficio de litigar sin gastos.

Lomas de Zamora, 15 de septiembre de 2011.
Guillermo Enrique Dousset, secretario federal.

e. 11/10/2011 N° 128373/11 v. 12/10/2011

JUZGADO FEDERAL DE EJECUCIONES FISCALES TRIBUTARIAS NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5

El Juzgado Federal de ejecuciones Fiscales Tributarias Nº 2 a cargo del Dr. Carlos Alejandro Faggi, Secretaria Nº 5 a mi cargo, sito en la calle Paraguay Nº 923 Piso 3, Capital Federal, ha dispuesto citar a la co demandada: Diana Garrahan DNI 12.735.241 a estar a derecho por cinco días a partir de la última publicación bajo apercibimiento de nombrar defensor oficial en los autos caratulados: "AFIP (DGI) c/Class Clip SA y otro s/ejecución fiscal" Expte Nº 15233/08 CD Nº 40252/01/08 de acuerdo al siguiente auto: Buenos Aires, 04 de Agosto de 2011 .... Atento lo solicitado y el estado de autos, publíquese edictos en el Boletín Oficial y Diario El Cronista Comercial por el término de dos días a los fines solicitados. Fdo. Carlos Alejandro Faggi.

Buenos Aires, 26 de agosto de 2011.
Pablo A. Lazzatti, secretario federal.

e. 11/10/2011 N° 129359/11 v. 12/10/2011

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa N° 6724, caratulada "Actuaciones por separado en c/Mene Romina Angélica s/Contrabando de Estupefacientes" del registro del Juzgado N° 7, Secretaría N° 13, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a William Vásquez Chacón (pasaporte colombiano N° CC 76.045.092), Luis Jairo González Ocampo (pasaporte colombiano N° CC 16.640.431) y William Vásquez Marín (pasaporte colombiano N° CC 16.792.193), el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 29 de septiembre de 2011.- ... desígnase al Señor Calígrafo Oficial Sergio Martínez, a fin de que practique… un peritaje de su especialidad… Notifíquese lo dispuesto… a William Vásquez Chacón, Luis Jairo González Ocampo y William Vásquez Marín mediante la publicación de edictos, haciéndoles saber que podrán proponer peritos de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.).-" Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante mi: Rafael M. Sarrabayrouse Bargalló. Secretario.

Secretaría, 29 de septiembre de 2011.

e. 11/10/2011 N° 128341/11 v. 17/10/2011

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	19/09/2011	IGLESARIO LOPEZ ANTONIO	124746/11
1	UNICA	CECILIA KANDUS	23/09/2011	VALENS JOSE LUIS	126020/11
1	UNICA	CECILIA KANDUS	28/09/2011	GONZALEZ FERNANDEZ LUIS ALBERTO	126220/11
1	UNICA	CECILIA KANDUS	29/09/2011	MORA PEDRO JAIME	128191/11
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	14/09/2011	ELENA VARGAS	128192/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	30/09/2011	SARA WUGMAN	128336/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	30/09/2011	MANUEL ERMENEGILDO HIDALGO	128490/11
5	UNICA	CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ	30/09/2011	OSCAR RAFAEL SOBRALES	128189/11
5	UNICA	CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ	29/09/2011	CLEOTILDE SUSANA ZEA	128213/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11	UNICA	JAVIER SANTISO	28/06/2011	NOVELLE ALBERTO	113093/11
11	UNICA	JAVIER SANTISO	12/08/2011	MARGIOTTA ELEONORA MARIA	108856/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	29/09/2011	ALFONSO JOSE FERRARI	128184/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	29/09/2011	MARTA SUSANA SEPICH	128492/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	27/09/2011	ISRAEL BERGMAN y ELVIRA SASON	128406/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	29/09/2011	AMADOR GOMEZ	128437/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	06/09/2011	DA SILVA JOSE Y FERNANDEZ ESPERANZA ANDREA	128344/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	09/09/2011	ESTEBAN OSCAR BARRANDEGUY	128587/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	01/09/2011	JOSE PEDRO BELLO	128334/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	27/09/2011	PABLO ENRIQUE OJEDA	128472/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	26/09/2011	HOMERO MOURIÑO	128258/11
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	15/07/2011	EMMYAN MABEL HAYDEE	128394/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	29/09/2011	DELCASSE JUAN ANTONIO	128589/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	13/09/2011	LOPEZ RICARDO	128187/11
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	05/10/2010	DEL RIO ALEJANDRO ALFONSO	126487/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	30/09/2011	ANGELA DE LAS MERCEDES WEISHAUPT Y JUAN RAMON AGUILAR HIDALGO	128568/11
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	04/10/2011	GEIST KRIGER CLARA	128552/11
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	29/09/2011	DE ASMUNDIS AMELIA ALBERTINA	128265/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	03/10/2011	ALDO CARLOS LAZZARINI	128614/11
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	16/09/2011	JOSEFINA RICIOPPO	128559/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	12/08/2011	FARIÑA, ENRIQUE JOSE	128369/11
45	UNICA	MARIO PEREDO	04/10/2011	ROLANDO UBALDO MARINI	128850/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	29/09/2011	ONOFRIO RIGA	128500/11
49	UNICA	ELBA M. DAY	03/10/2011	JOSE COMI	128401/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	30/06/2011	JOSE VEIGA	128495/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	14/09/2011	ARGENTINO YAMIL ZALAZAR	128633/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	30/09/2011	HAYDEE AURORA ALVAREZ	128212/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	23/09/2011	CASIMIRO SANCHEZ	128243/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	28/09/2011	HERMINIA FERNANDEZ	128562/11
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	19/09/2011	SUSANA ADELA BENITES Y PABLO HUGO FOSTER	128161/11
59	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	21/09/2011	RAFAEL ERNESTO GINOCCHIO	128448/11
59	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	27/09/2011	FLORENTINA MATILDE RIVAROLA	128340/11
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	28/09/2011	MOLTA REGINA NYDIA	128261/11
61	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	26/09/2011	PATRICIA RODRIGUEZ	128193/11
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	29/09/2011	PESAO MARIA ENRIQUETA	128347/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	15/08/2011	GNESE HORACIO CARLOS	128194/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	23/09/2011	MARIA JOSEFA FOJO VILLASUSO	128280/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	13/07/2011	HOMZI FERNANDO EDUARDO	128197/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	30/05/2011	ERNESTO JUAN PESSINA Y MARIA DELIA MORANDO	128190/11
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	19/09/2011	ANTONIA OLIVA	128545/11
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	06/09/2011	JAVIER GERARDO MARTOY	128364/11
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	15/07/2011	CORDOVA ESPINOZA CONSTANTINO	102029/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	30/09/2011	ELENA CRISCI DE PARINI Y CARMEN ISABEL CRISCI	128285/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	19/09/2011	NELIDA SUSANA ABANS	128296/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	29/09/2011	ALFONSO AMADEO CORTESE e IGNACIA ADELA MARCHETTI	128489/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	29/09/2011	FRANCESE DOMINGO ROMULO	128505/11
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	19/09/2011	HUGO DANIEL BESUTTI	128180/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	27/09/2011	JUAN MANUEL DIVANO	128363/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	19/09/2011	OMAR HUMBERTO PARODI	128396/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	27/09/2011	SALOMON COLMAN ELISCOVICH	128220/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	04/10/2011	ESCELSA CANDIDA MAZZA	128293/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	03/10/2011	MERCEDES VILLANUEVA (L.C. 0.086.063) Y JORGE CASIANO VILLANUEVA (L.E. 4.326.648)	128274/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	26/09/2011	ENRIQUE ALBERTO SOMER, DNI N° 4.066.613	128668/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	29/09/2011	PEDRO LUIS FEDERICO SCHIAVI	128558/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	28/09/2011	SARA PIETRAFESA	128579/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	27/09/2011	ROMANOVSKA ESTANISLAVA	128705/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	04/10/2011	SAYOL JORGE	128598/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	28/09/2011	FIGUEROA RICARDO	128182/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	28/09/2011	OSVALDO RODRIGUEZ	128497/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	22/09/2011	ANA MARIA PORCEL Y DORA TERESA PORCEL	128263/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	03/10/2011	JUAN CARLOS GATTAR	128326/11
108	UNICA	JUAN M. PONCE	10/08/2011	ARTEMISI DANTE LEONARDO	102014/11
108	UNICA	PONCE JUAN MARTIN	29/08/2011	OLMOS ELSA DORA	108864/11

e. 11/10/2011 Nº 1944 v. 13/10/2011

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15 Secretaría Unica, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, 6º piso, C.A.B.A. comunica por dos días en los autos: "Consorcio Av. Del Trabajo 1704/90 Esq. Curapaligüe 1017/99 c/Gonzalez Varela Carlos s/Ejecución de Expensas Expediente Nº 56.657/2007, que el martillero Ernesto Ballve Sarda rematará el día 20 de Octubre de 2011 a las 9,45 hs. (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales, Jean Jaurés 545, C.A.B.A., el inmueble ubicado en la Av. Del Trabajo Nº 1704/8/12/16/22/30/36/40/46/60/70/80/88/90, Unidad Nº 26, Planta Baja, Matrícula Nº 118522/26, NC: Circ. 1, Sección 44, Manzana 103, Parcela H e I, de esta Capital. según la constatación efectuada en el domicilio de la Av. Eva Perón Nº 1704/90, U.F. Nº 26, Puesto Nº 9 (ex Av. del Trabajo) esq. Curapaligüe, con salida también por dicha calle (Parque Chacabuco). Se trata de un mercado, denominado "Curapaligüe" en el que tan sólo funcionan dentro del mismo dos o tres puestos, los demás se encuentran en real estado de abandono. El mismo ocupa la parte lateral del cuerpo central. Está de época, con una antigüedad aproximada de 80 años y en regular estado de aseo y conservación Desocupado. Condiciones de venta: al contado en efectivo y al mejor postor. Base: $ 5000.-, seña 30%, comisión: 3%, arancel: 0,25%, todo en el acto del remate. No se admitirán posturas inferiores a pesos Quinientos ($ 500.-). No se permitirá el acceso al recinto de aquél que se niegue a identificarse. Superficie: 8,94 dm. según Título a fs. 109/113. Por tasas e impuestos se adeuda: O.S.N. a fs. 275 no registra deuda, Aguas Arg. $ 34.805,71 a fs. 270 al 10-6-11, AySA $ 3.611,68 a fs. 281/4 al 24-6-11, A.B.L. $ 299,03 al 10-6-11 fs. 264, Expensas $ 4.794,65 al 16/7/07 fs.2/15. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Días de visita: 13,14 y 15 de Octubre de 2011, de 8 a 12 y de 17 a 20 hs.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2011.
Adrián P. Ricordi, secretario interino.

e. 11/10/2011 Nº 129753/11 v. 12/10/2011

N° 44

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, a cargo de la Dra. Gabriela M. Sco-

larici, Secretaría única a mí cargo, con asiento en Av. De Los Inmigrantes N° 1950, 5° piso, de Capital Federal, comunica por dos días, en los autos “Morano Vicente Donato c/Sava Víctor Hugo s/Ejecución Hipotecaria”, Expte. N° 64527/2010, que el Martillero Walter Félix Ríos, DNI 24.008.005 rematará el día 20-10-2011, a las 09,30 horas, (en punto), en el salón de las Oficinas de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures N° 545, Capital Federal, el 100% indiviso del inmueble con frente a la Av. Olivera N° 1467/69/71 entre las calles Juntas y Monte, U.F. 1 y 2, de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1, Sección 62, Manzana 142, Parcela 36. Matricula FR 1-32818/1/2. Según constatación a Fs. 82 Dice: Fuimos atendidos por una Sra. a quien procedimos a dar lectura del Mandamiento e informar nuestro cometido, nos invito a pasara, dijo llamarse Alicia Rosa Sava y poseer DNI N° 18.069.094 y que no lo exhibió porque lo extravió, junto ella había otra persona quien dijo llamarse Lupe Del Carmen Palma y ser la cónyuge del demandado que no tenía su DNI porque también lo extravió y no se acordaba el número, en ese preciso momento llegó un Sr. que dijo llamarse Víctor Hugo Sava y poseer DNI N° 31.205.707, el mismo confirmó de qué se trataba el tema y que junto a ellos viven 2 menores de nombres Almendra Esmeralda Sava y Alan Sava, estos últimos hijos del matrimonio. Que habitan el inmueble como vivienda y en calidad de propietarios de la misma. El inmueble está desarrollado de la siguiente manara, al frente un patio con jardín y espacio guarda coche, por una escalinata en piedras accedemos a la vivienda principal que su Planta Baja está compuesta por un gran comedor principal y un living en desnivel, cocina con comedor diario y dos dormitorios cada uno de ellos con baño, en su Planta Alta, a la cual accedemos internamente por una escalera, nos encontramos con un amplio estar, dos dormitorios con placad y baño compartido, un balcón corrido al frente y al fondo terraza con lavadero, todo ello en buen estado físico y de ocupación buena iluminación y ventilación natural. Al fondo del lote y separado por patio interno nos encontramos con otro inmueble que en su Planta Baja tiene dos ambientes con entradas individuales y que se conectan internamente por un hall de distribución, hay un baño y curtito que no se pudo acceder por encontrase boqueado el acceso con cajas y otros, en su Planta Alta un espacio grande que lo podemos tomar como play-room, al cual se accede por una escalera interna que estaba obstruida con más cajas, a este último podemos denominarlo como cuartos de huéspedes, siendo su estado físico y de conservación regular. A Fs. 83 del 26-04-11 se resuelve fijar la Base en $ 380.000 del precio que resulte esta venta, se deberá abonar un Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% (acordada 24/00 de la CSJN), Sellado de Ley 0,8% (no se aceptarán posturas inferiores a los cien pesos) todo ello en este acto en efectivo y en pesos. Deudas se hallan sujetas a los reajuste de práctica: Aysa Fs. 116 libre de deuda según proveído del 18-08-11, Aguas Arg. Fs. 47 sin deuda al 07-02-11, O.S.N. Fs. 74 sin deuda al 24-02-11, ABL Fs. 41 $ 17.982,16 al 30-12-10, Certificados Fs. 131/144 al 14-09-11, Valuación Fiscal Fs. 48 $ 412.716 al 17-02-11. Asimismo, en atención a lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en el fallo plenario recaído en autos “Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución hipotecaria” no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventar, sin perjuicio de que no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512”. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente conforme al art. 133 del Código Procesal y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del CPCC, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y al nombre de estos autos. Se deja constancia que no procede la compra en comisión, ni la ulterior cesión del boleto de compra-venta. El inmueble será exhibido los días 18 y 19 de Octubre de 2011 de 15 a 17 hs. Publicar dos días en “Boletín Oficial” y “Diario Crónica”.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2011.
Analía V. Romero, secretaria.

e. 11/10/2011 N° 130632/11 v. 12/10/2011

N° 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101 a cargo del Dr. Alejandro O. Verdaguer Secretaria única a mi cargo sita en la Av. Paseo de los Inmigrantes Nº 1950 piso 6to. Capital Federal, comunica por dos (2) días en autos “Ainstein Luis c/Yeoman Enrique Danilo y Otros s/Ejecutivo Expediente 105509/2006” que el día jueves 20 de octubre de 2011 a las 11,30 horas “en punto” el martillero Julio Norberto Melnitzky, rematará en el Salón de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545 Cap. Federal el 100% del inmueble sito en la calle Alejandro Sirio Nº 4159 entre las de Cerrito y B. Planas, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires. N. Catastral: Circ. IV, Secc. S, Manz. 43, Parc, Matrícula 65804, propiedad de Carlos Alberto Grandon (DNI: 14814960). Se trata de un inmueble sobre un terreno de 8,56 mts. de frente por 25,10 mts de fondo. Hay una construcción en dos plantas de aprox. 120 m2 cubiertos, sin terminar, fondo libre con piso de cemento alisado de 9,00 mts de largo por 8,56 mts. de ancho. La zona tiene gas natural cloacas, alumbrado, calle de tierra sin pavimentar. La construcción es de material y consta de baño (sin bañera) cocina con bajo mesada de acero con doble bacha, termotanque y cocina a gas. Livingcomedor de aprox. 7,00 x 4,00 mts. Comedor de 4,00 x 3,00 mts. Comedor Diario de 4,00 x 3,00 mts. En la parte alta vemos un hall al frente sin terminar. Habitación de 6,00 x 3,00 mts. Otra habitación de 4,00 x 4,00 mts. con dos ventanales al frente y al costado. Otra habitación de 4,00 x 3,00 mts, todas sin placard. Ocupan la casa la Sra. Norma E. Goleano y su familia. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 100.000.- Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel CSJN: 0,25%. Sellado Fiscal: 1%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Deudas: OS (fs. 234) no adeuda AYSA (fs. 245) no adeuda. Municipal y de ARBA (fs. 224/250) al 23/06/2009 $ 967,40 Exhibición: El día sábado 15 de octubre de 2011 de 12 a 16 horas firma Dr. Alejandro Cappa Secretario.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2011.

e. 11/10/2011 Nº 129487/11 v. 12/10/2011

N° 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, Secretaria única, con asiento en Talcahuano 490 -4º Piso de la C.A.B.A, comunica por dos días en los autos caratulados “Cons. Prop. Av. Rivadavia 5456/58 c/Astro S.C.A. s/Ejecución de Expensas” Expte. Nº 52887/1994, que la Martillera Pública Paola Gabriela Viviant, rematará el día 17 de octubre de 2011 a las 11:15 horas -en punto- en el Salón de Ventas sito en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, las unidades funcionales Nros. 29, 30, 42 y 43 del inmueble ubicado en la Av. Rivadavia 5456/58 entre Del Barco Centenera y Cachimayo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Catastro: Circ: 6 - Secc: 40 - Manz: 23 b - Parc: 4. 1) U.F. Nº 29: Matricula: 6-1309/29. Superficie: 17 m 46 dm2. Porcentual: 1 con 20 centésimos. Desocupado. Se trata de un local con entrepiso en mal estado de conservación. Base $ 22.500.- 2) U.F. Nº 30: Matricula: 6-1309/30. Superficie: 16 m 52 dm2. Porcentual: 1 con 20 centésimos. Desocupado. Se trata de un local con entrepiso en regular estado de conservación. Base $ 21.750.- 3) U.F. Nº 42: Matricula: 6-1309/42. Superficie: 13 m 47 dm2. Porcentual: 92 centésimos. Base $ 18.750.- 4) U.F. Nº 43: Matricula: 6-1309/43. Superficie: 26 m 20 dm2. Porcentual: 1 con 83 centésimos. Base $ 30.000.- Se trata de dos locales con entrepisos que se encuentran unidos, en regular estado de conservación y se encuentran ocupados por Félix Delgado (DNI Nº 92.700.244) en calidad de inquilino. Condiciones de venta: Seña 30% - Comisión 3% - Sellado de ley 0,8% - Arancel 0,25% Acordada 24/00 CSJN. Al contado y al mejor postor. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio de acuerdo al art. 580 del CPCC. El adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas, contribuciones y servicios que registre el bien en caso de que no existiera remanente suficiente, salvo las deudas en concepto de expensas comunes. No procede la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compra-venta. Deudas: U.F Nº 29: Aguas Argentinas S.A.: (fs. 663/664) $ 39.321,24 al 30/5/11 - AySA S.A.: (fs. 647) $ 3.419,17 al 1/6/11 - Gobierno de la Ciudad: (fs. 620) $ 998,59 al 5/5/11 - Expensas: (fs. 605/606) $ 43.152,83 al 12/4/11 -Expensas marzo 2011 $ 85,20 - Obras Sanitarias de la Nación: (fs. 499) Partida sin deuda al 6/11/08.- U.F. Nº 30: Aguas Argentinas S.A.: (fs. 667/668) $ 44.250,25 al 30/5/11 - AySA S.A.: (fs. 650, y $ 3.574,02 al 1/6/11 - Gobierno de la Ciudad: (fs. 622) $ 998,59 al 5/5/11 - Expensas: (fs. 607/608) $ 36.826,83 al 12/4/1 - Expensas marzo 2011 $ 85,20 - Obras Sanitarias de la Nación: (fs. 501) Partida sin deuda al 6/11/08.- U.F. Nº 42: Aguas Argentinas S.A.: (fs. 665/666) $ 42.994,46 al 30/5/11 AySA S.A.: (fs. 654) $ 3.566,03 al 1/6/11 - Gobierno de la Ciudad: (fs. 624) $ 712,91 al 5/5/11 - Expensas: (fs. 609/610) $ 33.231,29 al 12/4/11 - Expensas marzo 2011 $ 65,32 - Obras Sanitarias de la Nación: (fs. 502) Partida sin deuda al 6/11/08.- U.F. Nº 43: Aguas Argentinas S.A.: (fs. 661/662) $ 50.330,56 al 30/5/11 - AySA S.A.: (fs. 657) $ 3.913,11 al 1/6/11 - Gobierno de la Ciudad: (fs. 626) - $ 2.235,86 al 5/5/11 - Expensas: (fs. 611/612) $ 65.725,54 al 12/4/11- Expensas marzo 2011 $ 129,93 - Obras Sanitarias de la Nación: (fs. 500) Partida sin deuda al 6/11/08. Las unidades funcionales se exhiben los días 13 y 14 de octubre de 2011 en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2011.
Enrique L. Gregorini, secretario interino.

e. 11/10/2011 Nº 129348/11 v. 12/10/2011

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 77 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Laboral Nº 77, de la Dra. Silvia E. Barrionuevo, Secretaría a mi cargo, sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 990, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por un día en los autos caratulados “Bravo, Ramona Del Valle c/Acosta, Paulino Antonio y Otros s/Despido”, Expte. 13271/08, que la martillera Lena Alianak, (Tel. 4361-9991), rematará el día 21 de octubre de 2011, a las 11.00 hs., en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo las siguientes marcas, con las bases que se detallan: “Paulino Acosta Peluquería” - Registro Nº 2161601 de la clase 44 internacional: $ 40.000 ; “Paulino Acosta” - Registro Nº 2191101 de la clase 3 internacional-: $ 10.000 .Los eventuales compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal, y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. IVA A cargo del comprador. Seña: 30%. Comisión: 10%. Arancel: 0,25%.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2011.
Mariano Candal, secretario.

e. 11/10/2011 Nº 128886/11 v. 11/10/2011

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA SECRETARIA DE EJECUCION TRIBUTARIA Y PREVISIONAL COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Comodoro Rivadavia, a cargo de la Dra. Eva L. Parcio de Seleme, Secretaria de Ejecución Tributaria y Previsional a cargo de la Dra. María Begoña Mediavilla, comunica por dos días en el Boletín Oficial y Diario Crónica que en los autos caratulados: “Expte. N° EF-12510, que el Martillero Público Andrés Zarate rematará el día 15 de Octubre de 2011, a las 12,30 horas en calle Ameghino 1513 de Comodoro Rivadavia: Un Automotor Marca Toyota, Modelo Hilux 4X2 Cabina Simple STD, Tipo Pick Up, Motor Marca Toyota N° 3L-4764776; Chasis Marca Toyota N° 8AJ31LN86X9505723, Año 1999, Dominio CUJ-682; en el estado en que se encuentra. Según lo informado por la Dirección de Impuestos Automotor y Rentas Diversas al 19/03/2007 registra deuda en concepto de Impuesto Automotor por los periodos 12/2006 por un total de $ 35,95. Asimismo existe deuda documentada en un plan de doce cuotas (Doc N° 06-49635) de las cuales se encuentran adeudada la cuota dos del mismo cuyo monto asciende a $ 225,45. Dirección de Cobros Judiciales y Tribunales de Faltas No registra deuda. Se deja constancia que el automotor si registrara deuda por concepto de impuestos de patentes y/o infracciones de tránsito las mismas estarán a cargo del comprador, como así también las generadas por todo concepto con posterioridad a esa fecha. Se deja constancia que el horario de visita del automotor se efectuará el día 10 y 11 de Octubre de 2011, de 16.00 hs. a 17.00 hs, en calle Ameghino N° 1513 domicilio del Martillero actuante. Condiciones, de Venta: Al contado, sin base y al mejor postor. Seña: 10% A cuenta del precio mediante depósito en el acto de remate. Comisión: 10% A cargo del comprador en el acto de la subasta en dinero en efectivo.

Comodoro Rivadavia, 14 de septiembre de 2011.
María Begoña Mediavilla, secretaria federal.

e. 11/10/2011 N° 127086/11 v. 12/10/2011

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Comodoro Rivadavia, a cargo de la Dra. Eva L.. Parcio de Seleme, Secretaria de Ejecución Tributaria y Previsional a cargo de la Dra. María Begoña Mediavilla, comunica por dos días en el Boletín Oficial y Diario Crónica que en los autos caratulados: “Expte. Nº EF-12663”, que el Martillero Público Andrés Zárate rematará el día 15 de octubre de 2011, a las 12,30 horas en calle Ameghino 1513 de Comodoro Rivadavia: Un Automotor Ford, Modelo Ranger XL C/C 4X2 2.8L D, Tipo Pick Up, Motor Marca International Nº C20156125, Chasis Marca Ford Nº 8AFDR-12F74J357618, Año 2004, Dominio ENQ-966, en el estado en que se encuentra.— Según lo informado por la Dirección de Impuestos Automotor y Rentas Diversas al 20/04/07 registra deuda en concepto de Impuesto Automotor por los períodos 04/07 por $ 57,88.— Dirección de Cobros Judiciales al 24/04/07 No registra deuda. Tribunal de Faltas — Juzgado Nº 1 y 3 al 26/04/07 registra pendientes actas de infracción de tránsito en cobros judiciales.— Tribunal de Faltas — Juzgado Nº 2: al 27/04/07 No registra deuda en concepto de infracción. Se deja constancia que el automotor si registrara deuda por concepto de impuestos de patentes y/o infracciones de tránsito las mismas estarán a cargo del comprador, como así también las generadas por todo concepto con posterioridad a esa fecha. Se deja constancia que el horario de visita del automotor se efectuará el día 10 y 11 de octubre de 2011, de 16,00 hs. a 17,00 hs., en calle Ameghino Nº 1513 domicilio del Martillero actuante.— Condiciones de Venta: Al contado, sin base y al mejor postor.— Seña: 10% a cuenta del precio mediante depósito en el acto de remate.— Comisión: 10% a cargo del comprador en el acto de la subasta en dinero en efectivo.

Comodoro Rivadavia, 12 de septiembre de 2011.
María Begoña Mediavilla, secretaria federal.

e. 11/10/2011 Nº 127093/11 v. 12/10/2011

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Comodoro Rivadavia, a cargo de la Dra. Eva L. Parcio de Seleme, Secretaría de Ejecución Tributaria y Previsional a cargo de la Dra. María Begoña Mediavilla, comunica por dos días en el Boletín Oficial y Diario Crónica que en los autos caratulados: “Expte. Nº EF-9228”, que el Martillero Público Andrés Zárate rematará el día 15 de octubre de 2011, a las 12,30 horas en calle Ameghino 1513 de Comodoro Rivadavia: Un Automotor Marca Volkswagen, Modelo Polo 1.6 Nafta, Tipo Sedan 4 Puertas, Motor Marca Volkswagen Nº UVB717260; Chasis Marca Volkswagen Nº 8AWZZZ6K2WA510964, Año 1998 Dominio CBS-98, en el estado en que se encuentra. Según lo informado por la Dirección de Impuestos Automotor y Rentas Diversas al 09/12/09 registra deuda en concepto de Impuesto Automotor por los períodos 10 a 12/2006, 1 a 12/2007, 1 a 12/2008 y 1 a 11/2009 por $ 1.200,38. Dirección de Cobros Judiciales al 11/12/09 registra deuda B.D. 03-04366 Impuesto Automotor por $ 7.949,90. Tribunal de Faltas - Juzgado Nº 1 al 11/12/09 No registra deuda. Tribunal de Faltas -Juzgado Nº 2: al 15/12/09 No registra deuda en concepto de infracción. Tribunal de Faltas -Juzgado Nº 3: al 16/12/09 No registra deuda en concepto de infracción. Se deja constancia que el automotor si registrara deuda por concepto de impuestos de patentes y/o infracciones de tránsito las mismas estarán a cargo del comprador, como así también las generadas por todo concepto con posterioridad a esa fecha. Se deja constancia que el horario de

visita del automotor se efectuará el día 10 y 11 de Octubre de 2011, de 16,00 hs. a 17,00 hs., en calle Ameghino Nº 1513 domicilio del Martillero actuante. Condiciones de Venta: Al contado, sin base y al mejor postor. Seña: 10% a cuenta del precio mediante depósito en el acto de remate.— Comisión: 10% a cargo del comprador en el acto de la subasta en dinero en efectivo.

Comodoro Rivadavia, 13 de septiembre de 2011.

María Begoña Mediavilla, secretaria federal.

e. 11/10/2011 Nº 127096/11 v. 12/10/2011

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 2011 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Avenida Leandro N. Alem 855 piso 19º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2011.

3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2011.

4º) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2011.

5º) Consideración de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora, incluyendo remuneraciones en exceso del límite establecido por el art. 261 de la ley 19550, en caso de corresponder.

6º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.

7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

8º) Autorización a los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora para ejercer cargos en otras sociedades de seguros.

9º) Autorizaciones para efectuar las inscripciones ante el Registro Público de Comercio. El Directorio.

Buenos Aires, de octubre de 2011.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Avenida Leandro N. Alem 855 piso 19º, Ciudad de Buenos Aires de 10 a 18 hs.

El firmante fue designado Presidente por Asamblea Ordinaria del 29 de octubre de 2010 y por reunión de Directorio de Distribución de Cargos del 3 de noviembre de 2010.

Presidente – Roberto Hernán Hidalgo Caballero

Certificación emitida por: Silvina F. González. Nº Registro: 1948. Nº Matrícula: 4271. Fecha: 6/10/2011. Nº Acta: 130. Libro Nº: 56.

e. 07/10/2011 Nº 130152/11 v. 14/10/2011

AGRANA FRUIT ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LAS CLASES "A" Y "B" DE ACCIONES

Se convoca a los accionistas de Agrana Fruit Argentina S.A. a Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de accionistas de las clases "A" y "B" de acciones, para el día 25 de octubre de 2011, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1134, 2º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º) Consideración de la convocatoria en exceso al plazo previsto en el artículo 234 de la ley 19.550.

3º) Consideración y aprobación de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 28 de febrero de 2011.

4º) Destino del resultado del ejercicio cerrado al 28 de febrero de 2011.

5º) Consideración y aprobación de la gestión y de la remuneración de los Sres. Directores y Síndicos.

6º) Designación de tres Directores Titulares y dos Directores Suplentes representativos de accionistas Clase "A" y de dos Directores Titulares y un Director Suplente representativos de accionistas Clase "B", de conformidad con lo prescripto por el artículo 12º de los estatutos sociales y por el término de un ejercicio.

7º) Determinación del número de integrantes -titulares y suplentes del órgano de fiscalización y designación de los mismos por el término de un ejercicio, de conformidad con lo prescripto por el artículo 15° de los estatutos sociales.

8º) Autorización para efectuar la inscripción de lo tratado ante la autoridad de contralor en los términos de la Resolución General 7/05 de la Inspección General de Justicia.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea. (Art. 238, Ley 19.550). Javier Hernán Agranati, Director autorizado por Reunión de Directorio del 28/09/2011, conforme lo previsto por el Art. Décimo Primero del Estatuto Social.

Certificación emitida por: José Luis Alvarez. Nº Registro: 1752. Nº Matrícula: 4170. Fecha: 06/10/2011. Nº Acta: 66. Nº Libro: 33.

e. 07/10/2011 Nº 130195/11 v. 14/10/2011

AIRCOM S.A.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los accionistas de Aircom S.A.A.C.I. y F. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 24 de Octubre de 2011, a las 10 y 11 horas respectivamente, en Tucumán No. 1655, piso 3°. depto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea

2°) Consideración de la redacción del art. nueve (9) de la "Modificación y Recopilación del Estatuto Social".

3°) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Resultados, Informes de Auditor y Síndico y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2011, de la gestión del Directorio y de lo actuado por el Síndico.

4°) Consideración del resultado del ejercicio, su destino y remuneraciones del Directorio.

5°) Fijación del número de Directores. Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.

Buenos Aires, 21 de Septiembre de 2011.

NOTA: Los titulares de acciones nominativas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en la sede social con tres días hábiles de anticipación, como mínimo a la fecha señalada para su celebración.

Presidencia designada por Acta de Asamblea General Ordinaria 417 del 30/10/2010 y distribución de cargos por Acta de Directorio No. 578 del 01/11/2010.

Presidente del Directorio – Ana Terea Laplace

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 421. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 28/9/2011. Nº Acta: 047. Nº Libro: 30.

e. 05/10/2011 N° 127109/11 v. 12/10/2011

ASEGURADORA DE RIESGOS DE TRABAJO INTERACCION S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de octubre de 2011, a las 12:00 horas y a las 13:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede de la Sociedad, calle Sarmiento 2.038 Piso 5to, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Capitales Mínimos, Cuadros Anexos, Notas a los Estados Contables e Informes de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores y del Actuario, correspondientes al 16to. Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011.

3º) Consideración del resultado del Ejercicio.

4º) Consideración de la Gestión de los señores Directores y de la Comisión Fiscalizadora.

5º) Consideración de la remuneración de los Señores miembros del Directorio por el ejercicio de sus funciones técnico administrativas (art. 261 Ley 19.550) y la retribución de los Señores miembros de la Comisión Fiscalizadora.

6º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y elección de Directores Titulares y Suplentes.

7º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.

Buenos Aires, 03 de octubre de 2011

Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, depositar en la Sociedad sus acciones o cursar a la Sociedad la comunicación prevista en el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550..

El que suscribe, como presidente, lo hace según Acta de Asamblea del 19/10/2010 y Acta de Directorio del 21/10/2010.

Presidente – Eduardo Héctor Díaz Pérez

Certificación emitida por: Esteban E. A. Urresti. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 2341. Fecha: 3/10/2011. Nº Acta: 24. Nº Libro: 278.

e. 07/10/2011 Nº 128438/11 v. 14/10/2011

"B"

BANCO COMAFI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Banco Comafi Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el 25 de octubre de 2011 a las 10:30 horas en primera convocatoria, y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, en Bartolomé Mitre 699, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes, Notas, Informe del Auditor, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011.

3º) Consideración de la gestión de los Directores y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2011.

4º) Consideración de los Honorarios al Directorio, incluidas las remuneraciones de $ 8.378.099,76 que le correspondieron por sus funciones técnico administrativas desarrolladas en relación de dependencia, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011 por un total de hasta $ 10.700.000, en exceso de 5.985.896,16 sobre el límite del 5% de las utilidades, acrecentado, de corresponder, conforme el artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto que se resuelva en concepto de distribución de dividendos. Exceso del límite previsto en el citado artículo.

5º) Consideración de los honorarios a los miembros de Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011.

6º) Distribución y destino del saldo de resultados acumulados disponibles al 30 de junio de 2011.

7º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.

8º) Elección de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

9º) Ratificación de la designación de contador dictaminante para el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011 (por sustitución del anterior) efectuada por el Directorio en fecha 02/05/2011.

10) Designación del contador dictaminante para el ejercicio Nº 28 que comienza el 01/07/2011.

11) Tratamiento de lo establecido en el punto 5 de la Resolución 109 del 9 de junio de 2011 del B.C.R.A.

12) Reforma del Artículo Décimo Noveno del estatuto social (Ejercicio social). Delegación en el Directorio.

13) Autorizaciones.

Firmado: Guillermo A. Cerviño. Presidente. Designado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 15-09-2010 y Acta de Directorio Nº 1929 de distribución de cargos del 15-09-2010.

Presidente – Guillermo Cerviño

Certificación emitida por: Ricardo Galarce (h). Nº Registro: 533. Nº Matrícula: 5139. Fecha: 30/09/2011. Nº Acta: 119. Nº Libro: 19.

e. 06/10/2011 Nº 127711/11 v. 13/10/2011

BELCAR S.A.

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2011, a las 18 hs., a realizarse en su sede social de la calle Moreno 1850 6º Piso de esta Capital Federal, dejándose constancia que si a esta hora no se constituyera el quórum necesario, se prorrogará la asistencia hasta las 19 hs. En lo que respecta al Quórum, será de aplicación lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley 19.550 a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Autoridad de la Asamblea.

2º) Elección de dos socios para firmar el acta.

3º) Aprobación del Balance General y Cuadro de Resultados al 30-06-2011.

4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.

El Sr. Eduardo Vicente Cimino Rossi firma el presente llamado, en ejercicio de su cargo de presidente electo por Asamblea General Ordinaria de fecha 29/10/2009 y Acta de Directorio de fecha 30-10-2009.

Presidente – Eduardo Vicente Cimino Rossi

Certificación emitida por: Zulema G. Z. de García Belmonte. Nº Registro: 712. Nº Matrícula: 3308. Fecha: 26/09/2011. Nº Acta: 195. Nº Libro: 26.

e. 07/10/2011 Nº 128540/11 v. 14/10/2011

"C"

CAMARA DE LA INDUSTRIA CERVECERA ARGENTINA

CONVOCATORIA

De conformidad a los que establece el Estatuto Social, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 2011, a las 17:30 horas en la sede social de Tucumán 650, 4º piso, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos representantes para firma el Acta de la Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al 57º Ejercicio Social finalizado el 30.06.2011.

3º) Modificación de cuotas sociales y ratificación de las cuotas fijas ad referéndum de Asamblea.
4º) Designación de la Comisión Escrutadora Artículo 20.

El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea de designación Comisión Directiva y distribución de cargos de fecha 01/11/2010.
Presidente – Mariano Miguel Botas

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 29/09/2011. Nº Acta: 115. Nº Libro: 109.
e. 07/10/2011 Nº 128934/11 v. 14/10/2011

CAP FERRAT S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los accionistas de CAP Ferrat S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 25 de octubre de 2011, a las 9:30 hs. en primera convocatoria, y a las 10:30 hs. en segunda convocatoria, en la calle Montevideo 604, 5to. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el tratamiento de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) A pedido del accionista Northern Lauzen S.A.:
a) Explicación de las causas por el llamado a asamblea fuera del plazo legal.
b) Consideración del balance, estado de resultados y demás documentación del art. 234 inc. 1° de la ley 19550 y el destino de los resultados, por el ejercicio cerrado el 30/04/2011.
c) Informe sobre las presentaciones de las anteriores decisiones asamblearias sobre los balances en la I.G.J.
d) Instrucción al órgano de administración para el pago de los impuestos correspondientes.
3°) Postura a adoptar en las asambleas ordinaria y extraordinaria de Río Grande Energía S.A. convocadas para el día 27 de octubre de 2011.
4°) Postura a adoptar en las asambleas ordinaria y extraordinaria de Ingenio Río Grande S.A. convocadas para el día 27 de octubre de 2011.

La comunicación prevista por el art. 238 de la ley 19550 deberá efectuarse en el lugar fijado para la celebración de la Asamblea. Carlos O. F. Bianchi. Interventor judicial.
Abogado – Carlos O. F. Bianchi
e. 07/10/2011 N° 128610/11 v. 14/10/2011

CCR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 27 de octubre de 2011, a las 10.00 horas, en Maipú 1210, Piso 5, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta;
2°) Consideración de la cesación y gestión de los miembros del Directorio.

Ricardo Arturo Fitz Simon. Presidente designado según Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14/09/2010.
Presidente - Ricardo Arturo Fitz Simon

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h.). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 30/9/2011. Nº Acta: 172. Nº Libro: 304.
e. 06/10/2011 Nº 129123/11 v. 13/10/2011

CERRO DEL AGUILA DE OLAVARRIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Cerro del Aguila de Olavarría S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 25 de octubre de 2011, a las 12:00 horas, en la sede social sita en Av. Santa Fe 1158, piso séptimo, departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Designación de nuevos integrantes del directorio en reemplazo de los actuales.

Para formar parte de la asamblea los accionistas deberán comunicar su decisión de asistir conforme art. 238 Ley 19.550.
Gabriel Indavere - Presidente. Designado por Acta de Asamblea del 28/10/09 y por acta de Directorio del 2/11/09.

Certificación emitida por: Guillermo F. Fornieles. Nº Registro: 282. Nº Matrícula: 2407. Fecha: 29/09/2011. Nº Acta: 29. Nº Libro: 155.
e. 07/10/2011 Nº 128837/11 v. 14/10/2011

CLINICA SANTA ELIZABETH S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de Octubre de 2011 a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 11.30 horas en segunda convocatoria en Tucumán 540 piso 21 oficina G, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social, ratificación de las asambleas del 28/4/2000 y del 31/10/2000; Nuevo aumento de capital; Fijación de la suma de la prima, en su caso,
2º) Reforma del Estatuto Social art. 5 y 12; respecto composición del directorio, garantía de los directores,
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
4º) Autorizaciones.
Firmado, Monica Ines Montenegro de Filgueira, presidente, según surge de Asamblea General Ordinaria Nº 30 del 30-4-2009 a fojas 68 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado bajo el Nº A 7135 en fecha 15-4-1983 y Acta de Directorio del 30-4-2009 a fojas 11 del Libro Actas de Directorio Nº 2 rubricado bajo el Nº 51679-02 en fecha 11-9-2002.

Certificación emitida por: Lidia E. Nazar de Cabrera. Nº Registro: 1123. Nº Matrícula: 2372. Fecha: 30/09/2011. Nº Acta: 71. Nº Libro: 112.
e. 07/10/2011 Nº 128787/11 v. 14/10/2011

COUNTRY CLUB LOS CERRILLOS DEL PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria (Expediente N° 184201). Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de "Country Club Los Cerrillos de Pilar S.A." a celebrarse la Ordinaria el día 25 de octubre de 2011 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 18 horas 30 minutos en segunda convocatoria y la Extraordinaria el día 25 de octubre de 2011 a las 19 horas 30 minutos en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, ambas en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 710, Piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria en los términos de la Resolución General IGJ Nº 6/2006.
3º) Consideración de los Documentos Artículo 234 Inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011.
4º) Consideración del resultado del ejercicio. Destino del mismo.
5º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio.
6º) Elección de los miembros del directorio por un ejercicio.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Aumento del capital social. Emisión de acciones. Fijación de la Prima de Emisión. Renuncia al derecho de preferencia.
3º) Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social.
4º) Modificación del artículo noveno del Estatuto Social.
5º) Mandato para sustanciar tramite. El Directorio
Buenos Aires, 30 de Setiembre de 2011.
Presidente Horacio Barilatti Bengolea según lo acredita con Estatuto Social y Acta de Asamblea de Fecha 10 de noviembre de 2010 y Acta de Directorio de Fecha 10 de noviembre de 2010.

Certificación emitida por: Guillermo Fornieles (h). Nº Registro: 227. Nº Matrícula: 5168. Fecha: 30/09/2011. Nº Acta: 162. Nº Libro: 3.
e. 07/10/2011 Nº 128858/11 v. 14/10/2011

"D"

DORCHESTER S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convocase a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el 27 de octubre de 2011 a las 14 en Paraná 539 piso 5 "30/31, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Causas por las cuales la presente asamblea se convoca fuera del plazo legal para la consideración de los documentos del art. 234 de la ley 19550, por los ejercicios cerrados el 31/12/08, 31/12/09 y 31/12/10.
3°) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes por el término de un año.
4°) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inc. 1 de la ley 19550, por los ejercicios cerrados el 31/12/08, 31/12/09 y 31/12/10.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha de la presente asamblea.
6°) Disolución anticipada de la sociedad (conf. arts. 94 y 102 de la L.S.). El Directorio.

Electo en la Asamblea General Ordinaria del 08/08/2008 transcripta en el libro Acta de Asambleas y Directorio N° 2 rubricado el 14/03/07 con el N° 22285/07 al folio 16. De acuerdo con lo previsto por el art. 11° del estatuto deberán comunicar a la sociedad el número de sus acciones con una anticipación mínima de tres días hábiles al de la fecha de asamblea, para poder asistir al acto.
Presidente - Mariano Gabriel Salomón

Certificación emitida por: Hernán Mario Ferretti. Nº Registro: 1885. Nº Matrícula: 4304. Fecha: 28/9/2011. Nº Acta: 183. Nº Libro: 27.
e. 07/10/2011 Nº 129392/11 v. 14/10/2011

DYPSA, DESARROLLOS Y PROYECTOS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Octubre de 2011, a las 10:00 horas, en Alicia Moreau de Justo 1050 — Piso 4 B, Puerto Madero, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º) Lectura y Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio vencido el 31 de Mayo de 2011.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora, Consideración de las remuneraciones al Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2011.
4º) Tratamiento y destino del resultado del ejercicio. Destino del saldo de resultados no asignados. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas (i) que la documentación que se somete a consideración en el punto 2º) del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la sede social sita en Av. Alicia Moreau de Justo 1050 - 4º piso B - Capital Federal dentro de los plazos legales.
Buenos Aires, 23 de Setiembre de 2011.
El Presidente de la Sociedad Isaac Salvador Kiperszmid fue designado por Acta de Asamblea del 14/10/09.
Presidente – Isaac Salvador Kiperszmid

Certificación emitida por: Luciana Sánchez. Nº Registro: 503. Nº Matrícula: 5105. Fecha: 5/10/2011. Nº Acta: 49. Libro Nº: 1.
e. 06/10/2011 Nº 129229/11 v. 13/10/2011

"E"

EDIFA S.A.C. E I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Accionistas de "Edifa S.A." a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de Octubre de 2011 a las 11,00 horas en la sede social Larrea 257 Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico Nro. 42 finalizado el 31 de Julio de 2010.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio.
3º) Remuneración de los Directores en caso de corresponder, en exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19550.
4º) Ratificación de todas las decisiones adoptadas en las Asambleas Generales Ordinarias celebradas el 28 de Noviembre de 2008 y el 30 de Noviembre de 2009.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir y votar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (art. 238 de la Ley 19.550).
Rafael Juejati, Presidente del Directorio designado por Asamblea General Ordinaria del 1 de Agosto de 2010 y Reunión de Directorio del 4 de Agosto de 2010.
Presidente — Rafael Juejati

Certificación emitida por: Susana L. Drzewko. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 3885. Fecha: 22/9/2011. Nº Acta: 154. Libro Nº: 46.
e. 06/10/2011 Nº 129358/11 v. 13/10/2011

EDINAM S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convocase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrara el día 1 de noviembre 2011 a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda Convocatoria, en su sede legal en la calle Alsina 1760 416 de la Ciudad Aut. De Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas Para firmar el Acta,
2º) Designación del Directorio.

Se informa a los señores Accionistas, que deberán comunicar su asistencia a los efectos de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea conforme lo establece el art. 238º de la Ley Nº 1955.
Presidente Juan Carlos Villalba, designado por Acta de Asamblea del 18/02/2009 y de Directorio Nº 41 del 18/02/2009 por la cual se eligen autoridades y se Distribuyen los cargos.
Presidente – Juan Carlos Villalba

Certificación emitida por: María Elena Demetrio. Nº Registro: 281. Fecha: 21/09/2011. Nº Acta: 33. Nº Libro: 10.
e. 06/10/2011 Nº 127976/11 v. 13/10/2011

EL PARAISO DE GUERNICA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de Octubre de 2011, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria en Libertad 1020 de CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc 1º de la ley 19550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2011. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Honorarios al Directorio.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y elección de los mismos. Designación de Directores Suplentes. Luis Goldberg Presidente. Presidente designado bajo Acta de Directorio de fecha 05/11/2010.

Certificación emitida por: Beatriz Rosa Scliar de Gojchgelerint. Nº Registro: 80, Partido de Lanús. Fecha: 30/09/2011. Nº Acta: 244. Libro Nº: 32.
e. 07/10/2011 Nº 128202/11 v. 14/10/2011

ESTABLECIMIENTOS LOS MANANTIALES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Establecimientos Los Manantiales S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social, calle Echeverría Nº 2146, piso 2º departamento "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 26 de octubre de 2011 a las 11:00 horas en primera convocatoria o a las 12:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de las personas que van a firmar el Acta.
2º) Informe sobre las causas que demoraron la reunión de la Asamblea.
3º) Consideración de la memoria y los estados contables del ejercicio cerrado el 30 de junio del 2010 y de la gestión del directorio.
3º) Resultado del ejercicio y remuneración a los directores.
4º) Resultado del ejercicio y remuneración de los directores.
5º) Consideración de la memoria y los estados contables del ejercicio cerrado el 30 de junio del 2011 y de la gestión del directorio.
6º) Resultado del Ejercicio y remuneración de los directores.
7º) Renovación del directorio por vencimiento de los mandatos. Determinación del número de directores y su elección.

Se deja constancia que están a disposición de los accionistas las copias de los estados contables y que para cumplimentar lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550, podrán hacerlo de lunes a viernes de 10 a 17 hs. en la sede social.
Jorge Juan Bernasconi

Presidente designado por Asamblea del 5 de noviembre de 2008, Acta Nº 25.

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. Nº Registro: 734. Nº Matrícula: 4042. Fecha: 5/10/2011. Nº Acta: 019. Libro Nº: 063.
e. 07/10/2011 Nº 129997/11 v. 14/10/2011

"F"

FARM CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Sres. Accionistas de Farm Club SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de octubre de 2011 a las 16.:30 hs. en primera convocatoria y a las 17.30 hs. en segunda con convocatoria, en Forest Nº 1147, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc 1) del la ley 19550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio Nº19 cerrado el 30/06/2011.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 30/06/2011.
4º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
5º) Elección de los miembros del Tribunal de Disciplina
6º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el período de dos ejercicios
7º) Tratamiento del Presupuesto Anual
8º) Obras de nivelación y pavimento de las calles interiores del Club. Presupuesto de referencias y organización de las obras.
9º) Informe del Directorio sobre el Contrato Farm Club SA y Monday SA
10) Modificación del artículo segundo del Estatuto Social, estableciendo el cambio de Domicilio Social a la Provincia de Buenos Aires.

NOTA: Los puntos 8); 9) y 10) del Orden del Día corresponden a la Asamblea Extraordinaria convocada.
De conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, a la Administración del Club con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria.
Joaquín Stella, Presidente del Directorio electo por Asamblea General Ordinaria según Acta del 26/11/2009, con aceptación y distribución de cargos por acta de Directorio del 2/12/2009.
Presidente - Joaquín Edgardo Stella

Certificación emitida por: Enrique De Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 4875. Fecha: 5/10/2011. Nº Acta: 885.
e. 07/10/2011 Nº 130191/11 v. 14/10/2011

FIGURCOP S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de octubre de 2011, a las 14,30 horas, en primera convocatoria, y a las 15.30 horas, del mismo día en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. Santa Fé 1970, piso 18 "C", C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2°) Consideración de la memoria, balance y demás documentación del art. 234 inc. 1° de la ley 19550, por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2011.
3°) Destino de los resultados del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Consideración de los honorarios del Directorio.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 2011

Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada (art. 238 LSC), en el domicilio de Av. Santa Fé 1970 Piso 18, "C" Capital Federal, en el horario de 14 a 17 horas.
Horacio Ricardo Sinni. Presidente. Designado por acta de asamblea N° 3 de fecha 17 de noviembre de 2010 y acta de directorio N° 11, de fecha 20 de diciembre de 2010.
Presidente - Horacio Ricardo Sinni

Certificación emitida por: Diego Esteban Goses. Nº Registro: 1215. Nº Matrícula: 4662. Fecha: 29/9/2011. Nº Acta: 178. Nº Libro: 29.
e. 05/10/2011 Nº 127012/11 v. 12/10/2011

"G"

GIKO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 25 de Octubre de 2011, a las 10:00 en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria -para el caso de no obtenerse el quórum necesario- en la calle Santa Catalina 1561, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
(ii) Consideración de la necesidad de aumentar el capital social de la Sociedad. Reforma de estatuto;
(iii) Consideración de la renuncia formulada por el Presidente y Director Titular único de la Sociedad;
(iv) Designación de un nuevo integrante del Directorio por el término que resta hasta la finalización del mandato. Martín Alberto Bogoslafsca, presidente designado por Acta de Asamblea Nº 4 del 24/04/2009.

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 06/10/2011. Nº Acta: 035. Nº Libro: 123.
e. 07/10/2011 Nº 130097/11 v. 14/10/2011

GOLDEN PEAKS MINERA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 28 de Octubre de 2011, a las 13 horas, en Carlos Pellegrini 739, 7º piso Oficina B, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las renuncias de síndico titular y suplente y designación de reemplazantes por 1 año.
3º) Consideración de la renuncia de la Directora María Lidia Sanchez y designación de reemplazante por 1 año.

El que suscribe como Síndico, lo hace según Acta de Asamblea General Ordinaria del 02/09/2009 y Acta del 20/09/2011.
Síndico – Guillermo Hugo Pezzoni

Certificación emitida por: Mario G. Rebasa. Nº Registro: 701. Nº Matrícula: 2259. Fecha: 28/09/2011. Nº Acta: 156. Nº Libro: 19.
e. 06/10/2011 Nº 127667/11 v. 13/10/2011

GRUPO BIOQUIMICO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Grupo Bioquímico S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 2011 a las 14.00 hs, en primera convocatoria, y en caso de fracaso por falta de quórum en segunda convocatoria una hora después a las 15.00 hs, en la sede social Potosí 4072 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación referida en los artículos 63 al 66 de la ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio regular numero 17 finalizado el 30 de junio de 2011.
2°) Consideración de la Gestión de los directores y su remuneración.
3°) Destino de las utilidades del ejercicio.
4°) Consideración de dispensa a los administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo a los requerimientos de información de la Resolución General 04/09
5°) Elección de los miembros del Directorio por el término de dos años.
6°) Tratamiento de las remuneraciones abonadas al directorio en función de lo previsto en el artículo 261 de la ley de Sociedades Comerciales.
7°) Designación de accionistas para firmar el acta.

A fin de poder asistir a la Asamblea se deberá proceder por parte de los Sres. Accionistas al deposito de acciones con 3 días de anticipación a la celebración de la misma, articulo 238 ley 19550 en la sede social sita en Potosi 4072 Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 08. hs a 11 hs.
Amanda Ascione designada Presidente por Acta de Asamblea de Accionistas del 30 de Octubre de 2009.

Certificación emitida por: Sebastián A. Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 4/10/2011. Nº Acta: 074. Nº Libro: 26, Reg. 100854.
e. 07/10/2011 N° 129121/11 v. 14/10/2011

"H"

HARAS SAN PABLO CLUB DE CAMPO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el 25 de octubre de 2011 a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 11 horas, en Lavalle 1330, piso 2º, Of. 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1º) de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Presupuesto general anual. Autorización al Directorio.
6º) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura en los términos del art. 261 —último párrafo— de la Ley Nº 19.550.
7º) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
8º) Elección de Síndico titular y suplente.

NOTA 1: Los señores Accionistas pueden hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder con arreglo a lo dispuesto por el art. 239 de Ley 19.550 y para asistir al acto deberán comunicar el número de sus acciones con una anticipación de tres (3) días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, al domicilio de la calle Lavalle 1425, piso 7º, CABA, de lunes a Viernes de 14 a 18 horas.
NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Lavalle 1425, piso 7º, CABA, de lunes a viernes de 14 a 18 horas.
Firmado: Carlos Alberto Stagnaro. Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 11 de fecha 8/7/2011 y Acta de Directorio Nº 112 de distribución de cargos de fecha 8/7/2011.

Certificación emitida por: María Carla Zatta. Nº Registro: 2071. Nº Matrícula: 4502. Fecha: 6/10/2011. Nº Acta: 161. Libro Nº: 19.
e. 07/10/2011 Nº 130038/11 v. 14/10/2011

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS EXTRAORDINARIA Y GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a las Asambleas Extraordinaria y General Ordinaria Anual que se realizarán el jueves 27 de octubre de 2011, a partir de las 17 horas en el Salón de Actos del Hospital Británico de Buenos Aires, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1°) Reforma del Estatuto. Modificación al Artículo 5.
2°) Designación de dos fideicomisarios para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

NOTA: ítem 1 - no podrá introducirse modificación alguna al Estatuto sin la conformidad de todos los fideicomisarios, dada por escrito con anterioridad a la Asamblea General Extraordinaria que deba tratar la modificación.

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

1°) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 2011.
2°) Consideración del destino del superavit acumulado hasta el 30 de junio de 2011.
3°) Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

4°) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, y de doce miembros suplentes por el término de un año.
5°) Elección de nuevos Fideicomisarios a propuesta de Consejo de Administración.
6°) Designación de dos Fideicomisarios para firmar el acta.

NOTA: ítem 4 - el nombre de todo candidato a ser electo deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorario por dos suscriptores, por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea General Ordinaria, cerrándose la inscripción el día 24 de octubre de 2011 a las 15.30 hs.
Francisco Eduardo Fernie. Presidente Honorario Acta de Consejo de Administración del 28-10-2010, Libro 16, f. 247.

Certificación emitida por: F. Rodríguez Alcobendas. Nº Registro: 311. Nº Matrícula: 1993. Fecha: 29/9/2011. Nº Acta: 465.
e. 07/10/2011 Nº 127774/11 v. 27/10/2011

"I"

IGUIÑIZ S.A.C.I.A.F. E I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Iguiñiz S.A.C.I.A.F. e I. en Arroyo 867, piso 7º, departamento "A", de Capital Federal para el 25 de Octubre de 2011, a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración Estados Contables ejercicio finalizado el 30/06/2011.
3º) Consideración de la gestión del directorio. Su remuneración.
4º) Designación de los miembros del directorio. Designación de los Síndicos, titular y suplente.
5º) Distribución de utilidades.

Comunicar asistencia con 3 días hábiles de anticipación.
El Sr. Juan Carlos Sanz, Presidente, fue designado por Acta de Asamblea Nº 53 del 10/11/2010.
Juan Carlos Sanz

Certificación emitida por: Luis Aníbal Riano. Nº Registro: 7, Partido de Bragado. Fecha: 26/09/2011. Nº Acta: 328. Nº Libro: 20.
e. 06/10/2011 Nº 127975/11 v. 13/10/2011

INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas del Instituto Argentino de Diagnóstico y Tratamiento S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en la calle Larrea 955 de la Ciudad de Buenos Aires (Auditorio Dr. Gregorio Araoz Alfaro), el día 27 de octubre de 2011, a las 18 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, y demás documentos referidos en el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Económico octogésimo cuarto cerrado el 30 de junio de 2011.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
5º) Retribución de los Directores y Síndicos.
6º) Elección de tres Directores Titulares por vencimiento del mandato otorgado a los Dres. Carlos Enrique Rubianes, Pedro Rolan Yañez y Lucio Tiburcio Padilla.
7º) Elección de un Director Suplente por vencimiento del mandato otorgado al Dr. Silvio Tatti.
8º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
9º) Destino de los resultados y en su caso, constitución de reservas.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2011.

Presidente – Marcelo Devoto

Designado por Acta de Directorio Nº 1295 de fecha 21.10.2010.

Certificación emitida por: Hugo J. Gómez Crovetto. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 1846. Fecha: 4/10/2011. Nº Acta: 162. Nº Libro: 46.
e. 07/10/2011 Nº 128378/11 v. 14/10/2011

INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. I.A.M.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas del Instituto Asegurador Mercantil, Compañía Argentina de Seguros S.A. "I.A.M." a la Asamblea Ordinaria Extraordinaria a efectuarse el día 26 de Octubre de 2011 a las 15.00 horas, en el domicilio de la Sociedad, Avenida Belgrano 774/776, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del señor Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia y aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio económico n° 46 cerrado el 30 de junio de 2011.
3°) Aprobación de los honorarios correspondientes al ejercicio económico para los señores Directores y fijación de los honorarios de los mismos en un porcentaje superior al establecido por el artículo 261 de la Ley 19550.
4°) Aprobación de los honorarios correspondientes al ejercicio económico para los señores Miembros del Consejo de Vigilancia y fijación de los honorarios de los mismos en un porcentaje superior al establecido por el artículo 261 de la Ley 19550.
5°) Distribución de utilidades.
6°) Elección de doce Directores Titulares por el término de tres años, de conformidad con el artículo 14° del Estatuto Social por concluir los mandatos de los señores Luís Alberto Monteiro, Carlos Antonio Yakobowicz, José Alberto Bereciartúa, Francisco Matilla, Mario Bellina, Guillermo Cabrera, Walter Cortés, Gerardo Díaz Beltrán, Pedro Edgardo Ferreyra, Julio Henestrosa, Juan José Soria y Juan Carlos Uboldi.
7°) Elección de doce Directores Suplentes por el término de un año de conformidad con el artículo 14° del Estatuto Social, por concluir los mandatos de los señores Rubén Alzugaray, Ricardo Calderón, Daniel Juan Cruces, Jorge López, Juan Gamarra, Pablo García, Humberto Giordano, Francisco Martinelli, Angel Bautista Romero, Adolfo Toledo, Gregorio Werchow y Daniel Zózzoli.
8°) Elección de cuatro Miembros Titulares del Consejo de Vigilancia por el término de tres años, de conformidad con el artículo 21° del Estatuto Social por concluir los mandatos de los señores Roque Brito, Elías Soso, Fabián Tarrio y José Sever Gatti.
9°) Elección de cuatro Miembros Suplentes del Consejo de Vigilancia por el término de tres años, por concluir los mandatos de los señores José Luis Valdés, Héctor José Hubeli, Daniel Eduardo González y Elina Stewart.
10) Designación de entre los Directores Titulares, del Presidente, Vicepresidente, Secretario y Prosecretario del Directorio por el término de un año.
11) Autorización al Directorio para fijar los importes que podrán retirar a cuenta de honorarios correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1° de julio de 2011 los señores Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia, con sujeción a la aprobación de la Asamblea Ordinaria correspondiente al ejercicio. El Directorio.
Buenos Aires, quince de agosto de 2011.-

El que suscribe lo hace como Presidente, según surge del Libro de Actas de Asamblea y Directorio del 25/10/2010.
Presidente – Luis Alberto Monteiro

Certificación emitida por: Tristán D. Pombo. Nº Registro: 602. Nº Matrícula: 3475. Fecha: 27/9/2011. Nº Acta: 181. Nº Libro: 94.
e. 04/10/2011 Nº 126315/11 v. 11/10/2011

INSTITUTO OTORINO LARINGOLOGICO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convocase a los señores Accionistas de Instituto Otorino Laringólico S.A. (la "Sociedad") a la Asamblea en primera convocatoria a celebrarse el día de 25 octubre de 2011 a las 10:00 horas en la Calle Pte. Peron 2150 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Ratificación del Aumento de Capital aprobado por Asamblea del 13 de julio de 2005 y Asamblea del 12 de Noviembre de 2007, en la suma de pesos ($ 200.000), elevando el Capital Social en la suma de pesos un millón ($ 1.000.000) y la Reforma del Art. 4º del Estatuto Social.
3º) Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes.
Santiago Luis Arauz. Presidente, designado por Acta de Asamblea de fecha 26 de enero de 2011.
Presidente – Santiago Luis Arauz

Certificación emitida por: Jorge N. Cervio. Nº Registro: 1890. Nº Matrícula: 3822. Fecha: 30/09/2011. Nº Acta: 041. Nº Libro: 119.
e. 07/10/2011 Nº 128485/11 v. 14/10/2011

INTERIEUR FORMA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Interieur Forma S.A. convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas el 26 de octubre de 2011 en la sede social sita en Alicia Moreau de Justo 140 piso 2° Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs en segunda convocatoria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos señalados en el Artículo 234 Inciso 1° de la ley 19.550 por el Ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2011.
3°) Honorarios del Directorio.
4°) Honorarios abonados al Síndico Titular y Contador Certificante por el desempeño de sus funciones.
5°) Consideración de la distribución de utilidades.
6°) Consideración de la aprobación de la gestión del Directorio.
7°) Determinación del número y elección de Directores.
8°) Fijación de las retribuciones de los Directores Ejecutivos.
9°) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Gabriel Hakel Presidente designado por Asamblea General Ordinaria N° 65 y Acta de Directorio N° 575.

Certificación emitida por: Diego B. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 4869. Fecha: 29/9/2011. Nº Acta: 9. Nº Libro: 10.
e. 05/10/2011 Nº 126979/11 v. 12/10/2011

INVERSORA CATAMARQUEÑA S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Señores Accionistas de Inversora Catamarqueña S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Octubre de 2011 a las 10:00 horas, en la sede social de la calle Hipólito Yrigoyen 1180 4° Piso, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (Dos) accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al décimo ejercicio económico cerrado el 31 de Julio de 2011.
3°) Distribución del Resultado del ejercicio.
4°) Tratamiento de la renuncia presentada por el Presidente del Directorio Sr. Luis Carlos Arata.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio.
6°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7°) Decisiones a adoptar atento la falta de integración de capital de algunos accionistas.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 2011.

El mandato surge del Acta de Asamblea General Ordinaria del 22 de diciembre de 2009 y acta de Directorio N°54 del 10 de Agosto de 2011.
Presidente - Juan Francisco Vadillo Martinez

Certificación emitida por: Eduardo H. Jorge. Nº Registro: 271. Nº Matrícula: 4342. Fecha: 21/9/2011. Nº Acta: 99. Nº Libro: 11.
e. 04/10/2011 Nº 126290/11 v. 11/10/2011

ISAURA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21° y 31° del estatuto social, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Isaura S.A. que se celebrará el día 28 de Octubre de 2011 a las doce horas en la calle Av. Leandro N. Alem 855 - Piso 21 - Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Inventario y Estados Contables, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 2011.
2°) Consideración de los resultados del ejercicio y acumulados. Su destino.
3°) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura. Sus honorarios.
4°) Nombramiento de los integrantes del Directorio por finalización del mandato.
5°) Nombramiento del Síndico titular y suplente por un año.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se deja constancia que toda la documentación referida al temario propuesto se encuentra a disposición de los accionistas, en el domicilio social. Asimismo se hace saber que de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley 19.550, para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.
Fdo. José Manuel Eliçabe - Presidente, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 31 del 30 de octubre de 2008 y Acta de Directorio N° 1378 del 30 de octubre de 2008.
Presidente - José Manuel Eliçabe

Certificación emitida por: Eduardo G. Gowland (h.). Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 3252. Fecha: 28/9/2011. Nº Acta: 55. Nº Libro: 126.
e. 05/10/2011 Nº 126903/11 v. 12/10/2011

"J"

JUSTO RODERO E HIJOS S.A.I.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Justo Rodero e Hijos S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2011 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede central de la empresa, ubicada en Dorrego 611, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y demás documentos comprendidos en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2011.
3º) Fijación del número de Directores titulares, suplentes y su elección.
4º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º) Honorarios al Directorio y Síndico.
6º) Distribución de Dividendos en efectivo.

Se pone a disposición de los señores accionistas en la sede social la Memoria y Balance

General, Estado de Resultados e informe del Síndico y de Auditoría Externa a partir del 17 de octubre 2011. El firmante es Presidente de la Sociedad, designado por Asamblea General Ordinaria Acta Nº 59 del 28 de Octubre de 2010 y distribución de cargos por reunión de Directorio Acta Nº 402 de esa misma fecha. El Directorio. Alberto Mario Rodero. Presidente

Presidente – Alberto Mario Rodero

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 27/09/2011. Nº Acta: 191. Nº Libro: 60.

e. 07/10/2011 Nº 128313/11 v. 14/10/2011

"L"

LA BORINQUEÑA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en los términos del articulo 237, primer párrafo, Ley 19.550 a celebrarse el 24 de octubre de 2011, a las 14 horas en 1° convocatoria y a las 15 horas en 2° convocatoria, en la calle Viamonte 675, Piso 14°, Departamento "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del numero de miembros del Directorio y elección de los mismos con distribución de cargos por el termino de dos años.

Gabriela Carina Di Nella Presidenta designada por acta de Asamblea Ordinaria N° 32 del 07/11/08.

Certificación emitida por: Ruben Jorge Orona. Nº Registro: 205. Nº Matrícula: 4273. Fecha: 29/9/2011. Nº Acta: 180. Nº Libro: 29.

e. 05/10/2011 Nº 126783/11 v. 12/10/2011

LA COLINA VILLA DE CAMPO S.A.

CONVOCATORIA

Hace saber por cinco días, de acuerdo a lo resuelto por acta de directorio N° 99 del día 29-09-11, que se convoca a Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 28 de octubre de 2011, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria para la Asamblea Ordinaria y a las 11,15 horas en primera convocatoria y a las 12, 15 horas en segunda convocatoria para la Asamblea Extraordinaria, en el domicilio de Ruta , Provincial N° 6 y Río Luján, Partido de Luján, Provincia de Buenos Aires, para considerar los siguientes:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA:

1°) designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) consideración de los documentos incluidos, en el Art. 234 Inc. 1° de la ley 19550, correspondiente al ejercicio social N° 11 cerrado el 30 de junio de 2011, de La Colina Villa de Campo S.A.
3°) consideración de la gestión del directorio y
4°) designación de síndicos titular y suplente, por el período de un año.

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1°) designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) consideración del denominado "Proyecto Polo", consistente básicamente en una ampliación de las instalaciones del Club y construcción de al menos tres canchas polo, Club House, espacio para caballerizas, canchas de tenis y otras instalaciones deportivas, y un acuerdo de colaboración con el Club de Polo Los Indios. Adopción de resoluciones consecuentes.

Raúl César Sanguinetti – L.E. 4.305.809.- Presidente del Directorio designado conforme a Asamblea del 7.12.2009 y Acta de Directorio del 7.12.2009.

Certificación emitida por: José Luis Pereyra Lucena (h). Nº Registro: 465. Nº Matrícula: 2180. Fecha: 29/9/2011. Nº Acta: 089. Nº Libro: 111.

e. 05/10/2011 Nº 126967/11 v. 12/10/2011

LAB PLUS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Lab Plus S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 2011 a las 16.00 hs en primera convocatoria y en caso de fracaso por falta de quórum para sesionar, en segunda convocatoria a celebrarse una hora después, en la sede social de la calle Loyola 58 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efecto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación referida en los artículos 63 al 66 de la ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio regular numero 8 finalizado el 30 de junio de 2011.
2°) Consideración de la Gestión de los directores y su remuneración.
3°) Destino de las utilidades del ejercicio.
4°) Consideración de dispensa a los administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo a los requerimientos de información de la Resolución General 04/09
5°) Tratamiento de las remuneraciones abonadas al directorio en función de lo previsto en el artículo 261 de la ley de Sociedades Comerciales.
6°) Designación de accionistas para firmar el acta.

A fin de poder asistir a la Asamblea se deberá proceder por parte de los Sres. Accionistas al deposito de acciones con 3 días de anticipación a la celebración de la misma, articulo 238 ley 19550 en la sede social sita en Loyola 58 Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 08.00 a 11.00 hs.
Patricia Beatriz Sorroche designada Presidente por Acta De Asamblea de Accionistas del 26 de Octubre de 2010.

Certificación emitida por: Sebastián A. Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 4/10/2011. Nº Acta: 075. Nº Libro: 26, Reg. 100854.

e. 07/10/2011 Nº 129118/11 v. 14/10/2011

LAS MAGNOLIAS S.C.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 26 de Octubre del 2011 a las 10 hs. en Primer convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en el domicilio de la calle Viamonte 1133, 10º piso CABA, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios encargados de confeccionar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Designación de autoridades de la Asamblea.
3º) Consideración de las razones de irregularidad de falta de presentación de Balances y estado de resultados, distribución de ganancias, memoria e informe del Síndico de los ejercicios 2004 a la fecha.
4º) Situación de balances anteriores.
5º) Adecuación del estatuto al régimen de la ley 19.550. Cumplimiento de los recaudos establecidos por la Inspección General de Justicia Ley 22.315 y Resolución 6/80, y Resolución 7 del 2005.
6º) Ratificación, rectificación, impugnación y/o revocación de actos societarios, en particular Asambleas Societarias y otros actos que se hubieran celebrado. Inoponibilidad de eventuales plazos de caducidad.
7º) Cambio del domicilio social.
8º) Consideración de la gestión de la administradora.
9º) Cesación de la Administradora y designación de nuevo administrador.
10) Remoción de los Síndicos Titular y Suplente y designación de nuevo síndico en su caso.
11) Trámites a realizar ante la autoridad de aplicación y Registro Público de Comercio.
Buenos Aires, 5 de octubre de dos mil once.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados pertinentes con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada de la Asamblea, en Uruguay 782 7º piso, C.A.B.A. en el horario de 12 horas a 18 horas (Art. 238 L.S.C.) Autorizada por resolución del 11 de Agosto del 2011 en autos "Davison Richard Charles y Otros c/Las Magnolias S.C.A. s/sumarísimo" que tramitan por ante el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Sec. 2. Presidente de la Asamblea Judicial designado Dr. Mariano Vitela Bordeu. Publíquense por cinco días.

Secretario – Miguel Enrique Galli

e. 07/10/2011 Nº 129482/11 v. 14/10/2011

LIDERAR COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Liderar Compañía General de Seguros Sociedad Anónima convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad para el día 28 de Octubre de 2011, a las 20.00 horas, en la sede social, Reconquista N° 585, Piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2011.
3°) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Determinación del número y elección de Directores para el ejercicio social 2011/2012.
5°) Elección de los miembros Titulares y Suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora.
6°) Determinación de la retribución de Directores y Síndicos.
7°) Consideración de los resultados del ejercicio.
8°) Tratamiento de los resultados no asignados correspondientes a ejercicios anteriores.
9°) Aumento del Capital Social, reforma del estatuto de la sociedad. El Directorio.

El que suscribe como Presidente, lo hace según Acta de Asamblea del 05/10/2010 y Acta de Directorio del 06/10/2010 nombramiento inscripto en I.G.J. N° 3031 del 17/02/2011.

Presidente – Oscar Eduardo Nieves

Certificación emitida por: Emanuel Irala. Nº Registro: 1092. Nº Matrícula: 4934. Fecha: 26/9/2011. Nº Acta: 25. Nº Libro: 137.

e. 05/10/2011 Nº 126938/11 v. 12/10/2011

LINEA 213 S.A. DE TRANSPORTE

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 2011, a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria, en nuestro local sito en Irala 715, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación descripta en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2011 y tratamiento de los resultados no asignados al cierre del mismo.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia. Asignación de honorarios a los miembros de ambos órganos.
4º) Determinación del número de Directores y elección de sus miembros.
5º) Elección de miembros del Consejo de Vigilancia. El Directorio.

Los señores accionistas deberán obligatoriamente comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días de anticipación a su realización para poder asistir a ella.
El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, según consta en el Acta de Asamblea General Ordinaria del 30 de octubre de 2010 transcripta a fojas 105 del libro de Actas de Asambleas número 1, rubricado en octubre de 1968.

Presidente – Roberto Alfredo Pitano

Certificación emitida por: Marcela A. Vázquez. Nº Registro: 2027. Nº Matrícula: 4322. Fecha: 28/09/2011. Nº Acta: 132. Nº Libro: 46.

e. 06/10/2011 Nº 127660/11 v. 13/10/2011

"M"

MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Mantenimientos y Servicios S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de Octubre de 2011, a las 13.30 horas, en el local social de la calle Cerrito 740, piso 1º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del Artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 y aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2011.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Consideración sobre el tratamiento de resultados no asignados conforme art. 4to. de la Res. 25/04 de la I.G.J.

NOTA: Los Accionistas deberán cumplir la comunicación del Art. 238 LSC, con una anticipación no menor a tres días hábiles. Sr. Enrique Eskenazi, Presidente por Asamblea del 29/10/2010.

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. Nº Registro: 846. Nº Matrícula: 2681. Fecha: 30/09/2011. Nº Acta: 1669.

e. 07/10/2011 Nº 128277/11 v. 14/10/2011

MATERSIDER S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Matersider S.A.C.I.F.I.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 2011 a las 11.00 horas en primera convocatoria o a las 11.30 horas, en segunda convocatoria en la sede social, Ramón L. Falcón 6439, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, Inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2011.
2°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. Remuneración del Directorio.
4°) Fijación del número y elección de miembros del Directorio por el plazo de un ejercicio.
5°) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el plazo de un ejercicio.
6°) Autorizaciones para realizar las inscripciones registrales.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: se deja constancia que toda la documentación a considerar se deja en copia a disposición de los accionistas en la sede social. Asimismo se hace saber a los Sres. Accionistas que para concurrir y votar en las mencionadas Asambleas deberán efectuar la comunicación prevista en el art. 238, Ley 19.550 en el plazo de ley.
Presidente designada por Acta de Asamblea la Sra. Mónica Ana Tadeo, en su carácter de Presidenta designada por Acta de Asamblea del 24-5-11.

Certificación emitida por: Sandra E. Quiroga. Nº Registro: 1922. Nº Matrícula: 4241. Fecha: 28/9/2011. Nº Acta: 102. Nº Libro: 16.

e. 05/10/2011 Nº 126933/11 v. 12/10/2011

MECANOTECNICA S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Mecanotécnica S.A.C.I.F.I. comunica a los Señores accionistas, que ha resuelto llamar a

Asamblea General Ordinaria, para el día 7 de Noviembre de 2011, a las 9:30 hs., en el local social de la calle Heredia 535, de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta.
2º) Consideración y aprobación de la documentación del Art. 234 ley Nº 19550, Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Estado de Flujo de efectivo, Notas e Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 47 finalizado el 30 de Junio de 2011.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha.
4º) Distribución de la utilidad.
5º) Fijación de los honorarios al Directorio.
6º) Fijación de dividendos a Distribuir.
Presidente – Luis Alberto Molins

Certificación emitida por: Margarita Crespo. Nº Registro: 1289. Nº Matrícula: 3668. Fecha: 23/09/2011. Nº Acta: 166. Nº Libro: 25.
e. 07/10/2011 Nº 128329/11 v. 14/10/2011

MONASU S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de Octubre de 2011 a las 17.30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria en Tucumán 540 piso 21 oficina G, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social y emisión de acciones,
2º) Reforma del Estatuto Social art. 4, 8, 9 y 11, respecto composición del directorio, garantía de los directores, prescindir de sindicatura;
3º) Designación de Director Suplente,
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
5º) autorizaciones.
Firmado, Amanda Velia Alessi de Montenegro, presidente, según surge de Asamblea General Ordinaria Nº 26 del 20-4-2009 a fojas 52 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado bajo el Nº 27384 en fecha 10-10-1985.

Certificación emitida por: Lidia E. Nazar de Cabrera. Nº Registro: 1123. Nº Matrícula: 2372. Fecha: 30/09/2011. Nº Acta: 69. Nº Libro: 112.
e. 07/10/2011 Nº 128789/11 v. 14/10/2011

"N"

NIDAR S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Noviembre de 2011, a las 16:00 horas en primera convocatoria, y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Coronel Niceto Vega 5.395, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 41 finalizado el 30 de Junio de 2011.
2º) Consideración de los resultados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 11 de Noviembre de 2010.
Presidente – Victorino Losada

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. Nº Registro: 1347. Nº Matrícula: 3690. Fecha: 29/09/2011. Nº Acta: 074. Nº Libro: 83.
e. 07/10/2011 Nº 128337/11 v. 14/10/2011

NOREN-PLAST S.A.

CONVOCATORIA

Numero de Registro en IGJ 12230. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2011 a las 18:00 horas en Primera Convocatoria, y una hora después en Segunda, en Lautaro 490 piso Segundo de la C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Informe del Sindico e Informe del Auditor correspondiente al ejercicio N° 51.
3°) Tratamiento del resultado del ejercicio y consideración del saldo de resultados no asignados.
4°) Consideración de los honorarios del Síndico y del Auditor por el Ejercicio N° 51.
5°) Aprobación de la gestión de los Directores y Sindico de conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la ley 19550.
6°) Aprobación de los honorarios a Directores y de las remuneraciones por desempeño de funciones técnico administrativas, según lo establecido por el artículo 261 de la ley 19550.
7°) Fijación del número de Directores Titulares, designación de los mismos y designación del Síndico Titular, Suplente y Auditor para el ejercicio económico N° 52 (2011-2012).

Norberto Carlos Di Cocco Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 65 y Acta de Directorio Nro. 407 ambas del 30/10/2010.

Certificación emitida por: Angela Tenuta. Nº Registro: 37. Nº Matrícula: 5067. Fecha: 28/9/2011. Nº Acta: 157. Nº Libro: 001.
e. 04/10/2011 N° 126456/11 v. 11/10/2011

"O"

OSNOLA S.A.C.I.I.F. Y M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Noviembre de 2011, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6º piso, oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 42, finalizado el 30 de Junio de 2011.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de Asamblea de fecha 02/11/2010.
Presidente – Oreste Grandela

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. Nº Registro: 1347. Nº Matrícula: 3690. Fecha: 30/09/2011. Nº Acta: 078. Nº Libro: 83.
e. 07/10/2011 Nº 128342/11 v. 14/10/2011

OVOPROT INTERNATIONAL S.A.

CONVOCATORIA

Por acta de directorio de 3 de octubre de 2011, se resolvió (i) dejar sin efecto la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fijada para el 21-10-2011, y (ii) convocar a los señores Accionistas de Ovoprot International S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2011 a las 11:00 horas y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en Juana Manso 205, piso 7, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Celebración de la Asamblea fuera de la Sede Social;
2º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea;
3º) Consideración de la documentación del Artículo 234, inciso 1º de la ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2011;
4º) Destino del resultado del ejercicio;
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011 por $ 162.715,12 (total de remuneraciones) en exceso de $ 100.909,99 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, considerando que no se distribuirán dividendos;
6º) Remuneración del Síndico Titular por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011 por $ 35.775;
7º) Aprobación de la gestión de los miembros del directorio y el síndico titular;
8º) Designación de síndico titular y suplente;
9º) Designación contador dictaminante de la documentación correspondiente al ejercicio económico iniciado 1 de julio de 2011; y
10) Emisión de obligaciones negociables, con oferta pública y cotización bursátil y negociación en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires por hasta un monto de $ 15.000.000 (pesos quince millones o su equivalente en otras monedas) o por el monto que disponga el directorio bajo la normativa vigente, bajo el régimen especial para pequeñas y medianas empresas. Delegación en el directorio a fin de que éste determine los términos y condiciones de la emisión. Autorización para subdelegar en otros funcionarios de la sociedad. Otras autorizaciones.

NOTA: Los Señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán presentar en la sede social el certificado de concurrencia de la misma, el cual debe ser solicitado en la Caja de Valores, en el horario de 10 a 15 hs. El domicilio para poder presentar los certificados mencionados es Cerrito 836, Piso 7, en el horario de 11 a 17 horas, venciendo el plazo para su presentación el 26 de octubre de 2011. Sebastián Perea Amadeo, DNI 23.888.169, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 27 de octubre de 2009.
Sebastián Perea Amadeo

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 3/10/2011. Nº Acta: 014. Libro Nº: 205.
e. 04/10/2011 Nº 127821/11 v. 11/10/2011

"P"

PALE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma Pale S.A. a celebrarse en primera convocatoria el día 24 de Octubre de 2011 a las 17 horas y en segunda convocatoria en igual fecha a las 18 horas, en la calle Tagle 2531 Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550 de sociedades comerciales, correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 30 de junio de 2011.
3°) Consideración de la gestión del directorio y de la sindicatura.
4°) Consideración del destino de los resultados y asignación de honorarios al directorio y al síndico por el ejercicio al 30/6/2011.
5°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
6°) Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.

Designada por acta número 109 de directorio del día 30 de noviembre de 2009. El Directorio.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 2011.
Presidente – Ofelia Haydee Menescaldi

Certificación emitida por: Graciela M. Carballo. Nº Registro: 452. Nº Matrícula: 2603. Fecha: 28/9/2011. Nº Acta: 120. Nº Libro: 51.
e. 05/10/2011 N° 127000/11 v. 12/10/2011

PASTEKO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Octubre del 2011, a las 11 hs, en el domicilio de la Av. Roque Saenz Peña 1185, Piso 3º, Oficina "C", de la Capital Federal, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio económico Nº 12, cerrado el 31 de mayo de 2011;
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Consideración del destino de las utilidades del ejercicio. Distribución de utilidades y constitución de reservas facultativas.
5º) Pago a los directores de honorarios y demás remuneraciones que correspondan, en su caso, en exceso a lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y designación de los mismos.

Olmar Eduardo Domingo Parola. Presidente conforme acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29 de Octubre de 2009.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 30/09/2011. Nº Acta: 46. Nº Libro: 50.
e. 07/10/2011 Nº 129582/11 v. 14/10/2011

PERTRAK S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de Octubre de 2011, a las 11.30 hs., y para la misma fecha, una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse el quórum para la primera, en la calle Paraná 123 – 2º Piso – Oficina 43, Capital Federal, se aclara que este domicilio no es la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2011.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al mismo ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora, por el mismo ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 54.639.-- correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2011.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes y remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación del Contador Público para certificar nuestros estados contables correspondientes al ejercicio 2011/2012 y determinación de la retribución a fijar al Contador Certificante por el ejercicio 2010/2011.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar las constancias de las cuentas de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A. en nuestro domicilio legal de Benito Quinquela Martín 1156, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas, hasta el día 24 de Octubre de 2011. El Directorio.
Manouk Gregorio Manoukian – Presidente. Designando por Asamblea General Ordinaria del 29/10/2010 y Acta de Directorio de la misma fecha.

Certificación emitida por: Ana María Chiesa. Nº Registro: 46. Nº Matrícula: 3810. Fecha: 03/10/2011. Nº Acta: 095. Nº Libro: 038.
e. 07/10/2011 Nº 128839/11 v. 14/10/2011

PETIT COLON S.A.

CONVOCATORIA

N° de Inscripción Inspección G. de Justicia: N° 58.641. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, para realizarse el 25 de octubre de 2011, a las 10 horas en la sede social de la calle Libertad 523 de esta Capital Federal,

de no lograrse quórum necesario en la primera convocatoria, la segunda lo será según lo dispuesto por la Ley de Sociedades comerciales, una hora después de la citada en primer término, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 = Inciso 1° de la Ley 19550 y su modificatoria ley 22903, correspondiente al Ejercicio Cerrado al 30 de junio de 2011.
3°) Aprobación gestión desarrollada por los Señores Directores.
4°) Fijación número de Directores y elección de titulares y suplentes por el término de un año.

Presidente Electo: Hugo Armando Navarro por Acta de Directorio N° 217 del 11 de enero de 2011 y por Acta de Asamblea N° 37 del 14 de diciembre de 2010.
Presidente – Hugo Armando Navarro

Certificación emitida por: Mónica Cataldo de González Meana. Nº Registro: 326. Nº Matrícula: 3041. Fecha: 28/9/2011. Nº Acta: 005. Nº Libro: 24.
e. 05/10/2011 N° 127031/11 v. 12/10/2011

PETROLERA DEL CONOSUR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 2011 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera convocatoria, en Maipú 942 Piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (sede social), a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración y aprobación de la absorción de quebrantos de ejercicios anteriores, por hasta treinta millones de pesos - ($ 30.000.000) que fueran condonados por PDVSA Argentina S.A. y ANCSOL S.A. (S.A.F.I.) a la Sociedad.
3°) Elección de cinco Directores Titulares y elección de cuatro Directores Suplentes.
4°) Elección de dos Síndicos Titulares y dos Síndicos Suplentes.

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea deberán depositar en la sede social de la Sociedad, sita en Maipú 942, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 horas, sus acciones o constancia de acciones escriturales emitidas por Caja de Valores S.A., de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales y la Resolución N° 290/97 de la Comisión Nacional de Valores, hasta el día 4 de noviembre de 2011 inclusive.
Alejandra Ida Caffettaro
Síndico Titular designado según acta de Asamblea del 28 de Abril de 2011. Petrolera del Conosur S.A.

Certificación emitida por: Julio Ernesto Tissone. Nº Registro: 276. Nº Matrícula: 2571. Fecha: 30/9/2011. Nº Acta: 128. Nº Libro: 022.
e. 05/10/2011 N° 128267/11 v. 12/10/2011

PLASTICA INCOMEX S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea. General Ordinaria para el día 25/10/11 a las 15 hs en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 16 hs en su sede Social de Lope de Vega 1464 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea
2º) Causas de la Convocatoria fuera de término del Ejercicio.
3º) Consideración del Balance General, Estados de Resultados, Memoria y toda la documentación a que se refiere el Art 234 , Inciso 1º de la Ley 19.550 de Sociedades correspondiente a Ejercicio finalizado el 30/04/11
4º) Consideración de la gestión, remuneración y honorarios del Directorio correspondiente a dicho Ejercicio.
5º) Tratamiento del resultado del Ejercicio y destino de los resultados acumulados.

Presidente designado por Acta de Directorio Nro 213 del 05/11/2009
Daniel Juan Mattioli

Certificación emitida por: Raúl Roberto Dussaut. Nº Registro: 1478. Nº Matrícula: 3883. Fecha: 29/09/2011. Nº Acta: 041. Nº Libro: 194.
e. 06/10/2011 N° 127677/11 v. 13/10/2011

PLASTICOS LAS MARIANAS S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27/10/11 a las 10 Hs. en primera y a las 11 Hs. en segunda convocatoria, en Rivadavia 1367 2° piso, departamento A de C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos que establece el art. 234, inc. 1° Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio, de 2011.
3°) Aceptación de la renuncia presentada por la Sra. Marcela Alejandra Melo a su cargo de Directora y aprobación de su gestión.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Distribución de Resultados y Honorarios al Directorio.
6°) Destino de los Resultados No Asignados.
7°) Modificación del estatuto social con la disminución a uno o dos el número de Directores.
8°) Elección de los nuevos Directores y distribución de cargos. El Directorio.

Se recuerda que para su registro en el libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, los accionistas deberán cursar la comunicación que dispone el art. 238 de la Ley 19.550.
Celso Roque Melo. Presidente designado por actas de Asamblea y Directorio, ambas del 5/11/09.

Certificación emitida por: Susana Esther Caturegli. Nº Registro: 858. Nº Matrícula: 3154. Fecha: 30/9/2011. Nº Acta: 127. Nº Libro: 075.
e. 07/10/2011 N° 129156/11 v. 14/10/2011

PLATE Y COMPAÑIA S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Octubre de 2011 a las 08 horas en primera convocatoria y a las 09 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social de Venezuela 255 de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Económico finalizado el 30/06/11.
2°) Acordar dispensa referida en la R.G. I.G.J. 4/09.
3°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4°) Consideración de la Gestión del Directorio.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Horacio Felix Ibero. Presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 25 de Octubre de 2010.
Presidente - Horacio Felix Ibero

Certificación emitida por: Ana M. I. Aznarez Jauregui. Nº Registro: 1940. Nº Matrícula: 3788. Fecha: 29/9/2011. Nº Acta: 169. Nº Libro: 19.
e. 05/10/2011 N° 127116/11 v. 12/10/2011

PUYE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Octubre de 2011 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria a celebrarse en el local de la calle Viamonte 1167 piso 6 of 22 de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Económico finalizado el 30/06/11.
2°) Acordar dispensa referida en la R.G. I.G.J. 4/09.
3°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4°) Consideración de la Gestión del Directorio.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Eduardo G. Bunge Presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 28 de Octubre de 2010.
Presidente - Eduardo G. Bunge

Certificación emitida por: Ana M. I. Aznarez Jauregui. Nº Registro: 1940. Nº Matrícula: 3788. Fecha: 28/9/2011. Nº Acta: 165. Nº Libro: 19.
e. 05/10/2011 N° 127120/11 v. 12/10/2011

"R"

RECURSOS HUMANOS & SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Octubre de 2011 a las 17 horas, en la sede social de la empresa sita en la Calle Ingeniero Butty 240 Piso cuarto Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Considerar Documentación art. 234, inc. I) Ley 19550 al 28.02.2011.
2°) Consideración de los resultados del Ejercicio.
3°) Determinación del número de directores y designación de los mismos en reemplazo de los actuales que finalizan su mandato.
4°) Designación de accionistas para firmar el acta.
En caso de no reunirse el quórum necesario la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria a las 18 horas.
Se informa a los Sres. accionistas que deberán notificar su asistencia en los términos del artículo 238 del Ley 19.550.
Presidente – Leandro Antonietti
Designado por Acta de Asamblea de 22.06.2009 y Directorio del 13.07.2009.

Certificación emitida por: Carlos I. Allende. Nº Registro: 1495. Nº Matrícula: 3799. Fecha: 30/9/2011. Nº Acta: 188. Nº Libro: 65.
e. 06/10/2011 N° 127860/11 v. 13/10/2011

RETU S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 25 de octubre de 2011 a las 9 hs. en la calle Esmeralda 961 2° D Cap. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos art. 234 inc 1 Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2011. Dispensa al Directorio para confeccionar la Memoria según Res. IGJ N° 06/2006.
2°) Tratamiento de las utilidades del ejercicio.
3°) Causas de la demora en el llamado a Asamblea.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Santiago E. González presidente designado por Acta de Asamblea N° 12 del 30/09/2010.
Presidente - Santiago E. González

Certificación emitida por: Juan M. Olivera. Nº Registro: 156. Nº Matrícula: 5041. Fecha: 29/9/2011. Nº Acta: 170. Nº Libro: 002.
e. 04/10/2011 N° 126333/11 v. 11/10/2011

RIBEIRO S.A.C.I.F.A. E I.

CONVOCATORIA

El Directorio de Ribeiro SACIFA e I convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el 27 de octubre de 2011 en la sede social sita en Av. Corrientes 4678 piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 16:00, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la memoria, balance general, estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado al 30 de junio de 2011 y las notas 1 a 16 y anexos A, B, C, D, E, F, G y H que los complementan, la reseña informativa, informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor sobre los Estados Contables correspondientes al ejercicio social Nº 400 finalizado el 30 de junio de 2011, la información adicional en los términos del artículo 68 del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la reseña Informativa requerida por las normas de la Comisión Nacional de Valores.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los Honorarios del Directorio.
5º) Consideración de los Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de los resultados del ejercicio. Propuesta de distribución de utilidades.
7º) Consideración de remuneraciones a Directores Ejecutivos.
8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Determinación del auditor del próximo ejercicio con cierre el 30/06/12.
10) Consideración del aumento del capital social por la suma de $ 45.773.198.- por pago de dividendos en acciones y capitalización de la suma de $ 1.798.802 de la cuenta Ajuste de Capital conforme a lo dispuesto en el art. 17 Capítulo II y art. 42 Capítulo VI de las Normas de la CNV. Emisión de acciones escriturales clase A de valor nominal $ 1 cada una con 5 votos por acción de iguales características a las acciones existentes. Las acciones emitidas tendrán derecho a percibir dividendos desde el 1 de julio de 2011. El nuevo Capital Social alcanzaría la suma de $ 205.000.000.
11) Consideración de la asignación de una partida presupuestaria para el funcionamiento del Comité de Auditoría que actuará durante el ejercicio a finaliza el 30 de junio de 2012.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea en la sede social con no menos de 3 días de anticipación en los términos del Artículo 238 de la Ley 19550.
Manuel Ribeiro, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 65 y Acta de Directorio Nº 584.

Certificación emitida por: P. M. Rodríguez Foster. Nº Registro: 1602. Nº Matrícula: 3995. Fecha: 03/10/2011. Nº Acta: 130. Nº Libro: 104.
e. 07/10/2011 N° 128567/11 v. 14/10/2011

RUCA PEHUEN S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convocase a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el 27 de octubre de 2011 a las 16 en Paraná 539 piso 5 "30/31, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Causas por las cuales la presente asamblea se convoca fuera del plazo legal para la consideración de los documentos del art. 234 de la ley 19550, por los ejercicios cerrados el 31/12/08, 31/12/09 y 31/12/10.
3°) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes por el término de un año.
4°) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inc. 1 de la ley 19550, por los ejercicios cerrados el 31/12/08, 31/12/09 y 31/12/10.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha de la presente asamblea.

6°) Disolución anticipada de la sociedad (conf. arts. 94 y 102 de la L.S.). El Directorio.

Electo en la Asamblea General Ordinaria del 08/08/2008 transcripta en el libro Acta de Asambleas y Directorio N° 2 rubricado el 14/03/07 con el N° 22285/07 al folio 16. De acuerdo con lo previsto por el art. 11° del estatuto deberán comunicar a la sociedad el número de sus acciones con una anticipación mínima de tres días hábiles al de la fecha de asamblea, para poder asistir al acto.

Presidente - Mariano Gabriel Salomón

Certificación emitida por: Hernán Mario Feretti. Nº Registro: 1885. Nº Matrícula: 4304. Fecha: 28/9/2011. Nº Acta: 182. Nº Libro: 27.

e. 07/10/2011 N° 129387/11 v. 14/10/2011

"S"

SANTANDER RIO SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea de Accionistas, a celebrarse el día 31 de octubre de 2011, a las 10 horas, en la sede social sita en 25 de mayo 140 piso 3, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Reconsideración del destino del resultado económico del ejercicio cerrado el 30/06/2011; y
3º) Conferir todas las autorizaciones necesarias para llevar a cabo los puntos precedentes.

Firmado: Francisco Javier Lorenzo Muradas, Presidente, Conforme Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Acta de Directorio, ambas del 5 de octubre de 2011.

Certificación emitida por: Susana L. Dusil. Nº Registro: 648. Fecha: 5/10/2011. Nº Acta: 065. Libro Nº: 130.

e. 07/10/2011 Nº 130022/11 v. 14/10/2011

SHAMAN PASTORIL S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Octubre de 2011 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Avenida Belgrano 271 Piso 2do. de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Económico finalizado el 30/06/11.
2°) Acordar dispensa referida en la R.G. I.G.J. 4/09.
3°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4°) Consideración de la Gestión del Directorio.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Eduardo G. Bunge Presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 27 de Octubre de 2010.

Presidente - Eduardo G. Bunge

Certificación emitida por: Ana M. I. Aznarez Jauregui. Nº Registro: 1940. Nº Matrícula: 3788. Fecha: 28/9/2011. Nº Acta: 166. Nº Libro: 19.

e. 05/10/2011 N° 127125/11 v. 12/10/2011

SIDERAR S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día jueves 10 de noviembre de 2011 a las 11: 00 horas, en Pasaje Carlos M. della Paolera 222, P.B., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Desafectación parcial de la Reserva para Futuros Dividendos por la suma de $ 4.169.625.252, y su capitalización mediante el pago de un dividendo en acciones a razón de doce acciones nuevas por cada acción en circulación.
Aumento del capital social a la suma de 4.517.094.023 y emisión de 4.169.625.252 acciones ordinarias escriturales de $ 1 de valor nominal, con un voto por acción, y con derecho a dividendo a partir del ejercicio iniciado el 1º de enero de 2011.
Reforma de artículo cuarto del Estatuto Social. El Directorio.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 2011.

NOTA: Para asistir con voz y voto a la Asamblea, los señores Accionistas deberán concurrir a las oficinas de Santa María S.A.I.F. -Agente Registral de la Sociedad-, sitas en Pje. Carlos M. della Paolera 297/99, Piso 15º, en el horario de 11 a 15 horas, y hasta el viernes 4 de noviembre de 2011 inclusive, a los fines de cumplimentar:
1º) Los titulares de acciones escriturales individualizadas en los registros de la Sociedad, deberán requerir en las oficinas indicadas precedentemente, la emisión del certificado para la asistencia de asamblea por la totalidad o parte de su tenencia y efectuar el depósito correspondiente, dando cumplimiento al artículo 238 de la Ley 19.550;
2º) Los titulares de acciones escriturales depositadas en la Caja de Valores deberán presentar en las referidas oficinas una constancia de la titularidad emitida por dicha institución.
Daniel A. Novegil designado en el Acta de Asamblea Ordinaria Nº 144 de fecha 21 de julio de 2011, y asignación del cargo en Acta de Directorio Nº 1001, de igual fecha.

Presidente – Daniel A. Novegil

Certificación emitida por: Luis A. Ugarte. Nº Registro: 1235. Nº Matrícula: 2555. Fecha: 03/10/2011. Nº Acta: 115. Nº Libro: 93.

e. 07/10/2011 Nº 128268/11 v. 14/10/2011

SIMARO S.A.C.F. Y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Simaro S.A.C.F. y A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 2011 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la Av. Paseo Colón 505, 4º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos enunciados en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011.
3º) Aprobación de las gestiones realizadas por el directorio y Síndico.
4º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio. .Aprobación de Honorarios al Directorio y al Síndico.
5º) Determinación del número de Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes y su elección por el término de un año.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 2011.

NOTA 1: Se informa a los señores accionistas que, en cumplimiento del art. 238, segundo párrafo, de la ley 19550, para concurrir a la Asamblea Ordinaria deberán cursar comunicación de asistencia a Simaro SACF y A, en Av. Paseo Colón 505, 4º piso, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, a fin de que se los registre en el libro de asistencia.
NOTA 2: Se deja constancia de que toda la documentación referida al Orden del Día se encuentra a disposición de los accionistas para su examen en el domicilio social.
Presidente Miguel Ricardo Mayer-Wolf, cuyo cargo surge del acta de Asamblea de fecha 03/11/10.

Presidente – Miguel Ricardo Mayer-Wolf

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 30/09/2011. Nº Acta: 3833.

e. 06/10/2011 Nº 127702/11 v. 13/10/2011

SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LA ESPERANZA S.A.

CONVOCATORIA

Acta de Directorio del 19/09/2011, convoca a Asamblea Ordinaria, para el 24/10/2011 a las 10.30 hs en 1ra. y 11.30 hs 2da convocatoria, en Montevideo 1012, 3º "f", CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc 1 de la Ley 19550, correspondiente a los Ejercicios Económicos finalizados el 30/06/2009 y 30/06/2010.
3º) Consideración de la gestión del Directorio en los ejercicios mencionados.
4º) Designación de Autoridades y Distribución de los cargos del Directorio. Autorizado: Juan Francisco Sabato, Presidente. Asamblea del 17/07/2007.

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 29/9/2011. Nº Acta: 559.

e. 05/10/2011 Nº 127127/11 v. 12/10/2011

SQUARE PARKING S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Square Parking S.A., a la Asamblea Gral Ordinaria y Extraordinaria, para el 28/10/2011, a las 9:00 hs. en 1º convocatoria y a las 10:00 hs. En 2º convocatoria, en Lavalle Nº 1569, piso 7, of 712, C.A.B.A., con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del o los accionistas para aprobar y firmar el Acta, y del presidente de la asamblea;
2º) Consideración y Aprobación de el Inventario, el Balance Gral., el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio irregular iniciado el 22/11/2002 y finalizado al 31/12/2002 y de los ejercicios regulares cerrados al 31/12 de los años 2003/2010 e Informe del auditor, la Memoria –con su dispensa conforme normativa vigente R.G. 4/09-, y demás doc. del art. 234 inc. I;
3º) Consideración y aprobación de la gestión por cada uno de los períodos puestos a consideración y hasta la fecha de la asamblea. Elección y designación de los miembros del directorio, número de integrantes, fijación del término de su mandato;
4º) Varios, instrucciones, apoderamientos.

NOTA: Comunicación de asistencia a la asamblea, con tres días hábiles de anticipación (art. 238, ley sociedades). Datos de Inscripción: 27/11/02, Nº 14233, Libro 19, Tomo A de Soc. Anónimas. El firmante tiene facultades según estatuto societario inscripto el 27/11/02, y lo dispuesto en Acta de Directorio del 21/09/11 que dispone la presente convocatoria, obrante en el libro Nº 1, Rúbrica B- 18808-04 de fecha 16/03/2004.

Presidente – Eduardo H. Simeone

Certificación emitida por: María Angela de Leonardis. Nº Registro: 161. Nº Matrícula: 4663. Fecha: 29/9/2011. Nº Acta: 155. Libro Nº: 6.

e. 05/10/2011 Nº 127034/11 v. 12/10/2011

STOCKER S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Stocker S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Octubre de 2011 a las 10 hs. en la sede social de 25 de Mayo 67, 4º Piso, Of. 24; Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en los artículos 63 a 66 y 294 inciso 5 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico Nº 64 finalizado el 30 de Junio de 2011.
3º) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Honorarios al Directorio y la Sindicatura.
5º) Destino de los resultados por el Ejercicio Económico Nº 64 finalizado el 30 de Junio de 2011.
6º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes por el término de un ejercicio.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo a lo establecido por el artículo 238 párrafo 2 de la Ley 19.550 deberían comunicar su asistencia hasta el día 21 de Octubre de 2011 en la sede de 25 de Mayo 67, 4º Piso, Of. 24, Capital Federal en el horario de 14 a 18 hs.

Presidente – Alejandro Stocker

Electo p/Asamblea del 05/11/2010.

Certificación emitida por: Diego J. M. Valentini. Nº Registro: 6, Partido de San Isidro. Fecha: 21/09/2011. Nº Acta: 285. Nº Libro: 14.

e. 07/10/2011 Nº 128358/11 v. 14/10/2011

"T"

TALLERES RIVON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31/10/2011 a las 12 hs., en primera convocatoria, y para el día 31/10/2011 a las 14 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en Arregui 4157, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta;
2º) Razones por las cuáles la Asamblea se celebra fuera del plazo legal.
3º) Consideración del Balance General Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos que lo complementan y Memoria del Directorio correspondiente al 51 ejercicio social finalizado el 31 de Diciembre de 2010.
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio en análisis.
5º) Honorarios del Directorio.
6º) Fijación del número de Directores y su elección.

Firma: Claudio Zambón. Presidente designado por acta de Asamblea Ordinaria de fecha 31/08/2010.

Certificación emitida por: Alejandro A. Sasso. Nº Registro: 1744. Nº Matrícula: 4314. Fecha: 30/9/2011. Nº Acta: 47. Libro Nº: 35/interno 101902.

e. 06/10/2011 Nº 127814/11 v. 13/10/2011

TANSY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Extraordinaria para el 27 octubre de 2011, a 17 hs., en San Martín 910, 1º piso, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación destino del predio como complejo urbano de usos mixtos según decreto municipal 1078 del 08/09/2011, mensura, deslinde, sometimiento a propiedad horizontal. Apertura y/o cesión de calles. Delegación de facultades en el directorio para llevar a cabo lo antes detallado y todo acto necesario para el logro del destino resuelto.
3º) Designación del Sr Pedro A. Culacciati como Director de obra.
4º) Aprobación de la gestión realizada para el registro de la marca Aldea de Luján en clase 36 y 43, pagada y obtenida a nombre del Sr. Luis M. M. Trujillo, para ser transferida a la Sociedad.
5º) Aprobación de los honorarios a favor de los Sres. Pedro A. Culacciati y Luis M. M. Trujillo por las tareas realizadas.
6º) Aprobación y reintegro aportes y gastos hechos para la sociedad por Sres. Pedro A. Culacciati, Luis M. M. Trujillo y Guillermo Culacciati.
Pedro Alberto Culacciati. Presidente elegido por la Asamblea del 30.09.2010 y designado por acta de Directorio del 30.09.2010.

Presidente – Pedro Alberto Culacciati

Certificación emitida por: María Josefina Peretto. Nº Registro: 5, Partido de Luján. Fecha: 29/09/2011. Nº Acta: 26. Nº Libro: 38.

e. 07/10/2011 Nº 129330/11 v. 14/10/2011

TANSY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 27 de octubre de 2011, a las 15 horas, en San

Martín 910, 1º piso CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Celebración de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º Ley Nº 19.550, por el ejercicio cerrado el 31.12.2010. Consideración de la gestión de directores y síndico y destino de los resultados.
4º) Dispensa prevista en la Resolución 4/2009 de la Inspección General de Justicia.
5º) Elección de directores.
6º) Designación de síndicos, titular y suplente.

Pedro Alberto Culacciati. Presidente elegido por la Asamblea del 30.09.2010 y designado por acta de Directorio del 30.09.2010.
Presidente – Pedro Alberto Culacciati

Certificación emitida por: María Josefina Peretto. Nº Registro: 5, Partido de Luján. Fecha: 29/09/2011. Nº Acta: 26. Nº Libro: 38.
e. 07/10/2011 Nº 129326/11 v. 14/10/2011

TANSY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Extraordinaria para el 27 de octubre de 2011, a las 16 horas, en San Martín 910, 1º piso CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social de $ 324.- a $ 1.000.000.- mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital por $ 595.676.- y aumento de capital por $ 424.000 mes ah e suscripción a la par e integración en la forma y momento que determine el Directorio. Derecho de acrecer.
3º) Reformas del estatuto social por aumento del capital social según lo resuelto en el punto anterior. Adecuación del estatuto social por fijación del valor nominal unitario de las acciones. Emisión de las acciones. Canje y anulación de los títulos anteriores. Fijación de la garantía de los directores, duración de los mandatos y otras reformas que resuelva la Asamblea. Texto ordenado.

Pedro Alberto Culacciati. Presidente elegido por la Asamblea del 30.09.2010 y designado por acta de Directorio del 30.09.2010.
Presidente – Pedro Alberto Culacciati

Certificación emitida por: María Josefina Peretto. Nº Registro: 5, Partido de Luján. Fecha: 29/09/2011. Nº Acta: 26. Nº Libro: 38.
e. 07/10/2011 Nº 129337/11 v. 14/10/2011

TAVELLI Y CIA. S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 15 del Estatuto Social y por la Ley de Sociedades Comerciales se convoca a los Señores Acccionistas de Tavelli y Cía S.A. —Sociedad de Bolsa— a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 2011, a las 18.00 horas, en nuestra sede social sita en 25 de Mayo 267, 7º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta
2º) Consideración de la documentación Art. 234º, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio comercial número trece cerrado el 30 de junio de 2011.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura durante el ejercicio comercial número trece cerrado el 30 de junio de 2011.
4º) Distribución de Utilidades
5º) Consideración de los honorarios a Directores y Síndico por el ejercicio comercial número trece cerrado el 30 de junio de 2011.
6º) Designación y determinación del número de Directores titulares y suplentes por el término de un año.
7º) Designación del Síndico Titular y Suplente por el término de un año. El Directorio
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de octubre de 2011.

Designado por Acta de Directorio Nro. 161 de fecha 1º de noviembre de 2010
Presidente —Guido Mariano Tavelli

Certificación emitida por: Marcos A. Paz. Nº Registro: 253. Nº Matrícula: 4950. Fecha: 30/9/2011. Nº Acta: 446.
e. 06/10/2011 Nº 127950/11 v. 13/10/2011

TELAMETAL I.C.S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de Telametal I.C.S.A. a Asamblea anual ordinaria a celebrase el 4 de noviembre de 2011, a las 18 horas en Av. Pueyrredón 1061, 9º piso, "B" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables y anexos del ejercicio Nº 47 finalizado el 30 de junio de 2011;
2º) Aprobación de la gestión del directorio;
3º) Remuneración del directorio;
4º) Destino de resultados;
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta; (La designación del Presidente firmante ha sido efectuada en la Asamblea celebrada el 30 de octubre de 2009 según acta de asamblea).
Presidente – Haydee N. López

Certificación emitida por: María de las Mercedes Rivas. Nº Registro: 81, Partido de Lomas de Zamora. Fecha: 29/09/2011. Nº Acta: 156. Nº Libro: 13.
e. 07/10/2011 Nº 128333/11 v. 14/10/2011

TOQUICHEN S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Toquichen S.A. por Acta de Directorio de fecha 30/09/2011 convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27 de Octubre de 2011 a las 16:00 hs. en primera convocatoria y 17:00 hs. en segunda convocatoria en la calle San Martín 140 piso 14, C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con el Presidente.
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2011.
3°) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2011.
4°) Aumento de la remuneración del Presidente por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2011. Consideración de la remuneración del Presidente en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
5°) Destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2011.
6°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación con mandato por un año.
7°) Fijación de la remuneración del Presidente por el ejercicio en curso que finalizará el 31 de mayo de 2012.

Firmado: José Luis Dappello, Presidente conforme Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26/10/10.

Certificación emitida por: Claudina Etchepare. Nº Registro: 49. Nº Matrícula: 4878. Fecha: 30/9/2011. Nº Acta: 48. Nº Libro: 26.
e. 05/10/2011 Nº 128594/11 v. 12/10/2011

TOVER S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Octubre de 2011, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Av. Gral. Mosconi 4186, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011 e Informe del Síndico.
2º) Consideración de los Resultados y remuneración del Directorio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Elección de un Director Titular
5º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar de la asamblea deberán notificar fehacientemente su asistencia hasta 3 días hábiles anteriores al 25 de Octubre de 2011.
Presidente – Juan Roberto Blanco
Acta de Directorio 339 de fecha 29-10-2009

Certificación emitida por: Mariana Lía Camaño. Nº Registro: 1, Partido de Avellaneda. Fecha: 26/09/2011. Nº Acta: 45. Nº Libro: 22.
e. 07/10/2011 Nº 128682/11 v. 14/10/2011

TPC COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de octubre de 2011 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Belgrano 634, 9no. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Capitales, Cuadros, Anexos, Notas a los Estados Contables, Informes de la Comisión Fiscalizadora, del Actuario y del Auditor; Informes de Control Interno y de Contratos de Reaseguros, correspondientes al noveno ejercicio económico cerrado el 30 de Junio 2011.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los señores Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración de los señores miembros del Directorio por el ejercicio de funciones técnico administrativas. Retribución de los señores miembros de la Comisión Fiscalizadora Aprobación de dividendos a los señores accionistas.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de Directores titulares y suplentes para el nuevo período.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Aumento de capital social dentro del quíntuplo de su monto sin reforma de Estatutos. El Directorio.

Antonio Gómez Muñoz, Presidente, designación según Acta de Directorio 329 del 28/10/10.
Presidente – Antonio Gómez Muñoz

Certificación emitida por: Mariano A. Montes. Nº Registro: 1626. Nº Matrícula: 4020. Fecha: 4/10/2011. Nº Acta: 41. Libro Nº: 102.
e. 07/10/2011 Nº 130010/11 v. 14/10/2011

TRANSPORTE AUTOMOTOR PLAZA S.A.C. E I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Transporte Automotor Plaza S. A. C. e I a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 24 de octubre de 2011, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Montes de Oca 1950, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la operación de compra por la Sociedad de un inmueble ubicado en la Zona Sud de esta Ciudad con frente a la Avenida Manuel A. Montes de Oca 1950 y la calle Río Cuarto 1500 designado según plano de Mensura Particular con Unificación característica M — 3 4 — 97 como Parcela 11 b, con un superficie total Veintiún Mil Ciento Nueve metros con Treinta y Nueve decímetros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 4, Sección 10, Manzana 3 A, Parcela 11 b.

Para poder asistir a la Asamblea General Extraordinaria convocada, los Sres. Accionistas deberán comunicar a la Sociedad su asistencia a dicha asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada a efectos de su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas.
Héctor José Ledesma, presidente designado en Asamblea Ordinaria del 01.08.11.

Certificación emitida por: Micaela García Romero. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4887. Fecha: 29/09/2011. Nº Acta: 183. Nº Libro: 5.
e. 06/10/2011 Nº 127993/11 v. 13/10/2011

"V"

VALLE DE LAS LEÑAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede social, sita en Bartolomé Mitre 401, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 27 de octubre de 2011, a las 14 hs. en primera convocatoria, y a las 15 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Motivos de la Convocatoria a la presente Asamblea fuera del término legal.
3°) Consideración de la documentación del Artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2011.
4°) Consideración del resultado del ejercicio N° 31 finalizado el 28 de febrero de 2011. Su destino.
5°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio bajo tratamiento.
6°) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio por el ejercicio bajo tratamiento.
7°) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Consideración de los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio bajo tratamiento.
9°) Designación de los miembros del Comité Ejecutivo.

Carlos A. Nogueira Martearena - Presidente. Designado por acta de asamblea del 26 de mayo de 2011.
Carlos Alfredo Nogueira

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 28/9/2011. Nº Acta: 115. Nº Libro: 106.
e. 05/10/2011 N° 127071/11 v. 12/10/2011

VIAMONTE CONSTRUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

El Juzgado Comercial de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, sito en la Avda. Presidente Roque Saenz Peña Nº 1211 – Piso 2º de esta Ciudad de Buenos Aires a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, secretaria a mi cargo, en los autos caratulados "Reinut S.A. c/Viamonte Construcciones S.A. s/Sumarísimo", ha resuelto designar a la Dra. María Florencia Frangione para presidir la asamblea general ordinaria que se llevará a cabo el día 25 de octubre de 2011 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria en la calle Viamonte Nº 1373 de esta Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Motivos de la convocatoria fuera de termino;

3º) Análisis y evolución de la marcha de los negocios,

4º) Consideración de los estados contables pertenecientes a los ejercicios cerrados el 30/04/2008, 30/04/2009, y 30/04/2010; y

5º) Determinación del numero y elección de los directores titulares y suplentes por el termino de un ejercicio.

El presente deberá ser publicado por cinco días.

El auto que ordena la presente dice así: “Buenos Aires, 26 de setiembre de 2011. (...) líbrense los edictos solicitados para publicar la convocatoria durante cinco días en el Boletín Oficial. (...)”. Fdo. Fernando G. D’Alessandro. Juez.

Buenos Aires, 29 de Septiembre de 2011.
Diego H. Vázquez, Secretario Interino.

e. 07/10/2011 Nº 128501/11 v. 14/10/2011

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

“Organización Lois S.R.L.” (Jose R. Lois, Martillero Publico) oficinas Bulnes 1206, Cap. Fed., avisan que Jose Rivas Boente domicilio Avda San Juan 1402 CABA transfiere a Armando Diaz domicilio en Bolivia 164 Piso 7 Dto 24 CABA su negocio del ramo de (602010) Casa de Lunch; (602020) Cafe, Bar; (602030) Despacho de Bebidas, Wisqueria, Cerveceria; sito en Avda San Juan 1402 PB Sotano UF 1 Cap Fed quien lo vende, cede y transfiere, libre de toda deuda gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 07/10/2011 N° 128215/11 v. 14/10/2011

Se avisa que Miguel Angel Aouadh, Pedro Rafael Raboni y María Gabriela Arias, con domicilio en la Av. Caseros 3001 CABA venden libre de toda deuda y/o gravamen y sin personal su negocio de restaurant, casa de lunch café, bar y despacho de bebidas, sito en la Av. Caseros 3001 CABA a Jorge Eduardo Sotelo, domiciliado en Moreno 1287 2do. “J” CABA. Reclamos de ley Moreno 1287, 2do. “J” CABA.

e. 06/10/2011 N° 127675/11 v. 13/10/2011

Avisa Escribana Juliana Marina Venturelli, oficinas Sarmiento 1169 Piso 6° A, CABA que Geraldine Kennedy, domicilio Río de Janeiro 9, Piso 12° E CABA transfiere a Claudia Florencia Manzanel, domicilio Mariano Acha 1441 Piso 2° A CABA el fondo de comercio del negocio de Casa Fiestas Privadas Infantiles de Avenida Boyaca 2017 P.B., CABA. Habilitación 24477-2009. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 06/10/2011 N° 127753/11 v. 13/10/2011

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales SRL, representada en este acto por Corredor Inmobiliario Antonio Carella Matrícula 4782 Tomo 1 Folio 179, CUCICBA con oficina en Montevideo 666 2° “201” CABA, avisa que Haydeé Mabel Amores, domiciliad en Francisco Acuña de Figueroa Nº 759 Piso 8º Dpto. “3”, C.A.B.A, vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro “Locutorio”, sito en Junín Nº 1089, CABA, a Walter Ariel Sanabria, domiciliado Falucho Nº 1227 Burzaco. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 05/10/2011 N° 127197/11 v. 12/10/2011

Se informa que Estanislao Tergovits, DNI 92.276.479 domiciliado en López y Planes 1418 7° A, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, transfiere a Luis Alberto Alvarez DNI 21.794.810 y Fernando Alvarez DNI 25.467.593, ambos con domicilio especial en Talcahuano 953 CABA, el fondo de comercio de casa de lunch café bar despacho de bebidas wisquería cervecería y confitería sito en la calle Paraguay 1337 CABA, libre de toda deuda, gravamen y personal: Domicilio para oposiciones Talcahuano 953 CABA.

e. 07/10/2011 N° 128196/11 v. 14/10/2011

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

“D”

DUCREM S.A.

Por Asamblea Unánime del 28/10/2010, se decidió la reducción voluntaria del Capital Social de la suma de $ 500.000 a la suma de $ 275.000, y por Acta de Directorio del 10/6/2011, nuevo Directorio: Presidente: Patricia Mónica Vidal, Director Suplente: Paula María García Kedinger, quienes constituyen domicilio especial en Av. Cabildo 173, C.A.B.A. Lorena Edith Velazquez, autorizada por escritura del 20/9/2011, Folio 806, Escribano Guillermo A. Bianchi Rochaix, Registro 2099, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (h). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 30/9/2011. Nº Acta: 149. Libro Nº: 98.

e. 07/10/2011 Nº 128218/11 v. 12/10/2011

“F”

FIVEMAR S.A. - B. MARGASIN E HIJOS S.A.C.I.F.I.C. Y A.

Sociedad absorbente: Fivemar S.A., Sede Social: calle 42 Nº 1018, La Plata, Provincia de Buenos Aires, cuyo estatuto está inscripto al Legajo 157096 Matrícula 88144 del 24/04/2008 Resolución DPJ 1707 del 23/04/2008 del Registro Público de Comercio de la Provincia de Buenos Aires. Sociedad absorbida (parcialmente): B. Margasin e Hijos S.A.C.I.F.I.C. y A., Sede Social: Corrientes 2294 4º piso Oficina 27 CABA cuyo estatuto está inscripto bajo el Nº 993 Fº 158 Lº 76 Tº A de Estatutos de sociedades Anónimas Nacionales del Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. De conformidad con el artículo 83 de la ley 19.550, se hace saber lo siguiente: “Fivemar S.A.” absorbe el 3,13% del patrimonio de “B. Margasin e Hijos S.A.C.I.F.I.C. y A”, al 30/06/2011. El compromiso previo de fusión se suscribió el 30/06/11 y fue aprobado por la asamblea extraordinaria unánime de accionistas de Fivemar S.A. del 10/07/2011 y por la asamblea extraordinaria de accionistas de B. Margasin e Hijos S.A.C.I.F.I.C. y A del 10/07/2011. Al 30/06/2011 el importe de los activos y pasivos de las sociedades era el siguiente: Fivemar S.A. (sociedad absorbente) Activo: $ 901.468,56 Pasivo: $ 0,00; B. Margasin e Hijos S.A.C.I.F.I.C. y A (sociedad parcialmente absorbida) Activo: $ 1.159.046,94 Pasivo: $ 10.837,24. Reclamos de ley: Av. Corrientes 2294 4º piso de la CABA. Autorizado por Acta del 10/07/2011. Carlos D. Litvin.

e. 07/10/2011 Nº 128217/11 v. 12/10/2011

“T”

TUTEUR S.A.C.I.F.I.A. - TEVA TUTEUR S.A.

Fusión por Absorción

Se comunica por el término de ley que Tuteur S.A.C.I.F.I.A. (sociedad absorbente) ha resuelto su fusión por absorción con Teva Tuteur S.A. (sociedad absorbida). Como consecuencia de la fusión Teva Tuteur S.A. se disuelve sin liquidarse, transfiriendo su activo y pasivo a Tuteur S.A.C.I.F.I.A. con efectos a partir del 22 de septiembre de 2011. Datos de inscripción: Tuteur S.A.C.I.F.I.A.: inscripta en el Registro Público de Comercio el 3.02.1972 bajo el N° 55, folio 59, libro 76, tomo “A” de Sociedades Anónimas; Teva Tuteur S.A.: inscripta en el Registro Público de Comercio el 16.03.1995 bajo el N° 2199, del libro 116, tomo “A” de Sociedades Anónimas. Domicilio: Tuteur S.A.C.I.F.I.A.: Av. Juan de Garay 850, piso 2°, departamento D, CABA; Teva Tuteur S.A.: Av. Juan de Garay 842, CABA. Valuación del activo y el pasivo de las sociedades participantes de la fusión según balances especiales al 31.07.11: Tuteur S.A.C.I.F.I.A.: activo: $ 352.582.464,74 pasivo: $ 253.183.411,85; Teva Tuteur S.A.: activo: $ 232.167.441, pasivo: $ 119.687.962. Fecha del compromiso previo de fusión: 22.09.11. Fecha de las resoluciones sociales que aprobaron dicho compromiso y los balances especiales: Tuteur S.A.C.I.F.I.A.: reunión de directorio del 22.09.11 y asamblea de accionistas del 22.09.11; Teva Tuteur S.A.: reunión de directorio del 22.09.11 y asamblea de accionistas del 22.09.11. Reclamos de ley: San Martín 793, piso 5, departamento A, CABA, de 10 a 18.00 horas. Como consecuencia de la fusión Tuteur S.A.C.I.F.I.A. no aumentó su capital social ni reformó su estatuto social. Autorizada por ambas sociedades en asambleas de accionistas celebradas el 22.09.11.

Abogada – Florencia Pagani

e. 06/10/2011 N° 127863/11 v. 11/10/2011

“V”

VIDEOLAR RIO GRANDE S.A.

Publicación efectuada en cumplimiento del artículo 2º Decreto Nº 479/95

Número de Expediente: S01:0392039/11. Productos a fabricar y capacidad de producción anual a instalar: 165.000 Monitores para Computación; 156.000 Set Top Box; y 180.000 Sistemas de Audio. Inversión total del proyecto: $ 15.353.630.- Personal ocupado de la empresa: Al 31/01/94: 1 empleado. Al 30/09/11: 3 empleados. Firmado: Eduardo Bembibre, Presidente, según Acta de Directorio de fecha 15 de julio de 2011.

Presidente - Eduardo J. Bembibre.

Certificación emitida por: Ricardo M. Ferrer Reyes. Nº Registro: 1445. Nº Matrícula: 2092. Fecha: 30/9/2011. Nº Acta: 38. Libro Nº: 556.

e. 06/10/2011 Nº 127618/11 v. 11/10/2011

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 2 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo penal tributario Nº 2 Secretaria Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la Ciudad Buenos Aires, notifica a Leonardo Daniel Gramzuger (D.N.I. N 14.157.482), lo dispuesto con fecha 6 de septiembre de 2011 en los autos Nº 1318/2008 (990), caratulados: “Gramzuger Leonardo Daniel Sobre Infracción Ley 24.769” que a continuación se transcribirá en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 6 de setiembre de 2011. 1. Habiendo resultado infructuosas las diligencias tendientes a notificar a Leonardo Daniel Gramzuger de la convocatoria dispuesta en autos a su respecto, y sin perjuicio de cuanto surge de la nota actuarial de fs. 882 y de la cédula de notificación obrante a fs. 883/884 y vta. —de las que resultan disímiles las informaciones con relación a un mismo domicilio—; y toda vez que no surgen constancias policiales relativas a la especial constatación encomendada en las presentes (confr. fs. 867/vta. punto ‘3’ segundo párrafo), requiérase a la Delegación Tres de Febrero de la Policía Federal Argentina que, nuevamente, personal policial de aquélla se constituya en el domicilio en cuestión y proceda a constatar ‘in situ’ si allí vive, trabaja o resulta conocido el nombrado Gramzuger y, en su caso, se lo notifique personalmente que se encuentra citado a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN.) en la audiencia que se señala para el 28/10/2011 a las 10 horas, ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de insistencia injustificada (confr. arts. 282 segundo párrafo, 288 y 289 del CPPN.). Hágase saber al nombrado que se lo invita a designar defensor de su confianza dentro del tercer día de notificado, caso contrario, se le designará al defensor oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Tributario, Dr. Hernán De Llano, y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de la Defensoría Oficial, sita en Suipacha Nº 570, 5º piso, de esta Ciudad... Fdo: Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2011.
Nancy Beatriz Garçon, secretaria.

e. 07/10/2011 Nº 127746/11 v. 14/10/2011

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Única, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a la señora Susana Agustina Mateus (DNI Nº 4.992.087), lo resuelto con fechas 5/9/2011, 21/9/2011 y 28/9/2011 en el marco de los autos Nº 1.350/2010 (1242) caratulados “Maco Transportadora de Caudales S.A. sobre Infracción Ley 24.769”, lo que a continuación se transcribirá, respectivamente, en sus partes pertinentes “Buenos Aires, 5 de septiembre de 2011. Autos y Vistos:...y Considerando: ... Se Resuelve: I. Sobreseer Totalmente en las presentes actuaciones con respecto a... Susana Agustina Mateus,... en orden a los hechos recordados por la consideración 1° (arts. 334, 335 y 336 inc. 3º, del C.P.P.N.). II. Declarar que la formación de este proceso, con relación a los hechos indicados por la consideración 1°, no afectó el buen nombre y honor del que hubieren gozado los nombrados (art. 336 último párrafo, del C.P.P.N.). III. Sin Costas (arts. 530 y ccdtes. del C.P.P.N.). ...Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante Mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria”. Asimismo, se notifica a Susana Agustina Mateus que los hechos relatados por la consideración 1º de la citada resolución consisten en la supuesta evasión del pago, por parte de los responsables de Maco Transportadora De Caudales S.A., de las contribuciones correspondientes al Régimen Nacional de la Seguridad Social, por los períodos fiscales 11/2008, 12/2008, 01/2009, 02/2009, 03/2009, 04/2009, 05/2009, 06/2009, 07/2009, 08/2009, 09/2009, 10/2009, 11/2009, 12/2009 y 01/2010, por montos superiores a cien mil pesos por cada uno de aquellos períodos. “Buenos Aires, 21 de septiembre de 2011. 1. Por recibido el escrito presentado por el Dr. Ricardo Horacio Negrete, letrado apoderado de la Administración Federal de Ingresos Públicos de la A.F.I.P., con el patrocinio letrado de la Dra. Cintia Erica Vázquez, agréguese. En atención a que el recurso de apelación interpuesto contra la resolución de fecha 5/9/2011, fue presentado en legal tiempo y forma, concédeselo sin efecto suspensivo (conf. fs. 289 vta. y arts. 337, 449 y 450 del C.P.P.N., confr. Ley Nº 26.374). ...Fdo. Diego Garcia Berro. Juez. Ante Mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria”. “Buenos Aires, 28 de septiembre de 2011. Atento lo informado por la nota actuarial de fs. 308, notifíquese a Susana Agustina Mateus, mediante edictos a publicar en el Boletin Oficial, por el término de cinco días, el resolutorio de fs. 285/287, el punto 1 de fs. 307/vta., como así también que dentro del tercer día a contar desde la última publicación deberá designar defensor de su confianza, en caso contrario, se le designará al Defensor Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Tributario, Dr. Hernán De Llano, y se tendrá por constituido el domicilio procesal en la sede de la Defensoría Oficial, sita en la calle Suipacha 570, piso 5º, de esta ciudad (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante Mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria”.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2011.
Nancy Beatriz Garçon, secretaria.

e. 07/10/2011 Nº 127751/11 v. 14/10/2011

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Daniel José Topolovec DNI Nº 8.495.534), lo resuelto con fechas 29/9/11 en el marco de los autos Nº 614/2007 (729) caratulados “Texul S.A sobre Infracción Ley 24.769”, lo que a continuación se trascribirá, respectivamente, en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 29 de septiembre del 2011. Autos y Vistos: ...Y Considerando: Se resuelve: I. Declarar extinguida por prescripción la acción penal respecto de Daniel José Topolovec (D.N.I. 8.495.534), con relación al hecho consistente en la supuesta evasión del pago de un suma superior a $ 100.000, en concepto de

Impuesto al Valor Agregado correspondiente al ejercicio anual 2003 (períodos fiscales mensuales 7/2002 a 11/2002 y 2/2003 a 4/2003), a cuyo ingreso se habría encontrado obligada la contribuyente Texul S.A. (C.U.I.T. Nº 30-69154911-5) y, en consecuencia, sobreser parcialmente en la causa con respecto al nombrado y aquel hecho (arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º, 63 y 67 del C.P., art. 1 de la ley Nº 24.769 y 336 inc. 1º, del C.P.P.N.)... III. Librar orden de paradero y comparendo a nombre de Daniel José Topolovec (D.N.I. Nº 8.495.534) quien una vez habido deberá ser notificado de la formación de la presente causa, del llamado a prestar declaración indagatoria dispuesto a su respecto art. 294 del C.P.P.N.) con relación a los hechos indicados por los cápitales "b" y "c" de la consideración 1º, como así también que deberá presentarse ante este tribunal dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia injustificada; y que se lo irrita a designar defensor de su confianza dentro del tercer día de ratificado, caso contrario, se le designará al Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Tributario, Dr. Hernán De Llano, y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de la Defensoría Oficial, sita en la calle Suipacha 570, piso 5º, de esta ciudad... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaría.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2011.
Nancy Beatriz Gasçon, secretaria.
e. 07/10/2011 Nº 127743/11 v. 14/10/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 1

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación a Alfredo Rufino Soto Soccodato (D.N.I. Nº 4.037.235), para que comparezca ante este Tribunal a los efectos de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N), bajo apercibimiento de ser declarada su rebeldía y en consecuencia ordenada su inmediata detención, en caso de inasistencia injustificada.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2011.
Valeria Rosito, secretaria.
e. 06/10/2011 Nº 126970/11 v. 13/10/2011

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Secretaría N° 5, a mi cargo en la causa N° 1.884/10 caratulada: "Morales Quispe Alicia s/contrabando de estupefacientes" se dispuso con fecha 26 de setiembre de 2011: "...///nos Aires, 26 de setiembre de 2011 "...Atento al resultado negativo de las diferentes constataciones ordenadas tanto en las presentes actuaciones (fs. 28, 40/41, 45, 66, 85, 90, 103 y 133/149) como en la causa N° 1094/10, (ver fs. 165 pto 3) y encontrándose reunidos los extremos exigidos por el art. 294 del C.P.P.N. respecto de Alicia Morales Quispe y de la situación fáctica investigada en autos, cítesela a que comparezca al Juzgado, dentro del tercer (3) día de notificada, a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. En consecuencia, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que se publiquen edictos en aquel boletín por el término de cinco (5) días (art. 150 del C.P.P.N.). Acompáñese con cédula de notificación...". Fdo. Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante mi: Sandra Viviana Goñi. Secretaria...".

Buenos Aires, 26 de setiembre de 2011.
e. 05/10/2011 N° 126563/11 v. 12/10/2011

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Mirtha Lilián Campos Tula notifica a José Luis García (D.N.I. N° 12.633.310), que en el marco de la causa N° 1646/04 (1526) caratulada: "Cortés Oscar Rolando; García José Luis s/inf. art. 302 C.P.", con fecha 15/07/11 se dispuso "... "Con relación a la situación procesal de Oscar Rolando Cortés en el marco de la presente causa N° 1646/04 (1526) este juzgado consideró necesario decidir respecto de aquella situación procesal, en este momento, pues recién ahora se recibió declaración indagatoria al nombrado por la totalidad de la situación fáctica investigada en estos autos. En efecto, a fs. 637/642, se dictó auto de falta de mérito respecto de Oscar Rolando Cortés y José Luis García con relación a la obtención y puesta en circulación de los cheques Nos. 64537389 del Banco Citibank, 34691007 del Banco Río, N° 50862733 del Banco Galicia y N° 04803330 del Banco Entre Ríos S.A. Por aquella resolución se hizo referencia a la necesidad de certificar las causas que se hubieran formado como desprendimientos de la causa N° 230/02 del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, pues podía ser de utilidad para definir eventuales supuestos de conexidad subjetiva entre todas aquéllas y determinar, eventualmente, el juzgado que debía intervenir en la totalidad de los legajos conexos (ver considerandos 16° y 17° del Reg. N° 27/2007, fs. 637/642). En aquel marco, con fecha 27 de setiembre de 2010, este juzgado aceptó la competencia atribuida para seguir entendiendo en las causas Nos. 1641/04 –6170–, 13.040, 1653/04, 2.461, 1651/04, 1629/04, 5870 –1636/04–, 10845 –1640/04–, 12181 –1645/04– y 12.180 –1635/04– y se procedió a la acumulación de aquéllas causas a la presente causa N° 1646/04 (ver Reg. N° 299/2010, fs. 3129/3137). Posteriormente, se citó a Oscar Rolando Cortés y José Luis García a prestar declaración indagatoria en carácter ampliatorio, por los restantes cheques por los que, oportunamente, los nombrados no habían sido indagados (ver Reg. N° 299/2010, punto III, de fs. 3129/3137). Es decir, recién con fecha 29 de noviembre de 2010 se pudo tener por indagado a Oscar Rolando Cortés por la totalidad de las situaciones fácticas que se le imputaron en la presente causa N° 1646/04 (con motivo de la acumulación de los distintos desprendimientos de la causa N° 230/02 del juzgado N° 8 del fuero) (ver fs. 3156/3157). Por lo expuesto, a partir de la recepción de la declaración indagatoria de Cortés señalada por el párrafo anterior, este juzgado se encontró en condiciones de resolver la situación procesal del nombrado, efectuando un análisis en forma conjunta de todas las situaciones fácticas investigadas. Si bien aquella situación se resolverá recién en este momento, aquella espera se debió a que este juzgado consideró prudente recibir la declaración indagatoria de José Luis García por la totalidad de las imputaciones investigadas por resultar conveniente a las resultas procesales tomar una decisión en forma conjunta para ambos imputados involucrados en la misma situación fáctica. Ahora bien, García, en principio, no pudo ser ubicado y en consecuencia, aquella declaración indagatoria, al día de la fecha no pudo ser recepcionada (ver fs. 3137 punto III, 3158, 3166 y 3171). Por lo expuesto, este juzgado considera necesario (ante la momentánea imposibilidad de indagar a García) y por haber sido ahora sí indagado Cortés en forma completa, decidir en este momento, la situación procesal de Oscar Rolando Cortés, por aquella situación fáctica por la cual el nombrado fue indagado a fs. 3156/3157. Notifíquese Fdo: Rafael Caputo. Juez. Ante mi: Mirtha Lilián Campos Tula". Asimismo, en aquella misma fecha (15/07/11) este juzgado resolvió: "...I) Declarar la Falta de Mérito para dictar auto de procesamiento o auto de sobreseimiento con relación a Oscar Rolando Cortés con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1° de la presente, sin perjuicio de continuar con la investigación (art. 309 del C.P.P.N.). II) Practicar peritaje caligráfico, mediante la Oficina del Cuerpo de Peritos Calígrafos Oficiales en los términos del considerando 11° de la presente. A aquel fin, se tomarán como indubitable las firmas y grafías obrantes a fs. 622/624, 3156/3157 y el cuerpo de escritura de fs. 624 y vta. Comuníquese la Actuaría, vía telefónica, con el Cuerpo de Peritos Calígrafos Oficiales, a efectos de que se proceda a designar un perito de la especialidad para realizar el peritaje caligráfico ordenado. Hágase saber que el peritaje caligráfico deberá realizarse dentro del plazo de diez (10) días, de recibida la causa en la oficina del cuerpo pericial... Fdo: Rafael Caputo. Juez. Ante mi: Mirtha Lilián Campos Tula". Por otra parte, con fecha 13 de septiembre de 2011 se dispuso: "...2°) En atención a lo informado a fs. 3210/3212 y 3213/3214, cítese nuevamente a prestar declaración indagatoria a José Luis García en la audiencia que se le señala para el día 28/10/2011, a las 10:30 hs., bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de ordenar la rebeldía y captura del nombrado. Asimismo, notifíquense a aquellos domicilios lo resuelto a fs.3181/3181 vta. y 3188/3193 A tal fin, líbrense télex (ver fs. 3211/3212 y 3213/3214 y 3220) 3°) Sin perjuicio de lo ordenado por el punto que antecede, notifíquese por edictos a José Luis García (C.I N° 8.256.520 y D.N.I. N° 12.633.310) lo resuelto a fs. 3181/3181 vta. y a fs. 3188/3193 y lo ordenado por el punto que antecede. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que se publiquen edictos por el término de cinco (5) días (art. 150 del C.P.P.N.). Líbrese oficio y cédula a diligenciar en el día de su recepción. Fdo: Rafael Caputo. Juez. Ante mi: Mirtha Lilián Campos Tula. Secretaria". Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los catorce días del mes de septiembre de 2011.
Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.
e. 05/10/2011 N° 126552/11 v. 12/10/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría Nº 5 a cargo de Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza a Sergio Cristian Aguilar (D.N.I 40796107, Argentino, soltero, nacido el día 3 del mes de diciembre de 1989 en San Martín, Provincia de Mendoza con último domicilio conocido en la Villa 1-11-14, manzana 24, casa 68 Capital Federal), para que comparezca ante los estrados de este Tribunal, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3º de Capital Federal, en los autos 8142/2010 caratulado "Arce Juana Ticona y Aguilar Sergio Cristian s/22362" dentro del quinto día de su última publicación del presente, con el objeto de que se le reciba declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N, haciéndole saber al nombrado lo previsto para ejercer su defensa en los arts. 104 y stes. del Código de Rito, bajo apercibimiento en caso contrario, de declarársela rebelde y ordenar su paradero y posterior comparendo. Secretaría Nº 5, 15 de septiembre de 2011. Fdo: Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal ante mí Sebastián Ramos Secretario Federal.
e. 05/10/2011 Nº 124652/11 v. 12/10/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría Nº 5 a cargo de Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza a Juana Ticona Arce (D.N.I 92928031, Boliviana, nacida el día 10 del mes de marzo de 1964 en La Paz República de Bolivia, con último domicilio conocido en la Villa 1-11-14, manzana 24, casa 68 Capital Federal), para que comparezca ante los estrados de este Tribunal, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3º de Capital Federal, en los autos 8142/2010 caratulado "Arce Juana Ticona y Aguilar Sergio Cristian s/22362" dentro del quinto día de su última publicación del presente, con el objeto de que se le reciba declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N, haciéndole saber al nombrado lo previsto para ejercer su defensa en los arts. 104 y stes. del Código de Rito, bajo apercibimiento en caso contrario, de declarársela rebelde y ordenar su paradero y posterior comparendo. Secretaría nº 5, 15 de septiembre de 2011. Fdo: Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal ante mí Sebastián Ramos Secretario Federal.
e. 05/10/2011 Nº 124655/11 v. 12/10/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nro. 5 a cargo del Dr. Sebastián Ramos, cita y emplaza a Johan Becker Barrionuevo Meregildo, hijo de Pablo y de Rosa Meregildo, nacido el día 2 de abril de 1986 en Chimbote, Perú, para presentarse ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, piso 3ro. de Capital Federal, en los autos nro. 720/2009 caratulados "N.N. s/Infracción ley 22.362" dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, normada en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de declarar su rebeldía y ordenar su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco (5) días. Secretaría nro. 5, 23 de septiembre de 2011. Fdo. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal ante mí Sebastián Ramos Secretario Federal.
e. 05/10/2011 Nº 124661/11 v. 12/10/2011

N° 7

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2011. Procédase a la publicación de edictos por el término de cinco días a fin de que María Consuelo Alvarez Iglesias DNI. Nº 16.584.257 se presente en este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, Secretaría Nº 14, dentro de los tres días a contar desde el último día de publicación a fin de prestar declaración indagatoria conforme lo establecido en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en los términos de los arts. 288 y ssgtes, del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en los términos de los arts. 288 y ssgtes. del C.P.P.N.
Norberto M. Oyarbide, juez federal.
Jorge García Davini, secretario.
e. 07/10/2011 Nº 127779/11 v. 14/10/2011

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2011. Publíquese edictos de conformidad con lo normado por el art. 150 del C.P.P.N., por el término de cinco días a efectos de notificar y emplazar a Jackeline Nelly Cribillero Rojas DNI. Nº 94.068.310 a fin de que comparezca por ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, Secretaría Nº 14 en el marco de la causa Nº 8880/09 caratulada: "N.N. s/inf. Ley 25.891", dentro de las 72 horas hábiles a contarse desde el último día de publicación del presente a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Norberto M. Oyarbide, juez federal.
Jorge García Davini secretario.
e. 07/10/2011 Nº 127769/11 v. 14/10/2011

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22 de la Dra. Laura María Charnis, sito en Comodoro Py Nº 2002, 4º piso de esta Capital Federal, cita y emplaza a las imputadas Condori, Alejandra, documento boliviano Nº 9.095.387, nacida el 26/02/1986, Gutiérrez Quispe, René, documento boliviano Nº 9.095.356, nacido el 19/09/1987 y Yucra Alanoca, Brígida, documento boliviano Nº 10.010.209, nacida el 26/12/1991, a presentarse dentro del tercer día de notificado por ante este Tribunal, con motivo de estar a derecho en la causa Nº 3156/11 caratulada "N.N. s/Reducción a la Servidumbre", bajo apercibimiento de que se la declare en rebeldía y se disponga su inmediata captura. Fdo.: Claudio Bonadio - Ante mí: Laura Charnis

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2011.
e. 07/10/2011 Nº 127651/11 v. 14/10/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 9

Juzgado Criminal de Instrucción Nº 9, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación a Adrián Alberto Aguilera para que comparezca a estar ha derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, a fin de recibirle declaración indagatoria -art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 2011.
Diego Andrés Villanueva, secretario.
e. 06/10/2011 Nº 127022/11 v. 11/10/2011

Juzgado Criminal de Instrucción Nº 9, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación a Bruno Oliver Borsetti DNI. 18.753.129 para que comparezca a estar ha derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones graves, a fin de recibirle declaración indagatoria -art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 2011.
Diego Andrés Villanueva, secretario.
e. 06/10/2011 Nº 127103/11 v. 11/10/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 9, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a Gisela Carolina Sosa Ohirko, DNI Nº 34.648.449, para que comparezca a estar a derecho en la presente causa que se le sigue en orden al delito de estafa, a fin de recibirle

declaración indagatoria, art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ley en caso en caso de inasistencia injustificada.

Buenos Aires a los diecinueve días del mes de septiembre del año dos mil once.
Diego Andrés Villanueva, secretario.
e. 06/10/2011 Nº 126997/11 v. 13/10/2011

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 9, Secretaria Nº 108, cita y emplaza por tres días (3) a contar desde la ultima publicación a César Alberto Pérez D.N.I. Nº 24.800.995, para que comparezca a estar ha derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo de automotor o vehículo dejado en la vía pública, a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2011.
Diego Andrés Villanueva, secretario.
e. 06/10/2011 Nº 127054/11 v. 13/10/2011

Juzgado Criminal de Instrucción Nº 9, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación a Ricardo David Acuña para que comparezca a estar ha derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto de automotor en la vía pública, a fin de recibirle declaración indagatoria -art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 2011.
Diego Andrés Villanueva, secretario.
e. 06/10/2011 Nº 127107/11 v. 11/10/2011

N° 15

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 15, Secretaría Nro. 146, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Sergio Daniel Ferreyra, para que comparezca a este tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2011.
Santiago Atucha, secretario.
e. 07/10/2011 Nº 127731/11 v. 12/10/2011

N° 24

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 24 Secretaría Nº 131. Cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Juan Obregón que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo con armas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura al Sr. Jefe de la P.F.A. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 18 de agosto de 2011.
Alfredo Godoy, secretario.
e. 06/09/2011 Nº 110040/11 v. 12/10/2011

N° 30

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 30, Secretaría n° 164, Cita y Emplaza por cinco días a contar de la última publicación a Juan Andrés Godoy y Roberto Tomás Harris, para que se presenten ante este tribunal, a fin de participar de una rueda de reconocimiento, bajo apercibimiento de declararlos Rebeldes en la causa n° 43.385/2010. Publíquense por cinco días hábiles consecutivos. Queda Ud. legalmente notificado.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2011.
Ignacio Belderrain, secretario.
e. 05/10/2011 Nº 126557/11 v. 12/10/2011

N° 33

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción nro. 33, Secretaría nro. 170 cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Richard Mamani para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por el delito de defraudación bajo apercibimiento de ordenar su paradero. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2011.
Mariela Verónica Polo, secretaria ad-hoc.
e. 04/10/2011 Nº 125466/11 v. 11/10/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 33, Secretaría Nº 170 (sito en Talcahuano Nº 550, piso 5º, oficina Nº 5.108 de esta ciudad), cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la primer publicación del presente a Nicolás Carlos López, con últimos domicilios conocidos en la calle Balbastro 5788 y Araujo 2414 de esta ciudad Lucho Sanguinetti, a presentarse en el Tribunal a los efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento ante su incomparecencia de decretarse su rebeldía.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2011.
Mariela Verónica Polo, secretaria ad-hoc.
e. 04/10/2011 Nº 125455/11 v. 11/10/2011

N° 49

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 49, Secretaría Nº 169, cita emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación el presente Darío Héctor Lira (D.N.I. Nº 16.964.719), a que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 47.376/ 07 caratulada “Instituto de Vivienda del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y Otros s/Defraudación contra la Administración Pública”, en la cual ha sido convocado a prestar declaración indagatoria. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2011.
Marcos Sebastián Wenner, secretario.
e. 07/10/2011 Nº 127741/11 v. 14/10/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1°, Cita y Emplaza por este medio y en el plazo de Cinco Días a contar desde la fecha de su última publicación, a Nicolas Ezequiel Godoy -nacido el 21 de julio de 1992, de 18 años de edad, de nacionalidad argentina- a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 77.867 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 89 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por Cinco Días.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2011.
Francisco Carlos Ponte, secretario.
e. 04/10/2011 Nº 125713/11 v. 11/10/2011

N° 9

La Sri Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cago del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 78.772 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de cinco días a Paola Marcela Arguello D.N.I. 32.979.565) a fin de que se presente a estar a derecho, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarar rebelde y ordenará su captura.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2011.
Ana Helena Díaz Cano, juez.
e. 07/10/2011 Nº 127845/11 v. 14/10/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nro. 4, a cargo de la Dra. Rita Ailan Secretaría Nº 8 a mi cargo sito en la calle Carlos Pellegrini N° 685 Piso 5 Capital Federal, ha dispuesto citar a la demandada Lucus SRL en autos caratulados “Fisco Nacional (DGI) c/Lucus SRL y Otro s/ejecución fiscal” Expte. Nº 22634/06 CD Nº 40322/01/06 de acuerdo al siguiente auto: Buenos Aires, 25/04/2011 Atento el monto involucrado en a presente causa, no corresponde hacer lugar a la publicación de edictos en la tablilla del juzgado. En consecuencia, conforme lo normado en el art. 145 del CPCCN, publíquense edictos en el Boletín Oficial y en un diario de los de mayor circulación, por el término de 2 (dos) días emplazado a la demandada Lucus SRL a que comparezca a tomar intervención de ley, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial (conf. Arts. 145, 146 y 147 el CPCCN) PCCN. Fdo. Rita Ailan, Juez Federal.

Buenos Aires, 5 de agosto de 2011.
Ignacio A. Rodríguez, secretario federal (int.).
e. 07/10/2011 Nº 128555/11 v. 11/10/2011

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 10 a cargo de la Dra. Liliana Heiland, Secretaría Nº 19 a cargo de la Dra. Marta Scatularo, sito en Carlos Pellegrini 685, Piso 6º, de Capital Federal, en los autos Estado Nacional Ministerio de Economía c/Elki S.A. s/Ejecución Fiscal Expte 3463/06, ha dispuesto lo siguiente: “Buenos 27 de noviembre de 2009: …publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Ley, a fin de intimar de pago a la demandada en autos. Fdo. Liliana Heiland Juez Federal”.: Buenos Aires, 30 de diciembre de 2010, líbrese nuevos edictos a los mismos fines y efectos que lo ordenado a fs. 127. Fdo.: Liliana Heiland “Buenos Aires, 20 de febrero de 2007 … líbrese mandamiento ley 22.172 de intimación de pago, que se diligenciarán con la entrega e de copias al demandado, por la suma de pesos ($ 30.000.-), con más la de pesos ($ 4.500.-), que se presupuesta para responder a acrecidos, bajo la prevención de que la falta de pago importá la citación del ejecutado para oponer excepciones dentro de 5 días, en la forma y con el apercibimiento establecido en el Art. 542 del código ritual. Fdo. Dra. Liliana Heiland, Juez Federal”.

Buenos Aires, 7 de junio de 2011.
Marta Scatularo, secretaria federal.
e. 07/10/2011 Nº 128403/11 v. 11/10/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 2, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja Anexo, de esta Ciudad, hace saber por dos días, en autos “Astorqui y Cía. S.A. s/ Quiebra”, que se ha presentado Informe Final y Proyecto de Distribución y se han regulado honorarios conforme el art. 218 L.C.Q. Se hace saber a los señores acreedores a fin de que en el término de diez (10) días, formulen las observaciones que estimen corresponder, bajo apercibimiento de –transcurrido el mismo– proceder a su aprobación.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2011.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 27/09/2011 N° 121652/11 v. 28/10/2011

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Díaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 08-09-11, se decretó la quiebra de Plesa Gabriela Laura designándose como síndic al condor Posniak Rubén, con domicilio en Medrano 37 4º B Tel 4981-8139, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17-11-11. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 02-02-12 y 15-03-12. Se intima a la deudora y sus administrados para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2011.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 07/10/2011 Nº 127841/11 v. 14/10/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 9, a cargo de la Dra. Agustina Díaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 08-09-11, se decretó la quiebra de Weber Juan Carlos designándose como síndico al contador Grun Héctor Edardo, con domicilio en San Martín 551 3º 62 Tel. 4394-6115, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17-11-11. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 02-02-12 y 15-03-12. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituyen domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los ponga a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2011.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 07/10/2011 Nº 127840/11 v. 14/10/2011

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos “Battista Pascual s/Quiebra (Por Galarce Martín Antonio Fernando)” comunica por cinco días que: 1) con fecha 12.9.2011 se decretó la quiebra de Battista Pascual; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Suez Ruben Eduardo, con domicilio constituido en Cesar Diaz 2324 de Capital Federal hasta el día 8.11.2011; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 27.12.2011 y 12.3.2012 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 19.3.2012, a las 11 horas.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2011.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.
e. 06/10/2011 Nº 127064/11 v. 13/10/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos “Oleo Hidráulica Pilar S.A. s/Quiebra” comunica por cinco días que: 1) con fecha 13.09.11 se decretó la quiebra de Oleo Hidráulica Pilar S.A; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Auerhan Clara Susana, con domicilio constituido en Uruguay 872 P 4 “16” de Capital Federal hasta el día 07.11.11; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 19.12.11 y 09.03.12 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 20.03.12 a las 11:00 hs.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2011.
Claudio Marjanovic Telebak, secretario.
e. 04/10/2011 Nº 125496/11 v. 11/10/2011

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nro. 20 a cargo de la Dra. Fernanda Andrea Gómez, sito en la Av. Callao 635, Planta Baja de la CABA, comunica por cinco (5) días que con fecha 13/09/2011 se dispuso la apertura del concurso preventivo de Alejandro Gerardo Tettamanti, D.N.I. Nro. 17.744.253 - CUIT Nro. 20-17744253-5, domiciliado en Amberes 780 de la CABA. Se ha designado Síndico a la Cra. Maria Cecilia Mori, con domicilio en la calle Joaquín V. González 3156 de la CABA, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 16/11/2011. La presentación por el Síndico del Informe Art. 35 Ley 24522 es el día 01/02/2012, y el previsto por el art. 39 de ese mismo ordenamiento es el día 14/03/2012. El plazo con el que contará el Tribunal para dictar la resolución establecida por la L.C.: 36 vence el día 15/02/2012 y aquel para pronunciar la prevista en el art. 42 de ese texto legal el día 12/04/2012. La Audiencia Informativa prevista por el Art. 45 último párrafo de la L.C. tendrá lugar el día 05/10/2012 a las 11.00 hs en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 29 de de setiembre de 2011.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 05/10/2011 Nº 126741/11 v. 12/10/2011

N° 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en M. T. de Alvear 1840, 2° P, C.A.B.A, comunica por cinco días que el 19/09/11 se decretó la Apertura del Concurso Preventivo de Compañía Constructora de Embarcaciones SA, C.U.I.T. 30-70727816-1 fijándose hasta el 13/12/11 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al síndico designado: Basile- Cejas, clase A, con domicilio en sito en Tucumán Nº 540 piso 19 oficina E y F, teléfono 4328-5595/6/7, C.A.B.A. Los informes previstos en los arts 35 y 39 LC vencen los días 27/02/2012 y 13/04/2012, respectivamente. La fecha de la audiencia informativa prevista por el art. 14, inciso 10 LC es el 26/09/12 a las 10.30 hs en la Sala de audiencia del tribunal. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2011.
Claudia Giaquinto, secretaria.

e. 06/10/2011 Nº 127773/11 v. 13/10/2011

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados “Mercury Communications SA s/Quiebra”, expediente Nº 091723, con fecha 21 de Septiembre de 2011 se ha declarado la quiebra de Mercury Communications SA CUIT Nº 33-65777536-9, que el síndico es el Estudio Waisberg-Knoll Sindicatura Clase “A”, con domicilio en la calle Av. Córdoba 1237 Piso 3º Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/02/2012. El día 04/04/2012, el síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 21/05/2012 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohiben hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros que entreguen al síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2011.
Claudia Giaquinto, secretaria.

e. 06/10/2011 Nº 127056/11 v. 13/10/2011

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercia Nº 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría Nº 25, a cargo del Dr. Sebastián Julio Martorano sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 21.09.2011, en los autos caratulados “Barra Helena Andrea s/Quiebra” (Expte. Nº 098035), se resolvió decretar la quiebra de Barra Helena Andrea, C.U.I.T. 27.20372870-6, DNI. 20.372.870, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Francisco Rogelio Cano, con domicilio en la calle Uruguay 618 Piso 2, Dto. C, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 06.12.2011. A los efectos de la realización de los bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la lc 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2011.
Sebastián Julio Martorano, secretario.

e. 06/10/2011 Nº 127224/11 v. 13/10/2011

N° 18

El Juzg. Nac. de 1era. Inst. en lo Com. Nº 18, a cargo de la Dra. Valeria Perez Casado, Secretaría Nº 35, a cargo del Dr. Santiago Blas Doynel sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, comunica por cinco días que con fecha 13 de septiembre de 2011 se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de Julan S.R.L. domiciliado en Av. Córdoba 2508, Piso 10, Depto “C”, Ciudad de Buenos Aires con C.U.I.T. 30-70801558-6. El síndico designado es el Contador Oscar Alfredo Arias con domicilio en Carlos Pellegrini 1063, Piso 11, Ciudad de Autónoma de Buenos Aires, Te: 4328-4342, quién recibirá los pedidos de verificación de los acreedores hasta el día 29 de noviembre de 2011. El síndico presentará el inf. del Art. 35 de la LCQ el 13 de febrero de 2012 y el inf. del Art. 39 de LCQ el 26 marzo de 2012. La audiencia informativa se celebrará el día 24 de agosto de 2012 a las 11 hs.

Buenos Aires, 27 septiembre de 2011.
Santiago Doynel, secretario.

e. 04/10/2011 Nº 126613/11 v. 11/10/2011

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840 P 3º, Capital Federal, cita por cinco días a partir de la última publicación comparezcan los herederos de Ricardo Hugo Memmo (DNI: 22.173.788) a estar a derecho en autos: caratulados Artículos Promocionales SA c/Diseños Pram SRL y Otros s/Ordinario, bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente al Defensor Oficial. El presente debe publicarse por dos días.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2011.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 07/10/2011 Nº 128862/11 v. 11/10/2011

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo de la Dra. Valeria Perez Casado, Secretaría Nº 36 a cargo de la Dra. Adriana Bravo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que en los autos Peluffo Sara Josefina s/cancelación, expte Nº 054559 se ha dispuesto la cancelación de los cheques contenidos en la chequera Nº 151 al 200, otorgada por el Banco Santander Rio, titular: Aintzira S.R.L., cuenta: 023006482/4, firmados “en blanco” por Sara Josefina Peluffo -como autorizada por Aintzira S.R.L.-, beneficiario “en blanco” y montos “en blanco”, haciéndose saber a quien pudiera tenerlos, que se autorizará la cancelación una vez transcurridos sesenta días desde la última publicación, si en el intervalo no se dedujera oposición. Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 1 de junio de 2011.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 22/09/2011 Nº 120201/11 v. 13/10/2011

N° 20

El Juzgado Nacional de 1 a. Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: “Willd S.R.L. s/Quiebra”, hace saber que con fecha 7.7.2011 se decretó la quiebra de “Willd SRL” - CUIT 30-71013170-4 y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 16.11.2011 por ante el síndico Montoro, Liliana María, con domicilio constituido en la calle Sarmiento 517 3° “B”, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 1.02.2012 y 14.03.2012 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debídamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2011.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 05/10/2011 Nº 126338/11 v. 12/10/2011

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 del Dr. Guillermo Carriera González, sito en la calle Marcelo Torcuato de Alvear 1840 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hay saber por 2 (dos) días, que en los autos caratulaos: “Medicina Integral Privada S.A. s/Quiebra” (Expte. Nº 03.759 se ha presentado el informe final y el proyecto de distribución final de fondos art. 23 y cccdtes de la Ley 24.522), el que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de 2 (dos) días.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de agosto de 2011.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 07/10/2011 Nº 127998/11 v. 11/10/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo de Dr. Carreira González Guillermo con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3º piso de Capital Federal, hace saber que con fecha 25 de agosto de 2011 se ha decretado la quiebra de sociedad “W Construcciones S.R.L.”, CUIT 30-70397637-5, con domicilio en la calle Juana Azurduy 1741 PB 1 “A” de CABA. Se ha designado síndico al Cr. Carlos E. Foresti, con domicilio en la calle Cochrane 2462 piso 2º of “6” de la ciudad de Bs. As., donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos los días lunes a viernes de 12 a 18 hs. hasta el día 25 de noviembre de 2011. Asimismo se ha dispuesto fijar la fecha del 1 de marzo de 2012 y 4 de mayo de 2012, respectivamente, para que el Sr. Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. Intímese a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos al fallido los que serán ineficaces. Intímase al socio gerente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Intimar a la fallida a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan con lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo ley citada. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el boletín Oficial de la República Argentina sin previo pago (art. 89 ley 24.522).

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2011.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 06/10/2011 Nº 127060/11 v. 13/10/2011

N° 22

Expte. 053237. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Ienco Argentina SA (CUIT 30-70960395-3) en fecha 27 de septiembre de 2011. El síndico desinsaculado en autos es el Contador Leizerow Mario con domicilio constituido en la calle Av Santa Fe 2206 Piso 2° “B” de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de diciembre de 2011. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 01 de marzo de 2012 y 12 de abril de 2012 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2011.
Pablo Caro, secretario.

e. 05/10/2011 Nº 126211/11 v. 12/10/2011

Expte. 054085. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Propharma SRL (CUIT 30-70911182-1) en fecha 23 de septiembre de 2011. El síndico desinsaculado en autos es el Contador Esturo Juan Jose Roberto con domicilio constituido en la calle Reconquista 336 Piso 8° “T” de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03 de marzo de 2012. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 17 de abril de 2012 y 31 de mayo de 2012 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2011.
Pablo Caro, secretario.

e. 05/10/2011 Nº 126217/11 v. 12/10/2011

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por cinco días que con fecha 26 de septiembre de 2011 se decretó la quiebra de Hospital Veterinario Central S.R.L inscripta en la IGJ el día 17 de marzo de 1993 bajo el número 1546 del Libro 97 de S.R.L, CUIT 30-65985351-1. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados “Hospital Veterinario Central S.R.L. s/Quiebra”, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires a los 27 días del mes de septiembre de 2011.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 04/10/2011 Nº 125470/11 v. 11/10/2011

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Maria Gabriela Vassallo, Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21/09/11, se decretó la quiebra de Martín Alicia, en la que se designó síndico a la contadora María Cristina Rodríguez, con domicilio en Corrientes 3169 piso 7mo. dpto. 70, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/11/11. El síndico presentará los informes previos en los arts. 35 y 39 LC los días 10/02/12 y 23/03/12, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 21/09/11...publíquense edictos...Fdo. María Gabriela Vassallo Juez”.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 2011.
Santiago Medina, secretario.
e. 07/10/2011 Nº 127624/11 v. 14/10/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de “wwwformaycolor S.R.L. Quiebra”, (CUIT 30-71028886-7), Expediente Nº 55851 los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 12 de diciembre de 2011 ante el Síndico designado Contador Luis Gabriel Plizzo, con domicilio constituido en Av. Belgrano 1185 Piso 10 “B”, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 24 de febrero de 2012 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el día 11 de abril de 2012. Ordénase al fallo y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta ocho horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por contuido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 3 de octubre de 2011
Paula Marino, secretaria.
e. 07/10/2011 Nº 127635/11 v. 14/10/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, Secretaria 240, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 1er Piso de esta ciudad de Buenos Aires, en los autos “Pesce Oscar Alberto Ramón c/De La Sota Horacio Alejandro y Otro s/Ejecutivo”, Causa 020446-09, cita y emplaza al señor Ricardo Enrique Plantalech DNI 13.265.988 para que en el plazo de cinco días comparezca a constan domicilio y oponer excepciones si las tuvieren bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. El presente deberá publicarse por dos días en el “Boletín Oficial” y en el diario “La Razón”.
Buenos Aires, 6 de septiembre de 2011.
Agustín Passarón, secretario.
e. 07/10/2011 Nº 128367/11 v. 11/10/2011

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 3 de junio de 2.011 se dispuso el cambio de carátula en el expte Nº 51.596: Once Esquinas S.A. s/ Quiebra en lugar de Once Esquinas S.R.L. cuya quiebra se decretó el 29/5/08 y se abrió un nuevo período informativo: los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la síndico Palermo, María Inés con domicilio en la calle Florida 336, 2º Piso Of. “203”, Capital Federal, hasta el día 18 de noviembre de 2.011. La funcionaria presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 3 de febrero de 2.012 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 20 de marzo de 2.012. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2011.
Sonia Santiso, secretaria.
e. 06/10/2011 Nº 127042/11 v. 13/10/2011

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 15/9/11 ha sido decretada la quiebra de Insúa Laura Alejandra (DNI 12.933.474 y CUIT 27-12933474-1), en los autos “Insúa Laura Alejandra s/Quiebra”, expte. N° 54043. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico Contador Andrés Vicente Caradonti (6), con domicilio constituido en Uruguay 485 10°, (Tel.: 4371-5121), Capital Federal, hasta el día 11/11/11. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 1/2/12, y el prescripto por el art. 39 lcq el día 14/3/12. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de adminsitración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, septiembre 26 de 2011.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 04/10/2011 N° 125483/11 v. 11/10/2011

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comerial N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 20 de Septiembre; de 2011 ha sido decretada la quiebra de Mutual Médicos Municipales –La Mutua– con CUIT Nro. 30-57020604-0 en los autos caratulaos “Mutual Médicos Municipales - La Mutua s/quiebra Expte. 055697. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los Títulos pertinentes ante el síndico Estudio Stupnik, Stupnik & Varnavoglou con domicilio constituido en la calle Parana 783 Piso 9 Tel 4372-5201 Capital Federal, hasta el día 15.12.2011. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 28 de Febrero de 2012 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 13 de Abril de 2012. Asimismo se intima a la fallida y su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 2011.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 04/10/2011 N° 125493/11 v. 11/10/2011

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaria n° 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 14 de Septiembre de 2011 se ha sido decretada la quiebra de Natural San Rafael SA con CUIT Nro. 30-71022554-7 en los autos “Natural San Rafael S.A s/quiebra Expte. 053697. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico Contador Héctor Julio Grisolia con domicilio constituido en la calle Jeronimo Salguero 2533 5 Piso Depto “B” Tel. 4801-6001 Capital Federal, hasta el día 06.12.2011. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 22/2/2012 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 10/04/2012. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de adminsitración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 2011.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 04/10/2011 Nº 125487/11 v. 11/10/2011

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 21 de octubre de 2005 ha sido decretada la quiebra de Rojas Abel Angel Héctor con CUIT Nro. 20-0603022-5 y DNI 6.030.022 en los autos “Rojas Abel Angel Héctor s/quiebra Expte. 054492”. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico contador Hector Jorge Vegetti con domicilio constituido en la calle Montevideo 711 Piso 5 Depto 9 Tel. 4816-3039 y 4811-3712 Capital Federal, hasta el día 24/11/2011. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 9/2/2012 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 22/3/2012. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de adminsitración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publiquese por 5 días.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 2011.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 04/10/2011 Nº 125474/11 v. 11/10/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 21, Secretaría única, cita y emplaza Nélida Haydee Calmen Sosa y Clara Graciela Sosa, para que en plazo de cinco días tomen la intervención que les corresponda como herederas del señor Ernesto Sosa, en los autos, caratulados “Tacoronte S.A. c/Arce Julio Serlo y Otros s/Ejecutivo”, Expte. Nº 21.139/03, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, septiembre 29 de 2011.
Horacio Raúl Lola, secretario.
e. 07/10/2011 Nº 128330/11 v. 12/10/2011

N° 32

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil. Nro. 32, en los autos caratulados “Pintos Marta Alicia c/De la Cruz Juan Carlos y otros s/Daños y Perjuicios”, Expediente Nro. 92808/2010, emplaza a María Victoria Cosentino para que en el plazo de diez días comparezca a tomar la intevención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar el defensor oficial para que lo represente en el mismo. (Art. 343 del Código Procesal). Publíquese en el “Boletín Oficial”, por el término de dos días.
En Buenos Aires, a los 26 días del mes de agosto de 2011.
Eugenio R. Labeau, secretario.
e. 07/10/2011 Nº 128709/11 v. 11/10/2011

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA PENAL SANTIAGO DEL ESTERO SANTIAGO DEL ESTERO

El Señor Juez Federal de Santiago del Estero Dr. Guillermo Daniel Molinari, Secretaria en lo Penal a cargo de la Dra. Lorna Hernández notifica a Elida Mabel Bertola, DNI N° 06.268.972, nacida 17/05/1950 en Río Tercero - Provincia de Córdoba, hija de Miguel Juan Bautista y de Beatriz Florencia Palai, con ultimo domicilio en la Localidad de Vilelas - Dto. Matara - Provincia de Santiago del Estero, que deberá comparecer ante este Juzgado a su cargo, dentro de los diez días posteriores a la presente en los autos: s/Defraudación e.p. ANSES - Dcia de la UDAI ANSES c/“La Milagrosa S.A. - Expte. N° 5742/00”; bajo apercibimiento de declararse su rebeldía. Fdo. Dr. Guillermo Daniel Molinari. Juez Federal.
Santiago del Estero, 08 de setiembre de 2011.
e. 05/10/2011 Nº 126227/11 v. 12/10/2011

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA NRO. 2 SECRETARIA PENAL NRO. 1 NEUQUEN

Dra. María Carolina Pandolfi – a cargo por Subrogancia legal del Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Neuquén, cita y emplaza: a Hernández Luis (DNI: 22.105.136), a que se presente ante este Tribunal dentro del quinto día de publicado el presente, a efectos de prestar declaración indagatoria, haciéndole saber que deberá designar abogado defensor para que la asista, que tienen derecho a sustituirlo en cualquier estado del proceso, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en la causa Nº 187/2011 caratulada “Hernández Luis s/Delito c/La Seguridad Pública”
Neuquén, 26 de septiembre de 2011.
Gustavo Eduardo Villanueva, secretario federal.
e. 07/10/2011 Nº 127680/11 v. 14/10/2011

Dra. María Carolina Pandolfi, a cargo por subrogancia legal del Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Neuquén, Cita y Emplaza: a Juan Lancillota (DNI: 29.776.302), a que se presente ante este Tribunal dentro del quinto día de publicado el presente, a efectos de prestar declaración indagatoria, haciéndole saber que deberá designar abogado defensor para que la asista que tienen derecho a sustituirlo en cualquier estado del proceso, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en la causa Nº 25/2007 caratulada “N.N. s/Delito c/la Fe Pública” del registro de la Fiscalía Federal de Neuquén.
Neuquén, 26 de septiembre 2011.
Gustavo Eduardo Villanueva, secretario federal.
e. 07/10/2011 Nº 127682/11 v. 14/10/2011

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 3 AZUL

Por disposición del Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Azul, Pcia. de Bs. As., se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación de presente, a Sebastian Aldo Ignacio Lomelino, DNI. 25.397.985) a fin de que se presente en este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1, sito en calle Intendente Profesor Ruben César De Paula 468 de la ciudad de Azul, por ser requerida en causa Nº 31.798 caratulada “Averiguación Infracción Art. 292 CP (CHEVROLET CORSA BNG 846) Olavarría”, de trámite por ante la Secretaría N° 3 en lo Criminal del Dr. Daniel O. Costanza, a cargo interinamente del suscripto, a efectos de que preste declaración indagatoria por el ilícito previsto y penado por el art. 296 en función del 292, del Cód. Penal. Haciéndole saber que si al vencimiento del plazo

acordado no se presenta se la declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: //zul, de septiembre de 2011... Desconociéndose en autos el domicilio el imputado, cíteselo por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a prestar declaración indagatoria en la presente causa, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia será declarado rebelde. Notifíquese a las partes. Fdo. Juan José Comparato, Juez Federal".

Secretaría, septiembre 27 de 2011.

Enrique E. Loustau, secretario.

e. 07/10/2011 Nº 127698/11 v. 14/10/2011

Por disposición del Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Azul, Pcia. de Bs. As., se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a Claudio Colotti, (DNI. 23.306.977) a fin de que se presente en este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1, sito en calle Intendente Profesor Ruben César De Paula 468 de la ciudad de Azul, por ser requerida en causa Nº 31.885 caratulada "R.N.P.A Nº 3 de Tandil su denuncia Inf. Art. 296 e/f art. 292 C.P. (Dom. B1562177) Tandil", de trámite por ante la Secretaría Nº 3 en lo Criminal del Dr. Daniel O. Costanza, a cargo interinamente del suscripto, a efectos de que preste declaración indagatoria por el ilícito previsto penado por el art. 296 en función del 292, del Cód. Penal. Haciéndole saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta se la declarará rebelde. La parto pertiente del auto que así ordena dice: "///zul, de septiembre de 2011..... Desconociéndose en autos el domicilio del imputado, cíteselo por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a prestar declaración indagatoria en la presente causa, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia será declarado rebelde. Notifíquese a las partes. Fdo. Juan José Comparato, Juez Federal".

Secretaría, septiembre 27 de 2011.

Enrique E. Loustau, secretario.

e. 07/10/2011 Nº 127685/11 v. 14/10/2011

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA SECRETARIA CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN CARLOS DE BARILOCHE RIO NEGRO

El Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche a cargo del Dr. Leónidas J. G. Moldes, Secretaría en lo Criminal y Correccional del suscripto, cita y emplaza por el término de cinco días desde la publicación del presente a Jorge Velazquez, -titular del D.N.I. 20.370.529- a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 7963/10, caratulada "Román, Angel Gustavo s/delito contra la fe pública" que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

San Carlos de Bariloche, 23 de septiembre de 2011.

Walter López Da Silva, secretario.

e. 06/10/2011 Nº 127129/11 v. 13/10/2011

El Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche a cargo del Dr. Leónidas J. G. Moles, Secretaría en lo Criminal y Correccional del suscripto, cita y emplaza por el término de cinco días desde la publicación del presente a Gaetano Giuseppe Schiliro, de nacionalidad italiana, nacido el 19/3/89, hijo de Vicenzo y Rosaria Rizzo, pasaporte Nro. AA 3496739, a comparecer ante este Tribunl a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa caratulada: "Schiliro, Gaetano Giuseppe s/Ley de estupefacientes" que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura".

S. C. de Bariloche, 23 de spetiembre de 2011.

Walter López Da Silva, secretario federal.

e. 07/10/2011 Nº 127712/11 v. 14/10/2011

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL NEUQUEN

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral del Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Juan Carlos Fernández, Cita y Emplaza al Dr. Hugo Enrique Roux, DNI Nº 23.969.361, cuyos demás datos personales se desconocen, a efectos de que comparezca ante este Tribunal sito en calle Santa Fe Nº 318 de la ciudad del Neuquén Capital, dentro de los 10 días de impuesto, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa caratulada "Salazar Ernesto s/Pta. Infracción Art. 132 C.E.N." Expte. Nº 24 Fº 025 Año 2010, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Se transcribe a continuación la parte pertinente de la providencia que ordena la publicación del presente: "Neuquén, 27 de Septiembre de 2011. Atento al resultado negativo de la citación cursada al Sr. Hugo Enrique Roux y que obran agregadas a fs. 97/98, de conformidad a lo que dispone el art. 150 del CPPN, cíteselo a prestar declaración indagatoria en estos autos por edictos que se publicarán durante cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Nación bajo apercibimiento al nombrado, de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia." Fdo. Dra. Maria Carolina Pandolfi. Juez Federal con Competencia Electoral.

Juan Carlos Fernández, secretario electoral nacional, Distrito Neuquén.

e. 07/10/2011 Nº 127727/11 v. 14/10/2011

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 1 SECRETARIA NRO. 4

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa N° 21.260, caratulada "N.N. s/Av. de Contrabando de Estupefacientes" del registro del Juzgado N° 2, Secretaría N° 4, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a Nicolás Emilio Sanguinetti, titular del D.N.I. N° 32.552.889, el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 27 de septiembre de 2011. ... desígnase al Señor Calígrafo Oficial Sergio Martínez, a fin de que practique … un peritaje de su especialidad … Notifíquese lo dispuesto … a Nicolás Emilio Sanguinetti mediante la publicación de Edictos, haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.)." Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante mí: Maximiliano Padilla. Secretario.

Secretaría, 27 de septiembre de 2011.

e. 05/10/2011 N° 126221/11 v. 12/10/2011

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	17/08/2011	LARDIES BUENAVENTURA JOSE JAVIER	112835/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	23/09/2011	EDUARDO VICTORIANO SOBRIDO	126768/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	08/09/2011	DOMINGO FIORUCCI Y MARIA JESUS GONZALEZ	126807/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	26/09/2011	AMERICO CERILO	126815/11
5	UNICA	CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ	30/09/2011	MARIA NOEMI RAQUEL PIOLA	126930/11
5	UNICA	CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ	27/09/2011	MARIA DOMINGA GRANATO	127004/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	29/09/2011	GUGLIELMI ELENA SILVIA	126801/11
11	UNICA	JAVIER SANTISO	08/09/2011	VILLAGRA MARTA OFELIA	114428/11
11	UNICA	JAVIER SANTISO	14/09/2011	BARAHONA JOSE MARIA	125378/11
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	16/09/2011	RITA MALTZ	126810/11
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	28/09/2011	LORENCES NICOLAS FERNANDO	126987/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	23/09/2011	CARMEN ARCARO	126898/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	27/09/2011	HECTOR PEDRO CORIA	126854/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	21/09/2011	MARIA ROSA REY Y MANUEL REY	127016/11
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	14/09/2011	ROMANO MARIA SANTOS	127040/11
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	01/09/2011	LUCIANI NORMA BEATRIZ	127043/11
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	22/09/2011	ARAUJO VAZQUEZ FRANCISCA CARMEN	126725/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	20/08/2011	BETTINA MARCELA WAISBORD	126772/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	20/09/2011	VICTOR MANUEL BUSTOS Y ANA IRENE DIAZ	126800/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	27/09/2011	NORA SUSANA BALBUENA	126985/11
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	19/09/2011	CAYUELA DANIEL	126812/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	23/09/2011	MARIA ANTONIA CANALS	126835/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	28/09/2011	MERCEDES SUSANA FERREIRA PINTO BASTO	126991/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	27/09/2011	CARMEN NUÑEZ	127055/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	27/09/2011	JORGE HORACIO GARCIA	127057/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	27/09/2011	ANA LUCIA MAXWELL	126893/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	22/09/2011	ANSELMA MARIA GRUCCIO	127104/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	23/09/2011	ANDRES JORGE OTERO	126892/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	19/09/2011	PALMIRA BERTOLINI	126927/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	15/09/2011	CLELIA TRAVAGLINI Y STELLA DI PRINZIO	126846/11
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	27/09/2011	INCARNATO RAFAEL ANTONIO	125349/11
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	06/06/2011	MELIK NELIDA y LLERENA CARLOS ALBERTO	121932/11
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	14/09/2011	OLIVERA,TOMASA VICTORIA	123817/11
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	26/09/2011	NORMA BEATRIZ COSTAS	127076/11
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	29/06/2011	NESTOR EDUARDO BORRO	127122/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	31/08/2011	ESTHER ELENA BELTRAN	127092/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	26/09/2011	NORBERTO DONATO LAROCCA	126804/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	26/09/2011	MARIA ELOBIA PRESENTADO	126808/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	07/06/2011	MIGUEL ESTEBAN TURCAN	126889/11
45	UNICA	MARIO PEREDO	26/09/2011	LUCRECIA IDA RITHNER	127117/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	23/09/2011	MARCOS STELLA MARIS	127178/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	15/09/2011	ELBA MARIA BOTINDARI	126736/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	23/09/2011	SANTIAGO RAUL RODRIGUEZ	127061/11
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	23/09/2011	SPARTA JOSEFA	127123/11
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	07/09/2011	ADHELMA MARTA PURICELLI	126973/11
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	27/09/2011	ROQUE OSCAR SAPONARO	126820/11
59	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	26/09/2011	ROSA NIEVES BARRIO	126834/11
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	28/09/2011	LORENZO SANTOS ALTAMIRANO	126900/11
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	30/09/2011	HORACIO JOSE MIRANDA	127130/11
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	29/09/2011	ROSA COMITINI	126770/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	23/09/2011	RICARDO ROSEL JIMENEZ	126789/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	05/05/2011	ANGELA MARIA PIEDRALBA	126833/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	27/09/2011	FERNANDO EDUARDO MEALLA ROSAS	127084/11
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	27/09/2011	MARIA ESTHER MAFFIA Y HECTOR PEDRO GORLERO	126732/11
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	16/02/2011	FRANCISCO CARREIRA	127077/11
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	28/03/2011	GUILLERMO FEDERICO THOMAS Y ISABEL FELISA ZANINETTI	127108/11
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	21/09/2011	NELIDA MATILDE BOTTA	127141/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	30/06/2011	INES MARIA DEL VALLE OLGUIN	126952/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	30/08/2011	MARIA SUSANA RODRIGUEZ	126750/11
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	23/09/2011	De la Torre Norma Elsa	124534/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	26/09/2011	TESCIONE PEDRO LUIS	126813/11
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	29/09/2011	REINALDO TOMAS PARRAVICINI	126859/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	23/09/2011	ESCUDERO BLANCA NELIDA	126867/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	22/09/2011	MARTHA ROSENSTEIN, DNI 2.703.808	126767/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	26/09/2011	ARMANDA RITROVATTO, D.U. N° 316.360 Y DOMINGO GARCIA, D.U. N° 383.927	126962/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	27/09/2011	ARTURO VILLAR	127025/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	22/09/2011	ALEJANDRA CLAUDIA CASTRO	126749/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	21/09/2011	HUMBERTO PALAZZO Y MARTHA JUANA TESOLIN	127203/11
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	28/09/2011	NATHAN SALMUN	127172/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	28/09/2011	DINA DIAMANTE HAZAN	126945/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	20/09/2011	ACOSTA RAMONA DEL CARMEN	127133/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	09/09/2011	IDA MORENO DE MENDEZ	126993/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	19/09/2011	JUAN ESTEBAN CHISSOTTI	126794/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	29/09/2011	GLADI LARRABE Y MARIO VETERE	126941/11
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	26/09/2011	GUERRISI ADRIANA	126757/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	22/09/2011	HECTOR CARLOS VITRO	126803/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	22/09/2011	JUAN MANUEL MARTINEZ Y JOAQUIN MARTINEZ MARTINEZ	126821/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	20/09/2011	ISABEL SALVADOR	126745/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	21/09/2011	ROBERTO LUIS ASTI	127006/11

e. 06/10/2011 Nº 1942 v. 11/10/2011

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	08/07/2011	ADRIANA LUISA GOMEZ	127460/11
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	29/09/2011	CARMEN ANTONIA LOVITO	127529/11
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	23/08/2011	EMA FAURA	127553/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	26/09/2011	RUBEN HECTOR JOFRE	127686/11
5	UNICA	CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ	30/09/2011	MARIA ANGELICA MARTINEZ Y CARLOS EDUARDO ALFONSO RESA	127484/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	23/09/2011	ISABEL STESKIN	127559/11
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	13/09/2011	RICARDO JESUS ARZUA	127722/11
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	13/09/2011	MARIA AMALIA CARNEIRO	127725/11
16	UNICA	MARIA EUGENIA VOROS	21/09/2011	CARMEN VALDIVIA	127706/11
17	UNICA	MARIEL GIL	08/09/2011	ROJANA BLANCA ISABEL	124545/11
17	UNICA	MARIEL GIL	08/09/2011	ALVAREZ IGNEL	124548/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	09/09/2011	MARIA AMELIA BRUSCO	127717/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	05/09/2011	SUSANA ESTER TARTARI	127772/11
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	02/09/2011	PASTORA SUEIRO	123408/11
20	UNICA	ANA INES SOTOMAYOR - JUEZ	19/09/2011	ORLANDO MIGUEL ANGEL	124059/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	12/09/2011	GARCIA ROBERTO EDUARDO	127562/11
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	28/09/2011	ALBERTO HORACIO LABIANO	127693/11
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	30/09/2011	CARLOS PIZZUTO	127689/11
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	29/08/2011	VILLABONA BLANCA LEONOR	127643/11
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	26/09/2011	ALDO LAROSA	127567/11
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	15/09/2011	JUAN MANUEL LAUFER	127517/11
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	22/09/2011	OSCAR JOSE CAVALLERI	127859/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	21/09/2011	JOSE EDUARDO SERRANO	127649/11
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	05/08/2011	PIROLO FELIX	122523/11
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	08/09/2011	FURWASSER BENEDICTO	126069/11
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	03/10/2011	GLORIA MARIA GONZALEZ	127461/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	26/09/2011	KESNER LEON FRANCISCO	127482/11
41	UNICA	LUIS R.J. SAENZ	03/10/2011	ENRIQUE FERDINANDO MICHIELETTO	127835/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	30/09/2011	ANA AMATO	127580/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	26/08/2011	JOSE MANUEL ALEGRIA y ELIA VOLPI	127687/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	09/09/2011	ERCILIA ELIDA RIVERA	127735/11
45	UNICA	MARIO PEREDO	29/09/2011	DENIS WILLIAMS	127818/11
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	23/09/2011	LAPASTA MAGDA	127452/11
45	UNICA	MARIO PEREDO	28/09/2011	VICTOR NICOLAS ZUSO	127891/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	22/09/2011	FERRARO LUCIO LUIS Y VERARDO MARIA FILOMENA	126317/11
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	09/09/2011	KUHN GUILLERMO ARTURO Y FELKLER ELSA AMALIA S/SUCECION AB-INTESTATO	127602/11
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	26/09/2011	DE LA FUENTE LUIS CARLOS	127648/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	23/09/2011	LUIS AUGUSTO CLERIERE y MANUELA AMELIA LUNA	127652/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	09/09/2011	OSCAR JOLIBOIS Y MANUELA ANISSE YOLANDA LLIJANE	127688/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	22/09/2011	HUMBERTO ENRIQUE SILVESTRI	127498/11
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	06/09/2011	FRANCISCO CIRIACO SCILINGO	127732/11
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	26/09/2011	IRMA MARCELINA ZAMPINI	127807/11
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	27/09/2011	GLADYS ECHARRI	127570/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	19/09/2011	IRMA SYLVIA ARESTIZABAL	127729/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	28/09/2011	ROSA SPINOSO	127647/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	08/08/2011	JUAN CARLOS VILLALBA	127642/11
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	30/09/2011	PEDRO SERAFIN REPETTO y MARIA PARRINELLA	127703/11
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	23/09/2011	MARIA FRANCISCA SAFA, JUAN JOSE PIRILLO , CARLOS ALBERTO PIRILLO Y JUAN PIRILLO	127500/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	22/09/2011	SANCHEZ DOMINGA UBALDA	127684/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	09/09/2011	GLADYS DEL CARMEN OLIVIERI	127456/11
70	UNICA	NESTOR A. BIANCHIMANI	05/09/2011	ALFREDO CARDONA y ELVA NORA NISTAL	127816/11
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	13/07/2011	BRAININ BLANCA	102025/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	10/12/2010	OSVALDO JACINTO MARCOVICH	127487/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	19/09/2011	CARLOS VICENTE BULGARELLI, INES GIOCONDA BULGARELLI Y CORINA SERAFINA BULGARELLI	127554/11
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	26/09/2011	MARSEILLAN, JORGE	124565/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	22/09/2011	FREIGEDO MARIA NIEVES	127548/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	13/09/2011	RINO NOELIA BEATRIZ	127782/11
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	22/09/2011	MERCEDES ANTONIO CABAÑEZ	127767/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	29/09/2011	JOSE JAIME DNI 1.809.132	127781/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	22/09/2011	PABLO FRANCISCO MASTROBERTI, C.I. N° 2.532.791	127463/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	28/09/2011	HECTOR ALBERTO OBERDAN CALIFANO, DNI N° 0.429.360 Y MARIA CRISTINA CALIFANO DNI N° 11.026.237	127474/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	03/10/2011	GREGORIO KLEIMAN	127799/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	30/09/2011	CARLOS FINKELSTEIN	127811/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	03/10/2011	GRACIELA MIRTA D'AMICO	127832/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	03/10/2011	LUISA FERNANDEZ	127458/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	28/09/2011	JORGE OSCAR STRASAK	127481/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	28/09/2011	ESTEBAN LANNUTTI	127528/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	28/09/2011	HAYDE ELSA RIZZUTI	127556/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	28/09/2011	SERGIO PESSINA	127802/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	03/10/2011	POETA ROBERTO AGUSTIN Y CARRIZO MARIA DEL TRANSITO	127555/11
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	28/09/2011	GOMEZ MARTHA EDITH	127451/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	23/09/2011	NELLY LA FROSCIA	127812/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	15/09/2011	JOSE ANTONIO MANCUSO	127691/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	29/09/2011	RUBEN OSCAR PESARESI	127793/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	17/08/2011	SCORZELLI FRANCISCO LUIS	127639/11
108	UNICA	PONCE JUAN MARTIN	22/09/2011	WASENCH DELIA INES	122950/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	27/09/2011	SEVERIANO ALVAREZ Y ELENA JOSEFA TRINCHERO	127478/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	28/09/2011	GUILLERMO DOMINGO MONSALVO	127742/11

e. 07/10/2011 Nº 1943 v. 12/10/2011

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, secretaría Nº 14, sita Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211 2º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "Capurro, Julia Clotilde s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes" expte. 073.365, que el rematador Rufino de Elizalde rematará el día miércoles 19 de octubre de 2011 a las 11:45 hs. en punto en la Sede de La Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaurés 545 Capital Federal, el inmueble sito con frente a calle Washington 3107/15/3/31/esq. Iberá 3697/99 de esta ciudad Unidad Funcional Nº 2, de planta baja y primer piso, con entrada exclusiva por el 3107 (vivienda) y 3115 (guardacoche), ambas de la calle Washington (fs. 201 vta.) nomenclatura catastral: Circunscripción 16, Sección 41, Manzana 18, Parcela 15, Matrícula 16-17243/2. Se trata de una casa tipo PH al frente, que desarrolla en dos plantas. En planta baja consta de living-comedor con pisos de madera, ventanas al frente y puerta balcón patio interno. Cocina comedor con salida la mismo patio toillette y cochera para un auto con pileta para lavadero. Desde escalera que nace del living o desde el patio interno se accede a la planta alta, que consta de tres dormitorios con placard, baño completo y pequeña terraza. Todo en regular estado de conservación ocupado por el Sr. Rodolfo Patiño, la Sra. Silvina Parodi y tres hijos menores en carácter de compradores por boleto de compra veta que no exhibieron. Ad corpus, al contado, a mejor postor y en dinero en efectivo. Base: U$S 66.600 Comisión: 3%; I.V.A. s/Comisión; Arancel Acordada 24/00 C.S.J.N. 0,25% Sellado G.C.B.A. 0,8%. El saldo de precio deberá ser depositad dentro del quinto día aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del cód. Procesal. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta 48 hs. previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento de la Justicia en lo Comercial y serán abiertos en el acto del remate para lo cual el Actuario los entregará al martillero el día anterior, bajo recibo. El adquirente deberá abonar la totalidad de los impuestos propios de la venta del inmueble, como así también los gastos de escrituración. Respecto de las deudas en concepto de impuestos, tasas o contribuciones —de carácter nacional o municipal— devengadas con anterioridad al decreto de quiebra se encuentran sujetas a la verificación de cada acreencia (arts. 32, sigs. y concs. ley 24.552); las devengadas con posterioridad al decreto de falencia y hasta la aprobación de la subasta, constituirán gastos del concurso art 240 LC-, encontrándose a cargo al adquirente as que se generen con posterioridad a la aprobación del remate. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Exhibición: días 13 y 14 de octubre de 14:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, a los 29 días el mes de septiembre del año 2011.
Diego H. Vázquez, secretario interino.

e. 07/10/2011 Nº 127947/11 v. 11/10/2011

N° 12

Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría Nº 24 a mi cargo, con sede en M. T. de Alvear 1840 Pta. Baja, Cap. Fed., comunica por cinco días en el juicio "Instituto de Diagnóstico Nicolás Avellaneda s/Quiebra" Expte. Nº 085978, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 R.I.) rematará el miércoles 9 de noviembre de 2011 a las 11 hs., -en punto- en Jean Jaurés 545 Cap. Fed., la U.F. "5" del edificio Av. Presidente Bartolomé Mitre Nº 887/91/95/99 esq. Monseñor Piaggio Nº 5/9/15/19/23/27/29/33/37/39/41 5 de Avellaneda, Pdo. de igual nombre, Pcia. de Bs. Aires, con entrada exclusiva por el Nº 19 de la calle Monseñor Piaggio y acceso común por la galería por los nros. 891 de Av. Mitre y 41 de M. Piaggio (Nom. Cat. Circ. II, Secc. C, Manz. 1, Parc. "8-a". Subparc. 5. Mat. 175/5. Desocupada. Integrado por Polígonos "II-01" con Sup. cub. y total 77,69 m2; "00-05" con Sup. cub y total 32,67 m2.; "01-01" con Sup. cub. de 721,68 m2 y descub. 9,97 m2 y total políg. 731,65 m2. y "02-04" con Sup. cub. y Total 4,08 m2. totalizando un sup. total de 846,09 m2. La unidad se encuentra en regular estado de conservación y se compone de sótano, hall de entrada en Planta Baja y en el primer piso sala de espera, sector de administración con oficinas varias, cocina, baños, consultorios, depósito y una pequeño patio. Posee un ascensor tipo montacargas, caldera de gas en el sótano para suministro de calefacción y conductos para aire acondicionado. Apta para varios destinos comerciales o profesionales conforme cláusula "Cuarta" del Reglamento de Copropiedad. La cuota mensual de expensas comunes correspondiente al mes de agosto de 2011 fue de $ 136. Exhibición: 1, 2, y 4 de noviembre de 2011 de 11 a 13 hs. Condiciones de Venta: "Ad Corpus". Al contado y mejor postor. Base u$s 600.000. Seña 30%. Comisión 3% más IVA s/la misma. Sellado de ley 1%. Arancel 0,25%. Saldo de Precio: Deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni in-

timación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. Como condición de venta, en caso de mora, al saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos comerciales desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. En caso del no moblarse se lo declarará postor remiso. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda o cualquier otro tipo de cesión que implique cambio de titularidad del adquirente en el acto de la subasta, debiendo el martillero suscribir el boleto con quien realmente formule la oferta como comprador. Ofertas bajo sobre. Se recibirán hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reg. del Fuero y con los recaudos del p. 6 del decreto de subasta y serán abiertas por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día. En materia de impuesto o tasa que grave el inmueble se seguirá el siguiente régimen: a) Respecto a aquéllos devengados con anterioridad al decreto de quiebra, sus titulares deberán acudir por la vía pertinente a verificar sus créditos según el estado de las actuaciones; b) En relación a las deudas posteriores al decreto de quiebra y anteriores a la entrega de la posesión, quienes resulten adquirentes, constituyen créditos contra el concurso con la preferencia del art. 240 de la ley concursal y en su caso artículo 244 de la ley citada; y c) En lo atinente a las deudas devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión, éstas pesan sobre el adquirente en subasta. Todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente estará a cargo exclusivamente de los compradores. El pago del IVA que grava las operaciones de compraventa estará a cargo de los compradores, los que en el acto de la subasta deberán denunciar su condición de inscriptos o no y oblar los pagos correspondientes. Los adquirentes deberán constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 2011.
Claudia Giaquinto, secretario.

e. 06/10/2011 Nº 127228/11 v. 13/10/2011

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaria Nº 34 a cargo de la Dr. Fernando Delgado, sito en la calle M. T. de Alvear 1840, 3º piso de C.A.B.A., comunica por tres días en autos “Heide Pablo Gustavo s/Quiebra s/incidente de realización de inmueble (sito en la calle Alberdi 1376 - Vicente López)” Expte. Nº 072783, que el martillero Paula Gourdy Allende, Mat. 133; Lº 79, Fº 276, CUIT 27-12076632-0, rematará el día 17 de octubre de 2011, a las 11 hs, al contado, mejor postor y en dinero en efectivo, el 25% del inmueble sito en la calle Alberdi 137,6, 3º piso, depto. “C”, de Vte. López, Prov. de Bs. As., Mat. 53.042/111, identif. como: UF 18, Polig. 03-06 (sup. 96,51 mts^{2}) y baulera, polig. 03-07 (sup. 1,21 mts^{2}) y Mat. 53.042/I, cochera identif. como UF I, Polig. I-06 (sup. 12,93 mts2), en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de la C.A.B.A. Base: $ 90.000.-, Seña 30%, Comisión 3% e IVA s/comisión, Sellado 1%, Of. de Subastas Judiciales 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de subasta. El 70% de correspondiente al saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta. Ello bajo apercibimiento en caso de incumplimiento, y sin necesidad de intimación alguna, de considerarlo postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del C.P. El comprador será puesto en posesión del inmueble una vez integrado el saldo referido. Unidad se encuentra ocupada por la Sra. María Teresa Giraldo, con usufructo vitalicio del bien. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta 4 días antes de la subasta y abiertas en audiencia que se señalará a tal fin. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto de compraventa que se extienda. Asimismo se deja constancia que las sumas adeudadas por tasas, impuestos o contribuciones, agua corriente y otros servicios, anteriores a la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas por los entes acreedores, y las que resulten posteriores, hasta la fecha de toma de posesión se encuentran a cargo de la quiebra y gozarán del privilegio previsto por el art. 240 de la LCQ. El comprador deberá tomar posesión dentro del plazo de 20 días de dispuesta la misma bajo apercibimiento en caso de no hacerlo que serán a su cargo las cargas que pesen sobre el bien a partir de dicha fecha. Asimismo se encuentran a cargo del comprador la totalidad de los gastos que demande la transferencia del dominio a su nombre. Exhibición 11 y 12 de octubre de 10 a 12 hs.

En la ciudad de Buenos Aires, a los 28 días del mes de setiembre de 2011.
Federico A. Güerri, juez.

e. 06/10/2011 Nº 127941/11 v. 11/10/2011

N° 19

Juzgado Nacional de Comercio Nº 19, a cargo interinamente del Dr. María Gabriela Vasallo Secretaría Nº 37, a mi cargo, con sede en M. T. de Alvear 1840 Planta Baja, Cap. Federal comunica por cinco días en el juicio “Oclander Gerardo s/Quiebra s/Incidente de Realización de Inmueble (Av. Santa Fe 900, San Isidro)” Expte. Nº 056812, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 R.I.), rematará el miércoles 9 de noviembre de 2011, a las 12 hs. -en punto-, en Jean Jaurés 545 Cap. Federal, el 50% indiviso perteneciente al fallido de la U.F. 82 piso 10º “A” (Políg. 10-01) y de la Un. Complem. “AE” destinada a cochera) Políg. I-40) ubicada en el primer subsuelo, ambas del edificio sito en la Av. Santa Fe 900 y Alfaro 24/26/28, de Acasusso, Pdo. de San Isidro, Pcia. Bs. As., con entrada común por Alfaro 28 (Nom. Cat.: Circ. III, Secc. C, Manz. 170, Parc. “14 d”. Mat. 28248/82 y AE). Ocupadas por la condómina Susana Noemí Rolón juntamente con su cónyuge el fallido. La UF. “82” tiene Sup. cub. 113,79 m2. y semicub. de 18,41 m2., total 132,20 m2. y Porc. de 0,0280. Consiste en un semipiso muy luminoso, destinado a vivienda, con entrada por uno de los ascensores principales y por el común de servicio, que se compone de hall de entrada, living-comedor con amplio balcón con vista al hipódromo con pisos de madera tarugada, hall de distribución, toilette, dos dormitorios (uno de ellos en suite), cocina con lavadero donde se encuentra un calefón para agua caliente, una habitación con baño de servicio y un espacio semicubierto donde se encuentra instalado un equipo “Carrier” que suministra aire acondicionado frío-calor a toda la unidad y la U.C. “AE”, Sup. 37,59 m2.y Porc. de 0,0057, con capacidad para la guarda de dos (2) automóviles. Todo en excelente estado de conservación. Respecto a las deudas que pesan sobre el inmueble se hace saber que los entes correspondientes deberán obtener las verificaciones de aquellas devengadas hasta la fecha del decreto de quiebra. La cuota de expensas comunes de agosto de 2011 fue de $ 1.373,61. Exhibición: 20 y 21 de octubre de 2011 de 15,30 a 17 hs. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base $ 90.276. Seña 30%. Comisión 3% más IVA s/la misma. Sellado de ley 1%. Arancel 0,25%. Todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente estarán a cargo exclusivo del comprador. Saldo de Precio: deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. Como condición de venta al saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Ofertas bajo sobre: Se recibirán hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del fuero y los requisitos detallados en el p. 9 del decreto de venta de fs. 117/120. Queda prohibida la compra en comisión del bien como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 2011.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 06/10/2011 Nº 127233/11 v. 13/10/2011

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial 20 Secretaría 39 sede Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º C.A.B.A. Informa 2 días en Boletín Oficial y en Diario La Nación, 3 días en Diario La Unión y El Ancasti en autos Finca Marilia SA s/Quiebra s/Incidente de Enajenación de Bien Inmueble (Establecimiento Dist. Los Puestos Depto V. Viejo) Expte. 058338 el Martillero Víctor Sebastián Carcas C.U.I.T: 23-26259140-9 Rematará 3/11/2011 a 10 hs. en J. Jaurés 545 C.A.B.A. Bienes Muebles en Block y Una Fracción de campo aprox. 190 Hectáreas (189 Has 046 As 43 Cas) ubicado en Distrito Los Puestos Depto. Valle Viejo Provincia de Catamarca 1 casa construida 2 dormitorios living comedor con chimenea y baño completo una construcción sin techos de 3 ambientes 1 comedor para el personal 1 depósito 2 habitaciones 1 galpón sin techo chapas sueltas constatación 30/11/09 Matrícula Folio Real 4282 Dpto. Valle Viejo Matrícula Catrastral Dpto. 16 Distrito 27 Sección 07 Parcela 6780 Lote D Matrícula 4282 Plano Res. 308-8.8.94 Ar 1187 Base $ 600.000 IVA 4,78% alícuota sobre IVA 21%. Se encuentra a cargo del comprador Seña 30% comisión 3,33% arancel por acordada 10/99 y 24/00 CSJN 0,25% y Sellado Ley 1,8% sobre el precio de venta. Todo gasto que demande la transferencia del inmueble inscripción y el traslado de los bienes muebles estará a cargo del comprador Se Aceptarán Ofertas bajo Sobre no se requiere patrocinio consignar carátula en la parte exterior del sobre las ofertas deben ser presentadas por duplicado indicando nombre del Juzgado acompañar los importes correspondientes discriminando Seña IVA Alícuota Comisión Arancel Acordada y Sellado Ley fijados para la subasta se cumplirá mediante depósito en Bco. Ciudad de Bs. As. Suc. Trib. mediante cheque certificado librado sobre un Bco. de esta plaza serán admitidas hasta 10 hs del 02/11/2011 a las 12:30 hs se procederá a su apertura. En materia de deuda por expensas como respecto de otro impuesto o tasa que grave el inmueble se seguirá el siguiente régimen a) Respecto a aquellos devengados con anterioridad al decreto de quiebra sus titulares deberán acudir por la vía pertinente a verificar sus créditos y según el estado de las actuaciones b) En relación a deudas posteriores al decreto de quiebra y anteriores a la entrega de la posesión del inmueble quienes resulten adquirentes constituyen créditos contra el concurso con la preferencia del Art. 240 ley concursal y en su caso Art. 244 ley citada c) En lo atinente a las deudas devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión éstas pesan sobre el adquirente en subasta. El Comprador debe constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Dispónese que el pago del IVA que grava las operaciones de compraventa estará a cargo del comprador en el acto del remate deberán denunciar su condición de inscriptos o no y oblar los pagos correspondientes el saldo de precio deberá ser depositado a los 5 días de aprobada la subasta sin necesidad e intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC en el Bco. Ciudad de Bs. As. Suc. Trib. Como condición de venta en caso de mora al saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del BNA para sus operaciones de descuentos de documentos desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Queda Prohibida la Compra Venta en Comisión como así también la Ulterior Cesión del Boleto que se Extienda Exhibición 24, 25, 26 y 27 de octubre de 2011 de 14 a 17 hs en Ruta Nacional 33 Km. 26 Valle Viejo Provincia de Catamarca CUIT de Finca Marilia SA 30-70711091-7 Informes 011-15-3824-0916 / 011-15-6459-1978 la Descripción de los Bienes Muebles que se Subastan en Block podrán solicitarlo mediante correo electrónico krks78@hotmail.com.ar.

Bs. As. 27 de septiembre de 2011.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 07/10/2011 Nº 127640/11 v. 11/10/2011

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 Secretaria Nº 48 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. baja, Cap. Federal comunica por dos (2) días en los autos “Masciocchi María de los Angeles s/Quiebra expte. 44065” que el martillero Julio Norberto Melnitzky rematará el día viernes 28 de octubre de 2011 a las 11,30 horas “en punto” en la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaurés 545, Capital Federal, un automotor marca Renault 19 RN-BIC Berlina 5 Puertas Dominio UNH 499, Modelo 1994, con una base de $ 4.875.— (pesos cuatro mil ochocientos setenta y cinco) cuya exhibición será el día sábado 22 de octubre de 2011 de 12 a 16 horas, en la calle Monseñor Bufano (camino de cintura) 2674, Localidad de San Justo, Provincia de Buenos Aires. Condiciones de Venta: Al Contado y al mejor postor Seña: 30%, Comisión: 10%, IVA: 21%, Arancel Acordada CSJN: 0,25% todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser integrado dentro de los cinco (5) días de aprobado el remate, no procederá la compra “en comisión” ni la cesión del Boleto de Compraventa.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2011.
Paula Marino, secretaria.

e. 07/10/2011 Nº 127820/11 v. 11/10/2011

N° 25

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaria N° 49 sito en Avda. Callao 635, 4° piso de Capital Federal comunica por cinco días en autos “Borda Esteban s/Quiebra s/Inc. de Concurso Especial por Kobistyj y Otro” Expte. 049235 que el Martillero Lucio López Serrey rematará el día 20 de Octubre de 2011 a las 09.30 hs (en punto) en Jean Jaures 545 de Capital Federal, el 75% indiviso del inmueble sito en Lomas del Mirador, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la Avda. Gral. Paz entre Charlone, Vito Donato Savia e Irigoyen, con entrada principal por la calle colectora de Gral. Paz N° 13.869. Nomenclatura Catastral: III; A; 24; Parc. 3a. Matríc. 68867. Superficie Total: 4.715,71 m2. Según mandamiento de constatación a Fs. 342 se trata de inmueble comercial que ocupa gran parte de la manzana y posee salida por las cuatro calles, siendo el frente principal por la calle colectora de Avda. Gral. Paz, lado provincia, y a doscientos metros de la bajada de Avda. Crovara, posee sobre Gral. Paz 51,65 m de frente. Sobre esta última se desarrolla un edificio con estructura de hormigón, de dos plantas, en el que se encuentran cuatro puertas de ingreso y dos más de ingreso de camiones, con persianas metálicas. La planta baja consta de amplio salón, dos baños en batería de hombre y mujer, tres habitaciones, una cocina y escalera de acceso a la planta alta, la que consta de dos salones principales, trece oficinas, una cocina, una kichinet, cinco baños y patio interno con acceso a escalera que da a la terraza. El resto del inmueble esta compuesto por galpón de grandes dimensiones, que ocupa el centro de la manzana, con techos de cabriadas de hierro y chapas de fibrocemento, formado por ocho naves en total. Tiene pisos de cemento alisado, con salidas para camiones por las cuatro calles de la manzana. El estado físico general de todo el inmueble es bueno. Ocupado por la Iglesia Fuente de Agua Viva manifestando que lo hacen en carácter de propietarios. Por la calle Charlone 1756, funciona un taller mecánico con acceso cerrado al resto del inmueble y esta ocupado por el Sr. Carlos Alberto Montes en carácter de inquilino. Sobre la calle Savia 4958 funciona un taller de chapa y pintura. Deudas: ARBA: a fs. 275/80 $ 673.389 al 03/05/10. Municipalidad: a fs. 119/23 $ 706.925,78 al 07/06/07. Base: $ 2.580.000.- Seña: 30% Comisión: 3% IVA sobre comisión: 21% Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) Sellado Ley 1%. La venta se realiza ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra, al contado y al mejor postor, todo en dinero en efectivo o mediante cheque certificado sobre banco de plaza, a la orden del Banco de la Cdad. de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. El comprador deberá constituir domicilio dentro de Capital Federal. El saldo de precio consistente en el 70% restante deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros –aún aquellos que pudieren estar a cargo de la parte vendedora– que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, al levantamiento de medidas cautelares o cancelación de hipotecas, estarán a cargo exclusivamente del comprador. Respecto de las deudas por impuestos tasas y contribuciones, las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquirente se solventaran con el producido de la subasta, y las que se originen con posterioridad a la posesión a cargo del adjudicatario. Se encuentra terminantemente prohibido la compra “en comisión”. Visitas: los días 17 y 18 de Octubre de 2011 de 14.30 a 17.00 hs.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2011.
Sonia A. Santiso, secretaria.

e. 05/10/2011 Nº 126380/11 v. 12/10/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio F.

Robledo, Juez, Secretaría N° 49, a mi cargo, sito en la Avenida Callao 635, Piso 4to., Cap. Fed., Comunica por cinco días en autos caratulados "Universalflet SA s/Quiebra" (Dec. el 03/12/2008), Expte. N° 054110, que la Martillera Alicia Slelatt de Mohadeb, Tel/Fax: 4777-8977, Cel: 155-228-5200, rematará el 19 de Octubre de 2011 a las 11,30 hs. en punto, en la Sede de Subastas Judiciales sito en Jean Jaures 545, Cap. Fed., el 100% del Inmueble Ad-Corpus, Desocupado, ubicado en la calle Castelli 346/348, 8° Piso, U.F. N°: 44, Matrícula 11-1077/44, CABA., Base U$S 30.000, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel Acordada CSJN 0,25%, y Sellado CABA 0,8%. Al contado y al mejor postor. La Seña será abonada en efectivo o mediante cheque certificado sobre Banco de plaza, a la orden del Banco de la Ciudad de Bs. As, Sucursal Tribunales. El Comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Dentro del 5° día de aprobada la Subasta deberá depositar judicialmente el saldo de precio sin interpelación previa del Tribunal. Dentro de los 5 días subsiguientes a ello, el Síndico otorgará la Posesión del Bien. El Comprador no será responsable por las deudas que registre el Inmueble por Impuestos, Tasas, Contribuciones y Expensas devengadas con anterioridad a la Toma de Posesión del bien. Los gastos en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros, aún aquellos que pudieren estar a cargo de la Parte Vendedora, que tengan directa vinculación con la Transferencia de Dominio a realizarse a favor del adquirente en Pública Subasta, incluyendo la Inscripción Registral del Bien, Levantamiento de Medidas Cautelares ó Cancelación de Hipotecas, estarán a cargo del Comprador. Será inoponible cualquier incidente de todo tipo y naturaleza por parte de los eventuales adquirentes, sin previo pago oportuno de la integridad del precio de venta del Inmueble. Se encuentra prohibida la Compra en Comisión, así como la ulterior Cesión del Boleto. El Inmueble es una Oficina de 40m2 aprox. Consta de Cuatro Despachos, Tres de ellos con Ventanales al Exterior y al Frente. Hay dos baños en el Pasillo. El Estado de Conservación es Muy Bueno. Exhibición: días Jueves 13 y Viernes 14 de Octubre de 2011, de 13,00 a 15,00 hs. Publíquese en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2011.
Sonia A. Santiso, secretaria.

e. 05/10/2011 N° 127838/11 v. 12/10/2011

Juzgado Nac. de 1ra. Inst. Comercial 25 a cargo del Dr. Horacio Robledo; Secretaría 50 a cargo del suscripto, comunica por 2 días en autos "Cariaga Mónica Beatriz c/Martínez Olga Olimpia s/Ejecutivo" Exp. 20645, que el martillero Fernando Raúl Barbotto, (Tel. 15-493-1610) rematará, en pública subasta, el día Jueves 20/10/2011 a la 12 hs. en la "Dirección de Subastas Judiciales" calle Jean Jaurés 545 CABA; el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Maipú 322 —entre Rosales y Espora— de la Loc. de Ramos Mejía, Pdo. La Matanza Pcia. de Bs. As. NC: C. II, S. J, Manz. 530, Parc. 12; en estos actuados se subasta el 50% indiviso de la Parcela 12, compuesta por lote 5 y Matrículas 156.902 y 157.048, (midiendo cada lote: 8,66 m x 2598 m) lo que hace el total para la Parcela 12 de 17.32 m de frente x 2,98 m de fondo, Sup, 449,96 mts^2 "Ad-Corpus" (embargado fs. 198; Ante. Dominial fs. 2255/3; Títulos fs. 216/20), a 7 cuadras de la "Estación Ramos Mejía" y de Av. Rivadavia, "zona muy cotizada". Sobre la Parcela 12 se encuentra una casa de estilo "Tudor" –Frances— ocupada, compuesta de: Planta Baja: 5 ambientes; Planta 1º piso: 3 ambientes y baño; Plata 2do Piso: 4 ambientes con dos baños y Planta Azotea, con cuarto de máquina y tanque de agua; En la misma se encuentra un ascensor motor eléctrico que une las 3 plantas. Casa de caseros independiente, en 2 plantas con cocina comedor, dormitorio y baño, Superficie construida aprox. 400 mts^2. antigüedad de 60 años aprox —buena construcción— remozada hace 25 años aprox. Todo en regular estado de conservación, con faltantes en cocina y baños (fotos; plancheta catastral); y croquis de distribución, agregados en acto); Ocupada por el cuidador y en posesión de la Sra. Alejandra Teresa Messinese DNI 14.204.986 adquirente en subasa realizada el 28/3/1994, en autos "Marello s/Quiebra" Exp. 31402, Juz. Civil y Com. de Morón, Condiciones de Venta Al contado, y al mejor postor; Base $ 33.000. Seña 30% comisión del 3%, Sellado de ley 1%; Arancel de 0.25%; Todo en dinero efectivo y en el acto del remate El I.V.A. sobre a comisión a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo de Ley. Asimismo deberá denunciar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre el comitente en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, depositar el saldo depreco en el Bco. Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales a la orden de este Juzgado y como pertenecientes a estos autos, caso contrario será declarado postor remiso y se ordenará nueva subasta en los términos art 580/584 del CPCC. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otras que tengan directa vinculación con la transfrencia de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente o pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, al levantamiento de medidas cautelares o cancelación de hipotecas, estarán a cargo exclusivamente del comprador. Adeuda: Municipalidad La Matanza $ 2185,53 al 21/11/080 fs. 315/40, Rentas $ 4.409,10 al 7/11/08 fs. 293/99, Aguas Arg $ 23644,57. al 10/11/08 fs. 310, OSN: Sin deuda fs. 344; El comprador no será a) responsable por las deuda que registre el inmueble por impuestos; tasas y contribuciones devengadas, con anterioridad a la toma de posesión. La exhibición del bien se llevará a cabo los días 17 y 18 de octubre en el horario de 16 a 18 hs. Mas información en autos por Secretaría o al martillero.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2011.
María Eugenia Soto, secretaria.

NOTA: En la edición del día 07/10/2011, en la que se publicó el citado aviso, se deslizó el siguiente error de imprenta:

Donde dice: "Maipú 32.-"
Debe decir: "Maipú 322.- "

e. 07/10/2011 Nº 128884/11 v. 11/10/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 93

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 93, Secretaría única, sito en Talcahuano 490 piso segundo de esta ciudad, comunica por dos días en autos "Goldsmit, Angel Leonardo c/Panini, Adelmo Daniel y Otro s/Ejecución de Alquileres – Ejecutivo" Expte. Nº 44.127/2006 (reservado) que el martillero Gabriel Julio Bedate rematará el día 18 de octubre de 2011 a las 12 hs. en el salón de la Oficina de Subastas Judiciales, calle Jean Jaurés 545 Capital Federal el inmueble ubicado en la calle Rawson 3535 entre las de Anchorena y Capitán Justo A. Bermúdez de la localidad de Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, Matrícula 24430. Superficie 300,50 m2. Al contado y al mejor postor en el acto del remate con la base de U$S 200.000, Seña 20%, Comisión 3%, Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%, en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y deberá anunciar a viva voz el nombre del poderante en caso de invocar un poder. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de dejar sin efecto la venta por su culpa, haciéndolo responsable de la eventual disminución del precio que se obtuviera en un segundo remate, de los intereses, gastos ocasionados y costas causadas (arts. 580 y 584 el C. Proc.). Queda prohibida la compra en comisión. Según constatación efectuada por el martillero se trata de una construcción tipo chalet, clásico de buen estilo, se compone de tres plantas: PB. Pequeño jardín, entrada de garaje (con cochera para dos coches), y entrada principal: inmueble, ingresando al inmueble se encuentra un amplio living comedor con hogar, escalera de madera amplia a los ambientes superiores, cocina comedor diario, un dormitorio, pequeño baño, amplio fondo con pileta de natación, en su fondo lavadero y secadero de ropa totalmente cerrado, amplia parrilla. 1º Piso: Tres dormitorios amplios y dos baños completos. 2º Piso: Un dormitorio muy amplio y otro dormitorio en suite (con jacuzzi. La superficie del terreno es de 300 m2. y apto para la construcción de edificios de departamentos. El inmueble se encuentra en un estado de abandono en mal estado de conservación, a consecuencia de filtraciones de agua de sus techos, tanque de agua en mal estado que impregno las paredes de humedad, con cielorrasos y paredes en mal estado. Ocupado por Adelmo Daniel Panini únicamente en carácter de propietario. Deudas: ARBA: (fs. 521) $ 2.803,10 al 25/02/2010; Municipal $ 887,65 al 5/2/200 (fs. 542); Aysa: (fs. 533) No registra deuda al 1/3/201.0; Aguas Argentinas (fs. 530) No registra deuda al 5/3/2010; OSN: No registra deuda (fs. 540) al 25/2/2010. Conf. Plenario de la Cciv. No corresponde que el adquiriente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (fallo del 18/2/99 en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo". Exhibición: Día 13 y 14 de octubre de 2011 de 11 a 13 hs. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial" y en el diario "La Prensa".

Buenos Aires, 3 de octubre de 2011.
M. Alejandra Tello, secretaria.

e. 07/10/2011 Nº 128188/11 v. 11/10/2011

N° 97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 97, sito en Avda. De Los Inmigrantes Nº 1950, piso 5º, hace saber por dos días en los autos "Kirzner Paul Shwarz y otros c/Toth Francisco Luís y otro, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 25.292/96, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día miércoles 19 de octubre de 2011 a las 12:00 horas en punto, en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaurés 545, Capital Federal. El inmueble sito con frente al Acceso Norte, Ramal Tigre, calle colectora Ex Comb. Juan C. Reguera Nº 265 y calle A. Hueyo, entre las de Las Heras y Pje. González, del Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Nomen. Catastral: Circuns. VIII Sec. C, Manz. 11, Parcela 16, tal como surge del plano característica 96-7-67. Se trata de un inmueble de Planta Baja, dos plantas altas y terraza. En P. Baja cuenta con local con baño, en el primer piso posee un salón con baño y cocina al frente, sobre el contrafrente otro salón en el segundo piso se ubican dos salones; en altos terraza. Todo en obra y en regular estado de conservación. Está ocupado por el Sr. José E. Acosta con su esposa Bilma K. Reynoso y 4 hijos menores de edad; Adrián A. Campos con su esposa Paola A. Gesto y 2 hijos menores de edad; Gustavo J. Mesa con su esposa María V. Gesto y una hija menor de edad y Raul E. Gesto con su hijo menor de edad; todos familiares entre sí y lo ocupan en carácter de simples ocupantes autorizados por su propietario, sin revestir el carácter de inquilinos. Edificado en terreno que segun título obrante a fs. 18 mide: 8 m 66 de frente al NO sobre calle 10; 17 m 90 en su costado al NO; 15 mts. en su costado SE. y 9 m 13 en su contrafrente al ENE. Sup. total 142/6 m^2. Ad-corpus. Matrícula Nº 9120. Base $ 217.500. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 3% de comisión más Iva, el 1% de sellado de ley y el 0,25% Acordada 24/2000, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio del Juzgado y dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate (art. 580 del Cód. Procesal) deberá depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de devengarse intereses que se fijan a la tasa pasiva promedio mensual que publica el Banco Central de la República Argentina y hasta la oportunidad del art. 580 del Cód. Proc. Queda prohibida la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa. Queda prohibida la compra mediante poderes otorgados en la misma fecha de la subasta por entender que se trataría de una compra en comisión encubierta. Se adeuda: Aguas Argentinas fs. 1036 a 28/7/11 $ 101.891,61.- Municipales fs. 1066 al 28/7/11 $ 3.831,46.- Aysa fs. 1042 al 4/8/11 $ 3.872,70.- y Arba fs. 1026/33 al 26/7/11 $ 29.567,50.- El adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, pero sí respecto de las expensas comunes ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Robert Isaac, s/Ejecución Hipotecaria" plenario del 18 de febrero de 1999) y deberá afrontar el pago de: impuesto de ellos de conformidad con el art. 42 del Código Fiscal de la Provincia de Buenos Aires. El bien se exhibirá los días 17 y 18 de octubre de 2011, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2011.
María Verónica Ramírez, secretaria.

e. 07/10/2011 Nº 128744/11 v. 11/10/2011

JUZGADO NACIONAL DE 1A INSTANCIA DEL TRABAJO SECRETARIA NRO. 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 62, sito en Lavalle 1268, Planta Baja, de esta Ciudad, a cargo del Dr. Miguel Omar Pérez, Secretaria a mi cargo, comunica, por tres días, en el "Boletín Oficial de la Nación" y en diario "Gaceta de Paz", que en los autos: "Ocaranza Diego Alberto c/Baptista Eduardo Héctor s/Despido", Expediente 8000/2003, se ha dispuesto la venta en pública subasta del 100% del inmueble situado en la Av. Bruix 4714, entre Tapalque y Bragado, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que se realizará en el salón de la Oficina de Subastas Judiciales de Nación, sita en Jean Jaurés 545, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 18 de octubre de 2011, a las 10,15 hs., en punto, por intermedio del martillero Gonzalo Javier Mosquera, CUIT 20-28.283.975/0, en las siguientes condiciones: base $ 637.500, ad-corpus, al contado, mejor postor y en dinero en efectivo, seña 5% comisión 3% más aportes y arancel Acordada 10/99 CSJN del 0,25% en el acto del remate y a cargo del comprador. La exhibición se realizará el 17 de octubre de 2011, de 15,30 a 16,30 hs. Datos catastrales: Circunscripción 1, Sección 62, manzana 153, parcela 34; Matrícula 1-33382. Según constatación, el Oficial de Justicia ad-hoc fue atendido por una persona de la casa, la cual se identificó como Estefania Voelkein y poseer DNI 31.031.987, a la cual se le impuso del cometido, permitiendo el ingreso al inmueble, manifestando ocupa el mismo con su esposo Montivero Oscar Eduardo y tres hijos menores de edad, su hermano Emanuel Voelklein, Luz Mora y sus 7 hijos menores de edad, su madre Vanesa Sánchez, su hermano Rubén Mora, su hermana Elvira Godoy Mora con su esposo César Fernández y 2 hijos menores de edad, Luis Ernesto Ochoa y su esposa Diana de Ochoa y sus 2 hijos menores de edad, Marcos Didominico con sus 5 hijos menores de edad, Marlene Córdoba con su esposo Julián y sus 2 hijos menores de edad, haciéndolo en carácter de inquilinos sin contrato de locación. El inmueble, construido sobre terreno propio, de dimensiones irregulares (195 m2) se compone de planta baja, planta alta y 1º piso y se accede, desde la calle, por una entrada principal o por un garage. Planta baja: se compone de compone de living (9,00 x 5,00 m y 3,00 x 3,00 m), baño (1,80 x 2,00 m), cocina (5,50 x 3,50 m), patio semicubierto (2,50 x 3,50 m), fondo libre (40,00 m2) y garage (14,00 x 2,80 m); Planta Alta: se compone de escalera de mármol, habitación (5,00 x 5,00 m), balcón (5,00 X 2,20 m), baño (4,00 x 3,00 m), antebaño (4,00 x 2,00 m), 2 dormitorios (5,00 x 5,00 m), baño (3,00 x 2,50 m), habitación (3,00 x 6,00 m), placard bajo escalera (1,00 x 2,00 m) y escalera de madera que comunica al primer piso. Primer piso: se compone de habitación (2,60 x 7,00 m), terraza libre y transitable (11,00 x 9,00 m) y habitación (6,00 x 4,00 m). Las medidas expresadas son interiores y estimativas. La totalidad de la edificación es de mampostería, con revoque fino a la cal. Los pisos son de madera (parquet) y granítico. Las aberturas son mixtas: de madera y chapa. El techo del primer piso, interiormente es en machimbre a la vista y exteriormente esta revestido en chapa tipo imitación pizarra. El estado de la construcción y de conservación es bueno. No se denotan manchas humedad ni rajaduras en sus paredes. Registra deudas: Alumbrado Barrido y Limpieza $ 16.684,49 al 8/7/09, AySA $ 1.648,40 al 8/7/09. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los art. 41 y 517 del código procesal, y que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma prevista por el art. 133 del Código Procesal, y deberá depositar, dentro del quinto día de aprobado el remate, el saldo de precio, en la sucursal Tribunales, del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. El demandado posee L.E. 7.670.512, desconociéndose su CUIT, CUIL o CDI.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2011.
R. Cristina Chavarria, secretaria.

e. 06/10/2011 Nº 127069/11 v. 11/10/2011